

ANNALYDA ALVAREZ-CALDERON GERBOLINI
JOSEPH DAGER ALVA • ANTONIO ESPINOZA RUIZ
ROSA MARIA MACERA ZEVALLOS • SUSIE MINCHIN LEME
SOLEDAD OLAECHEA PARDO
NATHALIE DE TRAZEGNIES THORNE
- COMPILADORES -

La Historia del Perú en la Revista de la Universidad Católica



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
FONDO EDITORIAL 1993

La publicación de la Revista de la Universidad Católica se inició en el año de 1919, año de fundación de esta Casa de Estudios. El segundo número de la Revista sólo se publicó en el año 1932. Esta compilación recoge un conjunto de artículos de Historia que aparecieron en la Revista, entre los años 1932 a 1946, y 1960.

Constituyen un ejemplo de la seriedad y solidez que ha alcanzado la tradición de investigación histórica de la Universidad Católica.

La relación de los artículos de la compilación, estuvo a cargo de un grupo de alumnos de la especialidad de Historia de la Pontificia Universidad Católica del Perú, bajo la dirección del Dr. Franklin Pease García - Yrigoyen.

**LA HISTORIA DEL PERU EN LA REVISTA DE LA
UNIVERSIDAD CATOLICA**

ANNALYDA ALVAREZ-CALDERON GERBOLINI
JOSEPH DAGER ALVA • ANTONIO ESPINOZA RUIZ
ROSA MARIA MACERA ZEVALLOS • SUSIE MINCHIN LEME
SOLEDAD OLAECHEA PARDO
NATHALIE DE TRAZEGNIES THORNE
- COMPILADORES -

La Historia del Perú en la Revista de la Universidad Católica



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
FONDO EDITORIAL 1993

Edición preparada por:

Annalyda Alvarez-Calderón Gerbolini

Joseph Dager Alva

Antonio Espinoza Ruiz

Rosa María Macera Zevallos

Susie Minchin Leme

Soledad Olaechea Pardo

Nathalie de Trazegnies Thorne

Dirigida por:

Franklin Pease G. Y.

La Historia del Perú en la Revista de la Universidad Católica

Cubierta: Instituto Riva-Agüero

1966

Foto por José Gushiken

Archivo de la Pontificia Universidad
Católica del Perú.

© 1993, por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Av. Universitaria, cuadra 18, San Miguel. Apartado 1761, Lima, Perú. Tefs. 626390 y 622540, anexo 220.

ISBN 84-89309-62-0

Derechos Reservados

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Impreso en el Perú - Printed in Peru

CONTENIDO

PROLOGO	9
DATOS BIOGRAFICOS DE LOS AUTORES	11
ARTICULOS	
LA CAIDA DEL IMPERIO INKAICO	
<i>Raúl Porras Barrenechea</i>	17
LA HISTORIA EN EL PERU	
<i>Ruben Vargas Ugarte, S.J.</i>	23
RELACIONES DE DEPARTAMENTOS QUE EXISTIAN EN EL PERU AL FINALIZAR LA REBELION DE GONZALO PIZARRO	
<i>Rafael Loredó</i>	41
EL CONCEPTO DE LA AMERICA LATINA EN LA MENTALIDAD DEL PUEBLO NORTEAMERICANO (1815-1823)	
<i>Arthur Preston Whitaker</i>	53
LA OPERA DE HACE UN SIGLO EN LIMA	
<i>César Arróspide de la Flor</i>	65
LOS ESTUDIOS HISTORICOS Y SU VALOR FORMATIVO	
<i>José de la Riva-Agüero</i>	79
BOLIVAR Y LA MAR	
<i>José Agustín de la Puente Candamo</i>	95

LAS MINAS INCAICAS	
<i>Alberto Regal</i>	105
UN PASQUIN CONTRA EL VIRREY Dn. FRANCISCO DE TOLEDO	
Guillermo Lohmann Villena	143
HUMANISMO Y ESPECIALIZACION	
<i>Onorio Ferrero</i>	147
HUMBOLDT Y EL PERU	
<i>Carlos Deustua Pimentel</i>	163
GUILLERMO PRESCOTT Y SU OBRA HISTORICA	
<i>José Antonio del Busto</i>	177
Indice General de los Artículos de la Revista de la Universidad Católica del Perú, años 1932-1946 y 1960	191

PROLOGO

La tarea del historiador tiene como uno de sus pilares fundamentales, la revisión de lo producido por aquellos estudiosos que le antecedieron en la práctica del oficio. Al reunir en este volumen una selección de los trabajos históricos publicados por la *Revista de la Universidad Católica* ponemos a disposición de los profesionales un valioso instrumento de investigación.

En el Perú, la reflexión histórica ha tenido exponentes notables. La producción de los historiadores ha alcanzado, a lo largo de su desarrollo, un alto nivel de calidad. Ello se manifiesta, de manera especial, en los artículos incluidos en la presente selección.

Las publicaciones periódicas de la Universidad Católica han permitido a sus investigadores difundir los frutos de la labor realizada. La *Revista de la Universidad* se inscribe dentro de esa línea. Incluye artículos que presentan un interés profundo por la historia del Perú, así como una preocupación constante por el rigor en el manejo de las fuentes.

La Antología que presentamos comprende trabajos realizados entre los años 1932 a 1946, y 1960. A través de ellos puede apreciarse el grado de continuidad que la reflexión histórica ha alcanzado dentro de la institución. Hoy, los autores mantienen su vigencia.

Por lo ya expuesto, consideramos altamente significativo el publicar ahora, los aportes de quienes sentaron las bases de una tradición de trabajo serio y responsable, renovado y enriquecido a través del tiempo.

Finalmente, agradecemos al Dr. Franklin Pease G.Y., sin cuya ayuda y orientación esta Antología no hubiera sido posible.

Los Compiladores

DATOS BIOGRAFICOS DE LOS AUTORES

CESAR ARROSPIDE DE LA FLOR

Nació en Lima en 1900. Obtuvo los grados de Abogado y de Doctor en Letras, Filosofía e Historia en la Universidad Mayor de San Marcos. Posteriormente fue Profesor Emérito de esa casa de estudios.

Destacado musicólogo. Enseñó en la Pontificia Universidad Católica del Perú entre 1927 y 1961. Ocupó el decanato de la Facultad de Letras en dos ocasiones (1944-48; 1954-57). Fue colaborador de *La Prensa* y de *Expreso*. Ha sido miembro del Instituto Nacional de Cultura.

RAFAEL LOREDO MENDIVIL

Nació en Lima en 1892 y falleció en 1973. Obtuvo los grados de Bachiller y Doctor en Jurisprudencia, en la Universidad Mayor de San Marcos.

Se ha distinguido por su metódica especialización en el estudio de la rebelión de Gonzalo Pizarro. En 1941 fue incorporado a la Academia Nacional de la Historia.

Descubrió la tercera parte de la *Crónica del Perú*, de Pedro Cieza de León (publicandola parcialmente en el *Mercurio Peruano* de Lima, a partir de agosto de 1948).

Obras

Edición de la crónica de Alonso Borregán (1948).

Bocetos para la Nueva Historia del Perú (1949).

Los Repartos (1958).

JOSE AGUSTIN DE LA PUENTE CANDAMO

Nació en Lima, en 1922. En 1947 se graduó de Abogado en la Pontificia Universidad Católica del Perú, obteniendo también el doctorado en historia. Es profesor principal de Historia del Perú en la Universidad Católica desde 1947. En el Instituto Riva Agüero fundó en 1947 el Seminario de historia, que se mantendría bajo su conducción a lo largo de dos décadas. Es miembro de la Academia Nacional de la Historia y de la Academia Peruana de la Lengua.

Obras:

San Martín y el Perú. Planteamiento Doctrinario (1948)

La Emancipación en sus Textos (2 vols., 1959-60)

Notas sobre la causa de la Independencia del Perú (3ra. ed. 1971)

La Independencia, 1790 a 1826, (2 vols., en *Historia Marítima del Perú*, 1974)

Obras Gubernativa y epistolaria de San Martín, (2 vols.)

Colección Documental de la Independencia del Perú, (1974-76).

RUBEN VARGAS UGARTE S. J.

Nació en Lima en 1886. Ingresó a la Compañía de Jesús en 1905, estudió Teología en el Colegio Máximo de Sarría (Barcelona). Allí se ordenó de sacerdote en 1921. En 1931 asumió la cátedra de Historia de América y el curso monográfico de Historia del Perú en la Universidad Católica. Posteriormente fue Decano de la Facultad de Letras. En 1947 asumió el Rectorado de la Universidad, cargo que ejerció hasta 1952. En 1961 fue nombrado Director de la Biblioteca Nacional. Murió en 1975.

Obras:

Dirigió los *Cuadernos de Estudio* del Instituto de Investigaciones Históricas, de la Universidad Católica del Perú (en la década de 1940).

El Episcopado en los tiempos de la Emancipación Sudamericana (1809-1930) (1932).

Los Jesuitas del Perú (1568-1767) (1941)

Manual de estudios peruanistas (4a. ed. 1949).

Biblioteca Peruana (12 Vols. 1935-1957).

Historia del Perú (1945-58), ampliada posteriormente como *Historia General del Perú*. (en 10 Vols.).

ARTHUR PRESTON WHITAKER

Nació en Tuscaloosa (Alabama, Estados Unidos de América) y falleció en 1979. Obtuvo su Bachillerato en la Universidad de Tennessee y su Doctorado en la Universidad de Harvard. Se especializó en la historia diplomática de los Estados Unidos. Fue Profesor de Historia Latinoamericana en la Universidad de Pennsylvania. Una vez terminada la segunda Guerra Mundial, fue nombrado funcionario del Departamento de Estado norteamericano.

Sus estudios sobre el Perú incluyeron las minas coloniales de Huancavelica, las obras de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, etc.

Obras:

The Spanish American Frontier (1947)

The Mississippi Question (1936)

The Huancavelica Mercury Mine (1941)

The United States and the Southern Cone: Argentina, Chile and Uruguay (1976).

PORRAS BARRENECHEA, Raúl

Nació en Pisco en 1897 y falleció en Lima en 1960. Se graduó de Abogado (1922), y luego de Doctor en Historia (1928), en la Universidad de San Marcos. Perteneció a la denominada Generación del Centenario, que llevó a cabo estudios, a partir de los años veinte, para comprender la sociedad peruana. Fue diplomático, profesor de secundaria, catedrático y publicista notorio, abarcando en su obra muchos aspectos de la vida peruana, pero muy especialmente la historia del Siglo XVI.

Obras

Historia de los límites del Perú (1926 y 1930)

El testamento de Pizarro (1936)

Las relaciones primitivas de la conquista del Perú (1937 y 1967)

Fuentes históricas peruanas (1955 y 1963)

Cronistas del Perú (1962 y 1986)

Pizarro (1978)

JOSE DE LA RIVA AGUERO Y OSMA

Nació en Lima en 1885. Realizó sus estudios de Letras, y Derecho y Ciencias Políticas, en la Universidad de San Marcos. Se graduó de Bachiller en 1905 y de Doctor en Letras en 1910.

En 1915 fundó el Partido Nacional Democrático. Participó ocasionalmente en la vida política del país. Fue miembro de las Academias de la Historia y de la Lengua.

En 1937 dictó en la Universidad Católica un curso sobre

Civilización Tradicional Peruana. Falleció en 1944, legando sus bienes a la Universidad Católica.

Obras

Carácter de la Literatura del Perú Independiente (1905)

La Historia del Perú (1910)

Paisajes Peruanos (1912), (completado posteriormente)

La Universidad Católica a través del Instituto Riva Agüero viene publicando sus obras completas.

GUILLERMO LOHMANN VILLENA

Nace en Lima en 1915. Se graduó de Bachiller en Humanidades en la Universidad Católica (1937) y de Doctor en Historia (1938) en la misma Universidad. Fue incorporado a la docencia en el curso de Historia del Virreinato (1940). Fue Diplomático, Director de la Biblioteca Nacional y del Archivo General de la Nación. Es miembro de la Academia Nacional de Historia, de la Sociedad Peruana de Historia y de la Academia Peruana de la Lengua.

Obras

El Conde de Lemos (1946)

Las Minas de Huancavelica (1949)

El Corregidor de indios en el Perú bajo los Austrias (1957)

Les Espinosa. Une Famille d'hommes d'arraires en Espagne et aux indes a l'epoque de la colonisation (1968)

Los ministros de la Audiencia de Lima (1974)

CARLOS DEUSTUA PIMENTEL

Nace en Lima en 1929. Estudió en la Universidad Católica, y después en la Universidad de Santa María de la Rábida, donde obtuvo el Diploma de Estudios Americanistas (1952). En nuestra Universidad obtuvo el grado de Doctor en Historia y Geografía. Se incorporó a la Docencia desde 1955. Es miembro de la Academia Nacional de la Historia.

Obras

Las intendencias en el Perú (1790-1976) (1965)

JOSE ANTONIO DEL BUSTO DUTHURBURU

Nació en Lima en 1932. Estudió en la Universidad Católica, obteniendo el Doctorado en Historia en 1957. El mismo año se incorporó a la docencia. Ha sido Decano de la Facultad de Letras y ocupado otros cargos en la Universidad. Es miembro de la Academia Nacional de la Historia, de la Sociedad Peruana de Historia y de otras instituciones Académicas.

Obras

El Conde de Nieva, virrey del Perú (1963)

Francisco Pizarro, el marqués gobernador (1966)

Historia General del Perú (1978)

José Gabriel Tupac Amaru antes de su rebelión (1980)

La hueste perulera (1981)

San Martín de Porras (1992)

ONORIO FERRERO

Nació en Italia en 1908 y falleció en Lima en 1989. Fue Profesor de la Facultad de Letras desde iniciada la década de 1950, y también dictó clases en otras Facultades de la Universidad, así como en la Universidad de San Marcos. Inició la enseñanza de la Historia de las Religiones, y dictó cursos de Historia Europea y Oriental. Dirigió la Facultad de Letras y en 1978 fue nombrado Profesor Emérito de la Universidad. Publicó artículos especializados y traducciones de textos orientales.

ALBERTO REGAL

Nace en Lima . Ingeniero y profesor en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica.

Obras

Los caminos del inca en el Antiguo Perú

Historia del Real Felipe del Callao (1746-1900)

LA CAIDA DEL IMPERIO INKAICO

Fragmento de un estudio sobre la conquista del Perú.

La derrota de Cajamarca no se explica simplemente por el arrojo de los españoles ni por el miedo de los indios. Tampoco se explica por los factores sobrehumanos alegados por ambas partes: ni el milagro del apóstol Santiago ayudando con su espada formidable a los españoles, ni la profecía de Huayna Cápac de que habla Garcilaso sobre la próxima terminación del imperio y venida de unos hombres blancos y barbudos, a los que debían obedecer. Aunque estas alucinaciones tuvieron poder sobre el ánimo de ambos pueblos contendientes, no fueron las fuerzas determinantes.

Tampoco lo fueron los elementos materiales: las armas y los caballos de los españoles. Es cierto que infundían espanto los arcabuces y las cargas de caballería, pero la superioridad de las armas españolas estaba compensada en la enorme superioridad numérica de los indios y el espanto primitivo causado por los caballos desapareció pronto. Los indios trataban de evitar éstos eludiendo los llanos, combatiendo en las breñas, abriendo hoyos en los campos para que se desparnancaran los equipos. En el sitio de Cusco varios indios se cogían de las colas de los caballos impidiéndoles caminar. En la campaña de Benálcazar contra Rumiñahui las cabezas de los caballos muertos, eran colocadas en estacas coronadas de flores.

En realidad el Imperio Inkaico empezaba a derrumbarse solo. Era un organismo caduco y viciado, que tenía en su enormidad territorial el más activo germen de disolución. La grandeza del imperio estaba ligada esencialmente a la existencia al frente de él de grandes espíritus guerreros y conquistadores como los de los últimos Inkas Pachacutec y

Tupac Yupanki, y, sobre todo, a la conservación de una casta militar, sobria y virtuosa, como la de los orejones. Con Huayna Cápac se inició la decadencia. Huayna Cápac era aún un gran conquistador como su padre y abuelo, pero en él se presentan y se afirman ya los síntomas de una corrupción. Las victorias inkaicas son más difíciles y lentas, no se siente ya el ímpetu irresistible de las legiones kechuas. La conquista de Quito es la pérdida del Tahuantisuyo. Las tribus se rebelan apenas sometidas y escarmentan a los vencedores. Los orejones, la invencible y austera casta de los anteriores reinados, educada en la abstinencia, la privación y el trabajo, había perdido su vigor. Ya no comían maíz crudo ni viandas sin sal, no se abstendían de mujer durante los ejercicios preparatorios de su carrera militar, ni realizaban trabajos de mano, ni eran los primeros en el salto y la carrera. De las clásicas ceremonias instituidas por Tupac Yupanqui para discernir el título de orejón, sólo conservaban el amor a la chicha. Mientras más beber, más señor es, llegó a decirse. Los Pastos les sorprenden y les diezman, después de una victoria, porque según cuenta Sarmiento, estaban “comiendo y bebiendo a discreción”. Los cayambis, un pueblo rudo y desconocido, resisten al ejército inkaico, y hacen huir por primera vez a los orejones, dejando en el campo indefenso y en peligro de muerte al Inka. Este tiene que usar para someter a los cayambis métodos que contradicen la proverbial humanidad de su raza y las tradiciones pacificadoras del Imperio: matanzas de prisioneros, guerra sin cuartel a mujeres y a niños, incendio y saqueo de poblaciones. El vínculo federativo que era el sostén del Imperio, no era ya así libre y voluntario o conseguido por la persuasión, sino impuesto por la fuerza. La cohesión inkaica estaba desde ese momento amenazada por el odio de los pueblos vencidos y afrentados. Las sublevaciones se suceden y los enormes cambios de poblaciones ordenadas por Huayna Capac, verdaderos destierros colectivos de grandes masas, no hacen sino aumentar el descontento de vasallos y sometidos.

Sus conquistas, su valor personal, el respeto supersticioso de sus súbditos, no bastan a ocultar la condición viciosa y decadente del monarca. Reúne aún las condiciones viriles de sus antepasados, pero relajadas por su tendencia invencible al placer, al fausto y a la bebida. Su afán de construir en Tumibamba palacios que superasen a los de Cusco, aparte de revelar su frivolidad suntuaria es, por haber provocado el resentimiento cusqueño; una de las causas de la disolución del Imperio. Fiestas y diversiones llenan las últimas etapas de su reinado, transcurrido

en la sede sensual y enervadora de Quito. Bailes y borracheras amenizaban el paso del cortejo de Huayna Capac, —formado de aduladores y cortesanos— por todo el Tahuantisuyo. El Inka encabezaba estos desbordes livianos. Era “vicioso de mujeres” dice Cieza, privaban con él los aduladores y linsojeros y era el primer borracho del reino. “Bebía mucho más que tres indios juntos” cuenta Pedro Pizarro, y cuando le preguntaban que como no perdía el juicio bebiendo tanto, respondía el viejo Baco vicioso “que bebía por los pobre que él muchos sustentaba”.

Huayna Capac, era a pesar de estos vicios, grave, valiente y justiciero. Los indios le querían y le respetaban. “Era muy querido de todos sus vasallos” dice Pedro Pizarro y Cieza afirma que “quería ser tan temido que de noche le soñaran los indios”. En sus manos no corría peligro la unidad del Imperio. Pero él creó el germen fatal de la disolución: una sede rival del Cusco, en regiones distantes y apenas conquistadas y al crear la causa de la futura división inkaica, allanó el camino de los españoles. Si la tierra no hubiera estado divisa —dice uno de los primeros conquistadores— o si Huayna Capac hubiera vivido, “no la pudiéramos entrar ni ganar”.

La decadencia iniciada, aunque envuelta en fausto, en el reinado de Huayna Capac se acentúa a la muerte de éste. Huáscar, el heredero legítimo, carecía del don directivo y de la firmeza de ánimo necesaria para conducir tan vasto y heterogéneo Imperio. Su padre le había creado además un problema político, para ser resuelto por capacidad y voluntad superiores a la suya. Le faltaba hasta el valor físico para enfrentar y desarmar con su prestigio de hijo del Sol, a sus enemigos. El estigma de la indisciplina y la desobediencia se apoderaba de sus vasallos. El espíritu regional ambicioso de los quiteños, alentado irresponsablemente por la frivolidad sensual de Huayna Capac, se alzaba contra él retando su poder. Cuzqueños y quiteños habían llegado por causa de rivalidad, a odiarse irreconciliablemente.

Huayna Capac completó su error no acordándose, en el devaneo de su vida sensual, de preparar y asegurar la sucesión normal del Imperio. Con una acción previsora en este sentido, y con el respeto que le tenían sus súbditos, su decisión testamentaria claramente expresada y reafirmada, hubiera evitado la confusión y la discordia que sobrevinieron a su muerte.

No interesa aclarar para éste si dictó a última hora, como quieren algunos cronistas, por medio de unas rayas pintadas sobre un bastón, su decisión dinástica. Hubiese ordenado en su testamento que el heredero

como único señor del Imperio indivisible Huáscar, Ninán Cuyochi o Manco Inka, o dispuesto la división del Imperio entre Huáscar y Atahualpa, dejándole a aquél el Cusco y a éste Quito, la separación del Norte, y del Sur se hubiera irreparablemente producido. Atahualpa no fué sino el nombre propio, de una insurrección regional incontenible contra el espíritu absorcionista y despótico de la capital: el Cusco.

Atahualpa, acaso, más audaz e inteligente que Huáscar, hubiera podido, de haber sido el heredero legítimo y no un bastardo, contener la disolución del Imperio a base de astucia y de tino político, de enérgica violencia en último caso, pero no es dable suponer que llegara a obtener la adhesión sincera y leal del bando cusqueño. La insurrección habría estallado tarde o temprano o en su lugar Atahualpa habría tenido que imponer un sangriento despotismo como el que inauguraron en el Cusco, sus generales Quisquis y Calcuchima a raíz de la derrota y apresamiento de Huáscar.

Cusqueños y quiteños no formaban ya una sola nación, eran extranjeros y enemigos. Nacido en el Cusco o en Quito, de una ñusta quechua o de una princesa quiteña, Atahualpa criado lejos del Cusco, de sus instituciones y costumbres, era un extraño que no merecía la confianza de la ciudad imperial y de sus ayllus ancestrales.

Otra señal de la disolución era el abandono de los más fuertes principios de su propia cohesión social. La fuerza y la estabilidad del Imperio provenían de las santas normas agrícolas de los ayllus, trabajo obligatorio y colectivo, comunidad de la tierra, igualdad y proporción en el reparto de los frutos, tutela paternal de los jefes. Todo esto que había creado la alegría inkaica, en “el buen tiempo de Tupac Yupanki”, era abandonado con imprevisora insensatez. El Inka y sus parientes, la nobleza privilegiada, bajo el pretexto de las guerras, habían formado una casta aparte, excluída del trabajo, parásita y holgazana. En torno de ella se quebraban todos los viejos principios. El pueblo trabajaba rudamente para ellos; tenía que labrar no solamente las tierras del Inka y del Sol; y las de la comunidad, sino la de estos nuevos señores. El Inka, rompiendo la unidad económica del Imperio, obsequiaba tierras a los nobles y curacas, quienes las daban en arrendamiento a indios que las cultivasen, con obligación de entregar cierta parte de los frutos. Estas propiedades individuales, dentro de un pueblo acostumbrado al colectivismo, herían el espíritu mismo de la raza y presagiaban la disolución, o un ciclo nuevo bajo normas diversas. Los nobles favorecidos trataban de perpetuar el favor recibido, transmitiendo las propiedades a sus hijos. La herencia

trataba de imponerse como un signo de la aparición de la propiedad individual. El reparto periódico de las tierras se hacía cada vez más formal y simbólico. El Inka o el llacta camayoc confirmaban cada año a los ocupantes en sus mismos lotes de terreno, existiendo casi en realidad propietarios de por vida. Lo que se hacía anualmente era el reparto de lotes adicionales para los hijos que nacían o el de las tierras llamadas de descanso. Las tierras mejores eran en todo caso las de los nobles y curacas y éstos no trabajaban. Por allí empezaba a destruirse el gran imperio de trabajadores inkaicos. En el momento de la llegada de los españoles, la antigua unidad inkaica estaba corroída por tales gérmenes de división; uno económico, el descontento de clase del pueblo contra la aristocracia militar dominante, otro político, el odio entre cusqueños y quiteños. Todos los primeros testigos de la conquista, acreditaron la existencia de este último. Pero el malestar social y económico se percibe en el cronista de mayor intuición y levadura jurídica de los primeros tiempos. Gonzalo Fernández de Oviedo, después de interrogar acuciosamente a los primeros conquistadores que regresaban a España, tras de la captura de Atahualpa, consigna esta impresión inmediata y sagaz: "La gente de guerra tiene muy sojuzgada a los que son labradores o gente del campo que entienden la agricultura."

La lucha entre los dos hermanos —Huáscar y Atahualpa— pone en evidencia todos los males íntimos del Imperio. La traición y la cobardía, la incapacidad tejen la trama de la guerra civil. En cada general indio alentaba un "auca" o traidor. En el Cusco se sospecha de la fidelidad de Huanca Auqui, el jefe de las tropas de Huáscar, inexplicablemente derrotado en sucesivas batallas por los generales de Atahualpa, Quisquis y Calcuchima. Estos, vencedores arrogantes, no guardan ningún respeto por el linaje imperial de Huáscar, ultrajan de palabra a la Coya viuda de Huayna Capac y a la mujer de Huáscar y exterminan a todos sus parientes hasta las mujeres preñadas. "¿De dónde os viene vieja presuntuosa el orgullo que os anima?" dice Quisquis a Mama Rahua Ocllo ex-emperatriz venerada. El olvido o desdén por las tradiciones inkaicas llega, en este proceso de disolución, hasta la profanación. Atahualpa allana la huaca de Huamachuco que le presagia mal fin, derriba al ídolo y decapita al sacerdote. Huáscar desdeñaba las momias de sus antepasados, según Pedro Pizarro y Santa Cruz Pachacutic le acusa de haber autorizado la violación de las vírgenes del Sol. Quisquis y Calcuchima realizan, aún, el mayor desacato concebible a la majestad de los Inkas: la momia de Tupac Inka Iupanki fué extraída de su palacio, donde era

reverenciada, y quemada públicamente. Pero, la nota más característica de este desquiciamiento, que perfilan ya el desprestigio de la autoridad y el desborde sacrílego, es la acentuación de la crueldad. Atahualpa escarmienta ferozmente a los cañaris, haciendo abrir el vientre a las mujeres encinta, y dar muerte a sus hijos. Sarmiento de Gamboa, dice que Atahualpa hizo las mayores crueldades, robos, insultos, tiranías, "que jamás allí se habían hecho en esta tierra". El relato de las crueldades realizadas por los generales de Atahualpa en el campo de Yahuarpampa contra los parientes de Huáscar, —mujeres, niños, ancianos— , ahorcados, ahogados, muertos por hambre, es de una siniestra verdad. El final del Imperio de los Inkas estaba decretado, nó por el mandato vacío de los oráculos, sino por el abandono de las normas esenciales de humanidad y de severidad moral, y de las fuerzas tradicionales que habían hecho la grandeza de la cultura inkaica.

Raúl Porras Barrenechea.

Tomo VI
Lima, Abril-Mayo de 1938
Número 1-2

LA HISTORIA EN EL PERU ⁽¹⁾

Por RUBEN VARGAS UGARTE, S. J.,

Decano de la Facultad de Letras de la Universidad

Al aceptar el honroso encargo de pronunciar la Oración Inaugural del curso de 1938 concebí el propósito de hacer de ella la primera lección de mi Cátedra y, tal vez, la más importante. Vosotros, alumnos, resultaréis beneficiados y el distinguido público que me escucha no llevará a mal, sin duda, la elección del tema, tratándose como se trata de un asunto de interés para todos, cual es la Historia Nacional.

A fin de no abusar de vuestra indulgencia no desenvolveré con toda amplitud algunos de los puntos de esta disertación pero me esforzaré por ser bastante claro en las conclusiones, precisando mi pensamiento y suficientemente extenso en la exposición para que no se me tache de dogmatista.

No es la predilección del especialista sino el buen sentido el que me induce a decir que el estudio de la Historia es uno de los más bellos y al mismo tiempo uno de los más útiles al hombre. Aristóteles, hablando del interés que despierta el drama, lo explicaba diciendo que nada hay que conmueva tanto al hombre como el mismo hombre. Por idéntica razón nos atrae a todos la Historia. En ella no es ya el hombre el que entra en acción sino la humanidad, entera o parcialmente, evocada y hecha actual, como en el drama, por el arte del historiador. A nuestra Historia no le faltan estas cualidades, antes bien, sin pecar de exclusivos, podemos afirmar que es honrosísima. ¿De dónde, pues, procede, el desdén con que la hemos mirado? Y mi pregunta, señores, no es una

(1).- Discurso pronunciado en la inauguración del Curso Universitario de 1938.

acusación infundada ni un cargo gratuito. Basta para convencerse de ello el recordar que aún carecemos de una Historia del Perú completa. Visitando la Universidad de Córdoba, el más antiguo centro de estudios superiores de la Argentina, me rogó el Catedrático de Historia de América, le indicase la Historia del Perú que podía consultar. Hube de contestarle sencillamente que no la había e instado, porque al menos le señalase un buen Curso Superior, abochornado le contesté que no lo conocía. Me parece que no falté a la verdad.

Las causas de este retraso son varias y luego las examinaremos, pero antes permitidme que me detenga unos instantes para poner en claro lo que se debe entender por Historia, ya que, por desdicha, en esta parte como en otras muchas, existen muchas aberraciones y se han dicho y dicen muchas necedades. Adelantemos que la Historia es la *realidad* y ésta no es como nosotros nos la imaginamos o concebimos sino sencilla y simplemente como ella es. El espíritu humano se ha complacido morbosamente en darle ser a sus propias concepciones, pretendiendo en vano que las cosas se ajusten a sus ideas y no las ideas a las cosas. De allí el sinnúmero de opiniones y de teorías que se emiten sobre cualquier punto, aun sobre los más claros y de todas las cuales habría que decir lo que decía Poincaré, aludiendo a las científicas: "Nacen esplendorosas un día; al segundo son clásicas; al tercero anticuadas; al cuarto ya nadie se acuerda de ellas". Les faltaba una cosa para eternizarse: la verdad.

Con la Historia ha sucedido algo semejante. Se han dado de ella muchas definiciones; se la ha concebido en esta o aquella forma; el último innovador ha creído haber dado en el blanco y ha hecho mofa de sus predecesores, pero entre tanto hay que convenir que la Historia es una como la realidad es una y que ella no puede depender de nuestras ideas ni es posible moldearla a nuestro talante. Empecemos por deslindar los campos y afirmar que la Prehistoria no es la Historia. A aquella la denominaba acertadamente el insigne Menéndez y Pelayo: "La Tentativa de poner Historia donde no había Historia". Y, en efecto, para reconstruir el pasado y hacer que reviva la realidad que fué, es necesario de todo punto que los hechos hayan dejado tras sí una huella bastante auténtica y fidedigna, por donde con diligencia pueda el historiador reproducirlos. En la Historia no tiene cabida la hipótesis. Confirmaré lo dicho con esta cita de Weiss: "El querer trazar la Historia de pueblos como los Cretenses, Heteos, Etruscos y otros cuya escritura no se ha logrado todavía descifrar, haciendo combinaciones con sus mudas reliquias hasta pretender establecer, sin más fundamento que el de unas cuantas piedras

y diseños, su religión, sus costumbres y hasta su mentalidad, es intento enteramente temerario que no pueda ir a parar a otro resultado que a creaciones fantásticas, indignas del nombre de Historia, cuanto más del de Ciencia Histórica".

Enumeremos ahora las diversas definiciones que se han dado de la Historia. Hegel la redujo a un proceso lógico: el hombre se mueve por el Ideal y forja él mismo la realidad. Max, en cambio, no ve en toda ella más que un proceso económico y materializa toda actividad humana, sujetándola al factor producción. Ni uno ni otro estaban en lo cierto, por que el hombre ni es puro espíritu ni sólo cuerpo. La pretensión científica unida a las teorías entonces en boga de la evolución, intentó aplicar también a la Historia sus leyes y no vió en los acaecimientos humanos sino las fases obligadas de un proceso que hacían inevitable las conocidas influencias del medio ambiente, del momento, de la raza. En abierta contradicción con los hechos y, sobre todo, con el indudable influjo de la voluntad libre, hubo de ser rechazada esta concepción de la Historia, aun cuando ella sirviera para darle al ambiente toda la importancia que en realidad tiene en los sucesos históricos. Max Nordau, confundiendo Historia con Sociología, negaba a aquella el título de ciencia a menos que tuviera por objeto el estudio de los hechos colectivos, los únicos que en su sentir, podían ser materia de la investigación científica. A este tenor se suceden las diversas concepciones de la Historia, hasta convertirla, como alguien ha dicho entre nosotros, en un mito, o en un símbolo, como pretende Spengler, empeñado en introducir el relativismo en la Historia, aún después de su fracaso en el campo científico y, encubriendo con el aparato de su innegable cultura los paralogismos de su teoría del sino y la preponderancia de la intuición sobre la investigación.

Por fortuna, tan brillantes teorías están ya muy cerca del ocaso; la momentánea seducción que produjeron en algunos espíritus se ha de atribuir sin duda alguna a la parte de verdad que ellas encierran. Nunca el error se manifestó desnudo; ha tenido siempre que encubrirse para infiltrarse en nuestra mente. Y a la verdad, ¿cómo negar la influencia del espíritu del hombre en los sucesos de la Historia si es un principio palmario de psicología que las ideas gobiernan los actos? Enfocado así en el asunto podríamos darle la razón a Hegel. No es menos cierto que el factor económico entra por mucho en la vida de los pueblos, pero de allí a concederle la primacía y a quererlo explicar todo por él, hay un abismo. Evolución y progreso hay, sin duda, en la Historia del hombre, pero ni una ni otro obedecen a leyes ineluctables y en el encadenamiento de

los sucesos es manifiesto que el papel principal lo desempeña el libre juego de las pasiones humanas.

Convertir la Historia en Sociología es un yerro, pero también lo es reducirla, como por largo tiempo se ha hecho, al estudio de los hombres que, poseyendo una fuerte individualidad, se convirtieron en caudillos de pueblos o directores de un movimiento, dejando en la sombra de la masa, a la colectividad, a los grupos sociales, verdaderos autores de toda revolución y cuyos usos y costumbres, mentalidad y veleidades nos dan hoy la clave de muchos enigmas de la Historia. Finalmente, si bien esta no es obra de imaginación sino completamente objetiva no puede negarse que en la reconstrucción exacta del pasado puede la fantasía servir de mucho al historiador, supliendo la deficiencia de las fuentes y ayudándole a dar colorido y viveza al cuadro de los hechos pretéritos, medio borrado y desteñido por la acción destructora del tiempo. En este orden así como en el de las síntesis históricas tiene cabida esa intuición que en opinión de Splengler constituye la verdadera Historia.

Descartadas ya algunas de las falsas concepciones de esta rama del saber, vengamos por fin, a dar de ella su verdadera definición. El lenguaje vulgar expresión fiel de la menos equívoca de todas las filosofías cual es la del sentido común tiene por sinónimos recordar un hecho pasado y hacer historia. Y en efecto, sustancialmente, la Historia no es más que la recordación del pasado; sólo que este concepto adolece de falta de precisión. Rememorar un hecho cualquiera no es objeto de la Historia. Cuando el Geólogo describe las capas de la corteza terrestre nos da cuenta de un hecho remoto pero no podemos decir que hace Historia. A su vez, el que se contenta con narrar un suceso en su aspecto externo sin cuidarse de las causas que lo engendraron o bien nos refiere un hecho que no rebaza los límites de la esfera individual, tampoco en rigor se ocupa de Historia. Su objeto formal lo constituyen los hechos humanos acaecidos en tiempos más o menos distantes de nosotros cuya influencia se ha dejado sentir en la vida social o, por lo menos, han marcado un nuevo rumbo o dado un sello peculiar a la fisonomía del individuo. Pero como el conocimiento de estos hechos sería incompleto si prescindiésemos de su encadenamiento con los que han tenido lugar antes o después y el Historiador debe aspirar a una reconstrucción fiel, de ahí que la verdadera historia trate de investigar sus causas y de explicarse el por qué de la realidad misma con todas las modalidades que lo acompañan. Así entendida surge en la edad moderna la verdadera ciencia histórica, que no tiene por fin enseñar o instruir a los contemporáneos, valiéndose de

las lecciones del pasado sino, como decía Ranke, referir cómo han pasado las cosas. Sólo que para una labor en apariencia tan sencilla se requiere un trabajo a veces enorme.

Esta engañosa facilidad ha seducido a muchos y ha dado origen a esa multitud de aficionados a la historia, de aprendices de esta ciencia, cuyas dificultades no han podido apreciar porque no han pasado en el estudio de los hechos de la sobrehoz. Por lo mismo la visión que nos dan de ellos es incompleta y a las veces falsa. Para adentrarse en las recon-diteces del ayer y dar de él una imagen en lo posible idéntica a la realidad, se hace preciso una investigación prolija de las fuentes, de los documentos, operación preliminar e indispensable que ha recibido el nombre de eurística y sin la cual no puede levantarse nada sólido. Pero aún dado que posea el historiador documentación abundante, aún suponiendo que no escaseen sus fuentes de información, necesita antes de servirse de ellas compulsarlas, discriminar su importancia, valiéndose para ello de las reglas de la crítica tanto externa como interna y sólo entonces podrá estar seguro de la verdad de su contenido.

Con buenos materiales la obra puede realizarse pero es necesario agruparlos, darles la cohesión que les falta, construir, en una palabra, el edificio y esta labor sintética es una de las más espinosas y en las que caben más engaños. Con frecuencia, aún poseyendo datos auténticos, nosotros los interpretamos a nuestra voluntad y les hacemos decir lo que en realidad no dicen. Al recoger las impresiones que tales personajes o tales escenas del pasado producen en nosotros, nuestra imaginación reproduce sus contornos y se los representa, supliendo por la analogía con el presente o mediante una legítima deducción lo que falta en los documentos analizados. Y he aquí donde con más frecuencia se desliza el error. Todos a través de nuestros estudios habremos podido observar que muchas de las ideas e imágenes que hemos recogido al hojear los primeros libros de historia han sufrido una completa revisión con el tiempo y tal personaje que se nos antojó un héroe digno de admiración ha resultado después un zascandil. Igual cosa puede acontecer al historiador y para prevenirse contra estas desviaciones del propio pensamiento, hay que realizar una verdadera depuración mental, dándole al elemento subjetivo la menor parte posible. Esto es más necesario cuando se traza la biografía de un hombre ilustre. Es raro que el historiador no resulte sugestionado por su héroe y entonces aún sus más salientes defectos se le antojarán virtudes.

Labor constructiva, síntesis histórica de los hechos en el más

amplio sentido de la palabra o si se prefiere, agrupación lógica y causal de los hechos, he allí otra de las etapas de la elaboración de la Historia, y aún nos queda la última, la exposición de esos hechos, la redacción, diremos, o narración de los mismos. Ese es ya el arte del escritor. Soltura en el manejo del idioma, habilidad para entretrejer los hilos de la narración, de modo que nunca decaiga el interés, fantasía para saber dar a las escenas que se describen el colorido necesario, todo esto exige esta etapa final. Si bien es cierto que el ropaje con que ha de vestirse la historia no ha de ser tan galano ni ostentoso como el que luce la poesía o el arte literario, pues no podrían sentar a tan grave matrona los atavíos y adornos de que ellas usan, con todo un decir castizo y una frase animada dicen muy bien con su condición.

Las conclusiones de lo expuesto son múltiples; sólo nos detendremos en algunas. Y ante todo, ¿la Historia es una ciencia? Hubo un tiempo en que se vertió mucha tinta sobre el asunto. Los discípulos de Kant, aplicando mal el principio aristotélico de que no hay ciencia de lo particular, le negaron a la Historia ese carácter y se llegó hasta decir con Lacombe: "La Historia como Ciencia sólo es posible en cuanto prescinde de la Historia como realidad". Absurda paradoja, según la cual la ciencia de la Historia tendría por objeto negar la Historia. No vale la pena discutir el punto: la Historia es ciencia, por sus procedimientos y su método: lo es también, si se atiende a que no contenta con cerciorarse del hecho indaga sus causas y, además, porque su objeto es obtener de la realidad un conocimiento exacto, comprensivo, lo más adecuado posible y el verdadero saber no puede aspirar a más.

Mayor importancia tiene para nosotros esta otra deducción: sin ayuda de la eurística y de la crítica no puede haber historia. Sus progresos en la época moderna se deben precisamente a la perfección a que han llegado entrambas dentro del método histórico. Se dirá que esta es mera labor de erudición. En efecto, así es, pero sin ella no se hubieran producido los admirables trabajos de Gregorovius, Ranke, Mommsen, Janssen, Pastor en Alemania, de Fustel de Coulanges, Allard, Duchesne, Lavissee, de la Gorce, en Francia. Es frecuente, hemos dicho en otra ocasión, desdeñar la oscura labor de los eruditos, pero los que tal hacen ignoran o fingen ignorar que sin erudición no hay Historia. "La áspera opinión, dicen Langlois y Seignobos, de los que miran con lástima y se burlan de los análisis minuciosos de la crítica externa, no merece ser refutada. No hay más que un argumento para establecer la legitimidad e inspirar respeto hacia las oscuras labores de la erudición, pero es decisivo y es

que son indispensables". Completaré esta reflexión, añadiendo, que nuestra deficiente cultura histórica, proviene precisamente de la escasa atención que se ha prestado a la eurística y la crítica, o lo que es más de lamentar, a la omisión imperdonable que se ha hecho de entrambas.

Pero, ya advertimos, que a esa labor previa de la búsqueda y selección de las fuentes, se ha de seguir la construcción histórica, operación sintética, no menos difícil que las anteriores y en la cual es preciso evitar un doble escollo, el de las generalizaciones prematuras y el de sustituir a la visión objetiva de la realidad la de la imagen que nosotros nos hemos formado. Con frecuencia tropezamos, en los libros de historia, con frases como las siguientes: Era opinión corriente entonces. — Se había arraigado en los ánimos la idea — Todos sentían así — y al ahondar un poco, descubrimos que esos todos se reducen a los tres o cuatro testimonios que vio el autor y la opinión corriente de aquel entonces no se extiende más allá de un pequeño grupo. Tal procedimiento no puede conducirnos sino a una falsa visión de la Historia. Cuando Lorente nos dice que Castelfuerte fue censurado generalmente, al ordenar el suplicio de Antequera o cuando Paz Soldán tacha a los Prelados que gobernaban estas Iglesias en la época emancipadora de antipatriotas, incurren en este error, por haberse documentado de un modo incompleto. Figura de tanta prestancia como la del Conde de Lemos, se la desfigura y achica al intento, por obra de algunos de nuestros pseudo historiadores y de los manuales al uso. Sustituir la realidad por la apreciación subjetiva es señal de ingenuidad e ignorancia o bien de maliciosa tendencia; defecto este último bastante visible en aquellos panegiristas del pasado incaico, para quienes el Tahuantisuyo fue una verdadera Arcadia, en donde como dijo nuestro Arona, traduciendo a Lucrecio.

Novel el mundo y en su edad florida ministraba el sustento sin medida

Pero entremos ya en el punto arriba propuesto o sea en el estudio de las causas que han impedido el desolvimiento de la ciencia histórica entre nosotros. La primera, y una de las más graves a mi ver, es la propensión de nuestros escritores a convertir la historia en un género literario. En la producción histórica nacional, la literatura predomina a tal punto que con verdad puede decirse que a aquella la conocemos a través de ésta. Y el resultado no puede ser peor. Del período incaico un buen número no sabe más que las leyendas más o menos verosímiles, comen-

zadas a forjar ya en tiempos de Garcilaso; de la Colonia tenemos la visión que nos han dado los tradicionalistas de toda laya y hasta de la República más se nos alcanza de los arrestos varoniles de Doña Pancha Zubiaga o de las malignas jugadas de Castilla que del desborde de las pasiones políticas de los caudillos. Hasta autores de buen juicio y de más que mediana preparación para el estudio serio, como Lavalle y Aníbal Gálvez (la lista podría alargarse), han rendido tributo a esta viciosa inclinación, fruto por una parte, de la pereza intelectual que nos caracteriza y nos retrae de emprender tareas que exigen constancia y esfuerzo, y por otra, del prurito de llamar la atención, buscando el aplauso efímero de vulgo y malbaratando el talento en escarceos literarios que tienen por escapatate las columnas de una revista o de un periódico. Muchos buenos ingenios de nuestro país han venido a malograrse por ese deseo de volar antes de tiempo, dejando los libros para sentar cátedra en un diario o dar a la publicidad cuartillas que ha de sepultar el olvido.

Aun a nuestros más sesudos historiadores les picó más la curiosidad por lo anecdótico y llamativo y les faltó sentido crítico en la elección de las fuentes y visión sintética para la reconstrucción del pasado. A estos eruditos, como Mendiburu, Odriozola, Polo y aun al mismo Paz Soldán, les debemos agradecer, no obstante, la labor que se impusieron y de la cual estamos todavía recogiendo los frutos. Ellos tuvieron de la Historia un concepto diverso del que hoy nos hemos formado de esta disciplina y no podemos culparles de su retraso, porque en su época no ya en estos países pero aún en la culta Europa no se habían generalizado bastante sus progresos y, menos todavía, divulgado sus métodos.

Otra de las causas de nuestro retraso estriba en la enorme dificultad que es preciso vencer para documentarse sobre cualquier hecho histórico. Y ya lo hemos advertido, sin documentos no hay Historia. No siendo posible observar los hechos pretéritos, la única vía para reconstruirlos es el examen de sus huellas: éstas son los documentos. ¿Pero es que carecemos de ellos? No, por fortuna. Podrá ser que sobre un punto muy particular escaseen, pero, en general, podemos decir que abundan y es que nuestros antepasados, justo es reconocerlo, se cuidaban más de lo que nosotros pensamos de transmitir al papel los sucesos de que fueron testigos o actores. ¿De dónde, pues, proviene la dificultad? Sencillamente de la dispersión que nuestro acervo documental ha padecido y de la falta de inventarios, repertorios o catálogos que nos den noticia de la existencia y calidad de esos documentos. En cuanto a lo primero, es doloroso decirlo, pero no parece sino que en nuestro país no se conociera el valor de los

papeles antiguos. Aprovechándose de esta circunstancia, viajeros y aún investigadores venidos de fuera nos arrebataron cuanto les vino a las manos y sólo cuando su demanda les puso precio se vino a caer en la cuenta de su valía, mas no para conservarlos como una reliquia del pasado sino para traficar con ellos, cediendo al afán del lucro o exportarlos como mercancía codiciada allende la frontera.

No me refiero a lo que en día aciago para la Patria nos arrebatará injustamente el invasor, no; aun siendo mucho lo que entonces perdimos todavía es mayor la pérdida que nos ha ocasionado la incuria y dejadez en que han permanecido nuestros Archivos, si este nombre merecen los depósitos de papeles viejos, y la rapacidad de los mismos encargados de su custodia. Algo tarde se ha venido a poner remedio a este mal, pero para convencerse de ello basta recorrer los Archivos y Bibliotecas del extranjero o, sin salir de casa, leer los párrafos que Alberto Ulloa dedicó a nuestro Archivo Nacional en la Revista de Archivos. Así se comprende que hayamos perdido códices de tanto valor como los primeros libros de Cabildo del Cuzco, Guamanga y Chachapoyas, documentos que por pertenecer a entidades oficiales no podían enajenarse y muchos otros que enriquecían en otro tiempo las Bibliotecas de Lima y otras ciudades del Perú y de los cuales tenemos noticia por autores que, como Calancha, Fr. Diego de Córdoba Salinas, Eusebio de Llano Zapata y el Oidor D. Ambrosio Cerdán, los tuvieron en sus manos.

Tanto por sus informes como por los datos suministran algunos inventarios antiguos o por el mero cateo de los restos que conservamos, puede sin exageración afirmarse que de haberse reunido los distintos fondos pertenecientes a los antiguos Tribunales, Cuerpos colegiados y Conventos supresos, sin excluir los Archivos Notariales, se hubiera podido formar en Lima una Colección tan rica e importante como la que se guarda en el Archivo General de Indias en Sevilla. Las ventajas para nuestra ciudad son manifiestas. Si hoy cuantos se dedican a la Historia Americana juzgan imprescindible una visita a la Casa Lonja, también por lo que toca a los países de Hispano-América, excepción tal vez de Méjico, habría sido obligatoria la venida a la Ciudad de los Reyes. Yo creo que las visitas de los hombres de estudio de todo el Continente Americano y de Europa al Archivo Nacional y a nuestras Bibliotecas nos reportaría más lustre y más utilidad que las frecuentes hoy de deportistas de todo género.

Y vuelvo a repetirlo no atribuyamos a la polilla, terrible enemigo ciertamente en nuestro clima, todo el daño y merma que han sufrido

nuestros Archivos y Bibliotecas. Mayores son los estragos causados por el abandono, la ignorancia y la exportación más o menos fraudulenta. La valiosa documentación que conservamos, desgraciadamente resulta todavía poco útil a los investigadores, ya sea por la carencia de Catálogos o Inventarios algo precisos, ya también por no estar metódicamente clasificados sus fondos. En estas condiciones es ímproba la tarea del que se propone esclarecer un punto ignorado de nuestra historia o asentar sobre base sólida el conocimiento del pasado. Aún los más animosos, por esta causa, se limitan a revolver unos cuantos libros impresos o rebuscar en algunas Colecciones de documentos y, claro está, no hacen más que repetir con ligeras variantes lo que ya sabíamos sobre la materia. Hace muy poco, el historiador boliviano Alcides Arguedas, decía de una reunión de la Junta de Historia y Numismática de Buenos Aires: "La falta de Archivos y Bibliotecas bien clasificados hace que el historiador de Bolivia tenga que organizar él mismo su Archivo y su Biblioteca; que sea él quien deba ocuparse de buscar datos, ir en pos de papeles, folletos, diarios y demás documentos, cosa que quita un tiempo incalculablemente precioso y eterniza una labor. De modo que hacer Historia en Bolivia es algo tan difícil y complicado que ya la simple labor de ensayo resulta un esfuerzo meritorio que jamás pueden medir ni calcular quienes creen o se imaginan que sea éste un trabajo sencillo y al alcance de cualquiera..." ¿No podíamos decir algo parecido del Perú?

A las causas enumeradas hay que añadir otras dos: la equivocada orientación del estudio de la Historia Patria y la falta del apoyo oficial. Hasta fines del pasado siglo nos hallábamos en situación parecida a la de Francia por lo que hace al estudio de la Historia del Perú. Dentro del plan seguido entonces se la consideraba como una materia accesoria. Las reformas que sobrevinieron le otorgaron mayor importancia y, por afán nacionalista, se llegó al exceso de crear un curso de Historia de los Límites del Perú que luego acertadamente se suprimió. En los planes vigentes no se halla, pues, postergada, nuestra Historia. Pero ¿cómo se estudia? En Primaria, desde el primero hasta el quinto año, hay cursos de la misma, adoptándose el sistema cíclico. El alumno ve, año tras año, desfilar ante sus ojos los mismos o parecidos cuadros, idénticos personajes; resuenan en sus oídos iguales fechas, pero en esta rotación es muy fácil que todo se reduzca a mera repetición de lo ya sabido, originando el fastidio o lo que es peor, se produzcan conflictos de ideas por no estar de acuerdo las enseñanzas y apreciaciones de un maestro con los de otro. El resultado es que, siendo el programa del quinto año, tan extenso y

prolijo, que yo me daría por satisfecho si alumnos de la Universidad pudiesen responder totalmente al mismo, los que egresan de la escuela primaria saben, generalmente, muy poco de nuestra Historia y no sacan de su aprendizaje un concepto que robustezca su patriotismo. En la Enseñanza Media a la Historia del Perú se le conceden tres años de estudio y, nuevamente, se recorren los cuatro períodos en que ella se divide, pero, fuera de que nos parece poco acertado el orden en que se estudian, lo recargado de los programas, el sistema de enseñanza y la calidad de muchos de los libros de texto, contribuye también a restar ineficacia a su estudio y a hacer que el estudiante no le cobre afición. Se comienza por el estudio de las culturas preincaicas e incaica, es decir, por la Prehistoria que, como ya dijimos, no es Historia. Por la razón dicha no pueden citarse hechos concretos y hay que penetrar en el laberinto de las hipótesis y en el estudio, más o menos probable, de las manifestaciones culturales de los antiguos pobladores del Perú, todo lo cual por su índole abstracta y lenguaje forzosamente científico no se acomoda a la mente infantil de los alumnos de Primer Año. "Es un axioma en pedagogía de la Historia, dicen Langlois y Seignobos, buscar en su enseñanza los objetos y procedimientos que mejor conduzcan a la fácil comprensión de los fenómenos sociales. De ahí que antes de admitir un hecho, habrá que preguntarse si podrá servir para el intento y si se dispone de medios bastantes para que el alumno lo vea y entienda. Por consiguiente se ha de destacar todo lo que es poco instructivo o complicado hasta dificultar su comprensión o tan indeterminado que carezcamos de medios para hacerlo inteligible". Todo esto, sin quitar una sílaba, puede aplicarse a la Historia del Perú Antiguo; de ahí que en mi opinión, y en la de otros muchos habría que reservar su estudio para los cursos superiores, dando comienzo por el estudio de la Conquista, ameno e interesante y con el cual, lógicamente, empieza el verdadero Perú, nacido de la fusión de dos razas la conquistadora y la conquistada.

Mas no es este el mayor tropiezo. Los Programas de Instrucción Media son, a juicio de todos, recargadísimos; no hay tiempo material para prepararlos y la consecuencia la sufren todas las asignaturas, prendidas, puede decirse, con alfileres, en la mente de los niños. Dentro de un solo curso, hay que señalar este defecto y la Historia del Perú se resiente del mismo. A su exagerada extensión se añade el entremezclar preguntas que corresponden a la Historia de América o a la Historia Literaria del Perú u otras que exigen conocimientos que están por encima de la generalidad de los alumnos. Si al estudiar el período de la eman-

cipación o el de la República urge referirse a hechos pertenecientes a la Historia Americana, ello nos indica que el estudio de ambas Historias se ha de hacer paralelamente, a fin de evitar repeticiones y apreciar mejor las diferencias entre nuestro propio desenvolvimiento y el de las naciones hermanas. En cuanto al método, ya la sabemos; en casi todas partes se reduce al fatigoso memorismo o al embrutecedor de escribir al dictado, por falta de texto. El alumno, contra todo lo que enseña la pedagogía, permanece inactivo y no puede cobrar gusto a lo que tan sólo le brinda trabajo, sin despertar su interés. Sin proscribir el texto, siempre que sea bueno y entre nosotros muchos debían sujetarse a una severa revisión, la Historia del Perú y cualquiera otra se ha de enseñar objetivamente y alumno y profesor han de colaborar unidos, valiéndose el primero del libro, tan sólo para ayudar la memoria y supliendo el segundo, con grabados, mapas, croquis, sinopsis y, sobre todo, lecturas escogidas y breves explicaciones lo que es preciso añadirle. Por las razones apuntadas nuestros jóvenes, con escasas excepciones, terminan la Instrucción Media, con someras y vagas noticias de la Historia Patria y llegan a la Universidad mal preparados para el estudio superior, como lo hacía constar un distinguido catedrático de San Marcos y, de consiguiente, sin entusiasmo por el mismo.

"La Universidad, decía el Sr. Simonena, Catedrático de la Universidad de Madrid, tiene dos funciones: la preparación profesional y la función de investigación y yo me atrevo a afirmar que la inferioridad de las Universidades españolas con respecto a las Universidades extranjeras está precisamente en que la preparación profesional es incompleta y la organización de la investigación casi puede decirse que no existe". Estas palabras, dichas poco antes de la Reforma de la Facultad de Letras en la Universidad Central, ¿no podían aplicarse, hablando sinceramente, a nuestras Universidades? En efecto, la Universidad, como lo expresa también la Ley Gentile, tiene por objeto promover el progreso de la ciencia y dar la cultura científica necesaria al profesional. Sintetizando podíamos decir que su fin es la especialización, porque para investigar es preciso circunscribir el campo de nuestros conocimientos y el ejercicio de una profesión determinada ya es una especialización. A las Facultades de Letras les corresponde, sin duda, el papel de laboratorios de investigación y sus planes tienen la mira puesta en este blanco. Sólo el Perú constituye una excepción. Nuestra Facultad dedica dos años a la cultura general y otros dos a la especialización. Entre la enseñanza media que tiene por objeto dar esa cultura general y la Universidad se ha colocado

un puente innecesario. Si la formación en el ciclo secundario de estudios es deficiente, póngase el remedio, pero no se confíe a la Universidad el encargo de subsanar errores ajenos. Dentro de este plan el alumno que ingresa a Letras, vuelve nuevamente a estudiar Historia del Perú y por tercera vez ha de correrse ante sus ojos el panorama de nuestro pasado. Se piensa que en cada una de estas etapas se habrá ganado en profundidad, pero ¿cómo es posible hacer un curso intensivo si el alumno tiene que preparar simultáneamente siete u ocho asignaturas y carece, además de la formación necesaria?

Se olvida, por otra parte, con demasiada frecuencia que el estudio de la Historia exige métodos totalmente distintos de las otras ciencias y que no es posible ninguna investigación seria sin un curso previo de metodología y crítica que allane las dificultades, penosas siempre para los que se inician. Nada de esto hallamos en los planes de la Facultad, pues por razones obvias no se puede decir que se suple la falta con el curso de Fuentes de la Historia del Perú, reservado para el tercer año. La necesaria conclusión, confirmada todos los días por la práctica, es que no se logra promover el conocimiento científico de nuestra Historia, no se contribuye a su progreso y no se forman investigadores.

En todas partes y mucho más en nuestro país el apoyo oficial es necesario, tanto para el fomento de la enseñanza como para el trabajo científico. Por falta del mismo muchos buenos ingenios, consagrados al estudio, han visto frustrados sus nobles deseos o han dejado inéditos o inconclusos los frutos de sus vigiliias. Allí están los trabajos de Barranca, Villar, Valdizán, Polo y otros que no me desmentirán.

Este apoyo se ha de ejercer, primeramente, dotando a las Bibliotecas, Archivos, Centros de Estudio e Institutos Históricos de todos los medios para su perfecto desenvolvimiento y de personal apto para su acertada dirección. Ahora bien, nosotros estamos muy lejos de una honrosa medianía en esta parte. Lima podía contar con la Biblioteca más rica de este continente, porque, como se ha probado, muchos y muy buenos libros vinieron desde tiempos lejanos a enriquecer sus librerías y, vergüenza es confesarlo, hoy ocupa un lugar muy bajo con relación al de otros países de América. El por qué de su inferioridad puede explicarse diversamente, pero una de las causas fundamentales es la exigüidad de su presupuesto, diez veces menor que el de la Nacional de Bogotá, por no citar otras que acentuarían la diferencia.

En segundo lugar, el Estado debe favorecer la producción histórica, sea patrocinando la publicación de manuscritos valiosos o Colecciones de

Documentos, sea prestando apoyo a los autores de reconocido mérito. Así se hace en todas partes. Para muestra básteme citar la ley del Congreso Argentino de 1934, aprobando el proyecto del Ejecutivo que destina 175,000 pesos para la Historia de la Nación. Entre nosotros alguno calificaría de derroche semejante medida, pero no se piensa así en el Plata, como tampoco ha parecido superfluo al Ministerio de Educación de Colombia el gasto que demandaba la *Biblioteca Aldeana*, divulgadora de las obras de autores nacionales y que en poco más de dos años ha sacado a luz cerca de 300 volúmenes. De nuestro lado si el Gobierno de Castilla hizo publicar las Memorias de los Virreyes y el de Prado encargó a Lorente las completase, así como el de Pezet patrocinara la Colección de Documentos de Odriozola, el ejemplo no ha tenido imitadores después. Todos sabemos a qué se reduce la literatura oficial en la que no dejan de invertirse grandes sumas. Esos escritos, presentados a veces con lujo y destinados a poner de realce la labor administrativa de los gobernantes o disponer el ambiente en su favor, tiene, por fuerza, una resonancia efímera y un nuevo estado de cosas los arroja al fondo de los estantes o a los anaqueles de los baratilleros o revendedores de libros.

El libro nacional, como sus autores, necesita protección, aunque no sea más que para defenderlo contra el acaparamiento que el libro extranjero ejerce en nuestro mercado, con perjuicio de nuestra economía y, muchas veces también, del buen gusto y de la sana moral, porque la mercadería libresca con frecuencia o es pura bazofia, apta tan sólo para revolver los bajos fondos humanos o versiones hechas en tan pésimo castellano que echan a perder el lenguaje. La observación se dirige también a los lectores, porque también les corresponde a ellos favorecer a los escritores nacionales, proscribiendo la única forma de adquirir entre nosotros los libros que se publican, o sea aguardar a que el autor nos los obsequie.

En resumidas cuentas, el escritor nacional no sólo ha de formarse a si propio y buscar los materiales que necesita sino que además ha de emplear su caudal en la edición de sus obras, sin esperanza de ver resarcidas sus fatigas y sus expensas. Paz Soldán, Odriozola, Zegarra, Lavalle, Vargas, Larrabure, no sólo fueron autodidácticos sino que hubieron de formar copiosas librerías y, sobre dedicar sus ocios a la tarea del escribir, gastaron no poco en la publicación de sus trabajos. Tal estado de cosas no es un aliciente para el estudio de la Historia.

¿Y hemos llegado a medir las consecuencias que de ello se derivan? Creo que no y precisamente por eso no se ha puesto empeño en

remediarlo. No me voy a extender en citarlas todas, pero deseo hacer hincapié en algunas. A mi modo de ver una de las primeras y más fatales es esa carencia de noble altivez y de legítimo orgullo que cada cual debe sentir, al reconocerse ciudadano de su patria. Desconociendo lo bueno que hay en ella, no teniendo aprecio por los hombres que la han ilustrado, poseyendo una visión imperfecta de su Historia y de la misión que en el concierto de los pueblos le corresponde, ¿cómo enorgullecerse de haber nacido en su suelo y de estar destinado a contribuir a sus destinos? "No saber lo de fuera, decía el cronista Lorenzo Galindez de Carvajal, no es culpa, aunque saberlo sea loable, pero no saber lo que pasó en la propia patria es no sólo culpa más torpeza". Y sobre torpeza, signo de decadencia, añadimos nosotros, porque si la pérdida de la memoria es síntoma de debilidad senil, el olvido de la Historia es señal de agotamiento del civismo, porque la Historia es la memoria de los pueblos.

Frutos de esa ignorancia han sido la vacilación con que hemos defendido en ocasiones nuestro derecho y los funestos cambios de nuestra política internacional que han venido a dar armas a los contrarios y ha debilitado nuestra defensa; ese aprecio exagerado que raya a veces en lo ridículo, por no decir en la bajeza, por todo lo extranjero, olvidando los propios valores y concediéndoles una preferencia que nada justifica y de la cual los primeros en extrañarse son los que hacemos objeto de ella; ese abandono en que yacen los monumentos del pasado y por cuya conservación no se hace el menor esfuerzo, siendo así que muchos otros países nos los envidian; esa falta, en fin, de una robusta conciencia nacional, que sirva como la conciencia del yo a acentuar nuestra personalidad como pueblo y mantenernos muy lejos de todas esas quiméricas reformas en donde más o menos claramente se esfuma el concepto de patria.

Seamos corteses, sí, hospitalarios y huéspedes amables de cuantos nos visitan o se acogen al amparo protector de nuestras leyes, pero no descendamos tanto que, por atender a los de fuera, demos al desprecio las auténticas y reales figuras que nos ennoblecen. No llevemos nuestro orgullo de raza a la necia exageración de que hoy hacen gala algunos pueblos germanos, pero si tal actitud nos merece censura y contradice a nuestros hábitos de amplia convivencia social, condenemos también la preterición injusta de las glorias patrias y la indiferencia con que miramos derrumbarse los monumentos del pasado.

"Pero, la Historia de un pueblo, dice H. Massis, no la constituyen

tan sólo una serie de hechos que se suceden a través del tiempo; es también una serie de hechos que se encadenan y se graban en lo más hondo de las almas. Es necesario que un pensamiento, que un principio circule por ellas y se desenvuelva a través de los sucesos y les dé un sentido". Ese pensamiento, ese principio, es la misión histórica de la nación. ¿Podríamos aspirar a definirla? Juzgo que valdría la pena, porque así se lograría dar unidad a nuestra Historia y orientar nuestra actitud.

Esa idea es la que guía a Pizarro al poner los pies en Tumbes; incorporar estos pueblos a la civilización hispana; ese principio es el de realizar la fusión de dos razas, la aborigen y la conquistadora, sirviéndole de lazos la religión, las leyes, la lengua, las costumbres y las artes, de abolengo hispánico pero con matices indios allegados aquí. Nuestra Historia, por lo mismo, no empieza en el período incaico ni tiene su origen en el Tahuantinsuyo, aunque de allí arranque uno de sus elementos. La Patria es una y el Imperio no alcanzó a unificar a sus súbditos; la Patria, diré con Ramiro de Maeztu, es espíritu y el Tahuantinsuyo carecía de él. Por eso fue rápida su desaparición.

"La Historia de Méjico ha escrito Vasconcelos, empieza como un episodio de la gran Odisea del Descubrimiento y ocupación del Nuevo Mundo. Antes de la llegada de los españoles, Méjico no existía como nación; una multitud de tribus separadas por ríos y montañas y por el profundo abismo de trecientos dialectos. Los aztecas dominaban apenas una zona de la meseta, en constante rivalidad con los tlaxcaltecas; al occidente los tarascos... al sur los zapotecas... ninguna idea nacional emparentaba las castas; todo lo contrario, la más feroz enemistad alimentaba la guerra perpetua que sólo la conquista española hizo terminar". En el fondo, no era muy diversa la situación del Perú, antes de 1532. Por eso cuando Benalcázar entró en Quito y Peranzúñez de Camporeddo en Chuquisaca, las rivalidades y luchas que dividían a los de Quito y el Cuzco, a los collas y quechuas, a los chimus y cajamarcas se extinguieron y bajo un mismo régimen surgió el Gran Perú, desde las orillas del Maule hasta el río San Juan.

Tan absurdo sería el origen de Francia entre los antiguos druidas o los celtas como el de España en las colonias fenicias del Mediterráneo, las cartaginesas de la Bética o los grupos iberos; Francia nace en el baptisterio de Reims, cuando Clovis recibe el bautismo de manos de San Remigio y comienza a producirse la infusión del espíritu germánico en la cultura latina de la Galia y España surge en el III Concilio de Toledo, cuando con la conversión del monarca se establece entre gobernantes y

governados "aquel lazo espiritual que unió a todos sobre la misma tierra y en la misma esperanza". No de otra manera los albores de nuestra Patria los hemos de encontrar en los orígenes de la Conquista, cuando ante la Cruz de Valverde y la espada de Pizarro ceden los ídolos gentílicos y las instituciones incaicas.

El Perú virreinal, el gran Perú debió mantener su unidad por lo menos hasta el estudio de los afluentes del río de la Plata. Los Reyes con criterio equivocado lo juzgaron demasiado vasto y a pesar de las atinadas reflexiones de hombres más perspicaces, como el Virrey Guirior, se desmembró primero a Quito y más adelante todo el Alto Perú. Bolívar, forjador de la Gran Colombia, comprendió el peligro que entrañaba para los nuevos estados su dispersión y, deseando poner remedio a un mal que él mismo había agravado con la anexión de Guayaquil y la creación de Bolivia, concibió demasiado tarde su proyecto de una Confederación Americana. Otro estadista de genio, Santa Cruz, resolvió también unir dos pueblos que no debieron separarse, pero de un lado errores de procedimiento, de otro falta de elevación patriótica en sus contemporáneos, deshicieron su plan. La Historia, sin embargo, se repite y una confederación de los países del Pacífico no es una utopía irrealizable sino un ideal posible de alcanzar.

En toda hipótesis, a nuestra Patria le corresponde ser la mantenedora de una tradición, de ese *espíritu* en que estriba la fuerza de una nación y es como el alma de la Patria. Llamado a ser el Perú, desde sus comienzos la metrópoli de esta parte de la América, le cupo recibir con más afluencia la savia vivificadora de la cultura hispánica; asiento, además de uno de los más avanzados y poderosos señoríos de la época Precolombina, disfrutó el privilegio de aportar a la creación de la nacionalidad dos vigorosos elementos. No lo olvidemos y, combatiendo el pesimismo que pudiera invadirnos al fijar la vista en los errores del pasado, contribuyamos a reafirmar el concepto de Patria, inspirándonos en la tradición, en los valores auténticos sobre que se asienta nuestra grandeza y con clara conciencia de nuestra misión histórica trabajemos porque ella se cumpla.

Lima, 1938.

Rubén VARGAS UGARTE, S. J.

RELACIONES DE DEPARTAMENTOS QUE EXISTIAN EN EL PERU AL FINALIZAR LA REBELION DE GONZALO PIZARRO

Entre los papeles que trajo La Gasca del Perú, y que a su muerte legó al Colegio Mayor de San Bartolomé de Cuenca, y pasaron después a la Biblioteca de Su Majestad, se encontraban no ha mucho tiempo varias relaciones de los repartimientos que existían al terminar el Alzamiento de Gonzalo Pizarro. Estas relaciones firmadas por los distintos tenientes de La Gasca, no se hallan ya en el legajo, hoy bien exiguo, que catalogado como "Documentos relativos a Don Pedro Gasca" sigue su reposo en la sala de manuscritos de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid. Ahí también se conservan las dos tapas de la antigua encuadernación y un pedazo del tejuelo con dos letras "Al", que pueden servir de base para acacular lo que fue el legajo, que cuando lo tuvo en sus manos don Marcos Jiménez de la Espada, llevaba el membrete "Alteraciones del Perú".

Cuando en meses pasados pude, gracias a una autorización especial, revisar la sección de manuscritos de la mencionada biblioteca, que tuvieron la gentileza de arreglar para que realizara tal revisión (Los Manuscritos y todos los libros de la Biblioteca, fueron trasladados al Museo del Prado, cuando la jefatura del Ejército Republicano o Rojo ocupó esa ala del Palacio para instalar algunas dependencias, y en setiembre de 1939 fueron nuevamente trasladados, realizando tal trabajo los milicianos presos y sin que se perdiera en tales ambulamientos un solo libro o manuscrito, según me manifestaron). La sustracción de los documentos cuya copia ahora se publica, debió realizarse hace algunos años —quizás 20— y por el hecho de haberse publicado otros que estaban con los sustraídos en el mismo legajo y que también faltan (las cartas que se hallaron el 9 de abril de 1548 en la recámara de Gonzalo Pizarro) todo hace suponer que se encuentra en la Huntington Library de Saint Malo, cerca de Hollywood. no habiendo visitado dicha biblioteca, se trata como

repito de una simple suposición, que ojalá se convirtiera en certeza, ya que sería muy sensible que se hubieran perdido los manuscritos originales. Las relaciones que ahora se publican, están sacadas de una copia hecha u ordenada por el oidor don Benito de la Mata Linares y forman casi íntegramente el tomo 82 de su colección existente en la Real Academia de la Historia de Madrid.

Tiempo perdido sería encomiar la importancia que para la historia de la conquista y pacificación del Perú, tienen estas relaciones. Los pocos que se dedican a estas disciplinas, no necesitan de comentario y los demás no lo entenderían.

Rafael LOREDO.

CHARCAS

Memoria de los repartimientos que hai en los terminos de la Villa Plata que tiene dueños i están vacos, son los siguientes:

Primeramente el repartimiento que era de Gonzalo Pizarro tiene tres mil i quinientos Indios de visitacion; llamase la provincia de los Caracaras, son Indios maiz i ganado i alguna coca; darán de aprovechamientos todos estos Indios como agora están i dando Indios de mita para el beneficio de las minas de Potosi, i grangeando el dueño que los tuviere lo demas que dieren, nos parece que podrán rentar treinta mill pesos, tenialos por cedula del Marques;

Item los Indios que están en cabeza de Hernando Pizarro, es el segundo repartimiento, porque tiene en la provincia de los chichas dos mill i quinientos Indios, i estos son Indios de maiz i tienen algun ganado; ansi mesmo tiene otros trecientos Indios que sobraron de ochocientos Indios que Vaca de Castro quitó al dicho Hernando Pizarro para dar a Rodrigo Pantoja; estos trescientos Indios tienen ganado i maiz i alguna coca por manera que de los unos i de los otros nos parece quedarán de aprovechamientos dando Indios para el beneficio de las minas y grangeando todo lo demas durante la grosedad de las minas dieziseis mil pesos; tienelos por cedula del Marques;

Item tenia Lope de Mendoza en el valle de la Canela ochocientos Indios de visitacion con el cacique principal Xarcoxuri son Indios de coca i maiz no tienen ganado, podrán valer cada año beneficiando la coca i durante la grosedad de las minas diez i seis mill pesos tenialos por cedula de Vaca de Castro;

Item tiene el Capitán Diego Centeno en el mismo valle de la Canela mil indios de visitacion son Indios de coca y maiz no tienen ganado podrá valer cada un año beneficiando la dicha coca y maiz durante la grosedad de las minas diez y ocho mil castellanos, este repartimiento lo dió Vaca de Castro al Capitan Diego Centeno i a Dionisio de Bobadilla tanto al uno como al otro, i despues se concertaron entre ellos i quedó la parte de Bobadilla en Diego Centeno, i desta manera le tiene i posee por cedula de Vaca de Castro;

Item tenia el capitán Luis de Ribera en la provincia de los Indios Charcas con el cacique principal Consagra mil ciento i tantos Indios de visitacion, tienen coca i maiz i ganado, podrán dar de aprovechamiento cada año, dando Indios para el beneficio de las minas i grangeando la coca i los demas durante la grosedad de las minas, doce mill pesos, tenialos por cedula de Vaca de Castro.;

Item tenia Pedro del Varco en la provincia de los Soras en el pueblo de Paria y su sugeto mil i quinientos Indios, los mil son Indios de maiz i ganado i los quinientos son pescadores de poco provecho, podrán dar de aprovechamiento en cada un año dando Indios para el beneficio de las minas i grangeando el amo que tuvieren lo demas que dieren durante la grosedad de las minas de plata, doce mill pesos tenialos por cedula el Marques;

Item tiene el capitán Pablo de Meneses los Indios Iampares que solian ser del Capitan Diego de Rojas i eran de visitacion novecientos Indios, hanse muerto algunos dellos de cierta enfermedad que les dió, demas destes solia tener otros ochenta orejones junto a la villa, i aora se sirve dellos Hernan Nuñez de Segura por una cedula que dice que tiene de Vaca de Castro, la qual él mostrará, los demas Iampares que arriba decimos son Indios de maiz i tienen alguna coca i darán de aprovechamiento en cada un año dando Indios para el beneficio de las minas i grangeando lo demas que dieren doce mill pesos tenielos por cedula de Vaca de Castro;

Item tenia Rodrigo Pantoja ochocientos Indios de visitacion en la provincia de los Indios Charcas i antes solian ser de Hernando Pizarro son Indios que tienen maiz i ganado i alguna coca, porque éste repartimiento i los trecientos Indios que sobraron destes ochocientos que se dieron a Pantoja solían tener trecientos Indios mitimaes á estos sugetos que les hacian las chacarras de coca i despues se lo quitó Vaca de Castro i los dió por cedula a Luis Perdomo, por manera que estos ochocientos que ansi tenia Rodrigo Pantoja podrán dar de aprovechamiento en cada

un año, dando Indios para el beneficio de las minas i grangeando lo demas que dieren durante la grosedad de las minas once mil pesos tenialos como hemos dicho por cedula de Vaca de Castro;

Item tenia Dn. Gomez de Luna en la provincia de los Carangas quinientos Indios de visitacion, estos quinientos Indios tienen algun ganado no tienen maiz i están en tierra mui esteril, solian ser sugetos de los caciques de Lope de Mendieta y de Francisco de Isasagas, demas destos quinientos tenia el dicho Dn. Gomez otros trecientos Indios Charcas que le dió por cedula Vaca de Castro, estos trecientos Indios son de coca i de maiz, solian ser mitimaes sugetos al cacique Consagra que solia tener de Luis de Ribera i le solian hacer sus chacarras de coca i se los quitó el dicho Vaca de Castro i los dió a Dn. Gomez de Luna por cedula; demas de todos estos tenia Dn. Gomez de Luna cerca de la Villa otros ciento i cinquenta moiomoiros para servicio de casa i estos son pobres, por manera que los unos i los otros darán de aprovechamiento en cada un año dando Indios para el beneficio de las minas i grangendo la coca i lo demas que dieren durante la grosedad de las minas diez mil pesos, tenialos Carangas y moiomoiros por cedula del Marques i los otros trecientos charcas por cedula de Vaca de Castro;

Item tenia Hernando de Aldana en la provincia de los Aullagas i Quillacas ochocientos i cinquenta Indios de visitacion con el cacique Guarache, no tienen ningun maiz están en tierra mui esteril de comida tienen ganado, ansi mesmo tenia cerca de la Villa cien Indios Moiomoiros para servicio de casa darán de aprovechamiento cada año, dando Indios para el beneficio de las minas i algun ganado i ropa diez mil pesos tenialos por cedula del Marques;

Item tiene Lope de Mendieta en la provincia de los Carangas novecientos Indios de visitacion con el cacique principal de la provincia no tienen ningun maiz, porque Lucas Martinez vecino de Arequipa se sirve de los mitimaes de sus caciques que las solian hacer sus comidas de maiz i así, tienen ganado estan en tierra mui esteril donde no se coge sino mui poca comida por la tierra tan fria, darán de aprovechamiento cada año, dando Indios para el beneficio de las minas i algun ganado i ropa, durante la grosedad de las minas diez mil pesos i no tiene ningun servicio cerca de la Villa como lo demas vecinos, tienelos por cedula del Marques;

Item tiene Franco de Isasaga en la Prorincia de los Carangas novecientos i tantos Indios de visitacion no tienen ningun maiz estan en tierra mui esteril i no se coge sino mui poca comida, sirvese asimismo

Lucas Martines de los mitimaes desde repartimiento, tienen ganado, podrán dar de aprovechamiento dando Indios para el beneficio de las minas i algun ganado i ropa durante la grosedad de las minas, darán diez mil pesos grangeandolos i dandolos mina donde lo saquen, tienelos segun el dice por cedula del Marques, i despues lo saquen, tienelos segun el dice por cedula del Marques, i despues por una executoria de la Audiencia que solia residir en Lima;

Item tiene el general Pedro de Hinojosa en la provincia de los Aullagas setecientos i cinquenta Indios de visitacion, no tienen ningun maiz, tienen ganado estan en tierra mui esteril donde no se coje sino mui poca comida podrán dar de aprovechamientos dando Indios para el beneficio de las minas i algun ganado i ropa durante la grosedad de las minas, nueve mil pesos tienelos por cedula del Marques;

Item tenia Alonso Perez Castillejo en la provincia de los Soras en el pueblo Tapacari i su sugeto ochocientos i cinquenta Indios de visitacion, tienen maiz i ganado, podran dar de aprovechamiento en cada un año, dando Indios para el beneficio de las minas i grangeando el maiz i lo demas que dieren nueve mil pesos durante la grosedad de las minas, tenialos por cedula de Vaca de Castro i ansimismo cient moiomoios;

Item tenia Dn. Gonzalo hijo del Marques que sea en gloria, setecientos Indios de visitacion con el pueblo Puna i su sugeto con el cacique Condori, tienen maiz i ganado, daran de aprovechamiento dando Indios para el beneficio de las minas i algun ganado i maiz i grangeandolo ocho mil pesos tenialos por cedula del Marques;

Item tenia Alonso Mangarres en la provincia de los Soras en el pueblo de Caracollo i su sugeto ochocientos i tantos Indios de visitacion tienen maiz i ganado i darán de aprovechamiento dando Indios para el beneficio de las minas i maiz i algun ganado durante la grosedad de las minas i grangeandolo ocho mil pesos, ansimesmo tiene cerca de la Villa cient moiomoios para servicio de la casa, tenialos por cedula del Marques;

Item tenia Francisco Negral en el valle de Cochabamba, setecientos Indios de visitacion de los Soras, en el pueblo Siquesique i su sugeto, tienen maiz i algun ganado, tenia mas cient Moiomoios cerca de la Villa para servicio de casa, podrán dar de aprovechamiento dando Indios para el beneficio de las minas i maiz i lo demas grangeandolo durante la grosedad de las minas siete mil pesos, tenialos por cedula del Marques;

Item tiene Rodrigo de Orellana en el valle de Cochabamba setecientos Indios de visitacion, tienen maiz i ganado i alguna coca, ansimes-

mo tenia cerca de la Villa un pueblo de Moiomoi para servicio de casa, que se dice camocamo, darán de aprovechamiento los setecientos del valle de Cochabamba dando Indios para el beneficio de las minas i dando maiz i algun ganado i coca aunque es poca siete mil pesos durante la grosedad de las minas tenialos por cedula de Vaca de Castro;

Item tenia Francisco de Almendras en el pueblo de Tarabuco mil i docientos Indios de visitacion con el cacique principal Maqui, que agora habrá segun nos dicen hasta quinientos Indios poco mas o menos, que por ser Mitimaes de otras partes, e por malos tratamientos que les hacia el dicho Francisco de Almendras e por las guerras de los chiriguanes, é por las de los españoles se han disminuido i quedando tan pocos, son Indios de maiz i cantidad de coca podran dar de aprovechamiento cada un año con coca i maiz siete mill pesos, durante la grosedad de las minas grangeandolos tenialos por cedula del Marques;

Item tenia Diego Lopez de Zuñiga en el pueblo de Cochavilca con el cacique Guaica setecientos Indios de visitacion que dellos habrá agora hasta quinientos Indios que por ser mitimaes i por las guerras de los chiriguanes se han disminuido i porque la gente de españoles que llevó Toro, traxo muchos dellos, son Indios que tiene maiz i coca, podrán dar de aprovechamiento, beneficiando el maiz i coca que asi dieren durante la grosedad de las minas seis mil pesos tenialos por cedula de Vaca de Castro;

Item Hernan Nuñez de Segura tiene en la provincia de Lipe quatrocientos i noventa i seis Indios con el cacique principal Tocari tiene mas cerca de la villa docientos Moiomoi pobres para servicio de su casa, asimesmo tiene ochenta orejones junto a la Villa con el cacique dellos que se dice Gualparoca, estos orejones solian ser de Diego de Rojas, i dioselos al dicho Segura Luis de Ribera, siendo teniente en la villa por virtud de una cedula de Vaca de Castro que el dicho Hernan Nuñez de Segura mostrará, havia señoria i sobre estos orejones trahen agora pleito entre el i el capitan Pablo de Meneses, los Indios de Lipe no tienen maiz i están en tierra mui esteril i de poca comida, tienen ganado aunque no en cantidad, los ochenta orejones son Indios de maiz i tienen cient cestos de coca de mita, no tienen ganado, podran darlos unos i los otros de aprovechamiento cada un año dando los de Lipe Indios para el beneficio de las minas i grangeandolo demas que dieren durante la grosedad de las minas cinco mil pesos, tienelos por cedula de Vaca de Castro;

Item tenia Francisco de Rictamoso en la provincia de los Carangas trecientos Indios de visitacion sugetos de los caciques de Lope de

Mendieta i ansi mesmo tenia en la provincia de Chicha en el valle de Tarixa otros setecientos Indios de visitacion, los trecientos Indios que tenia en la provincia de los Carangas tienen algun ganado i no tienen ningun maiz i es tierra mui esteril donde no se da sino mui poca comida i los otros setecientos que tenia en el valle de Tarixa son Indios de maiz i no tienen ningun ganado, estan destruidos i disminuidos por las guerras que les hacen los Chiriguanes, los trecientos que tenia en los Carangas los tenia por cedula del marques, i los setecientos de Tarixa los tenia por cedula de Vaca de Castro; podrán dar de aprovechamiento los unos i los otros quatro mil pesos dando algunos Indios para el beneficio de las minas i grangeando el maiz durante la grosedad de las minas i algun ganado.

Item tenia Luis Perdomo en el pueblo de Totora trecientos Indios Charcas, son de coca maiz i ganado, estos trecientos Indios solian ser Mitimaes sugetos a los caciques de Hernando Pizarro, i del cacique que despues dió Vaca de Castro a Rodrigo Pantoja i solian estar estos trecientos Indios en aquel pueblo de Totora para efecto de hacer las chacarras de coca a los caciques que agora decimos por estar en lo mas comarcano en las chacarras de coca, i quitoselos Vaca de Castro a los dichos caciques i diolos por cedula al dicho Luis Perdomo, i a nosotros nos parece que es cosa que conviene mucho para la conservación de los caciques i naturales que vuestra Señoria los mande bolber i réstituir i a todos los caciques los mitimaes que solian tener de coca i maiz antiguamente porque de otra manera padecerá gran trabajo i no se podrán conservar, demas destes trecientos que arriba decimos tenia el dicho Luis Perdomo en el valle de Tarixa otros quinientos Indios Churumatas, son Indios pobres no tienen ganado, tenia algunos dellos cerca del pueblo por miedo de los chiriguanes, podra dar este repartimiento beneficiando la coca que tienen los trecientos Indios charcas i grangeandola durante la grosedad de las minas, valdrán seis mill pesos, tienalos por cedula de Vaca de Castro los unos i los otros;

Item tiene Juan de Villanueva en la provincia de los Chichas en el pueblo de Comaguata con el cacique principal Quipildora tiene ochocientos Indios de visitacion, i por estar tan lexos no le sirven, darán de aprovechamiento a nuestro parecer si sirviesen quatro mill pesos grangeando el maiz i ganado que podrian dar i algunos Indios para servicio de las minas, tienelos por cedula del Marques;

Item tenia Pedro de Vivanco en el Valle de Tarixa seiscientos Indios de visitacion poco mas o menos, destes tenia recoxidos junto a la

villa por temor de los Chiriguanes hasta trecientos Indios, son pobres, no tienen ganado ni otra cosa, hacen sementeras de maiz, podran dar de aprovechamiento grangeando el dicho maiz dos mill i quinientos pesos tenialos por cedula de Vaca de Castro;

Item tiene Francisco de Tapia en la provincia de Atacama cierta cantidad de Indios con los caciques principales, tiene mas cerca de la Villa docientos Moioioios para servicio de casa, estos de Atacama no le sirven por estar tan lexos, tienelos por cedula de Vaca de Castro;

Item tiene Antonio Alvarez en la provincia de Chicoana el cacique principal que se dice Ataian con los Indios que tenia encomendados Christobal de Torres por cedula del Marques, tiene mas docientos Moioioios cerca de la Villa que los ciento dellos le dio Vaca de Castro por ausencia de Juan de Burgos, i creemos que de todos ellos no hai ochenta, los de Chicoana nunca le han servido i los Moioioios andan al monte tienelos por cedula de Vaca de Castro;

Item tenia Hernando del Castillo en la provincia de Xuxui ochocientos Indios nunca le havian servido por estar tan lexos, tenialos por cedula del Marques;

Estos repartimientos de la Villa de Plata que aqui van declarados, pueden dar de aprovechamiento la cantidad que en cada uno dellos va declarada i hase de entender que lo podrán dar teniendo los Señores de los repartimientos minas ricas donde los dicho Indios puedan sacar plata para dar a sus amos los dichos aprovechamientos i que los amos que tubieren les hagan abrir las minas con negros hasta descubrir el metal para que ellos lo puedan sacar sin trabajo i que sua amos les den algunas herramientas, i si el que tubiere repartimiento no tiene mina aunque sean mui buenos sino tienen cantidad de coca i maiz no podran dar con que se sustente su amo como lo hemos visto por experiencia antes que se descubriese Potosi que todos los repartimientos de aquella Villa ansi los que tienen coca como todos los demas no se podian sustentar los vezinos sino miseramente por manera que está claro que el vezino que no tubiere mina rica i abierta para que sus Indios le puedan dar della aprovechamientos, que no terná de que se los poder dar por que lo demas que ellos pueden dar es miseria, sino son los que alcanzan coca i maiz, i asi entienda Vuestra Señoria que de andar los Indios de los repartimientos de la Villa de Plata en el beneficio de las minas de Potosi i Porco les redunda a ellos gran bien, por se remediar como es notorio; demas se quedan a sus amos los aprovechamientos que hemos dicho de mas de ser la tierra sana i no adolecer i tenerlo de costumbre de muchos años aca, i

tambien entienda V^a Sria que esta groseidad que hasta aqui ha havido en Potosi, no será de aqui adelante por razón de que la leña que es lo principal se va alexando i de aqui a dos o tres años se traerá de mui lexos i no se podrá beneficiar sino fuere metal mui rico, y por esta razon serán pocos los que pudieren beneficiar, por ser grandes los gastos i esto es lo que nosotros alcanzamos;

Memoria de los repartimientos que hai en la provincia de los Charcas que estan en cabeza de vecinos i vacos.

Tenia Gonzalo Pizarro tres mill i quinientos Indios de visitacion, solian dar cada mitad docientos o trecientos cestos de coca, tienen maiz i ganado, estan disipados porque al tiempo que Felipe Gutierrez fué a la entrada llevó setecientos Indios i destos dicen no bolbió ninguno, i en las guerras de christianos que ha havido i en las de los Indios Chiriguanes, han padecido mucho trabajo, i se han despoblado muchos dellos;

Los Indios que tiene Hernando Pizarro son en los Chichas, el cacique Biedma i Benchuca, i en los Charcas trecientos Indios de visitacion con el cacique Yucura;

Tenia Lope de Mendoza ochocientos Indios con el cacique principal Xaraxuri en el Valle de la Canela, son Indios de coca i maiz;

Tenia Pedro del Varco a Paria que son mill i quinientos Indios de visitacion son Indios de maiz i ganado;

Tenia Luis de Ribera mill i tantos Indios en la provincia de los Charcas con el cacique principal, son Indios de coca maiz i ganado;

Tenia Rodrigo Pardoja en esta provincia de Charcas ochocientos Indios de visitacion, con la segunda persona, son Indios de maiz i ganado;

Tenia Dn Gomez de Luna en los Carangas i en Totorá ochocientos Indios de visitacion i mas cient Moiomios, tienen ganado i no maiz, dan alguna coca;

Tiene Lope de Mendieta en los Carangas novecientos o mill Indios con el cacique principal Chuquichambi tienen ganado i no maiz;

Tiene Isasiga en la dicha provincia ochocientos Indios, tienen ganado i no maiz;

Tenia Alonso Perez Castillejo a Tapacari que son ochocientos i cinquenta Indios de visitacion tienen maiz i algun ganado;

Tiene Pablo de Meneses los Indios Yampares que eran del Capitan Diego de Rojas que son ochocientos Indios de visitacion, tienen coca i maiz, i algun ganado faltan dellos i estan disipados con las guerras;

Tiene Diego Centeno en el Valle de la Canela seiscientos Indios de coca i maiz;

Tiene Dionisio de Bobadilla la mitad de los Indios que eran de Gaspar Rodriguez i cient Indios mas que serian en todos seiscientos Indios son de coca i maiz, no tienen ganado;

Tenia Hernando de Aldana ochocientos cinquenta Indios e visitacion de los Aullagas, tiene ganado i no maiz, i mas cient moiomoios;

Tiene Pedro de Hinojosa en Aullaga setecientos e veinte i cinco Indios de visitacion la persona principal, tienen ganado i no maiz;

Tenia Mangarres ochocientos Indios en los Soras son de maiz e ganado, e cient moiomoios;

Tenia el Marques Dn. Francisco Pizarro los Indios de Puna que seran seiscientos Indios, tienen maiz e algun ganado;

Tenia Francisco Negral setecientos Indios Soras, tienen maiz i algun ganado tenia cient moiomoios;

Tenia Camargo en el valle de Cochabamba seiscientos Indios, tienen maiz i ganado e mas cinquenta moiomoios;

Tiene Rodrigo de Orellana en el Valle de Cochabamba seiscientos Indios tienen maiz i ganado;

Tenia Francisco de Almendras los Indios de Tarabuco que havrá dellos hasta quinientos Indios que por ser mitimaes han despoblado tienen cosa i maiz i no ganado;

Tiene Diego Lopez de Zuñiga los Indios de Cochavilca que solian ser hasta quinientos Indios i por ser mitimaes faltan muchos tienen maiz i coca i no ganado;

Tiene Hernan Nuñez de Segura en Lipe seiscientos i tantos Indios de visitacion, tienen ganado i no maiz i mas de docientos Moiomoios;

Tenia Retamoso en la provincia de los Carangas quatrocientos i tantos Indios de visitacion, i en el valle de Tarixa otros quatrocientos Indios, los Carangas no tienen maiz tienen ganado, los demas estan destruidos de los Chiriguanes i son pobres;

Tenia Luis Perdomo trecientos Indios en el pueblo de Totora i otros Indios Churumacas en el valle de Xauxa, tienen los de Totora coca i maiz i los otros son pobres;

Tiene Juan de Villanueva en la provincia de Comaguaca, por el libro del repartimiento se vera lo que es, i no sirven;

Tiene Pedro de Vibanco hasta trecientos o quatrocientos Indios de los que tenia en el valle de Tariza, son pobres no tienen ganado mas de

sus sementeras de que viven, estan recogidos a siete i ocho leguas del pueblo;

Tiene Francisco de Tapia la provincia de Atacama con cierta parte de Indios, no le sirven, tiene mas ciento i cinquenta moiomoios;

Tiene Antonio Alvarez el cacique principal de la provincia de Chicoana, con los Indios que tenia Christobal de Torres, no sirven; mas docientos Moiomoios, que dellos havrá hasta ochenta, i estos andan al monte;

Tenia Castillo en Xoximi ochocientos o mil Indios, no le sirvieron, ni agora sirven por estar lexos;

En todos estos repartimientos hai mucha disminución, i estan disipados por las continuas guerras de Christianos que ha havido en aquellas provincias.

No se pusieron en esta memoria los Indios que tiene Gualparoca que son los que pretende Pablo de Meneses i de otra parte Segura — Pedro de Hinojosa — Rubricado.

EL CONCEPTO DE LA AMERICA LATINA EN LA MENTALIDAD DEL PUEBLO NORTEAMERICANO (1815-1823)⁽¹⁾

Por ARTHUR PRESTON WHITAKER.
Profesor de la Universidad de Pennsylvania.

Me propongo estudiar la imagen de la América Latina que se iba formando en el pensamiento del pueblo norteamericano en el lustro que comienza en la caída de Napoleón, el Congreso de Viena, y la restauración borbónica en España, y termina en la revolución de Rafael del Riego en España (fatal para el Imperio español). En este período crítico de las guerras de independencia hispanoamericanas, los Estados Unidos reanudaron el interés (interrumpido por su guerra de 1812-1815 con Inglaterra) en la independencia de los nuevos estados (estados todavía en embrión) al sur de ellos. Lo que quiero hacer hoy es esbozar las ideas que tenía el pueblo norteamericano acerca de sus vecinos en la América Latina. Indicaré las ideas principales, algunas de sus fuentes, la imagen que de estas ideas formaban los norteamericanos, y la significación de esta imagen para la política de los Estados Unidos hacia la América Latina.

En primer lugar, es preciso constatar que los norteamericanos de aquel tiempo miraban a la América Latina no como una región aislada del resto del mundo sino como una parte íntegra del mundo Atlántico. Este mundo se constituyó de tres partes: Europa, América Latina, y Estados Unidos. También, se entiende mejor la actitud de estos últimos si se da cuenta de que ya había entonces una competencia entre dos de estas tres partes (Estados Unidos y las grandes potencias de Europa) diputándose la tercera parte, América Latina. En efecto, hay un paralelo

(1).— Conferencia dada en la Universidad Católica del Perú.

(no perfecto, ciertamente, pero extenso e instructivo) entre la situación de entonces y la crisis presente. Ya por los años de 1815 y 1816 había una recia reacción contra los principios de la revolución francesa y contra la libertad política y económica; la llamada Santa Alianza constituyó una especie de Eje que encabezó esta reacción; Inglaterra (así como en el pacto de Munich y hasta el año 1939) pareció inclinarse ante la Santa Alianza y aún hacer el juego de los aliados a costa de la libertad y en beneficio de sus propios intereses comerciales; y únicamente los Estados Unidos tomaron inequívocamente la parte de la libertad y del derecho de los pueblos a su independencia nacional.

Pero el paralelo de aquel período con el actual no es perfecto, y para el presente caso hay dos diferencias sobresalientes que deben señalarse: 1º: que entonces no eran los Estados Unidos una de las grandes potencias, sino un estado relativamente débil, que acababa de ver su comercio devastado, su país invadido, y su misma ciudad capital tomada y quemada por los ingleses — y eso al mismo tiempo que los ingleses luchaban con Napoleón Bonaparte; 2º: los conocimientos que tenía el pueblo norteamericano acerca de la América Latina eran muy escasos, los pocos que tenían provenían en gran parte de los escritos de los siglos XVI a XVIII y eran por consiguiente anticuados. La conciencia de estos hechos (es decir, de la falta de fuerzas para hacer frente a las grandes potencias de Europa, y de la falta de noticias exactas acerca de la situación actual de la América Latina y el carácter de sus habitantes) creó una incertidumbre que tendía a limitar y debilitar la acción de los Estados Unidos en favor de la independencia hispanoamericana.

En un artículo que se publicó a fines del año 1815 en el celebrado periódico *Register (El Registro)* redactado por un tal Hezekiah Niles de Baltimore, dijo éste:

“Me sorprende muchísimo que la gran mayoría del pueblo de los Estados Unidos tome tan poco interés en lo que se está haciendo en esas extensas regiones de la América española. Esta indiferencia puede explicarse en parte por nuestra ignorancia de su verdadera situación y de lo que pasa allá”.

Aunque en este artículo se exageró la indiferencia de los Estados Unidos hacia el movimiento libertador en los países hispanoamericanos, tuvo él razón en atribuírlo a la ignorancia. Esto no quiere decir que la ignorancia era absoluta. En los últimos veinte años se había añadido mucho a las luces sobre Hispanoamérica. Pero casi todas las obras

publicadas antes de las guerras de independencia hispanoamericanas eran anticuadas, pues trataron de una situación que ya no existía.

Ahora, hay que indicar brevemente algunas consideraciones sobre los factores que acondicionaban el pensamiento norteamericano sobre Hispanoamérica. 1.- Los medios de adquirir y difundir noticias e ideas fueron como antes muy escasos durante todo el período de que tratamos. Claro está que no habían asociaciones de prensa, cables, etc. En Estados Unidos, no había ni un solo periódico o revista metropolitana. Al mismo tiempo, los norteamericanos de entonces prestaban poca atención a los libros, buscando su alimento intelectual en los periódicos. En todo caso, había muy pocos que sabían leer español. Parece que entre los estadistas de entonces, sólo Monroe (Ministro de Relaciones Exteriores de 1811 a 1817, y luego Presidente desde 1817 a 1825) tenía un buen conocimiento del castellano, que había aprendido en una misión a Madrid. En cuanto al portugués, todavía en 1824 el Ministerio de Relaciones Exteriores en Washington tuvo que confesar que no contaba con un solo individuo que supiera leer o escribir ese idioma.

2.- En la esfera de las ideas filosóficas o generales, había dos tendencias opuestas que afectaban el pensamiento sobre Hispanoamérica. La primera era la de mirar a los Hispanoamericanos a través de las ideas de la revolución francesa — una frase algo vaga que empleo para indicar el liberalismo romántico basado en parte en ideas tanto inglesas como francesas del siglo XVIII. Entre éstas deben señalarse las del progreso, del derecho natural del hombre a la libertad, y de la hermandad y de la bondad innata de todos los hombres. Claro que no todos los norteamericanos compartían estas ideas, pero sí tenían ellas una aceptación general, y sobre todo en el Partido Republicano, encabezado por el “sabio de Monticello”, el filósofo Jefferson, y sus discípulos, Madison y Monroe; y éste era el partido que dominó la vida política de los Estados Unidos y decidió su política hacia Hispanoamérica y el resto del mundo desde 1800 hasta 1830. En conformidad con estas ideas, hubo una fuerte tendencia a creer que los Hispanoamericanos eran esencialmente semejantes a los otros seres, es decir, naturalmente buenos y aptos para la independencia y devotos de la libertad y el republicanismo.

Estas ideas condujeron a la creencia en la hermandad de los nuevos estados con los Estados Unidos, y en la solidaridad americana. Esta creencia se fundó también en otra idea del siglo XVIII —la idea de la influencia de la geografía en las costumbres e instituciones. Cualquiera estudiante de colegio podía ver que había una variedad muy grande entre

las regiones de América, pero como había un espacio tan grande entre Europa y las regiones habitadas de América, fué muy fácil creer que la naturaleza había creado un sistema americano distinto del de Europa y el resto del mundo. Notemos de paso que, en este caso, como en otros, ideas que parecen ser de pura cepa americana son en gran parte una mera reacción contra ideas europeas; porque en el siglo XVIII muchos escritores europeos habían pintado a América como radicalmente distinta de Europa en el sentido de ser esencialmente inferior a ella (véase, por ejemplo, lo que dijeron Abbé Mably y otros sobre la degeneración de las frutas, árboles, animales y hasta los hombres en América). Luego en el siglo XIX, y sobre todo después de la restauración de 1815, los americanos se reivindicaron, y pusieron todo al revés, pintando la América joven, activa, y libre, como infinitamente superior a la vieja Europa, estropeada, y encadenada. Pero esta opinión estribó en la misma idea que la opinión contraria, es decir, en la diferencia esencial entre Europa y América. En este sentido, la solidaridad continental de América, de que se habla tanto en nuestros días, es un eco de la disputa entre los campeones de Europa y los de América en aquella época; y nosotros los americanos debemos la idea a nuestros detractores europeos en el siglo XVIII.

A esta tendencia hacia la hermandad y solidaridad americanas, se opuso otra tendencia en el pensamiento norteamericano. Esta se conoce bajo el nombre de "leyenda negra". Como se sabe, esta leyenda tuvo su origen en los escritos del Padre Las Casas en el siglo XVI y creció a paso de gigante en los países enemigos de España. Empezando con un ataque contra los abusos que practicaron los conquistadores con los Indios, la leyenda negra se extendió paso a paso hasta que en el siglo XVIII se había convertido en un ataque contra toda la nación española. En ciertos países, como Francia, los Países Bajos, Inglaterra, y Estados Unidos, hubo mucha gente que creyó que el carácter español se componía de iguales partes de crueldad, codicia y mala fé. Ahora bien. Al principio del siglo XIX esta leyenda estaba bastante difundida en los Estados Unidos, que la habían heredado de Inglaterra, y recibió nuevo impulso en los escritos de los campeones de la independencia hispanoamericana contra los españoles peninsulares. Pero hay que notar que en los Estados Unidos había muchos que no veían claramente la distinción entre los españoles de Europa y los de América, y que por consiguiente envolvían indistintamente a todos los hombres de origen español en la leyenda negra. Esta creencia, claro está, constituyó una barrera

fuerte contra la simpatía con los hispanoamericanos y el sentimiento de la hermandad con ellos.

La leyenda negra floreció con el mayor vigor en los estados de la Nueva Inglaterra, acaso por su tradición puritana y anticatólica. Entre los que la compartieron fueron Timothy Pickering, ministro de Relaciones Exteriores en las administraciones de Washington y John Adams; Alexander Everett, publicista y diplomático; su hermano, Edward Everett, hombre de letras, orador, y redactor de la más importante revista en Estados Unidos; y, en primera fila, John Quincy Adams, ministro de Relaciones Exteriores en la administración de Monroe y luego Presidente. Como veremos, a Adams se le iban abriendo los ojos poco a poco, hasta que en 1825 fué un abogado entusiasta del Congreso de Panamá; pero el proceso era muy lento y en sus primeros años en el Departamento de Estado dió él muchas pruebas de su creencia en la leyenda negra. Dichosamente, la dirección efectiva en aquellos años estaba en las manos del presidente James Monroe de Virginia, quien no sólo no compartía la leyenda negra, sino al contrario sintió una simpatía viva por los hispanoamericanos, y los creyó plenamente capaces de adoptar el "sistema americano" de republicanismo y libertad.

Estas ideas sobre Hispanoamérica se modificaron mucho como consecuencia de las noticias que se publicaron y de las polémicas que se promovieron desde 1815 hasta 1820. En efecto, había una propaganda muy activa por estos años, en pro y en contra de la emancipación de las colonias españolas. (De la colonia portuguesa, Brasil, también se habló, pero mucho menos. Su turno vino más tarde). Estas olas de noticias y propaganda llegaron a los Estados Unidos de muchas fuentes (como Francia e Inglaterra y la América Latina) y también tuvieron su origen en ellos. En esta oportunidad no puedo dar más que unos pocos ejemplos de esta propaganda y de sus resultados.

Una de las fuentes extranjeras que más influyó en la opinión de los Estados Unidos fué el periodista francés y ex-Arzobispo de Malinas, el Abate de Pradt. Antiguo servidor de Napoleón, había sabido reconciliarse en cierto modo con el restaurado gobierno borbónico y aunque demasiado liberal encontró los medios de vivir poco molestado por el gobierno y de publicar un sin número de libros y folletos sobre casi todos los problemas del mundo. Parece que se creyó enterado de todo, porque escribió de todo y vaticinó sin vacilar. Era una especie de lo que en Estados Unidos llamamos columnista, como los Walter Lippman y Dorothy Thompson.

Entre otras cosas, se ocupó mucho el Abate de Pradt de los asuntos de la América Latina; mantuvo relaciones directas con ella, por ejemplo, con el porteño Bernardino Rivadavia y su gobierno de Buenos Aires, y con Simón Bolívar, quien más tarde le ofreció una pensión y un asilo en Colombia; y sus obras, o en francés o traducidas al inglés, se leían y se atendían mucho en Estados Unidos. Pues bien, las dos ideas principales que se difundieron en los Estados Unidos por medio del Abate fueron, primero, la idea (expuesta en 1816 en su libro sobre el Congreso de Viena) de que el problema de la América Latina había de ser uno de los más importantes del mundo Atlántico en los años venideros, y este problema envolvió una rivalidad acérrima entre las grandes potencias europeas de un lado y los Estados Unidos del otro — una rivalidad tanto ideológica (monarquía versus republicanism) como de intereses económicos encontrados. La segunda idea, expuesta en 1819 en su libro sobre el Congreso de Verona, era la de que los Estados Unidos debían seguir una política americana, debían formar un sistema americano, aislándose de Europa y vinculándose con los nuevos estados de la América Latina. Como veremos en otra conferencia, parece que cuatro años más tarde este libro y esta idea tuvieron alguna influencia sobre Thomas Jefferson, y por medio de una carta escrita por él al Presidente Monroe, sobre la Doctrina Monroe.

Pero la influencia más sostenida y fuerte era la de los periódicos y revistas inglesas, principalmente los periódicos *The Times* y *The Morning Chronicle* (*Crónica de la Mañana*) de Londres y la revista *Edinburgh Review*. Esto se debió a varias causas —al prestigio político y cultural que todavía mantuvo Inglaterra en Norteamérica a pesar del resentimiento de la post-guerra, y a las superiores facilidades periodísticas que tenían los ingleses y sus conexiones más extensas con Hispanoamérica. Entre éstas hay que señalar el enlace que mantuvo el gobierno de Buenos Aires con los periódicos de Londres. Pagó el gobierno £ 300 (1,500 pesos) de sueldo por un propagandista en Londres. Este encargo se arregló por medio de los agentes financieros del gobierno bonaerense en Londres, Hullet Hermanos, quienes confiaron ese cargo, primero a William Walton, autor de la ya mencionada obra sobre el *Estado Actual de las Colonias Españolas* y otros libros, y luego a James Murray, redactor de la sección de relaciones internacionales del *Times*. Muchos de los artículos inspirados de esta manera se publicaron también en el *Morning Chronicle*.

Este enlace tiene mucha importancia para nuestro tema. Desde

luego, la propaganda bonaerense pintó el movimiento emancipador de una manera halagüeña; y la publicación de esta propaganda en periódicos ingleses que se leían con respeto en Estados Unidos aumentó la simpatía e interés de éstos por la emancipación. Al mismo tiempo Hullet Hermanos (una compañía inglesa) trató de crear en Buenos Aires la mayor desconfianza hacia los Estados Unidos. Finalmente los periódicos ingleses sin excepción conocida hablaban de la competencia entre su país y Norteamérica sobre Hispanoamérica y por consiguiente fortalecían en la Unión la convicción de la importancia de esta rivalidad y el deseo de crear ese "Sistema Americano", excluyendo a los intereses europeos de todo el hemisferio occidental.

Hispanoamérica contribuyó directamente, por medio de los escritos de sus agentes y estadistas, a formar la imagen que de ella se tenía en Estados Unidos. A veces fue ésta una influencia funesta, por ejemplo, cuando los refugiados de Buenos Aires atacaron a su gobierno en la prensa norteamericana, y los agentes de Buenos Aires les contra-atacaron por el mismo medio. Pero por lo general la propaganda hispanoamericana se condujo con bastante éxito. Hacia 1816 se publicaron dos folletos, que tuvieron mucha resonancia — las *Cartas a Henry Clay*, escritas por Vicente Pazos y publicadas en Nueva York, y la *Exposición del comercio de la América Española*, escrita por Manuel Torres (agente de Venezuela) y publicada en Filadelfia. En ambos folletos se subrayó la riqueza inexplorada de Hispanoamérica y el tesoro que podían sacar de ella los Estados Unidos, fortaleciendo así la influencia de los intereses norteamericanos en la política del país. Torres inspiró también muchos artículos de la misma especie que publicó en la *Aurora* de Filadelfia su amigo William Duane, uno de los principales periodistas en la Unión; Duane puso en contacto con la administración (Madison, Monroe) a Torres; y años más tarde Torres ayudó a convertir al ministro Adams a una actitud más amistosa y aún cordial hacia Hispanoamérica. Si Torres fué el autor de la Doctrina Monroe (como se ha asegurado en algunos estudios) es una cuestión que examinaremos en otra conferencia.

Claro está que las principales fuentes del pensamiento norteamericano sobre América Latina fueron indígenas. Entre ellas se debe distinguir entre las que trataban de ser imparciales y las que eran francamente (o, a lo menos, indudablemente) tendenciosas. En la primera clase se encuentran los informes de agentes oficiales (cónsules, comisionados, oficiales navales, y otros), tales como Joel Poinsett, agente en Buenos Aires y Chile, quien, después de su vuelta a Estados Unidos,

escribió valiosos informes, fué consejero principal del gran amigo de la América Española, Henry Clay, y especialista de primera fila sobre relaciones con Hispanoamérica; y Jeremy Robinson, agente pseudo-oficial, quien había estado muchos años en Chile y el Perú, trataba sobre relaciones culturales como José Hipólito Unánue y otros sabios sudamericanos, y escribía muchas cartas en favor de los patriotas que influyeron en la mente del Ministro Adams, aunque no fueron conocidas del público.

Mención especial debe hacerse de la misión norteamericana, compuesta de Caesar Rodney, Theodorick Bland, y John Graham que se envió al Río de la Plata y Chile en 1817 para investigar y escribir un informe sobre el estado de cosas en esos países. Desdichadamente, los comisionados no podían ponerse de acuerdo sobre el informe y se decidieron a escribir cada uno el suyo. Todos resultaban más o menos favorables a los revolucionarios, pero por sus discrepancias y la notoria atmósfera de desacuerdo en que se escribieron los informes levantaron dudas bastante serias sobre el porvenir de los nuevos estados y pusieron frenos a la acción del gobierno norteamericano en pro de ellos.

Además, hay que notar que estos informes de los comisionados Rodney, Graham, y Bland sobre Uruguay, Argentina, y Chile fueron los únicos de esta índole que se hicieron en este período. En cuanto a las demás regiones de Hispanoamérica (Brasil, Perú, Colombia, América Central, México, etc.) no había más que cartas sueltas de agentes consulares y oficiales navales. Por lo general, estas cartas se hallaban poco satisfactorias, pues que el carácter de algunos de estos agentes y oficiales dejó mucho que desear y muchas veces sus noticias y consejos a su gobierno chocaron entre sí. Por ejemplo, aquí en la costa occidental de Sud América, los oficiales navales norteamericanos mostraron en sus informes poca simpatía para con los patriotas, consecuencia, sin duda, de sus frecuentes disputas con el comandante de la marina de guerra chilena, Lord Cochrane, ex-Oficial de la marina de guerra británica, quien se mostró dispuesto a emplear los navíos chilenos para oprimir al comercio norteamericano y favorecer al de la Gran Bretaña en el mar Pacífico. Al otro lado, los agentes civiles de Estados Unidos en esta costa mostraban mucho más simpatía para con los patriotas de estos países; pero estos agentes se querellaban mucho entre sí y dedicaban muchas de sus cartas a denigrar a sus conciudadanos, así agentes civiles como oficiales navales. Claro está que tales informes tendían a dejar al gobierno de Washington en duda sobre el verdadero estado de cosas en

la América Latina. Poco a poco iban el gobierno y el público norteamericanos cerciorándose de la verdad, pero fué un proceso muy lento.

Uno de los medios más eficaces para formar una imagen clara y distinta de esta región fue la propaganda que se hizo en los Estados Unidos por sus mismos ciudadanos afectos a la causa de la independencia latinoamericana. En la primera fila de estos propagandistas estaban el ya mencionado William Duane, redactor del periódico *Aurora* de Filadelfia; Joseph Skinner, administrador de Correos en la ciudad de Baltimore, cuyas cartas firmadas "Lautaro", publicadas en esa ciudad, y reproducidas en muchos periódicos de todo el país, hicieron sensación por el año de 1817; Henry M. Brackenridge, autor de un muy importante folleto *South America (Sud América)*, del mismo año; y el Capitán David Porter, oficial naval, miembro de la importante Junta Naval en Washington, y amigo de la familia Carrera de Chile, en cuya costa había actuado Porter durante la reciente guerra entre Estados Unidos e Inglaterra.

En Octubre de 1817 escribió Porter una carta que vale la pena de traducirse aquí, pues en ella se revelan las ideas y los métodos de todo un grupo de propagandistas. Dijo Porter:

"En estas últimas semanas ha empezado la prensa norteamericana a dar mucha importancia a las cosas de la América del Sur. En la mayor parte de esto, mi actuación ha sido decisiva, y me tomo la libertad de asegurarle que fuí yo quien dí el impulso a esta hueste de escritores a favor de Sud América. Queremos demostrar que los intereses de los Estados Unidos se han puesto en peligro por las maquinaciones de Inglaterra por medio de los agentes ingleses en esa región; que somos nosotros los aliados naturales de Sud América; que si no aportamos ayuda a los sudamericanos, éstos se precipitarán en los brazos de nuestro más grande enemigo, nuestro enemigo natural, Inglaterra; que no debemos perder tiempo, pues ya están trabajando hace mucho tiempo los ingleses, etc., etc. Con estas miras, nos hemos esforzado no solamente en aclarar la opinión pública, sino también a *calentarla*. De esta manera esperamos hacer una impresión en el Congreso así como en el gobierno. Este último (El Presidente y sus Ministros) ya está en alto grado afecto a nuestra causa. Algunos de los mejores escritores del país se han dedicado a la causa, y ahora mismo el señor Brackenridge está escribiendo un folleto sobre el asunto".

La cosa que quiero subrayar —y que, a verdad, salta a los ojos— es la nota de Anglofobia que sonó el Capitán Porter. El y sus compa-

ñeros tuvieron buen éxito en toda esta campaña de propaganda, pues su campaña marcó la primera etapa en el crecimiento de una opinión pública decididamente favorable a la causa hispanoamericana y también en el desenvolvimiento de una política favorable a ella.

Para apreciar el pensamiento norteamericano acerca de la América Latina que iba formándose en estos años, podemos tomar el ya mencionado folleto del colaborador del Capitán Porter, Henry Brackenridge. Ciertamente ni este folleto ni otro mostró el pensamiento de todos los norteamericanos, porque desde luego había entonces variedad de criterios en este asunto, como en todos los asuntos y todas las épocas del mundo. Pero fué su folleto tan sensato, tan moderado, y tan bien informado (se había dedicado Brackenridge muchos años atrás al estudio de las cosas de Hispanoamérica, y sabía muy bien leer y hablar el castellano) que representa mejor que ninguna otra obra la opinión norteamericana. También, hay que notar que casi todas las medidas recomendadas por él fueron adoptadas por el gobierno dentro de la década siguiente. Este hecho no se explica por la influencia política de Brackenridge, quien no fué hombre de alta jerarquía en la vida política de su país, sino por la correspondencia entre sus ideas y las que iban adoptándose por sus compatriotas a medida que adquirían los datos que ya tuvo él.

En breve resumen, las ideas y hechos expuestos por Brackenridge fueron los siguientes: Había una variedad muy grande entre los pueblos y países y regiones de Hispanoamérica. Por lo general, sus pueblos se hallaban entonces algo atrasados; pero eran naturalmente buenos y sensatos, como todos los seres humanos, y una vez emancipados, seguramente avanzarían rápidamente al alto nivel de su carácter innato. Con sus riquezas naturales y sus diez y ocho millones de habitantes, tenían ante sí un porvenir halagüeño de libertad y de progreso material y espiritual. Únicamente en México había una tirantez desconcertante en el progreso de la emancipación. En todo el resto de la América española, este progreso seguía irresistiblemente; y el Brasil, aunque quedaba bajo un gobierno monárquico, ya tenía lo más importante, es decir, un régimen virtualmente independiente, y lo único que quedó por hacer era separar su gobierno enteramente del de Portugal y de los otros enlaces con Europa, y de identificarse completamente con el sistema americano.

Hablando de los intereses de los Estados Unidos, Brackenridge se ocupó con igual satisfacción del espectáculo admirable de diez y ocho millones de almas luchando por su libertad, y de las ganancias comer-

ciales que probablemente haría su país como consecuencia de la emancipación hispanoamericana.

En cuanto a la política, recomendó Brackenridge: 1º: que los Estados Unidos no debían lanzarse a la guerra en favor de la América Latina, pues esto provocaría la intervención de las grandes potencias europeas (la Santa Alianza) en favor de España, pero que sí debían reconocer el hecho de la independencia de los nuevos estados, empezando con Buenos Aires y acaso Chile también; 2º: que los Estados Unidos debían abstenerse de toda ingerencia en los asuntos domésticos de los nuevos estados, como por ejemplo la forma de gobierno (monárquico o republicano), con lo que no tenían nada que ver; 3º: que, con respecto a la cooperación con los nuevos estados, la idea, ya discutida, de un Congreso Inter-Americano en el Istmo de Panamá era quijotesca, pero que habían muchos intereses comunes entre las dos Américas (como derechos de neutrales) en que podían muy bien cooperar entre sí. No había, dijo, el más mínimo peligro de que —como ya sugerían algunos “lobos y zorros”— la república norteamericana tratase de imponer su voluntad sobre los demás estados americanos; pero si ellos con el tiempo se decidieran a adoptar el sistema norteamericano, seguramente el Hemisferio Occidental se haría verdaderamente un nuevo mundo de paz y de libertad.

Con esta nota de optimismo se cerró el importante folleto de Brackenridge. Tuvo la obrita mucha resonancia en todo el país, y parece que gustó mucho al Presidente Monroe, quien pocas semanas después envió a Brackenridge en calidad de secretario con los comisionados Rodney, Bland y Graham en su misión investigadora a Sud América. Las ideas expuestas por Brackenridge influían mucho en el pensamiento norteamericano en la década siguiente: además, son en gran parte las mismas ideas (mezcla de materialismo e idealismo, de interés nacional y sentimiento continental) que han guiado la política americana de los Estados Unidos hasta el presente.

Los acontecimientos del año 1820 marcaron una nueva etapa en la historia de la política de los Estados Unidos hacia la América Latina. La revolución de Riego en España, el progreso rápido de la emancipación en Hispanoamérica, la fuerte y amenazadora reacción de la Santa Alianza contra estos progresos del liberalismo en Europa y América — todo ello dió nuevo impulso a la política norteamericana. Esta, a su turno, se desenvolvía sobre la base de las ideas formadas entre 1815 y 1820. Entre éstas, debemos señalar las de 1º: la rivalidad entre Estados Unidos e

Inglaterra sobre la América Latina, 2º: el sistema americano, separado material e ideológicamente de la vieja Europa, y basado en una fe mística en la solidaridad de las Américas y el genio libre de sus pueblos, y 3º: en la unidad de Hispanoamérica. En cuanto a esto último, hay que notar que, aunque no se empleó entonces las palabras “Hispanoamérica” y “América Latina”, sí se empleó en Estados Unidos la palabra “Sud América”, que tuvo la misma significación, entendiéndose con ella todas las antiguas colonias españolas y portuguesas del continente, desde México hasta el estrecho de Magallanes. Así se explica que los Estados Unidos, mirando a todos los países hispanoamericanos en conjunto, adoptaran la misma política hacia todos ellos.

Arthur Preston WHITAKER.

LA OPERA DE HACE UN SIGLO EN LIMA

Por CESAR ARROSPIDE DE LA FLOR

*Profesor de Historia del Arte.
Universidad Católica del Perú.*

En los días, ya bastante inquietos, del gobierno de Abascal, se disfrutó, por primera vez en Lima, de los encantos de la ópera italiana, cuando en 1814 arribaron a nuestras costas don Pedro Angelini y doña Carolina Grijoni, con quienes había de constituirse el primer cuadro lírico; aun cuando acaso no pueda propiamente hablarse de una compañía completa y homogénea hasta ya bien entrada la República, por los años de 1840 y 1841, con la muy memorable que dirigiera don Rafael Pantanelli.

Antes de 1814, no podríamos citar otras muestras de auténtica música operística, como lo fue ya la ofrecida por el referido cuadro lírico, pese a sus limitaciones, salvo que entendiéramos por ello toda suerte de acoplamiento de cantos y música instrumental a una acción escénica, caso en que habríamos de remontarnos a las primeras representaciones que, en el atrio de la Catedral o en los teatrillos portables que se levantaban en las plazas de la ciudad, se engalanaban de cantos religiosos y profanos alternados con bailes y otra suerte de juegos que los cómicos ofrecían para regocijo del pueblo y en honor del Virrey, el Arzobispo u otro personaje de calidad.

También habríamos de apuntar en la Colonia, y a gran distancia de las manifestaciones del teatro popular, algunas muestras de arte cortesano y erudito, como "El Mejor Escudo de Perseo", composición dramática que su autor, el Excmo. Sr. Virrey don Manuel de Oms y Santa Pau, Marqués de Castel dos Rius, calificó de "comedia armónica", por ir en ella integrados diversos números de música vocal.

Y sobre todo, más avanzado el siglo XVIII, cabría señalar el

apogeo de la "tonadilla", a la que alude, sin duda, Pardo y Aliaga en su artículo *Opera y Nacionalismo*, de *El Espejo de mi Tierra*, llamándola "ópera criolla".

La tonadilla era por entonces un sainete musicalizado cuyo ambiente festivo daba frecuente ocasión a las más audaces alusiones personales por parte de los cómicos y a las más vocingleras intervenciones del público. No fue raro así, que alguna vez una artista mimada, se permitiera satirizar a un señor Oidor, presente en uno de los palcos del teatro, a propósito de ciertos reveses de su vida galante, y que el público, entre el que se encontraba más de un desafecto al copetudo magistrado, prorrumiera en desmedidas manifestaciones de aprobación, señaladamente descortesas para el aludido.

En España la "tonadilla" significó, frente a la invasión de las influencias extranjerizantes, italiana sobre todo y también francesa, el baluarte inexpugnable del espíritu castizo. Es el antecedente de la zarzuela "del género chico" del siglo pasado en la que se refugió, otra vez, todo el color y sabor genuino de la tierra española, cuando el italianismo conquistó y desnaturalizó también la tradicional zarzuela.

Esta, embriagada con los esplendores románticos de la gran ópera, empezó en el siglo XIX, a presumir de género trascendental con *El Anillo de Hierro*, *La Tempestad* y tantas otras obras; perdiendo, en originalidad y estirpe, lo que el romanticismo no alcanzó a darle de saneada calidad estética. La llamada "zarzuela grande" no fue, muchas veces, sino el remedo y traducción a mal castellano de la ópera italiana virtuosista y decadente. El "género chico" fue entonces la salvación del espíritu español como lo fue la "tonadilla" en el siglo XVIII, ante la invasión del arte extranjero. En la tonadilla, llamada, más propiamente, "tonadilla escénica" para distinguirla de la canción solista, vivieron majas y chisperos, entre coplas, pregones y bailes populares. Y así fue también aquí, cuando entre las gentes nacidas en estas lejanas tierras de Indias, empezó a cristalizar, a mediados del mismo siglo XVIII, el nuevo espíritu "criollo", con sus perfiles de agudeza y sus resonancias de tristeza indígena.

Fueron los tiempos galantes de Miquita Villegas y el Virrey Amat que, escandalizada, presenció y hubo de tolerar la aristocracia limeña. En este arte, que Pardo y Aliaga llamó, un poco irónicamente, "ópera criolla", es donde buscamos hoy el abolengo de nuestro criollismo. ¡Qué léjanas y vacilantes nos parecen, en cambio, las glorias de la muy sublime y trágica ópera italiana romántica, en cuyo obsequio nuestros

hombres cultos del siglo pasado deprimieron el arte de Perricholi, de su rival la Inesilla, de Chepa Manteca, Paca Rodríguez y tantas otras, que hicieron amables muchas horas de la monótona vida virreynal.

Pero ni estas expresiones de arte criollo, ni aquellas otras del primitivo arte popular, o de la sabia afectación de los ingenios cortesanos, pueden ser calificadas como música dramática en su sentido estricto. Hemos de llegar a las postrimerias del Coloniaje para encontrar un espectáculo con verdaderos caracteres operísticos, en el que colaboraron, con los artistas italianos citados al comienzo, Pedro Angelini y Carolina Grijoni, algunos otros, de los residentes en Lima por aquella época.

El más notable de estos últimos fue Roldán, galán joven de comedia, que llegó a conquistar gran renombre en su género más tarde y que se improvisó tenor de ópera, para actuar en la Compañía Angelini, en la misma forma en que ofició de "bajo cómico" otro actor de comedias, José María Rodríguez, popularísimo en el público limeño, y de barítono "el catalán", como se llamaba comúnmente a un colega barcelonés de Rodríguez cuyo verdadero nombre se ha perdido.

Junto a ellos, y procedentes de la misma compañía de comedias, actuaron en la ópera, Rosa Merino, la cantatriz limeña que años más tarde (24 de setiembre de 1821) cantaría por primera vez las estrofas del Himno Nacional, y la Paca Rodríguez, bailarina de gran aceptación, de la que Palma elogia no sólo la gracia, sino la discreción y seriedad, raras virtudes entre gentes de teatro.

Con estos actores y los cantantes italianos la Grijoni y Angelini, el maestro don Andrés Bolognesi, uno de los músicos de más prestigio por entonces y Maestro de Capilla de la Catedral, organizó el cuadro lírico que se estrenó con *Il Matrimonio Segreto*, de Cimarosa, y cantó, además, *La Serva Padrona*, de Pergolesi; *El Barbero de Sevilla*, *La Pupila* y *la Pazzo per Amore* de Paesiello, y algunas otras.

Hay quienes sostienen, sin embargo, que Bolognesi estaba ausente por aquella época, de Lima, residiendo desde 1810 en Arequipa y que mal pudo ser el concertador y director de la ópera. (El Coronel de Milicias, por José G. Clavero). Palma afirma, por otra parte en una de sus Tradiciones (Predestinación) que Angelini y la Grijoni eran cantantes de escaso mérito y que la Compañía que formaron no fue del agrado del público.

Es de observarse, no obstante, que éste no debió ser tan desafecto a los noveles artistas líricos, que alcanzaron a dar hasta siete u ocho

óperas, para las cuales se remozó el teatro en que había actuado, en otro tiempo la Perricholi; pintándose un nuevo telón de boca y otras decoraciones, a la vez que el alumbrado de candiles fue sustituido por el de velones (Moncloa — diccionario Teatral del Perú).

Sin duda, que las voces de que disponía el maestro Bolognesi no debieron ser de las más descollantes, pero el repertorio en boga a la sazón, como es de verse por los nombres antes citados, era el de la óperas bufas, en el que el compromiso de los cantantes puede salvarse más decorosamente que en la ópera seria, mediante la gracia y la vivacidad en la acción, en que debieron abundar nuestros cómicos criollos, un poco audazmente ascendidos a cantantes de ópera. Además, la limitación del personal hacía practicables, únicamente, estas obras en las que, conforme a los gustos de la época en Europa, las escenas de conjunto cedían su puesto al lucimiento continuo de los solistas y en que los coros, o no existían o, por su calidad accesoria, eran fácilmente omitidos sin desmedro sensible del efecto integral.

En diametral discrepancia con Palma, don José Antonio de Lavalle, en una curiosa tradición a propósito del por entonces novísimo espectáculo (Caridad y Prudencia en una Pieza), afirma que el revuelo que produjera en Lima no había tenido semejante en los anales del teatro criollo. No hubo localidad que no fuera comprometida de antemano por toda la temporada y aquellas de la “cazuela” (hoy galería) o de la “mosqueta” (lugar destinado al pueblo delante de los palcos laterales) que no tenían asiento numerado, eran ocupadas, por muchos entusiastas, desde las tres de la tarde los días de función.

Parece que el Virrey Abascal que, sagazmente, buscó asideros a la imaginación pública que la desviasen de los anhelos libertarios tan propagados ya bajo su gobierno, no fue ajeno a las gestiones cumplidas para organizar, con elementos nuestros, una Compañía de ópera italiana en torno a los dos cantantes arribados a nuestras playas. El Virrey había tenido ocasión de gustar este espectáculo entonces en pleno auge en España, y comprendió que podría ser, para la sociedad limeña, una más saludable novedad que las ideas de emancipación.

Y no fue sólo la novelería teatral. El maestro Angelini se hizo el profesor de modo para las señoritas de la aristocracia y no hubo sector de la población hasta el que no alcanzase el fresesí operístico en esos días. Por las calles, a la par que en las más adustas casas de abolengo, se cantaban y silbaban los más gustados pasajes de II Matrimonio Segreto o La Serva Padrona.

Ni aun los conventos de monjas se vieron libres del contagio. Según la tradición antes citada, de Lavalle, Sor Teresa de la Transverberación, del Monasterio del Carmen, organista y cantadora de villancicos y cantos sagrados en éste, como lo había sido en el mundo de otros, profano, que supo acompañar al clavicordio con maestría, cayó en la tentación de escuchar este prodigio, cuyos ecos le llegaron en el comentario beateril, mitad timorato mitad ilusionado, del locutorio.

Lavalle narra sabrosamente, la audaz e inocente escapatoria de la monja disfrazada, por una acequia vacía que pasaba por el patio del Convento; las angustias de Sor Teresa al volver del teatro y encontrar corriendo el agua, que le cerraba el paso; la llamada suplicante que se decidió a hacer, a altas horas de la noche, a las puertas del Palacio Arzobispal; y la absolución que, comprensiva y generosamente, impartió el Prelado a la cuitada melómana, a quien condujo personalmente, en su calesa, hasta el Convento.

Poco tiempo después de la temporada de Angelini, los agitados días de la Emancipación debieron hacer impropicio el ambiente para otro ensayo operístico en Lima y no hemos de encontrarlo hasta ya entrada la República, por los años de 1832 ó 1834.

Tanto Moncloa como Lavalle se refieren a la Compañía de Luisa Schieromi y Domingo Pissoni, localizándola en 1834; pero don José G. Clavero afirma que ésta fue organizada en 1832, ateniéndose a un documento de ese año, por el cual un grupo de aficionados limeños se comprometió a subvencionarla.

De tal documento se desprende que existía entonces un conjunto lírico, bajo la dirección de don Vicente Zapucci (que había de gestionar más tarde la venida de la Compañía Pantanelli a Lima) conjunto que actuaba integrado a una compañía de comedias, para amenizar las funciones ofrecidas por ésta; cantando, seguramente arias y escenas de ópera en los intermedios, como debió ser la costumbre desde que Angelini importó el nuevo género a nuestras tierras.

En la compañía organizada ya independientemente, bajo la dirección de don Teófilo Placel, desprendiéndola de la de comedias a la que había servido de puro accesorio ornamental, tomaron parte, según el documento aludido, los mismos elementos de la primera Compañía, de dieciocho años antes, y, entre ellos, el propio Angelini y la Grijoni, la que, sin embargo, según Felipe Pardo, habría abandonado nuestras playas hacía mucho tiempo. En los primeros puestos figuraron los nuevos

cantantes italianos, la Schieroní y Pissoni, secundados por algunos más que no habían integrado antes el referido cuadro lírico de la comedia.

El repertorio estuvo constituido, en su mayor parte, por obras de Rossini, el compositor de más resonante prestigio en el arte italiano de la época; cantándose *La Italiana* en Argel, *La Gazza Ladra*, *Tancredo*, creación, como diríamos hoy, de la Schieroní, y *El Barbero de Sevilla*, en el que Pissoni hizo “un Figaro inolvidable”, según expresión de los entendidos de esos días.

La Compañía restauró, sin duda, el entusiasmo por la ópera italiana y a ello se debió que nuestras señoritas, “que antes no lucían en el piano sino valsés, contradanzas y cuadrillas”, al decir de cierto comentarista, se aventurasen desde entonces por las sendas más comprometedoras de las transcripciones y fantasías operísticas. Sin embargo, tampoco en esta oportunidad fueron interpretadas las óperas, a lo que parece, por un conjunto completo y suficientemente homogéneo como para realizar plenamente sus bellezas y sólo en 1840 tuvimos una Compañía constituida, en su mayor parte, por artistas venidos de fuera, que habían emprendido una gira por países de América.

* * *

El 31 de julio de ese año, llegaba a nuestro vecino puerto, en el bergantín goleta *Carmen*, la Compañía de Ópera italiana Pantanelli, procedente de La Habana. Veintiún días de viaje habían sido necesarios para llegar desde Paita, última escala del barco, hasta el Callao, lo que permite juzgar la proeza que significaba todavía, para una compañía europea, aventurarse a estos mares.

El anuncio del nuevo espectáculo produjo el consiguiente revuelo en nuestro público, tradicionalmente aficionado al teatro, y que por bastante tiempo, había tenido que contentarse con las modestas compañías dramáticas criollas. Las referencias venidas de Cuba, las novedades del repertorio, el prestigio artístico de los cantantes, los pronósticos optimistas para la temporada, nutrieron el comentario callejero de esos días. Fue motivo para que se actualizaran las pasadas glorias de la Schieroní y Pissoni y seguramente, no faltaron quienes recordaran, todavía, los tiempos de la Patria Vieja en que se gozaron por primera vez, las ágiles melodías de *II Matrimonio Segreto* y las jocosas escenas de *La Serva Padrona*.

En el año 40 era aún la Sociedad de Beneficiencia la poseedora del

teatro, que se llamó después Principal (cuando se construyó, en 1850, el Variedades, en la calle de Espaderos), y que tomó más tarde el nombre de Municipal y hoy el de Segura, y los representantes de la compañía lírica hubieron de gestionar su contrato ante dicha Sociedad. La Beneficencia, entonces, solía tomar por su cuenta la empresa, pagando mensualmente a los artistas y tal acababa de hacer, precisamente, con una compañía dramática organizada por esos días. Esto originó dificultades para acoger a la lírica, que se tradujeron en ir y venir de propuestas, contrapropuestas y discusiones sobre los derechos preferenciales de la dramática, que provocaron pronto la impaciencia del público anheloso de escuchar la ópera.

Se levantó una tempestad de protestas contra la Comisión de Beneficencia, que no era capaz, se decía, de allanar los obstáculos y que complicaba innecesariamente las gestiones; llegándosele a acusar de usura, porque pretendía cobrar 400 pesos por cada función que diera la compañía de ópera, mientras a la dramática apenas había exigido veinticinco. Uno de los detractores publicó una nota irónica anunciando la partida de la Compañía para Chile, donde comentarían —decía— “la inaudita torpeza” de halagarla y obviar todo inconveniente, mientras los limeños quedaban, agregaba el articulista aludiendo a la ya muy menguante juventud de las primeras figuras de la compañía dramática antes contratada, “con el tesoro que a toda costa nos quieren retener los señores benéficos: ciento cincuenta años en solo dos damas...”. Otro impugnador de la zarandeada comisión, recordó que ésta, ya en otra oportunidad, había frustrado la actuación del trágico Fedriani y de otros artistas de categoría, para propiciar, en cambio, espectáculos de títeres, toros y elefantes...

Ante la demandada avalancha de impropiedades que le prodigaba la impaciencia pública, la Comisión, para vindicarse hizo conocer, por periódico, todos los documentos que acreditaban, junto con las gestiones hechas, su mejor voluntad para concuirlas satisfactoriamente. Así fue como, con la intervención de cuatro comerciantes de Lima, ajenos hasta entonces al giro de las empresas teatrales, se llegó a un acuerdo en virtud del cual estos últimos tomaban en arriendo el teatro y, por su propia cuenta, tanto la explotación de la ópera como la de la compañía dramática.

Los coros, reclutados entre nuestros cantantes nacionales, fueron adiestrados por el maestro Rafael Pantanelli, y la orquesta, formada, así mismo, con instrumentistas nuestros, por el violinista Guadarrioli, que

actuó como director. Esta última no debió ser de las más eficientes, ya que entre sus primeros violines figuraba uno, venido de Lurín, a quien Guadarríoli tuvo que templar el instrumento en el primer ensayo. Felizmente, el repertorio de la época no requería afrontar graves dificultades técnicas, no obstante lo cual, más de una vez nuestros críticos, que despuntaron en gran número por entonces, pudieron advertir deficiencias que deslucieron algunos acompañamientos orquestales.

Con la Compañía Pantanelli hizo irrupción en nuestra Patria, el romanticismo musical, al mismo tiempo y con el mismo retraso, que el romanticismo literario. Bellini y Donizetti eran, en esos días, los dioses de la música italiana que inundaba a España y por ende a sus colonias (que todavía lo eran espiritualmente, las noveles repúblicas). A las obras gráciles de Cimarosa, Paesiello y Pergolesi, que se habían escuchado anteriormente en Lima, se sucedieron las óperas trágicas y grandilocuentes, cargadas de humanidad, de los románticos.

En el casi año y medio que duró la temporada, se ejecutaron las siguientes óperas: de Bellini, *Romero y Julieta*, 19 veces; *Sonámbula*, 13 veces, y *Norma*, 9 veces. De Donizetti: *Fausta*, 8 veces; *El Marino Faliero*, 7 veces; *Parisina*, 5 veces; y *Lucía*, 5 veces. De Rossini: *Semíramis*, 12 veces; *El Barbero de Sevilla*, 8 veces; y *Tancredo*, 3 veces. De Giovanni Pacini: *Los Arabes en las Galias*, 7 veces; y de Luigi Ricci: *Clara de Rosemberg*, 3 veces.

El Sr. Moncloa, en su *Diccionario Teatral del Perú*, consigna, entre las óperas de esta temporada. *Lucrecia Borgia*, de Donizetti, y *Elisa y Claudia* y *El Juramento*, de Mercadante que, la Compañía Pantanelli, ciertamente, no ejecutó. De las obras cantadas en Lima, en 1840, apenas viven hoy *Norma* y *Sonámbula* de Vellini; *Lucía*, de Donizetti; y *El Barbero*, de Rossini. Este último, con más perdurable lozanía que las anteriores, cuyas bellas melodías resultan hoy un tanto marchitas sobre sus pobres acompañamientos orquestales o deformadas entre los, hoy apenas soportables, ornamentos virtuosistas del "bel canto".

Romeo y Julieta (o *Capuletos y Montescos*, como se titula el libreto italiano que musicalizó Bellini) fue la obra elegida para el debut, el 3 de setiembre, y en ella se impusieron, triunfalmente, las dos grandes figuras de la Compañía: *Clorinda Corradi* de Pantanelli y *Teresa Rossi*.

La Pantanelli, mezzo-soprano de extensísimo registro, que le permitía cantar partes de soprano, como sucedió en la *Norma*, que protagonizó hacia el fin de la temporada, desempeñó el papel de *Romeo*. El bello timbre y la potencia de su voz, unidos a la rotundidad de su

gesto y a la arrogancia de su figura, garantizaron en ésta como en muchas otras el triunfo de los papeles de varón, que encarnó la Pantanelli, de acuerdo con una costumbre mantenida, desde antiguo, en el teatro italiano y que no dejó de provocar cierto escándalo, al decir de Felipe Pardo, en el sector de las beatas de la ciudad.

En el papel de Julieta, la Rossi alcanzó, igualmente, un triunfo definitivo como cantante y como actriz. El público, desde un principio, apreció en ésta los atributos de ternura y emoción que se contraponían al vigor vocal y dramático de la Pantanelli y, de acuerdo con sus preferencias, muy pronto se perfilaron las falanges de rossistas y pantanellistas que, al decir del Sr. Moncloa, libraron “verdaderas batallas campales” en el teatro.

En torno a los dos cantantes, figuraban personajes, a no dudarlo, de muy menor relieve, cuyas medianas cualidades no despertaron, ni con mucho, el entusiasmo que aquéllas. Sin embargo, el bajo Martí fue muy elogiado por la dignidad y nobleza con que interpretó el papel del padre de Julieta, lo mismo que el tenor Andrés Sissa, en el papel de Teobaldo. Parece que Sissa alcanzó en Lima otros triunfos, que no sólo los bastante limitados de las tablas. Por aquellos meses se puso de moda la barba recortada “a lo Sissa” y también el ala del sombrero encartuchada al estilo en que la usaba el apuesto y donjuanesco tenor.

El estreno de Romeo y Julieta, aclamado por un teatro rebosante y engalanado de fiesta, abrió, según muchos “una nueva era al buen gusto por el canto y la música”. Los periódicos se vieron por esos días, cuajados de colaboraciones a propósito de la ópera, de estudios entre Bellini, Donizetti y Rossini, y de versos en homenaje a las cantatrices.

El elogio de los críticos alcanzó también al público en el cual no se produjo —dijeron textualmente— “la más pequeña reyerta” y al que, en otra ocasión, se calificó complacidamente de “concurrencia selecta y tranquila”. Y es que parece que la paz y el orden no habían sido hasta entonces las calidades más saltantes de nuestros espectáculos teatrales.

Sabido es que en los días del Coloniaje, monótonos y apacibles, menudeaban, no obstante, en el teatro, las reyertas por los asientos o las acaloradas discusiones a propósito de tal o cual artista y que era frecuente que, al abandonar la sala el Virrey, esa belicosidad, libre del freno que el respeto a su autoridad imponía, llegase a frustrar muchas veces la representación, que los cómicos abandonaban antes de concluir.

No ha de extrañarnos esto tanto si recordamos que todavía a mediados del siglo XVIII, los espectáculos de ópera en Italia eran

también a menudo frustrados por la algazara del público, formado por mucha gente que no tenía empacho durante la función, de conversar en voz alta, tomar refrescos, jugar a las barajas o pelear con el vecino; dando tregua a tan peregrinas tareas sólo en el momento en que la “diva” afamada cantaba alguna “cavatina”, que prometía ornamentar con todas las acrobáticas galas del “estilo de bravura”, como se llamaba al estilo que supervive hoy en el arte virtuosista de las sopranos ligeros.

A las primeras representaciones de *Romeo y Julieta*, siguieron la *Fausta*, de Donizetti, ópera hoy olvidada que, por entonces, se juzgó de muy alto mérito musical, aun cuando no así literario, pues, según dijo un crítico, refiriéndose al libreto, era “el drama más débil y defectuoso que se haya escrito jamás”. También los *Arabes en las Galias*, de Pacini, uno de los satélites de menor magnitud en el movimiento romántico italiano, del que apenas queda hoy un recuerdo; y *Semíramis*, de Rossini, ópera de gran espectáculo, para la que el escenógrafo italiano Antonio Meucci pintó cuatro decoraciones —entre ellas, las del templo de Belo y del palacio y jardines de Semíramis— que valieron a su autor una ovación; confeccionándose, además, un adecuado vestuario y participando en la escena una banda militar, que permitió alcanzar un excelente efecto de conjunto, que valió a la ópera la calificación de “bien ejecutada, espléndidamente vestida y adornada cual ningún otro espectáculo lírico”.

En la cuarta representación de *Semíramis* hubo ocasión a un alboroto digno de los mejores días del “corral de las comedias” colonial. Cantaba el papel de Idrenio, Vicente Zapucci, en reemplazo de un tenor francés Monsieur Prevost, contratado en Lima y que había tenido muy dudoso éxito en las primeras representaciones, cuando al llegar a la “cavatina”, que corresponde a este personaje, se sintieron varios silbidos que desconcertaron al cantante hasta el punto de abandonar precipitadamente la escena. En vano una salva de aplausos y bastonazos sobre las bancas del “patio” pretendieron alentar al asustadizo Idrenio. Nuevos silbidos se filtraban, cortantes, en la ovación y la representación hubo de interrumpirse, a pesar de los esfuerzos del director de orquesta, que agitó muchas veces, e inútilmente, su varilla.

En tales circunstancias, aparece en la sala uno de los empresarios que increpa, airadamente, su conducta a dos de los silbadores, sorprendidos “in fraganti”; suena la corneta llamando a la guardia a imponer el orden; el público pide a gritos que se expulse a los revoltosos; y éstos, a gritos, sostienen, su derecho a silbar, hasta que abrumados por la ira de una mayoría aplastante, se deciden a abandonar el teatro, mientras una

nutrida ovación devuelve a escena al Sr. Zapucci, que canta confiadamente ya, su “cavatina”. Se supo después que la tan inusitada revuelta la había provocado un grupo de amigos de Prevost, dispuesto a vengarlo, por haber decidido los empresarios cancelar su contrato.

A Semíramis siguió la Sonámbula, de Bellini, cuyo éxito no obstaculizó un pequeño temblor, producido durante la función, y que fue considerada como la ópera más bella de las hasta entonces cantadas. En realidad, era la primera de las pocas obras de aquella temporada que viven todavía. Con sus representaciones y las de otra ópera de Donizetti, El Marino Faliero, cerraron “los líricos” la temporada antes de la obligada suspensión de espectáculos que, por aquella época, más cristiana que la nuestra, se prescribía durante la cuaresma.

La conclusión del contrato de los artistas y el rumor de que la Empresa, pese al éxito y la concurrencia, había experimentado pérdidas, provocaron, muy fundadamente, los temores del público que, en la última representación de Sonámbula, pidió a gritos: “ópera, ópera, que sigan las óperas...”. Para satisfacer una exigencia hubieron de cumplirse, durante el obligado receso, las más laboriosas gestiones, en las que intervinieron, no sólo la Beneficencia, los empresarios, los líricos y un grupo de accionistas que terciaron ofreciendo un aporte económico importante, sino también el gobierno, auspiciador de un arreglo que permitió garantizar la continuación de las funciones después de la cuaresma.

Incuestionablemente, la ópera había despertado nuestro ambiente musical, y una muestra de ello fue la organización, a fines del año 1840, de la Academia Nacional Filarmónica, para cuya dirección designó el Gobierno a don Manuel Rodríguez, violinista de esta localidad, que inició sus labores el 14 de noviembre de ese año.

El nombramiento de Rodríguez provocó entre los limeños —muy propensos, entonces, a la objeción y a la polémica— una agitadísima discusión por periódico, sobre las aptitudes del flamante director. Sus detractores lo calificaron de violinista chambón, desconocedor de la técnica e incapaz de componer música digna de tal nombre; desafiándolo a probar públicamente sus aptitudes frente a otros músicos con mejor derecho a ocupar su puesto. Los amigos de Rodríguez arguyeron, a su vez, la bien probada capacidad de su defendido, que actuaba como primer violín en la orquesta de la ópera y que era mejor compositor que muchos de sus detractores.

Las pretensiones de éstos últimos no tuvieron éxito, sin duda, porque el 19 de noviembre, a los pocos días de iniciadas las labores de la

Academia, ofrecía Rodríguez su primer concierto, en el que se ejecutó, ante gran concurrencia, la obertura de Semíramis y otras piezas, anunciadas como “de los mejores autores modernos”.

Vencida la Cuaresma, reinició la Compañía sus labores, estrenándose, en esta segunda temporada, El Barbero de Sevilla. Por primera vez la Pantanelli cantó como “prima donna”, en el papel de Rosina. Seguramente la ópera fue dada en su versión original, escrita para este personaje, en el registro de contralto y no en el de soprano de coloratura, como lo consagró más tarde la tradición operística. Vale recordar que El Barbero de Sevilla fue estrenado en Roma, en febrero de 1816, por la célebre contralto Giorgi-Righetti y es probable que todavía se ejecutase, frecuentemente, sin introducir las múltiples alteraciones que han quedado como definitivas hoy.

Don Rafael Pantanelli, alejado de las tablas hacía ya algún tiempo y que hasta entonces no había actuado en Lima sino como director escénico y de coros, volvió por esta vez a ellas, para hacer de Conde de Almaviva.

Esta versión de la ópera fue poco feliz. Los limeños guardaban el recuerdo de El Barbero ejecutado por la Schieroní y por Pissoni, “el mejor Figaro de cuantos hemos visto”, según decían, y fueron múltiples los reparos hechos. El Sr. Martí, como Figaro, y el Sr. Zapucci, como Bartolo, se excedieron en las libertades que sus papeles bufos permitían; improvisando, en castellano, jocosas alusiones personales que muchos criticaron, y en las funciones posteriores hubo de tomar la Sra. Rossi, el lugar del Sr. Pantanelli, en condiciones ya escasamente favorables para la escena, la parte del Conde de Almaviva, presentándose, por primera vez, en un papel varonil.

Hacia el fin de la temporada se estrenaron todavía Parisina, Clara de Rosemberg. Norma, Tancredo y Lucía; habiéndose suspendido, durante varias semanas, las funciones, por razón de la guerra con Bolivia y la muerte del general Gamarra en Ingavi. Don Rafael Pantanelli compuso, con motivo de esta desgracia nacional, un himno en homenaje al Perú, que se cantó muchas veces, por toda la Compañía y que fue muy celebrado.

El viernes 4 de febrero de 1842, la Compañía Pantanelli ofrecía su función de despedida con Romeo y Julieta, que año y medio antes fuera ocasión de su primer triunfo. Los artistas habían conquistado desde un principio, entre los limeños, un afecto que había hecho cada vez menor la distancia entre ellos y el público y aquella noche las continuas entu-

siastas ovaciones lo evidenciaron con más fuerza que nunca.

Al llegar el final del último acto, la emoción impidió a la Rossi cantar el "Non mi lasciar ancor...", que tantos aplausos le había valido antes; cayendo desmayada, mientras sus admiradores prorrumpían en las más estruendosas muestras de simpatía.

Al abandonar nuestra patria, la Compañía Pantanelli dejaba el perdurable recuerdo de uno de los más gratos y fecundos capítulos de nuestra vida musical.

Vinieron más tarde otras compañías, y otras eminencias del arte lírico despertaron frenéticos entusiasmos en las nuevas generaciones. Pero, por mucho tiempo, mientras sus aplausos atronaban el vetusto teatro limeño, a los viejos, un poco escépticos siempre ante los triunfos del presente, se les oía a menudo murmurar, recordando tiempos mejores, los nombre de la Pantanelli y la Rossi.

Estas llegaron, con su Compañía, a Chile, precedidas de la fama adquirida en Lima y conquistaron allí, como antes entre nosotros, el afecto del público, al que llevaron, cada vez más, el grato mensaje de su arte.

César ARROSPIDE DE LA FLOR.

LOS ESTUDIOS HISTORICOS Y SU VALOR FOMATIVO

Por JOSE DE LA RIVA-AGÜERO.

Profesor de la Universidad Católica del Perú.

Necesito, ante todo, disculparme y explicarme. No me compete el honor que se me ha atribuido, inmerecidamente, de cerrar y coronar este ciclo de conferencias organizado por la Acción Católica Peruana, en que hemos escuchado disertaciones profundas, como las de los profesores Honorio Delgado y Mariano Iberico, o brillantes y elocuentísimas como la de mi fraternal amigo, el gran orador Don Víctor Andrés Belaúnde. En comparación con ellas, mis reflexiones casi triviales han de parecer forzosamente pálidas y desgarbadas, pero yo no podía faltar al compromiso —que tenía ya más de un año de vigencia— con el Presidente Nacional de la Acción Católica, y no podía dejar de contribuir a la tarea de vulgarizar los conceptos pedagógicos de la Iglesia recordados en una encíclica del Sumo Pontífice; ni podía tampoco rehusarme cuando se me señalaba como materia la Historia, campo de mis estudios, y en el que creo poder, sin grande audacia, formular algunas observaciones y algunas críticas oportunas y quizá urgentes.

No hay nada peor que las nociones vagas u olvidadas a fuerza de muy sabidas; y no hay nada peor tampoco que el silencio en momentos que pueden ser decisivos y graves para la pedagogía nacional: con decir esto he manifestado el doble fin que aquí me trae.

La Historia, disciplina humana importantísima —tanto que se calcula que su materia comprende como la mitad de los escritos de los hombres— es tan compleja que cabe distinguir en ella cuatro puntos de

Conferencia dada en Lima el viernes 29 de Octubre de 1943, dentro del ciclo organizado por la Acción Católica Peruana.

vista: la Historia como método, la Historia como ciencia, la Historia como arte moral o teórico, y finalmente la Historia como arte estético.

Como método, la Historia es una disciplina descriptivo-narrativa con indicación de causas, atendiendo a los procesos genéticos sociales; a esto se refería en la antigüedad Quintiliano al llamar la Historia que se dedica a la narración "Ad narrando". Es la Historia que va desde la mera relación; de los simples anales o crónicas, hasta la Historia reflexiva, según vaya indicando con mayor o menor generalidad las causas de los hechos. Considerada como método, sin atender a su objeto propio, la Historia puede aplicarse a muchísimas materias y precisamente un tratadista platónico del Renacimiento, Sebastián Fox, en un diálogo de pleno siglo XVI sobre la enseñanza de la Historia, presentía y afirmaba ya este principio: todas las ciencias o casi todas las ciencias se pueden tratar históricamente, por narración e indicación de causas próximas y particulares. Y esto es tan cierto que hay ciencias naturales que emplean el método histórico, como la Biología Filogenética y la Paleontología: si la Paleontología no se llama propiamente Historia es porque en ella no recae el método histórico sobre el objeto propio de la Historia, que está constituido por los hechos sociales.

La Historia, por otra parte, además de ser un método es una verdadera ciencia porque tiene un objeto propio y porque se propone la formulación de leyes. No se crea que este es un lugar común que todos aceptan: la calidad científica de la Historia ha sido muy discutida, y en particular en tiempos recientes, grandes filósofos como Schopenhauer y Croce —para no citar sino a los modernos— y aun Stuart Mill, niegan a la Historia su calidad de ciencia porque —dicen— está encerrada en lo particular, y de lo particular no asciende a formular leyes generales como las de las ciencias físicas y naturales. Y hay tratadistas históricos —como el romano Xenopol, muy conocido, y a quien muchos de los que me escuchan habrán leído— que llegan a una conclusión intermedia pero que es también una conclusión vergonzante; le niegan a la Historia la facultad de formular verdaderas leyes provistas de generalidad y de constancia, y le conceden sólo la de establecer frecuencias, tendencias y series.

Yo creo que esta es que una idea errada, por muy válida que haya estado en la generación intelectual que nos precedió. Era entonces de uso distinguir mediante una división profunda y hondísima las ciencias de la naturaleza de las ciencias del espíritu: aquéllas, con leyes ineluctables y precisas; éstas, con vagas tendencias, con constancias, porque se decía, y

se dice por muchos, que el espíritu es el reino de la libertad, el dominio de lo contingente y de lo arbitrario. Es principio generalmente aceptado, y para mí exacto, que no hay ciencia de lo particular o individual, sino que toda ciencia ha de ascender a un grado mayor o menor de generalidad, y es más o menos perfecta según la seguridad de las leyes a que llega. Esta concepción de una diferencia o separación profunda, no sólo de método sino esencial, entre las ciencias del espíritu y las ciencias naturales, es rara en los panteístas, en los pan-psiquistas, que de ordinario la profesan agravando con ello los inconvenientes del dualismo. Yo no creo escandalizar al decir ciertamente que no soy monista ni mucho menos panteísta, pero no creo en el dualismo tal como generalmente se expone; me declaro pluralista, no en el sentido de James sino en el amplio sentido de la compenetración mediante las formas y la materia del espíritu y la naturaleza en todos sus grados. La naturaleza, el mundo que comprende todo lo creado, además de la división radical y esencial entre el espíritu y la materia, cuenta con agentes, con enteiquias, de muchas de las cuales no se puede decir con seguridad si son materia o espíritu, y esto, por el abrazo íntimo, por la compenetración profunda de las enteiquias con la misma materia que diversifican y que iluminan.

Este pluralismo hace que en concepto de los que así pensamos, no exista una indiferencia tan marcada entre las ciencias llamadas materiales y las ciencias llamadas espirituales, porque la ciencia no es sino la penetración del objeto por el sujeto, que es espíritu; y el sujeto que es espíritu y el objeto que es materia, vienen a ser comprendidos por él mediante un esfuerzo espiritual y mediante las razones o condiciones de inteligibilidad que en el objeto existen, y así, cuando se dice que la contingencia y la libertad son el patrimonio y las características del espíritu, se sienta una proposición que es excesiva y que por excesiva resulta errada, porque aun los más intonsos en ciencia sabemos que, como decían, los griegos, en el fondo de la materia hay contingencia e indeterminación, y esto está probado por la ciencia actual que advierte la indeterminación en el mundo microscópico, o ultra-microscópico, según lo ha probado la mecánica cuántica; y no solamente en este mundo microscópico, sino también en el mundo biológico, no hay puro mecanicismo; hay espontaneidad, hay indeterminación, y esto se prueba por los estudios de todas las modernas escuelas neo-vitalistas, y por los de muchos cultores de la ciencia biológica en diversos países de Europa.

Pues bien, así como en la naturaleza hay un elemento de contingencia, en el espíritu hay un elemento de precisión y de necesidad que es

la razón, y esta diferencia que suele presentarse como tan profunda, no lo es tampoco; porque dentro de las mismas ciencias del espíritu existen algunas como la Psicología experimental o psicofísica que emplea procedimientos y métodos materiales.

De modo que, admitiendo y proclamando no sólo la diferencia substancial entre naturaleza y espíritu, sino también la existencia de seres que participan de las dos cualidades, la diferencia entre las ciencias de la naturaleza y las del espíritu no es tan profunda que tengamos que negar en la Historia la posibilidad de leyes, aunque se haya dicho, y repetido con tanta rutina, que la Historia es el terreno de lo contingente, de lo particular y de lo libre.

En la naturaleza y en el espíritu, sólo tiene existencia real lo que es individual, y hay que abstraer del individuo —la abstracción es un procedimiento que va unido a nuestro conocimiento— la parte general: solamente así se llega a las leyes históricas cuyos pormenores no puedo explicar porque alargaría mucho esta conferencia, pero leyes históricas que suben de una menor generalidad hasta una mucho mayor.

Esta generalización extraordinariamente abstracta es la que debe constituir esa quintaesencia de la Historia que es la ciencia social, la cual no es una novedad, puesto que ya Aristóteles la formuló en su inmortal tratado de la Política, y la presentaba el historiador de la decadencia, Polibio, tan malo y pendantesco como escritor —hasta el extremo de parecer un periodista contemporáneo— como vigoroso en calidad de pensador, y que fue uno de los primeros que nos habló de las regularidades o ciclos en la Historia, que él denominó “anaciclosis”, siendo así un precursor de los ciclos de Vico y de Spengler.

La Sociología (que tiene un título vago, producto de un mestizaje greco-romano, pero que está ya aceptada bajo esta denominación) es la ciencia abstracta que totaliza y generaliza los resultados de la Historia y viene a ser como una especie de Geometría Moral. La base de la Sociología y de la Historia, las ciencias que deben fundamentarlas, son una o varias, por este enlace íntimo que he procurado explicar dentro de la estrechez del tiempo de que dispongo. Yo creo que la Historia tiene como bases, no sólo factores biológicos, como el medio y como la raza; ni sólo factores materiales, que los marxistas han exagerado monstruosamente, pero cuya influencia sobre la Historia no puede negarse; sino también y principalmente factores psicológicos, hasta tal punto que concibo la Psicología, sobre todo la Psicología colectiva, como el cimiento sobre el cual se asienta la Historia. No faltará entre los jóvenes,

quien diga: “pero, aquella es una teoría muy antigua; ya la Sociología no se asienta sobre la Psicología individual, ni siquiera sobre la colectiva, como se creía en los tiempos de Tarde, de hace cuarenta o cincuenta años”. No atendamos a la época sino a la calidad y fundamento de los principios, y no llevemos a asuntos tan graves como la Historia y la ciencia social, criterios excesivamente transitorios y frívolos que debieran quedar sólo para las modistas o para los revisteros mundanos. Pero además esa observación no sería exacta: la Psicología colectiva es reconocida aun ahora como sustentáculo y asiento de la Historia.

El peligro está precisamente en la teoría opuesta, en la teoría que prevaleció en Francia hasta hace uno o dos decenios, y que ha tenido deplorable influencia incluso entre nosotros; me refiero a la de Durkheim, acerca de la cual me será permitido decir algo, para anotar siquiera sus puntos principales, que son también los más peligrosos y nefastos.

Para Durkheim la Psicología no tiene nada que hacer con la Historia. Considerando que el individuo no lleva nada a la Historia, lo cual equivale a suprimir la iniciativa individual del héroe, del inventor y del grande hombre, ve en todo fenómeno histórico un simple fenómeno colectivo; el individuo es en su concepto una mera posibilidad, y la Psicología individual, cuya aparición es tardía según él, se reduce a un corolario de la Sociología, de los hechos sociales. Este objetivismo extremo de Durkheim que lo lleva a negar no sólo los derechos del individuo sino la posibilidad de una raíz individual del concepto de religión y de justicia, es el extremo del nominalismo jurídico de Duguit y de otros que no conciben sino la reunión de los individuos. La posición media a la que me inclino es la del realismo moderado o templado que reconoce la existencia y sustantividad del Estado y de las funciones jurídicas, pero que cree que esa existencia se abstrae de lo general que existe en el individuo, cosa contra la cual va la teoría general de Durkheim. Los resultados extremos de esta tendencia socialista de Durkheim, se pueden hallar en lo que un funcionario bolchevique decía a un viajero que se había propuesto examinar en un reportaje el nivel de los conceptos sociales de aquel país. Le decía: “Creemos tanto en la superioridad y objetividad de lo social, en la fuerza y sustantividad del Estado y en que éste como tal tiene ser por sí y conciencia por sí, que no desesperamos de que llegue el día en que el Estado se encarne no en un individuo sino en un cuerpo y en que aparezca ante nuestros ojos como un ser individual y distinto del hombre”. Hasta dónde puede llegar lo que justamente debe llamarse el “totalitarismo marxista” o “bolchevique”,

que es en realidad el único genuino y absoluto totalitarismo doctrinal que existe!

Pero, a más de ser la Historia una ciencia de leyes y un método, es un arte; no hablamos aquí de artes mecánicas, ni de artes estéticas. Es un arte porque mira a la práctica y porque sin referirse a procesos ha de tener en cuenta la calificación ética, porque en la Historia no habría sentido, no habría criterio, no habría posibilidad de juicio, si no se hicieran valoraciones que bien entendidas —y este es el punto en debate— pueden ser relativas o absolutas, pero valoraciones éticas sin las cuales ninguna historia podría existir porque sólo ellas permiten referir los hechos unos a otros en su finalidad, que esa sí es la característica del espíritu.

Si la valoración se admite sólo como relativa, para determinado fin transitorio, para un país, una época o una cultura, como ahora de preferencia se dice, tenemos el sistema poliformista de las culturas cerradas, de la negación de la Historia universal, tipo no sólo Durkheim sino también Spengler. Si la valoración, como lo defiende Rickert —y con él muchos, casi todos los de la escuela de los valores— es una valoración universal, total, tenemos el concepto de la historia universal, el concepto de la marcha ininterrumpida de la civilización, distinta del progreso, que tiene otro carácter y otro contenido ideal; es decir, tenemos el concepto de que la humanidad tiene un fin, y los que creemos en lo absoluto, en Dios, en la Providencia, no podemos menos que aceptar esta Historia universal, esta valoración general y absoluta defendida por tantos filósofos y que ha sido la doctrina de todos los grandes historiadores católicos, de San Agustín y de Bossuet. Pero, a más de ser arte ético —hasta el extremo de que sin esta valoración moral, relativa o absoluta, no se puede escribir la Historia porque no hay cómo relacionar los hechos unos a otros en su teleología, en su finalidad, en el bien que persiguen los individuos o las colectividades— además de ser arte en este sentido; la Historia pertenece al arte estético. La razón de ello está, en mi concepto, en que el conocimiento histórico está íntimamente vinculado con una intuición reconstructora. El historiador no piensa las cosas en el presente, no considera su objeto en sí mismo, porque no dispone de él ni lo tiene delante: lo reconstruye valiéndose de vestigios que son los documentos y monumentos, pero para reconstruirlo necesita intuir, adivinar la síntesis psicológica, el estado de conciencia de los individuos que realizaron aquellos actos, y esta intuición, esta operación oculta del entendimiento, va unida con la imaginación. Al ver recons-

truida por síntesis, casi adivinada, la realidad que se había evaporado, el espíritu tiene una función contemplativa: esto hace que la Historia, así vinculada con la estética, sea una disciplina mixta como lo es la Oratoria, en que al lado de la parte literaria, la parte estética está en el fondo que pertenece a la Dialéctica y por consiguiente a la Lógica.

Por consiguiente no estaba tan equivocado, no era tan huero como a veces lo hemos creído, nuestro viejo peruano don Pedro de Peralta cuando dijo que la Historia es un poema de la verdad, sin metro, porque dejando de lado la invención, la fábula y el ritmo, se retiene el alma del poema; y el poema, etimológicamente se entiende, es la reconstrucción, la creación por medio de la razón y de la fantasía. Por eso no hay historiador cabal ni obra histórica de amplio valer y digna de este nombre, en que no haya elementos estéticos no sólo importantes sino esenciales, porque no se refieren solamente a la expresión sino al procedimiento y a la forma.

Consecuencias pedagógicas de lo que acabo de exponer, de ser la Historia un arte moral teórico y un arte estético, son: que la antigua *Historia moral* está justificada, no en las generalidades más o menos ingenuas en que insiste, sino en el fondo, en la justificación de la Historia por el desarrollo moral de sus hechos; y que hay que enseñar la Historia sin prescindir de las enseñanzas morales ciertas y verdaderas que de ella se desprenden, y sin prescindir tampoco del elemento poético que encierra y que la hace tan afín a la Etica y a la Tragedia. Hay una escuela moderna que quiere ver como Xenopol en la Historia Literaria un género falso y caduco, pretendiendo que en la Historia no intervenga la imaginación; y hay otra escuela pedagógica que pretende que la Historia debe enseñarse sólo por el desarrollo de las instituciones prescindiendo de todo rasgo pintoresco, sobre todo si aquel rasgo pintoresco puede tener belleza épica y guerrera.

A mí me parece que no servirse de la Historia para el desarrollo moral y estético de los alumnos es una equivocación gravísima, y que una Historia sin el elemento literario y sin el elemento ético bien aprovechados, será siempre una Historia tediosa que no logrará influir como elemento formal y educativo en el alma de los estudiantes.

Paso ahora, aunque tendría muchas transiciones que recorrer, a la segunda parte de esta conferencia, sobre la enseñanza de la disciplina histórica en nuestro país.

Hace mucho tiempo que dije, y no me arrepiento, que por desgracia el Perú, uno de los países de más rica historia pre-hispánica,

hispana y aun independiente, ha tenido una producción inferior a muchos de los países sudamericanos: Chile, Argentina, el Brasil y aun las repúblicas colombianas. Mucho se va remediando de esa inferioridad con la investigación personal y la enseñanza universitaria de esa que podemos llamar nueva generación, que hoy se halla en su apogeo y que ha venido a corroborarnos, a superarnos y a mejorarnos. Si todos los esfuerzos históricos y pedagógico-históricos fueran en el Perú como los de dos amigos míos cuyos nombres quiero citar aquí, Jorge Basadre y Raúl Porras, las disciplinas históricas y sobre todo la enseñanza de ellas se hallarían en el Perú en un estado muy satisfactorio. Pero esas son todavía excepciones: se necesita mayor número, mayor densidad de cultores históricos imbuidos de esta buena escuela de méritos de veracidad y de ilustrado patriotismo. No quiero acá sino referirme a los textos de primera y segunda enseñanza. Los he examinado ya varias veces, en dos ocasiones de mi vida: en una época ahora remota, en 1915, y en otra no tan lejana: en 1935 ó 36, me ha tocado por encargo oficial examinar textos de enseñanza primaria y media.

Para no fatigar a mis oyentes con el fárrago de consideraciones generales que requieren desarrollo mucho mayor, quise, a fin de hacer obra de alguna utilidad práctica, continuar en mi investigación de hace años y he hallado que el mal, lejos de remediarse, se ahonda por la precipitada y fácil aprobación de textos inaceptables y mendaces y por la desacertada reforma reciente del programa de la enseñanza primaria y secundaria.

Comencemos por lo menos importante, para terminar con lo más importante, que es el Perú.

Por el principio psicológico de jactarse de lo que no se conoce, nosotros nos jactamos de estar a la última en cuanto a la información de los textos corrientes científicos e históricos. Y el hecho es que la mayor parte de los textos que sirven para la enseñanza primaria, secundaria y aun algunos para la superior, tienen un retraso de cerca de medio siglo, y no se crea que hago a la ventura este juicio o apreciación. Quiero señalar una serie de casos concretos, advirtiendo que si cuando alabo puedo mencionar el nombre, cuando censure lo callaré caritativamente para conservar a esta conferencia, por más familiar y somera que sea, sus características de dignidad y altura.

No he hallado sino muy pocos cursos de Historia de Oriente, entre ellos uno que puedo alabar, el del señor Raúl Ferrero, que en la Historia Egipcia atiende a períodos tan importantes y hoy tan iluminados por

excavaciones como el período Tinita anterior a Menfis, pero para la mayor parte de nuestros autores de textos la Historia de Egipto comienza con Menfis, en tanto que los faraones y las excavaciones del alto y medio Egipto, las tan importantes del período tinita, son como si no existieran.

En Caldea hay cosas más graves en varios autores cuyos textos están aprobados y realizan destrozos en las pobres mentes juveniles. Sostienen que los súmeros eran semitas, por un extraordinario favor que a todo lo semita conceden. Yo no soy antisemita, pero no hallo tampoco razón para una inquina tan sistemática para las pobres familias indo-europeas o arias. En cuanto a la confusión entre la lengua súmera y la acadia es imperdonable, porque la súmera es aglutinante y la acadia es una lengua semita hermana del árabe y del hebreo y por consiguiente lengua de flexión, pero yo temo que todavía existan por lo menos en la instrucción primaria y secundaria, profesores que no se hayan dado cuenta de las familias lingüísticas, y de las diferencias que separan las lenguas aglutinantes de las de flexión.

El atraso respecto de Grecia es también extraordinario. Todavía en muchos textos se confunde a los helenos con los pelagos. Hasta en mi tiempo, que ya data, se sabía que el término “pelagos” no era propiamente un término científico ni arqueológico, sino una denominación general que habían empleado los antiguos historiadores y logógrafos, pero buenos andaríamos nosotros si para estudiar la historia de Grecia de mil o dos mil años antes de Jesucristo, nos atuviéramos a lo que recordaban los griegos de esa época, que era un pueblo extra-histórico y cuando Tucídides empieza por decir que poco recordaba y que nada sabía de aquella edad primitiva. La diferencia entre los primeros habitantes de la Grecia y los griegos es enorme; porque entre los primitivos había dos razas. Una, la de los egeos o monoicos —cuyos restos se excavan desde principios de este siglo XX en Creta, Micenas y Tirinto—; eran dolicocefalos, pequeños, morenos, hermanos de los primitivos habitantes del sur de Italia, Sicilia, Córcega y Cerdeña. Y otra, la de los griegos, que aunque comencemos con los aqueos y con los eolios que eran mestizos, pertenecen a una raza invasora completamente distinta, que tenían otra forma de cráneo y elementos de cultura profundamente diferentes. Y cuando se llega a las instituciones políticas, entonces lo atrasado, inexacto y tendencioso de aquellos textos resalta porque tenemos calificado a Solón como demócrata, como llaman democracia a la monarquía de Luis Felipe en el siglo XIX en Francia.

En cuanto a Italia, los etruscos vienen, según textos, de Grecia y del norte de Europa o de Africa, lo que para cualquier simple aficionado a la Arqueología está desvirtuado hace muchos años, no por la cita del pasaje de Herodoto, de un testimonio histórico tan anterior, sino por el estudio de los monumentos e inscripciones etruscas de mil años antes de Cristo.

En cuanto a las apreciaciones estéticas respecto a los escritores del período áureo de Roma hay también preciosidades, y me he hallado en un texto lleno de buenas intenciones, equiparado al gran Cicerón con el pobre compilador Varrón, lo cual es demostrar que se carece completamente de tabla de valores.

En la Edad Media, al tratar de Inglaterra bajo los primeros monarcas hereditarios, Guillermo el Normando aparece también como demócrata, cuando no existía la Cámara de los Comunes. Y Cromwell es apellidado en algunos textos, y esto tiene trascendencia, “fundador de la Constitución inglesa”, sin duda por haber realizado un golpe de estado y haber gobernado sin Parlamento. Y no paran ahí las cosas sino que el buen rey Carlos III de España está calificado —y esta es una perla preciosa— de racionalista, cuando no era ni demasiado racional.

Y pasemos a América. Acá hay muchas cuestiones. Ante todo, la población del nuevo continente. Yo no sé por qué se les ha ocurrido que los que defendemos la teoría de la población de América por los asiáticos a través del estrecho de Behring, teoría extraordinariamente difundida desde tiempos del Padre Acosta, obedecemos sólo a prejuicios monogenistas y bíblicos. Los sabios norteamericanos principalmente, entre los cuales no se debe olvidar al que más se ha destacado en esta materia, Hrdlicza, han probado, lo que se llama probado, que las Aleutinas estaban pobladas y que ahí están los eslabones de la cadena entre los asiáticos y los primeros habitantes de Alaska y de los Estados Unidos; y ahora la población de América por el estrecho de Behring no es ya discutible, por más que no podamos negar que vinieron pobladores de otros lados.

En una Historia de la América Española, que no ha sido aprobado todavía, aunque abrigo pocas dudas de que lo será dentro de poco, conforme van las cosas, hallo una apreciación de las culturas primitivas —ahora a cualquier cosa le llaman cultura— según la que resisten cotejo no sólo con las grandes culturas asiáticas, chinas e indostanas, sino también con las mediterráneas, y según el cual el libro de los Mayas es superior a la Biblia porque en él, el dios se arrepiente varias veces del

material escogido para crear al hombre. Y luego se dirá que se defiende la religión del Estado y también los fueros del sentido común.

En cuanto a otros problemas —porque no puedo detenerme demasiado— uno extraordinariamente importante es el de la despoblación de América bajo el régimen español. Todavía siguen circulando las fantásticas exageraciones del Padre Las Casas sin atender el carácter verdaderamente visionario de sus números, ni a las constataciones modernas que deberían infundir más confianza.

Me referiré al asunto de los sacrificios humanos en el Perú. Hay algunos textos que los admiten, mal de su grado, otros los ocultan, y en una Historia de América reciente se afirma de manera terminante, resuelta y apodíctica, que los sacrificios humanos no existieron en el Perú de los incas, lo que yo no dudo en calificar del colmo del cinismo, pues no tenemos sino un autor, que es Garcilaso, autor tardío, que procura negarlos. Yo he sido uno de los apologistas y vindicadores de Garcilaso. Cuando Menéndez y Pelayo calificaba en conjunto los Comentarios Reales como novela, reclamaba que allí había mucho aprovechable y tuve la satisfacción de que él mismo modificara su juicio; pero jamás, sea cual fuere nuestro amor y entusiasmo por el prestigioso cuzqueño, podemos aceptarlo como la mayor y más aceptable fuente, porque lo vedan no sólo sus condiciones de personalidad sino también el que no es testigo presencial: es un autor tardío, contra el que están todos los autores que han tratado del Perú primitivo, y están las deposiciones de los testigos que en la época del virrey Toledo, dijeron que ellos mismos habían entregado a los niños y a las vírgenes para el sacrificio. Bien, esto no se puede negar y el hacerlo es una falsificación histórica sobre la cual ha insistido Porras.

Pasaré a otra de las confusiones que existen en los textos de Historia del Perú hoy en uso. Por más que se les ha explicado en muchas ocasiones, no hay manera de que entiendan lo que eran las encomiendas, y no es que sean tan obtusos como mal intencionados: hay el propósito de convertir la Historia del Perú en un arma envenenada no sólo contra los españoles, sino contra los que representan la tradición española, que son la gente cultivada y sustantiva de los países sudamericanos. Las encomiendas no son feudos; los encomenderos pudieron llamarse feudatarios por ciertas semejanzas históricas y por el deseo que ellos tuvieron de convertirse en señores feudales, pero no lo fueron nunca porque les faltó el señorío jurisdiccional, el dominio de la tierra, conexo con el señorío; porque el feudalismo consiste en la conjunción del poder

político y del poder territorial, y donde no hubo ni poder político ni territorial —porque el encomendero no hacía más que percibir para sí una parte del tributo que pagaban los indios— es apresurado hablar de feudalismo, es simplemente un barro con el que quieren ennegrecer y emponzoñar la historia del Perú.

Otra de las confusiones que menudean en aquellos textos —no digo autores— de historia, es la de que los criollos eran de casta mezclada o sea de sangre mezclada. El que tal ha dicho no sabe la significación de la palabra *criollo*. *Criollo* significa el blanco o negro nacido en Indias y no mezclados; los mezclados son los mestizos, y esto no hay manera de que lo entiendan y ya va para años que se lo repetimos.

Se ha llegado a afirmar que se necesitaba probar hidalguía y limpieza de sangre para usar golilla y pelucas, y otros sostienen que no podían enseñar en el Perú colonial sino los sacerdotes. Preguntándome yo cómo se pudo llegar a semejante disparate, he pensado que se debe a una visita apresurada que habrán hecho a algún museo o a la galería universitaria: como ahí están los profesores universitarios vestidos todos con ropas talares, habrán deducido que tienen sotana.

Otros sostienen que no podían venir de España mujeres. Solas no, porque el Estado atendía mucho a la moralidad, pero cuando venían con sus padres, hermanos y maridos, sí; y basta leer cualquier expediente del archivo de Indias para saberlo.

En la época de la Independencia nadie hay que tenga el valor de decir verdad tan primaria como que aquella lucha, lucha necesaria y gloriosa, fue una guerra civil, como lo está probando en la misma batalla de Ayacucho la proporción de 10% de peninsulares en las filas del ejército realista. En todo lo que se relaciona con la Independencia hay siempre la propensión a aceptar en el Perú la imposición del criterio forastero, a subalternarnos a ellos sin recordar las palabras tan oportunas y justicieras de un antiguo tratadista de la historia española, el cual decía, para enseñanza de muchos de los nuestros, con la brava honradez propia de su raza, “Historiador en sólo el que tiene hombría y ánimos para decir cuanto conviene”.

Pero a más de estas deficiencias en los textos —y no he citado sino las más saltantes porque quiero abreviar esta conferencia— hay una deficiencia muy grave y actual en la enseñanza de la Historia del Perú. He leído, por indicación de algunos amigos míos, los recientes planes y he visto con asombro que en los tres primeros años de la instrucción media se va a enseñar la Historia del Perú conjuntamente con la Historia

Americana y la Geografía del Perú conjuntamente con la Geografía Universal; que en los dos últimos años de instrucción media, aquellos años decisivos para la formación de la sensibilidad y del sentimiento patrios en los jóvenes, la historia nacional está omitida, como lo está también en toda la enseñanza secundaria comercial, y la educación cívica está reducida a la ridícula e insignificante proporción de una hora a la semana. Yo soy imparcial y estoy alejado de la política; me creo, y que esto no parezca jactancia; superior en este punto y en todos, al desvío, al favor y al halago, pero creo cumplir con un deber, y me avergonzaría de no cumplirlo, al decir que semejante plan de estudios no es lo que teníamos el derecho de esperar, que no corresponde al nacionalismo que dicen informa el programa educativo, y que representa una imprudencia máxima que nos prepara para dentro de veinte años generaciones de derrotistas y de anti-patriotas.

Yo no juzgo intenciones: simplemente constato resultados, y creo que otro peligro nos acecha: el que los textos de Historia no sean redactados en el Perú sino impuestos desde fuera por alguna comisión internacional. Y no lo digo sólo por ahora, pues el asunto tiene precedentes ya antiguos: comenzó hace muchos años a debatirse en la Sociedad de Naciones y hubo que suspender el debate porque el ambiente todavía no se decía propicio, pero luego en América ha habido conversaciones en Buenos Aires y en Montevideo en los años de 1931 y 32. Yo conjuro a todos mis compatriotas, gobernantes y gobernados, a que en esta materia no acepten tutela ni ingerencia forastera ninguna. El patriotismo se alimenta y vive de la Historia y de la tradición. La palabra *patria* viene de *padres*: sobre el altar de la patria y bajo su gallarda llama hecha de ruegos y de inmolaciones, de valor y de plegarias, deben existir siempre, como en la ritualidad litúrgica católica, los huesos de los predecesores y las reliquias de los mártires.

En convivencia con este patriotismo peruano, pero envolviéndolo como una atmósfera, está nuestro hispanoamericanismo, o sea la conservación de nuestra peculiar cultura hispánica. Yo sé que existen propagandistas que nos dicen que nuestran hermandad radica en nuestro elemento aborigen, que yo nunca he combatido y que antes bien he defendido —por lo cual algunos de mis amigos me han calificado de tibio y hasta de indigenista—, pero en nuestra patria hay dos elementos: el propio elemento que podemos llamar de individuación y caracterización, aunque sea afectivo y de cultura inferior, elemento que yo reconozco en su alto valor como el elemento nacional peruano, ese es

uno; pero sobre ese elemento está el de la cultura general española que es el que funda nuestra verdadera hermandad con los demás países de Hispanoamérica, la que no puede estar en el fondo de la barbarie indígena primitiva, pues los indios ni siquiera se conocían de uno a otro país, salvo en el Tahuantinsuyo. Sí acudimos para la generalidad o confraternidad hispanoamericana al elemento indígena, nos encontramos que allí no está su raíz porque eran entre si ignorados o enemigos. Cuando yo oigo que se dice "Perseguís un fantasma" (como si la unidad cultural en que radica la esencia de la vida de Grecia y de Roma fuera un fantasma); cuando oigo decir "aquello es un mito; el hispanismo murió hace 200 ó 300 años"; cuando oigo que siguen denostando y ultrajando los valores europeos de nuestra cultura, entonces es cuando me convenzo precisamente del valor educativo e histórico de este segundo elemento. Esta civilización hispánica, una de las más altivas y orgullosas, pero la menos exclusiva en punto a raza, que hayan existido en el mundo, es uno de los elementos esenciales de la historia, como lo prueban las épocas en que para toda causa desinteresada y católica se contaba con el concurso de la raza hispánica. Pero la grandeza de esta civilización y de esta raza no está solamente en el pasado, sino en el presente y en el porvenir; por eso quienes ven en ellas todavía un enemigo formidable las atacan y las insultan.

Contra los peligros que nos amenazan y que aumentarán, sea cual fuere el resultado de la guerra actual, el Perú necesita para defender su nacionalidad, consolidar un triple baluarte: primero, la enseñanza de la religión católica, pero enseñada por sus sacerdotes y maestros, porque no hay nada más funesto para las mentes jóvenes que ver la religión a través de la socarronería de un incrédulo; segundo, la defensa de la lengua y de la literatura castellanas; y tercero, la enseñanza de la historia y de la geografía peruanas, constituyendo siempre cursos independientes y no mezclados ni ahogados en cursos de historia y geografía de América, porque bastante más nos interesa a los peruanos nuestra patria que el Canadá o la Martinica.

La vida y la muerte de los hombres es algo profundamente distinto de la vida y la muerte de las sociedades. Cuando muere el hombre, su alma inmortal continua su destino ultraterreno para recibir el premio o el castigo a que se haya hecho acreedora; pero en las sociedades no ocurre esto, sino casi lo contrario. La muerte de la sociedad se puede decir que consiste en el desasimiento espiritual de la patria, después del cual siguen viviendo con apariencia fantasmal las instituciones y los individuos. La

Patria es un conjunto de aspiraciones, sentimientos y reacciones; y cuando los individuos, por el egoísmo y la inercia se enfrían, se retractan y se aíslan, su unión se debilita y el fin desaparece; y entonces esas violentas marejadas de pasiones, de ideas y de propósitos, ya no pueden recorrer los círculos aislados e inertes de la sociedad, y ésta se inmoviliza como el agua estancada, se corrompe y se pudre; llegan los hombres a no preocuparse sino del lucro y de la conveniencia particular o de su grupo, niegan la comunidad con el pasado, se desinteresan del presente y se encogen de hombros ante el futuro, y he aquí el hombre convertido en simple lobo del hombre, en simple hombre económico, y todo se ha hecho entonces mercadería y mercaderes. Un día rompen la vinculación con los recuerdos, otro día maltratan una institución, otro día destruyen un monumento; mientras que los tibios, pensando que “hay que esperar otra ocasión”, que “puede ocurrir algo peor que ahora”, al fin y al cabo se resignan y callan. Pero este predominio del egoísmo llega a convertir a los individuos y a las instituciones en focos apagados, y la sociedad convertida en un conjunto de fragmentos carece de un principio vivificador, de una entelequia: de repente viene un ligero choque interno o externo y entonces lo que parece vivir, que era el alma de la patria, se ve que ha muerto por el olvido de lo pasado, y la sociedad y el país se desploman. Pero existen ocasiones en que ¡suprema vergüenza! no es ni siquiera necesario desplegar de fuera o de dentro alguna violencia, porque el proceso de descomposición interna todo lo ha preparado y él mismo llega a rematar su propia obra.

Eso que ha ocurrido en tantas partes podría llegar a ocurrirnos a nosotros mismos si descuidáramos la enseñanza de eso que he llamado el triple baluarte de la religión, la lengua y la historia. Ciertamente que la situación no ha llegado todavía a términos tan graves que podamos sentirnos próximos a la desesperanza. En años pasados hemos afrontado crisis todavía más duras. Y si no tenemos amortiguados ni nuestro patriotismo ni nuestra energía podemos de nuevo conjurar y vencer las que se nos presenten. Y si fuere necesario llegar para ello a sacrificios supremos, no debemos olvidar que al defender estos principios esenciales estamos defendiendo todo lo que hace preciosa y digna de vivirse la vida humana: el legado de nuestros padres, nuestra dignidad, personalidad y autonomía nacional, y las mismas santas leyes de Dios.

José de la RIVA-AGÜERO.

BOLIVAR Y LA MAR

Por JOSE AGUSTIN DE LA PUENTE CANDAMO

La Mar significa en la Historia Peruana, la última y definitiva lucha en contra de la penetración bolivariana del Norte. Fue el encuentro de dos formas de ver la realidad americana: la autonomía de los nacionalismos frente a la hegemonía de las grandes naciones que actuaban en función de sus caudillos. También representó el rompimiento de la efectiva y realista hermandad, imprescindible para salir del español; la destrucción de un sistema político basado en el predominio personal y el abuso del poder; el encuentro del sistema pseudo-democrático, parlamentario y liberaloide de la escuela de Luna Pizarro, con el sistema personalista y autoritario de la concepción de Bolívar: significó, en fin, la lucha de dos temperamentos esencialmente contradictorios, la impetuosidad creadora del genio de Bolívar y la rectitud dignísima del Presidente Peruano.

El gobierno de La Mar es el pórtico de la vida republicana del Perú; desde 1821 a 1827, la Nación había pasado por un sinnúmero de formas en la administración pública, que las toleró, únicamente, como medios necesarios para obtener la emancipación final. El Consejo de Gobierno, que feneció en enero de 1827, era la institución representativa de Bolívar y significó todas las virtudes y defectos de la promiscuidad americana de la Independencia; no era un gobierno genuinamente nacionalista y republicano.

El Gobierno de La Mar, es el primero de la República, en un sentido estricto, definitivo e integral.

El problema más grave del Perú, en 1827, era el de diferenciar sus instituciones y su vida política dentro del marco americano. Había

concluido con Ayacucho, el único momento realista y evidente de la confraternidad estrecha y sincera entre los pueblos de Sud América, y se iniciaba la nefasta competencia, originada especialmente en las rivalidades personales, a las cuales servían absurdamente las Naciones; era un trastrueque de valores, los países servían a sus caudillos y no éstos a su Nación. Por ello se ha dicho muy bien que la guerra que afrontó el Perú no fue contra Colombia, sino contra la ambición de Bolívar.

El Libertador dejó al Perú en Septiembre de 1826, pero su influencia permaneció algunos meses mediante el Consejo de Gobierno y los discutidos Auxiliares.

Los cambios de enero de 1827 terminan con el predominio de Bolívar en el Perú.

En 1828, la prepotencia aislada e incontenible del cuzqueño Gamarra, termina con la influencia bolivariana en el Altiplano del Sur.

Dos años, 1827 y 1828, que significan la muerte de la hegemonía colombiana, por obra del Perú y de sus jefes. Bolívar reaccionará con indignación y desprecio: su plan de predominio había caducado para no renacer jamás.

El, en 1827, es interesante subrayarlo, pensaba regresar al Perú; se lo dice a Gamarra el 23 de enero de 1827 —cuatro días antes del motín de Lima— en respuesta de una carta que el peruano le envió el 13 de septiembre de 1826; dice el Libertador:

“antes que expire este año estaré en la Capital del Perú. Entre tanto mi querido General, yo recomiendo a Ud. procure mantener la mejor armonía con el Consejo de Gobierno, que según me informan, se conduce admirablemente bien. No pierda Ud. la esperanza. Yo iré al Perú muy pronto, dígalo Ud. así a todos nuestros amigos”.¹

Aquí se ve, claramente, el deseo de Bolívar de regresar al Perú y el recelo, muy fundado que tenía de Gamarra. Pero, el caudillo peruano, jugando con el doblez, que en él es peculiar, le había demostrado a Bolívar su deseo de que retornará al Perú, y antes de dos años de esa declaración destruía la obra y los planes de Colombia en la hija predi-

1 Cartas del Libertador. Recopilación de Vicente Lecuna. T. VI. Pág. 162.

lecta de Bolívar. Ya Bolívar intuiría algo y el 8 de junio de 1827 le decía a Sucre:

“Si fuese a Ud. posible mantener su puesto con la gloria que esperábamos de nuestros esfuerzos, salve Ud. a Bolivia y si esto no es posible véngase Ud. a Venezuela a contribuir a la salud del país que nos ha dado la vida”.²

Este era el panorama cuando La Mar recibió el gobierno de la República en Agosto de 1827, de un lado a Bolívar irritado por la afrenta en su gloria de Libertador, Bolivia con Sucre que dudaba de todos y Gamarra en el Cuzco aislado de La Mar y con deseos de triunfo y de poder. Pronto se revelarían las personas y se despejarían todas las incógnitas.

El 22 de octubre de 1827, Bolívar le decía a La Mar:

“El modo con que Ud. me participa su entrada a la presidencia del Perú me ha llenado de satisfacción.

“Yo no se si debo felicitar a Ud. pues el mando pesa más que la muerte cuando no se tiene ambición”.³

Estas palabras son las de un profeta, el mando iba a significar para La Mar, la desgracia política, el destierro y la presunta deshonra.

El 15 de noviembre del mismo año, decía un borrador de Bolívar para La Mar:

“Las miras que, según se ha servido decirme V. E. en su carta del 6 de Setiembre último, se ha propuesto V. E. por guía en las relaciones de esa república con las demás naciones, aumentan la satisfacción que tuve al saber la elevación de V. E. a la presidencia de ese Estado. La observancia de buena fe y estricta justicia hacia todos, no sólo afianzará más la paz de que goce la nación, sino que cederá en su propio engrandecimiento y en bien del género humano. Colombia, que, al reclamar sus derechos naturales, se lisongiaba de que defendía la causa de nuestro hemisferio en-

2 Ibid. T. VI. Pág. 304.

3 Ibid. T. VII. Pág. 55.

contrará en la felicidad del Perú justos motivos de propia congratulación; y ruego a V. E. que crea que, por mi parte nada omitiré por aumentar y perpetuar la tranquilidad y la dicha de la tierra que habitamos”.

Lecuna —insigne bolivarista— cree, en la Recopilación de cartas del Libertador que publicó, que ese borrador no fue enviado a su destino y que la siguiente nota de Revenga a eso se refiere.

“Tenga la bondad de firmar la adjunta para el Presidente del Perú si mereciese la aprobación de Ud”. Le dice Revenga, remitiéndole el borrador a Bolívar; este responde:

“Tengo que observar sobre la carta yo no querría dar mi aprobación a la traición ejecutada contra mí”.⁴

Ya se demuestra un definido cambio en la correspondencia de Bolívar referente al Perú. Conocedor del desastre de Lima, su espíritu se revela ante lo que considera una traición y no admite firmar las líneas del diplomático Revenga. En Octubre felicitó a La Mar por su llegada al poder, pero, un mes después no admite decir “que en la prosperidad del Perú encontrará justos motivos de congratulación”.

El proceso psicológico de Bolívar se iba desarrollando, cada momento con mayor fuerza, en contra del Perú, mejor dicho contra su gobierno y jefes que habían tolerado o propiciado el fin de su obra en el Sur.

Todo el cenáculo bolivariano mantenía la llama de la violencia y de la adhesión incondicional. T. C. Mosquera, el 14 de junio de 1828 le decía a Bolívar:

“Las consecuencias son una guerra nacional contra el Perú. Un golpe maestro de política en Colombia y emprender la guerra de conquista contra estos ingratos”.⁵

Bolívar temía que junto con la lucha con el Perú se presentara una guerra contra posibles fuerzas expedicionarias españolas; ese temor se lo descubre a Revenga el 16 de julio de 1828.

4 Ibid. T. VII. Pág. 75.

5 Ibid. T. IX. Pág. 117.

O'Leary es enviado de comisionado ante el gobierno del Perú, con el fin inmediato del pago de las deudas y la restitución de Jaén y Maynas. El Libertador le aconseja, le ordena: "debe animarlo a Ud. a pedirlo todo y no a ceder nada". Pero fracasó esta misión, como también las propuestas de mediación de Sucre.

"Las maldades del Perú me han llenado de indignación, y deseo ya una justa vindicta" y concluye "La toma de Bolivia me ha desesperado de indignación nacional".⁶

Y confirmando esta posición, le decía a Sucre el 28 de octubre de 1828:

"Yo espero con deseo que los peruanos nos busquen al saber el estado de nuestras cosas; entonces podrán ocupar alguna parte de nuestro territorio para dejarlos internar y destruirlos, y para que nuestra justicia se multiplique por sus crímenes. Pienso que siempre los peruanos serán implacables con nosotros y que nuestra moderación logrará solamente insolentarnos".⁷

Aquí se encuentra resumida la tesis de Bolívar frente al Perú a fines de 1828, la antesala de la guerra. Era el odio ante la obra concluida en el Perú, la desesperanza ante lo inútil de su plan de hegemonía. El plan militar le resulta exacto, su genio se mantenía alerta. La Mar entra a territorio de Colombia y sufre, una vez adentro, el descalabro de la guerra en la increíble batalla del Portete.

El 19 de diciembre de 1828, Bolívar le dice a O'Leary, en el colmo de su indignación:

"a fines de Enero estaré entre los combatientes contra el Perú, al cual no debemos considerar más tiempo. Guerra, guerra es el grito de Colombia, del ejército, de mi corazón".⁸

Por las cartas transcritas se deduce la posición de Bolívar frente al

6 Ibid. T. VIII. Pág. 61.

7 Ibid. T. VIII. Pág. 98.

8 Ibid. T. VIII. Pág. 172.

Perú. Ahora veamos la situación peruana, lo que podríamos llamar la tesis de La Mar.

En una carta de La Mar a Tomás Guido, hallada en el Archivo General de la Nación de Buenos Aires,⁹ queda definida la realidad doctrinaria de La Mar en los momentos anteriores a la guerra con Bolívar. Comparando la carta a Guido, con la situación de Bolívar referida antes se obtendrá una clara visión del problema.

Lima, Septe. 17 de 1828.

Sor Jenl. Dn. Tomás Guido

Mi querido Jenl. y amigo:

Pocas horas antes de embarcarme para Payta á ponerme a la cabeza del ejercito contesto a U. su apreciable carta del 17 de Mayo.

Me es bien sencible que la Republica Argentina, no haya negociado todavía la paz que debe coronar sus gloriosos esfuerzos, y mucho mas que en sus amargas circunstancias esté dividida en opiniones é intereses. Pero al fin el poder de la razon concentrará las voluntades, y sofocará el germen de la discordia domestica; mientras que nosotros nos hallamos obligados á hacer imponderables sacrificios para repeler la injusta agrecion que el Jenl. Bolivar ha declarado al Perú, para llevar adelante su sistema faborito de dominar á todos los estados americanos.

Felizmente advierto en este pueblo resolucion para no dejarse oprimir otra vez, ni ser patrimonio de auxiliares; y muy buena disposicion en el ejercito para sacrificarse defendiendo una causa tan noble.

No necesito remitir a U. á los datos y fundamentos que los periodicos de esta capital, suministran a favor de nuestra justicia, pues U. conoce al Jeneral Bolivar, y tiene los suficientes alcances para coleccionar quales habran sido los medios que habra empleado para

9 Archivo General de la Nación, Buenos Aires, División Nacional. Sección Gobierno. Archivo del General Tomás Guido. 1829-1832. Leg. N° 8.

En la transcripción de documentos se ha mantenido la ortografía original.

desorganizarnos antes que se hallase desembarazado para emprender la guerra. Ciertamente de que no perdonaba ninguno por infame que fuese para lograrlo, y de que el Jenl. Sucre iba á obrar por el Sur, fue preciso anticiparnos a frustrar sus miras dando libertad á Bolivia para asegurar la nuestra, que no podíamos conservar de otra manera.

Ignorando aún el Jeneral Bolívar el resultado de nuestras operaciones en el alto Perú se ha lanzado a la arena, juzgándose que las circunstancias actuales son las mismas que las del año 23, en que el común deseo de arrojar á los españoles, resignó al Perú á sometersele y á sufrir la carga pesada de un ejército que lo ha destrozado.

Sería una vanidad ridícula, asegurar á U. que obtendremos el triunfo en la primera refriega, p^r que el éxito de las armas es caprichoso, y me cabe la fortuna de ser el Jenl. que la sostenga. Pero si diré á U. que el Perú ardera antes de ser sojuzgado por el Jeneral Bolívar, y que quizás será la última vez que la América se alarma contra las aspiraciones de este ambicioso.

Mi resolución está tomada: y es sacrificarme por este país que me ha colmado de honra y de favores. Así cumpliré con mi deber, y con los votos más sinceros de mi corazón:

Prosperere U. mi querido Jeneral, y créame su atento

amigo

y seguro

servidor

J. de la Mar.

Retorne U. mis respetos
al Sr. Jenl. Alvarado, y dígame
que daré, dirección a la carta
para el Sr. su hermano—

Lo primero que se deduce del pensamiento de La Mar es que Bolívar utilizó todos los medios necesarios para desorganizarnos. No es el objeto de estas líneas discutir el punto, pero es indudable que, si bien el Perú recibió grandes beneficios de la obra de Bolívar, sufrió los inmensos daños de un poder omnímodo e implacable, el ensombrecimiento de las pocas grandes figuras del Perú con su continuado mando y el peso extraordinario de los auxiliares; además existía la realidad del

proyecto de hegemonía. Luego, era, en cierto modo justa la oposición del Perú a Bolívar, ante la actitud, por éste asumida.

Luego afirma La Mar, el hecho evidente de que aceptamos ese poderoso y extranjero gobierno, como único medio —tal era la realidad— para obtener la emancipación. Como dice muy bien La Mar 1828 no era el 23. Hay una cierta contradicción en lo que dice La Mar que tuvimos que adelantarnos a darle independencia a Bolivia para defender la nuestra. Parece evidente que la campaña al altiplano la organizó Gamarra con su autonomía de caudillo y no con la venia del gobierno. Pero por esta carta se ve que La Mar hace suya esa expedición y que la admite como que fue necesaria para la independencia del Perú. Esta aparente contradicción de La Mar es el punto más interesante de la carta pues en ella hace propia y justifica la obra de su más grande enemigo y la reconoce como benéfica para la Nación.

A continuación dice La Mar que Bolívar trataba nuevamente de sojuzgarnos. Que él pretendió regresar al Perú, lo hemos probado con la carta a Gamarra de Enero de 1827, y que tuvo “indignación nacional” por el fin de su obra, también es evidente; las conclusiones son de fácil deducción. En una publicación realizada en Guayaquil en 1885 en la Imprenta de La Nación con el título de General La Mar y firmada por A. B. C. se prueba con documentos originales, que la guerra con el Perú fue provocada por generales colombianos.

Después establece La Mar, que hay en el Perú, resolución y deseo de luchar contra las pretensiones de Bolívar y que no se tolerará nuevamente lo que era necesario en 1823.

Y concluye La Mar diciendo que no puede anticipar el resultado de la lucha, sería vanidad ridícula, refiere; pero sí afirma que arderá todo el Perú antes de ser sojuzgado.

Queda planteada en esta forma la diversidad, la oposición de La Mar y de Bolívar que redundó en la guerra de 1829, con la diferencia de que La Mar encarnó la defensa del Perú ante las renovadas pretensiones de Bolívar; el Libertador inició el debate. La Mar respondió dignamente en nombre del Perú.

Las reclamaciones limítrofes, el asunto diplomático de Villa y Armero, las deudas, los auxiliares y demás razones alegadas no tienen ninguna importancia al lado de la esencia del conflicto y razón del problema: deseo de Bolívar de vengarse de la destrucción de su obra en Perú y Bolivia. Esta es la verdadera causa de la guerra.

El Libertador, sin pensar que éramos libres, quería volver por los

años de Ayacucho; el Perú, por medio de La mar, respondió arrogante a ese increíble deseo de nueva dominación.

Es cierto que perdimos en Portete de Tarqui, pero después de la Paz y de la ignominiosa traición con La Mar, el Perú quedó libre de los planes del Norte y del proyecto grandioso de Bolívar. La Mar fracasó política y militarmente, pero, se cumplirían sus deseos que manifiesta en la carta a Guido, y ya el Perú, no sufriría, ante las pretensiones de un grandioso proyecto de unidad, concebido absurdamente, como una hegemonía.

José Agustín de la PUENTE CANDAMO.

LAS MINAS INCAICAS (96)

Por ALBERTO REGAL

Profesor de la Universidad Católica del Perú

El Imperio Incaico era, desde el punto de vista industrial, antes que nada, agrícola; algo más, como consecuencia de esta modalidad económica, su organización social y su régimen político estaban grandemente influenciados y orientados hacia aquel carácter.

En comparación con el desarrollo de la agricultura, la minería ocupaba un papel muy secundario en la vida económica del Estado; y se puede afirmar que su rol era nulo, en este aspecto de las actividades incaicas, pues los metales no eran empleados sino en la fabricación de los objetos ornamentales, principalmente; en la de armas, en segundo lugar; y en la de algunas herramientas y útiles industriales, en mucho menor escala.

La industria minera, que es usual dividirla en los dos grandes capítulos de extracción de minerales y metalurgia, no tenía por consiguiente, mayor importancia en el incanato.

Emplazada así la minería en el campo industrial de nuestros antepasados, vamos a resumir en cortos párrafos lo que nos ha parecido más importante como introducción a la enumeración de las minas precolombinas que es el principal objeto de este estudio.

Metales y minerales empleados por los incas.

Los metales principales, eran usados en la fabricación de objetos ornamentales, y entre estos, especialmente, el oro y la plata. Con este fin, el empleo de estos metales es muy conocido, para que insistamos en el tema.

Debemos mencionar, aquí, como una de las aplicaciones del oro metálico, la circunstancia de que en ciertas regiones del Tahuantinsuyo se servían de aquel metal para pagar sus tributos. Así, por ejemplo, es cosa aceptada por los historiadores chilenos, y los mineros de la misma nacionalidad, que la región del norte de su país, especialmente la de Copiapó, llamada en la época *Copayapu*, tributaba al Inca, entre otros productos, oro metálico, y se asegura que cuando Almagro se encaminaba hacia Chile encontró el convoy que llevaba dicha tributación, formada por diversas piezas, objetos y trozos del codiciado metal.

También se empleaba el cobre en algunos artículos de adorno; pero el uso de este metal se hacía, principalmente, en la fabricación de armas y herramientas.

Para el modelado de herramientas se agregaba al cobre un pequeño porcentaje de estaño, que le daba un temple especial, cuyo secreto se ha perdido. La aleación así constituida se ha llamado *bronce peruano*.

Conocieron además el plomo, que obtenían en la fundición de los minerales argentíferos que llamaban *suruchecs*; pero no le hallaron mayor utilidad.

Tuvieron conocimiento, igualmente del azogue; pero este metal no tuvo, en sí, aplicación industrial alguna.

Esto en cuanto a los cuerpos mencionados en su estado metálico; pues los antiguos peruanos conocieron y emplearon los siguientes minerales.

Como ofrendas en los *sacrificios* se usaban los siguientes, según Tschudi (1891): L'ah'sa, cardenillo en polvo fino. Paria, cinabrio obtenido en las minas de azogue. *Pinso*, sulfuro de cobre, que se presentaba a menudo reducido a polvo; la atacamita (óxido de cobre) se designaba también con este nombre.

En la Colonia se conocían con el nombre de "piedras del Inca", a los trozos de piritita, y al respecto el Abate Molina en su Historia y Geografía de Chile (1788) dice que se afirmaba erróneamente, en su época, que estas pirititas fueron tan raras que ya no se las encontraba sino en los sepulcros de los aborígenes, lo que no era cierto para Chile, pues en este país eran muy abundantes, especialmente sobre un monte muy elevado de la provincia de Quillota, llamado *Campana*, y donde eran conocidas igualmente, con el nombre de "piedra del Inca".

El cinabrio, que fue llamado *llimpi*, en lenguaje vulgar, e *ichma*, por los nobles peruanos, fue extensivamente empleado como afeite o pintura para colorear la piel.

Concluiremos este párrafo mencionando la *brea*, o alquitrán del petróleo natural, que fue utilizado por los aborígenes para impermeabilizar sus ollas de barro; y en menor escala, en el tratamiento de sus momias.

Laboreo o explotación de minerales.

Fueron muy rudimentarios los procedimientos de explotación de las minas. Consistieron, principalmente, en la perforación de socavones o túneles bastante superficiales, pues no alcanzaron los incas a poner en práctica ningún sistema de agotamiento o de evacuación de las aguas subterráneas. Realmente las perforaciones no se profundizaron más allá del alcance de la luz natural.

Trascribimos a continuación una de las descripciones más antiguas de las minas peruanas, de la región del Collao, debida a Pedro Sancho (1534), que fue uno de los secretarios de Francisco Pizarro.

“Están las minas en las cajas de un río a la mitad de la altura, hechas a modo de cuevas, a cuya boca entran a escarvar la tierra y la escarvan con cuernos de ciervo y la sacan fuera con ciertos cueros cocidos en forma de sacos o de odres de pieles de ovejas”.

En algunas regiones peruanas, a estos cuernos les llaman *parosgos*, y son los que se encuentran como herramientas en las labores antiguas; hallándose también diferentes huesos y piedras usadas como martillos, denominadas *collotas*. Todo esto como equipo minero.

Según el Padre Calancha (1638), se llamaban: *chuqui* a las minas de oro; *coya*, a las de plata; y *corpa*, a las de cobre y demás metales. Nuestro filólogo Carranza ofrece los siguientes términos característicos de la antigua minería peruana: *choque*, mineral de oro y plata; *huillca*, sal de plata; *champi*, mineral de cobre y estaño, y también aleación de plata y oro; *huari* mineral de piedra brillante; *llipta*, plata muy rica; *yauli*, mineral de cobre y plata.

Los aborígenes conocieron el medio de extraer el oro de las arenas de los ríos y depósitos de aluviones; usando para separar las partículas de oro metálico, zarandas y bateas muy semejantes a las que se emplean en el día, y que llamaron *huayrachinas*.

En la toponimia de nuestro país figuran muchos lugares denominados *cori-huayrachina*, que significa “lugar donde se avienta o airea el oro”, o, en otros términos, lugar donde se laborea el oro.

Trascribimos, otra vez, un párrafo de Pedro Sancho, en el cual nuestros mineros reconocerán inmediatamente la descripción de un

lavadero de oro: “el modo con que lavan, es que sacan del mismo río una vena de agua, y en la orilla tienen puestas ciertas losas muy lisas, sobre las cuales echan la tierra, y echada sacan por una canaleja el agua de la vena que viene a caer encima y el agua se lleva poco a poco la tierra, y se queda el oro en las mismas losas y de esta suerte lo recogen”.

En cuanto al cinabrio, los indígenas lo extraían atacando las rocas menos duras, como la areniscas, por medio de herramientas hechas de piedras mucho más duras. Desgastaban las rocas calcáreas y conglomerados en los sitios que contenían cinabrio, friccionándolas, pues se observa en algunas partes la roca del cerro horadada a semejanza de morteros alargados.

Digamos ahora cómo se explotaba la brea, o alquitrán natural de petróleo.

Cerca de los depósitos naturales, todos ellos en las vecindades del mar, conocidos por el afloramiento del producto a la superficie del terreno, se ejecutaban varias excavaciones, algunas de ellas de cerca de cien metros de longitud, que se profundizaban hasta alcanzar agua salada, sobre cuya superficie flotaba la brea procedente de las exudaciones petrolíferas que en forma lenta y continua manaba de las paredes de esas fosas, de consistencia tan espesa que una piedra arrojada sobre su superficie quedaba a flote.

A esta masa, periódicamente se le espumaba y separaba para espesarla aún más, calentándola a fuego lento dentro de unas vasijas de barro cocido, con el fin de evaporar el aceite liviano, hasta que se obtuviera la consistencia deseada, permitiendo en seguida que se solidificara. En esta forma era usada la brea por los indios.

Como exponente de la gran actividad habida en la preparación de este producto, se han conservado, hasta nuestros días, montículos, que alcanzan a veces tres metros de altura, formados por los abundantes restos de ollas empleadas en el calentamiento.

Esta brea fue llamada *cope* o *copey*.

Técnica metalúrgica.

Los habitantes del antiguo Perú emplearon exclusivamente en su técnica metalúrgica los métodos de fundición.

Los minerales de plata eran tratados en unos pequeños hornillos de barro, denominados *huayras*.

Las *huayras* eran portátiles, de sección circular, de forma parecida

a la de nuestras macetas de flores, o sea más anchos en la boca que en la base; tenían cerca de un metro de alto, unos 30 cm. en la base y 50 cm. de diámetro en la boca. Como hemos dicho, eran de barro, de unos dos a tres centímetros de grueso, y estaban perforados con numerosos agujeros para la entrada del aire; delante de estos agujeros el hornito tenía unas repisas u orejeras, en las que se colocaba carbón para que el aire que ingresaba al horno fuera caliente.

Llenaban las huayras con carbón de palo hasta cierta altura, y encima ponían el mineral que al fundirse iba goteando en una cazuela de barro crudo, donde se formaban los tejos, que después se refinaban.

Los hornitos eran portátiles para subirlos o bajarlos, en las laderas de los cerros, de acuerdo con la intensidad del viento. Los usaban en gran número como consecuencia de su pequeña capacidad; en los asientos metalúrgicos se contaban por millares.

Los españoles siguieron usando las huayras en los primeros años de la Colonia y cuando el Virrey Toledo hizo su visita a Potosí (que no fue explotado en época incaica), en 1571, ordenó contar las huayras del famoso mineral, encontrándose que eran 6,600.

Para la refinación de la plata se usaban otros hornitos que eran de forma un poco diferente, denominados *tocochimbo* o *toccochimbus*, los cuales eran parecidos a los actuales hornos de panadería. Tenían un metro de diámetro, aproximadamente, y dos puertas: una pequeña para la entrada del aire, y en frente otra grande para introducir la mufla, la cual era en forma de medio cilindro perforada con muchos agujeros.

Entre la pared de la mufla y la del horno, quedaba un espacio de 20 a 30 cm. que se llenaba con carbón, el cual se echaba por un hueco que tenía el horno en la parte superior y que se cerraba con un tapón de barro cocido.

Los minerales de cobre se fundían en hoyos practicados en el suelo, o en crisoles de tierra ácida, en los que las especies oxidadas eran reducidas por el carbón de palo, alimentándose el aire soprándolo con largos canutos de cobre. También, para esta metalurgia, se empleaban huayras.

Para sublimar el cinabrio empleaban unos tubos de barro cocido, abiertos en uno de sus extremos y cerrados en el otro, que colocaban en fila, varios de ellos, sobre un canal que servía de hornilla y que calentaban con paja, después de poner el mineral dentro y de taparlos herméticamente con otros tubos en los que se condensaba el azogue. Las escorias eran llamadas *panti*; y los minerales eran molidos previamente

sobre grandes piedras que los indios llamaban *maran*, y *maraes*, los españoles.

RELACION ALFABETICA DE LAS MINAS DEL TAHUANTINSUYO

Abiranis.

Cuando se estudia la minería del Antiguo Perú, no puede dejarse de mencionar al Licenciado Alvaro Alonso Barba, cura de Potosí, autor de un tratado de metalurgia, muy justificadamente alabado, impreso en Madrid por el año de 1639, con el título de “Arte de los Metales, etc.”. En este valioso libro, que vamos a citar varias veces, se dice que a tres leguas de *Colonia*, existe un antiguo socavón de minerales de oro, en un paraje que se llama *Abiranis*, “que en lengua lipe quiere decir mina de oro”.

El sabio peruano José Eusebio de Llano Zapata en sus “Memorias Histórico-Físicas-Apologéticas”, etc. (1791) le da a las minas el nombre de *Abitanis*, y agrega que se hallaban en un cerro junto a Colcha, en la provincia de Los Lipes.

Unánue, en una de sus monografías, repite el dato y adopta, también, el nombre de *Abitanis*.

Aconquija.

Dn. Cosme Bueno, en la Descripción del Obispado del Tucumán, trae la siguiente relación.

“En el elevado cerro de *Aconquija*, coronado siempre de nieve, se trabajaron hacia el fin del año pasado varias vetas, de que se sacaba mucha plata. Y por el temor de los indios del Chaco, cuyas hostilidades alcanzaban hasta allí, fue preciso desampararlas. El año de 1760 se han vuelto a trabajar. Es cerro muy rico: pues se descubrieron muchas bocas-minas tapadas por los indios antiguos; que beneficiaban la plata sólo por fundición”.

La Sierra de *Aconquija* es una cadena de montañas, del sistema de los Andes, que forma casi el límite entre las actuales provincias de Catamarca y Tucumán, de la República Argentina. El “clavillo de *Aconquija*” se encuentra aproximadamente a 27° de latitud S. y es notable, como lo dice Bueno, por sus nieves perpetuas; aparece en todos los mapas regionales y textos geográficos contemporáneos.

Amotape o La Brea.

El cerro de *Amotape* o de *La Brea*, es la denominación geográfica peruana para la cadena de cerros, en realidad, que va de la Punta de Pariñas hacia el Cabo Blanco.

Desde los primeros años de la Conquista se les ha denominado "Cerros de la Brea", precisamente por la existencia de este mineral, que fue explotado y empleado por los aborígenes para impermeabilizar sus vasijas de barro.

Esta *brea*, como comúnmente se denomina, no es sino el resultado de la destilación natural del petróleo que ha aflorado a la superficie del terreno y que ha entrado en contacto con la atmósfera.

La Brea es hoy uno de los distritos de la provincia de Paita, del departamento de Piura, y en él, además de estos yacimientos llamados de la Brea de que ya nos hemos ocupado, y que sin duda fueron los más importantes en el incanato, se encuentran también los de Negritos, que fueron explotados igualmente en aquella época, y muchos otros de trabajo contemporáneo.

Ananea.

Nombre de unos cerros nevados, al E. de Azángaro, en el departamento de Puno, y en cuyas faldas se han encontrado, en época contemporánea, muchas minas derrumbadas, de oro, que fueron trabajadas por los antiguos peruanos.

Ancón.

Dice el Profesor Tello que, en tiempos incaicos, de los cerros de Ancón, cerca de Repartición, se extraía oro metálico, en pequeñas escamas y en trozos del tamaño de munición.

Ancoraymes.

"Junto a los *Ancoraymes* (dice Barba, 1639), pueblo de la provincia de los Omasuyos; hay muy grandiosas labores de los Incas, que fui a ver por su fama. Es metal muy pesado, y duro, oscuro de color, aunque hay mucho entre el que brilla. Dan color de finísima sangre sus piedras, si se refriegan unas con otras, como la hematites, de cuya casta son sin duda,

y abundantísima de hierro, de que me desengañé con muchas experiencias, etc.”.

La provincia de Omasuyos pertenecía al antiguo corregimiento de *Llaxa*, de la jurisdicción de la ciudad de La Paz.

Ancoripa.

Cerro del distrito de Sancos, de la provincia de Lucanas del departamento de Ayacucho, en el que se encuentran minerales de oro bajo. Trabajado a tajo abierto en tiempo de los incas.

Andacollo.

Fr. Reginaldo de Lizárraga en su conocida “Descripción breve de toda la tierra del Perú, etc.” (1599) nos dice que las minas de oro que a poco más de quince leguas de la ciudad de Coquimbo, se labraban en su época, lo habían sido en tiempos del Inca; aquellas minas las llama *Andacollo*, y completa su información con la leyenda incaica del descubrimiento de los minerales por uno de los capitanes del soberano cusqueño.

El Dr. Pablo Patrón, en un estudio sobre la influencia del dominio peruano en Chile (1908) también habla de las minas incaicas de esta región, y menciona la llamada *Churumata*, situada hacia el Sur de andacollo.

Antamina.

Los siguientes datos son debidos, principalmente, a Raimondi (1873).

Antamina es el nombre de un mineral situado en las alturas del pueblo de San Marcos, distrito de Chavín, provincia de Huari del departamento de Ancash.

En este mineral, entre otras, se encuentra una mina llamada *Taco*, la cual fue trabajada por los antiguos indios, en una época anterior a la Conquista. Esta mina fue explotada por plata; pero *anta* significa, en quechua, cobre, y, efectivamente, en los minerales extraídos de aquella se encuentra proporción apreciable de este metal.

Aporoma.

Es la denominación de unas importantes minas de oro, lavaderos o aventaderos del departamento de Puno.

Consisten en una gran área de terrenos terciarios de grava, ubicados entre los ríos Huayna o Puli-puli y Pachani. Su constitución geológica se ha resumido en la forma siguiente: el lecho del antiguo río ha sido levantado probablemente por alguna acción eruptiva y descansa sobre un manto rocoso de pizarra arcillosa.

Los trabajos de las minas de oro de *Aporoma*, y los caminos que conducen a ellas han sido hechos sin duda parcialmente en época pre-hispánica; pero después perfeccionados y aprovechados por los españoles.

A este mineral algunas veces se le llama *Santa María de Apuruma*, y pertenece actualmente al distrito de Phara, de la provincia de Sandía, del departamento de Puno; habiendo venido a menos en su categoría política, pues en la Colonia (por 1760, por ejemplo) era cabeza de curato, o sea distrito, o anexo de curato del partido o provincia de *San Juan del Oro*, como se llamaba la que es hoy, principalmente, provincia de Carabaya.

Atacama.

Créese que la provincia de Atacama fue el centro principal para la producción del cobre, y que el mineral beneficiado era la atacamita u óxido de cobre. En la región se han localizado minas de cobre, con restos de huayras, en los que se han hallado residuos de cobre y escorias.

Hasta hace pocos años se podía ver el cerro de Chuquicamata acribillado por pequeñas cavidades llamadas *llamperas*, donde el hallazgo de herramientas de piedra condujo a caracterizar antiguas explotaciones pre-hispánicas.

Se asegura, también, que los incas buscaban esmeraldas en el desierto de Atacama.

Ayahuaya.

En una publicación científica peruana del año de 1898, encontramos los siguientes datos debidos al ingeniero Teodorico Olaechea.

Ayahuaya posee ricas minas de oro e importantes lavaderos; y este

asiento cuya explotación data del tiempo de los incas, fue también activamente trabajado en la época del Coloniaje, como lo manifiestan parte de las tradiciones que se conservan entre los indios y los vestigios de antiguas explotaciones, el hecho de encontrarse a poca distancia de la actual población de Ayahuaya, las ruinas del pueblo construído en tiempo de la dominación incásica, y la circunstancia de que el pueblo de Soncco, destruído por un aluvión, fue erigido por los portugueses.

Ayahuaya pertenece, en la actualidad, al distrito de Pachaconas, de la provincia de Antabamba del departamento de Apurímac.

Batán Grande.

Dice Raimondi (1868) que el nombre de *Batán Grande* dado a la hacienda de esta denominación, viene del hecho de que en una quebradita cercana, se encuentran gran número de batanes de piedra que, sin duda, han sido empleados por los gentiles para el beneficio de algunos minerales de cobre o de oro, pues existen indicios de cobre en los cerros inmediatos. Por haberse encontrado cerca de la hacienda uno de estos batanes que era más grande que los demás, se le dió tal nombre.

En la hacienda existen, además, restos de acequias, pre-colombinas, y entre ellas un zanjón llamado, también, *Batán Grande*, que bajando del cerro de Chaparri cae al río La Leche.

En la actualidad, la hacienda está en la jurisdicción del distrito de Jayanca, de la provincia de Lambayeque en el departamento de este mismo nombre.

Blás, San.

La mina de sal llamada *San Blás* dista de la población de Ondores unos siete km. y alrededor de 10 de la laguna de Junín.

Antes del descubrimiento de este rico depósito de sal, dice Raimondi, muy reciente en su época, existía solamente el pequeño manantial de agua salada, a donde acudían los indios de las inmediaciones a proveerse de sal, evaporando el agua en ollas de barro. Esta pequeña industria parecía ser muy antigua, pudiéndose asegurar que era practicada por los indios desde una época anterior a la Conquista.

Breíta, La.

Yacimiento de brea o alquitrán de petróleo, explotado por los aborígenes.

La Breíta pertenece en el día al distrito Máncora, de la provincia de Paita del departamento de Piura.

Cailloma.

Fernando de Montesinos en sus "Anales del Perú" (1642) dice que en el año de 1627 unos españoles descubrieron el "famoso cerro y asiento de *Canlloma*, llamado ordinariamente *Cailloma*", siguiendo la rastra de algunos indios que bajaban de este cerro trayendo planchuelas de plata que trocaban por artículos alimenticios.

Cailloma es hoy uno de los distritos de la provincia de este nombre, del departamento de Arequipa.

Calama.

Según el profesor Latcham (1911), en las minas trabajadas por los incas en *Calama* se han hallado capachos de cuero de lobo de mar, con el pelo, tales como se continúan usando en las minas de la región, en la actualidad.

Por *Calama* pasaba el camino incaico que cruzaba Chile, por la costa. Hoy *Calama* es un pueblo chileno en las márgenes del río Loa.

Canchapirca.

Pueblo del distrito de Lampián, de la provincia de Canta, en cuyas alturas existen ruinas de una antigua ciudad entre las que se encuentran batanes de los que se usaban para moler el mineral de oro, que existe en el mismo cerro.

Capacirca.

Nombre de una región y de unos cerros de la actual provincia Bustillo, del departamento de Potosí, en Bolivia, donde existieron explotaciones, por oro, en tiempos incaicos.

Caquiaviri.

En una antigua Relación sobre la Provincia de los Pacajes, de 1583, encontramos la información de que en el pueblo de Caquiavire existían “minas de tierras de colores”.

Caquiavire era un pueblo incaico que servía de cabecera o capital a la región que los españoles llamaron provincia de los Pacajes. Estaba en el camino de Hurcosuyo, que era uno de los que contorneaba el Lago Titicaca. Según Garcilaso, que llama al pueblo *Cac-yaviri*, fue conquistado por el Inca Maita Cápac.

El pueblo Caquiaviri, contemporáneo, pertenece a la República de Bolivia y forma parte del departamento de La Paz.

En cuanto a *Los Pacaxes*, como también se escribe, en los primeros años de la Colonia era un Corregimiento de la jurisdicción de la ciudad de La Paz, que estaba compuesto de los siguientes Repartimientos: Callapa, Caquingora, Machaca, Viacha, Tiahuanaco, Huaqui y el que nos ocupa, que se llamaba también *Cacayauire* y *Cacasyavire*.

Carabaya.

La provincia de Carabaya, del departamento de Puno ha tenido, muy justificadamente, desde los primeros tiempos de la Conquista, fama de ser muy rica en oro.

Se conoce la información prestada por los caciques de Carabuco, Moho, Conima y Huaycho, en el año de 1572 ante el juez visitador, en la cual contestando a la pregunta acerca del sitio donde se encontraban las minas de *Larecaxa*, manifestaron que las de Carabaya se hallaban en los cerros de *Apuruma* y *Vilcabamba*.

Del mineral de Aporoma ya nos hemos ocupado, y hemos expresado que el partido o provincia de Carabaya se llamaba también de San Juan del Oro, nombre que se dió a su capital y al río vecino al cual fue fundada esta ciudad. Este río es el actual Tambopata.

Cabello Balboa en su Historia del Perú (1586) dice que el Inca Yupanqui, sucesor de Viracocha, fue quien descubrió las minas de Carabaya.

El ingeniero inglés C. R. Enock que ha explorado por oro la región (1907) la describe en la forma siguiente:

No hay duda de que los españoles hicieron uso de los caminos y minas incaicas, transformando aquellos en caminos de herradura. El

sendero hacia Aporoma y otros similares, en la región son del tipo de escaleras hechas de losas o piedras chatas, no labradas, acondicionadas evidentemente para el tránsito de peatones más bien que el de animales de carga.

Las grandes minas de oro de estas regiones, que constituyen los bosques amazónicos, fueron indudablemente una de las más importantes fuentes de las riquezas y tesoros auríferos de los incas, especialmente aquellas de Aporoma, San Juan del Oro y San Gabán, con otros numerosos depósitos aluviales de la zona.

Carabuco.

La tradición señala que los antiguos peruanos trabajaban las minas de este asiento, y así, además de los datos que consignamos en seguida, se conoce una información sobre las minas, de 1573, publicada en las Relaciones Geográficas de Indias por Jiménez de la Espada.

El Ingeniero Eduardo A. L. de Romaña, en un informe sobre exploración por Estaño (1908) ofrece los siguientes interesantes párrafos.

Parece probable que la industria de la extracción del estaño y su aleación con el cobre, era conocida por los naturales en una época anterior a la Conquista. Uno de los datos que se tiene al respecto es el de haberse encontrado en las antiguas excavaciones, diversos objetos formados de una aleación de cobre y estaño; pero no se conoce el sitio de donde se le extraía, aunque el Padre Alonso de Barba, cura de Potosí, asegura que los Incas hacían explotar el yacimiento de *Carabuco*.

El arqueólogo Bandelier ha observado que, la industria del estaño era propia de la raza quichua, porque los objetos de que antes hemos hablado, se encuentran con frecuencia en los valles de la costa y en los sitios habitados por esta raza, y faltan por completo en la región aymará, donde precisamente abundan los yacimientos de estaño. Esta afirmación parece confirmar lo aseverado por el Padre Barba porque el yacimiento de *Carabuco*, situado a la orilla del Lago, y cerca de algunas poblaciones quichuas, era el más accesible a los individuos de esta raza; pero no se encuentran vestigios de antiguos trabajos, y sería difícil poder averiguar este punto, por las numerosas explotaciones que posteriormente se han llevado a cabo. Además el hecho de que la ley del estaño varía en todos los ejemplares encontrados, hace sospechar que éste proviene, más bien, del tratamiento de minerales de cobre que contenían pequeña cantidad de estaño, que de un tratamiento especial de minerales de estaño y su aleación con el cobre.

Los minerales de estaño son sumamente raros en el Perú, pero como en el departamento de Ancash se han encontrado tetraedritas, en volumen importante, con ley de estaño, y como la cantidad de cobre que en ese tiempo se consumía era muy pequeña, es posible que en parte proviniera de un yacimiento de esta naturaleza si se considera la escasez de los objetos de bronce, y que la gran mayoría de los utensilios de cobre, encontrados, no dan leyes de estaño.

Carabuco es hoy un pueblecito del distrito Pusi, de la provincia Huancané del departamento de Puno.

Caracollo.

El Padre Cobo, en su "Historia del Nuevo Mundo" (1642) dice que la mina de *Caracollo*, que era de estaño, fue la única conocida y explotada por los españoles, en los primeros años de la Colonia, habiendo sido trabajado en los tiempos pre-históricos.

Caracollo estaba en el camino incaico llamado de Omasuyo; figura como Tambo en las "Ordenanzas de Tambos y Caminos Reales" de Vaca de Castro (1543) y en aquella época era el término o límite de la jurisdicción de la Villa de Plata, hoy Sucre.

Carachugo.

Raimondi describiendo uno de sus viajes del año de 1859, dice, casi textualmente, lo siguiente:

Viajando hacia Yanacancha, al salir de Cajamarca, se atraviesa la pampa y se sube una cuesta toda de conglomerado traquítico. Llegando casi a la cumbre, punto más elevado del camino, se nota a la derecha muchos escombros y algunas boca-minas trabajadas por los indios antiguos, en una roca cuarzosa porosa. Estas minas son conocidas con el nombre de *Carachugo*, y sus socavones son muy largos y mal trabajados. Aquí se encontraron instrumentos con los que posiblemente laboraron los antiguos indios, siendo el mineral trabajado, de oro.

El Ingeniero F. Málaga Santolalla (1906) expresa que la región de Carachugo está ubicada a 21 km. al NE de Cajamarca y que los minerales que en ella se encuentran son cupríferos.

Carania.

En una antigua descripción de la Provincia de Yauyos, de 1586, debida al Corregidor Dávila Brizeño, encontramos el siguiente párrafo:

“En los pueblos de *Atun Yauyos*, en el pueblo de *Santo Domingo de Caraña*, que yo reduje y asolé cuando la reducción, junto al río que llaman de *Lunaguana*... y allí es fama de la rica mina de oro que allí solían sacar, según dicen, para el Inca, y los indios la han encubierto, que no se ha podido dar en ella”.

Hoy Carania es uno de los distritos de la provincia de Yauyos, del departamento de Lima.

Cerro Azul.

Se asegura que en tiempos incaicos, en el Cerro del Oro, cerca de *Cerro Azul*, se extraía oro metálico en escamas y en trozos del tamaño de munición.

Cerro de Pasco.

Lo siguiente es un resumen de una información publicada en el diario “El Comercio”, de Lima, en Mayo de 1943.

De acuerdo con un legajo manuscrito que existía en la Biblioteca Nacional, correspondiente a un pleito seguido, por el año de 1567, por el cacique del pueblo de Laraos, y otros, sobre la propiedad de unas minas, se deduce:

a) Que el origen del trabajo en las minas de los cerros de Yauricocha (hoy Cerro de Pasco) data del tiempo de los incas, y tal vez antes, pues muchos testigos que intervinieron en el juicio mencionado expusieron que habían oído decir a sus padres, abuelos y antepasados que esas minas eran del pueblo de Laraos, desde antes de los incas, que las labraban y beneficiaban y de las que se extraía plata en abundancia;

b) Que las minas entraron en intensa explotación a partir de 1567;

c) Que sesenta y tres años después, en 1630, el indio Huaricapcha puso de nuevo en descubierto la posibilidad de continuar los trabajos mineros; y

d) Que por primera vez se dió posesión de minas en Cerro de Pasco (antes Yauricocha), con la formalidad de ley el 6 de Noviembre de 1567, es decir 63 años antes del supuesto descubrimiento de Huaricapcha.

Estos datos, para los aficionados en esta clase de estudios, tienen la mayor importancia, porque es muy popularizada la tradición de que fue en 1630 cuando se descubrió el mineral del Cerro de Pasco, habiéndose creído hasta ahora que no fue conocido por los incas.

Colquepocro.

Llano Zapata en sus Memorias (1791) dice que en Huaylas, cincuenta leguas o poco más al Noroeste de Lima, entre Jauja y Chinchacocha, “está el cerro que los indios llaman *Colque-Pocro*. Es poderoso este monte. Trabajáronse sus minas de plata en tiempo de los incas. Tiene dos vetas: una de siete leguas de largo, que los españoles llaman *la Marquesa*; otra, que los naturales dicen *Carda Huaca*, con 20 varas de ancho. Por los años de 1588 se registró su primera veta; después se registraron hasta 48 por los años de 1595. Sacóse una gran riqueza y por ella se le dió el nombre de *Nuevo Potosí*. Hoy apenas existe esta abundancia”.

El nombre de Potosí ha sido conservado por este cerro mineral hasta la República. Se encuentra al SO del pueblo de San Luis, distrito de este nombre en la provincia de Huari del departamento de Ancash.

Convención, La.

El Ingeniero Enrique I. Dueñas en un estudio sobre los minerales del departamento del Cusco (1907), manifiesta que se cree que desde antes de la época de la Conquista se trabajaron, por los incas, los minerales de la provincia de la Convención, siendo sólo cosa comprobada que los españoles y los portugueses llegaron a efectuar una explotación de los minerales de oro y plata que encierran sus cerros.

Coñajagua.

Es el nombre de una mina que se dá como probablemente explotada en tiempos pre-colombinos. Se encuentra a unos seis km. al E de Santa Rosa en el Departamento de Tarapacá.

Se cree que es a este mineral al que se refiere el Cronista Herrera en sus Décadas (1726).

Coporaque.

En una monografía de la provincia de Cailloma publicada en uno de los diarios de Lima en 1939 se expresa que *Coporaque* fue antiguo asiento minero de los incas, habiendo proseguido los trabajos los españoles. Tiene tradición de haber sido muy rico y que tesoros valiosos fueron enterrados en él, primero por los indios, y después por los

españoles, lo que, se recuerda, animó a varios comerciantes a emprender trabajos de búsqueda que resultaron infructuosos.

Coporaque es hoy uno de los distritos de la provincia de Cailloma del departamento de Arequipa, y su capital es pueblo muy antiguo pues se sabe que perteneció a la parcialidad de Anansaya; fue en los primeros años de la Colonia uno de los Repartimientos del Corregimiento de Los Canas, de la jurisdicción de la ciudad del Cusco.

Corihuayrachina.

El Profesor Hiram Bingham, tan conocido en los estudios arqueológicos peruanos por su descubrimiento moderno de Macchu-pichu, dice en una de sus publicaciones que sobre uno de los bordes del cañón del Urubamba, y un poco aguas abajo de Torontoy, que se encuentra al principio del gran cañón, se hallan las minas de *Corihuayrachina* que fueron en toda posibilidad explotadas por los incas.

Corihuayrachina, como ya hemos dicho, significa en quechua "donde se venta o airea el oro".

Ccrihuillca.

Mineral ubicado a 12 km. de Cullochaca y 30 de Huanta. Entre otras minas de este mineral se encuentra *La Caudalosa*, probablemente explotada en tiempo de los incas.

Corquitirca.

Según documentos de la Colonia, monte de gran riqueza a unos 45 km. de Palcamayo, en la provincia de Tarma; en él "han ocultado los indios el más famoso mineral de plata que conocieron los incas; este mineral llámase hoy *La Ventanilla*".

En aquellos tiempos Palcamayo era un anexo del curato de Acobamba, del partido de Tarma, transformado hoy en distrito.

Cotabambas.

Los siguientes datos están tomados de Ricardo Palma, principalmente.

La provincia de *Cotac-pampas* —llano de mineros— estaba en los tiempos del último inca dividida en dos cacicazgos, cuyos límites marcaba la cordillera de *Acca-cata*.

El mas importante de los cacicazgos era conocido con el nombre de *Yanahura*, y su vecino con el de *Cotaneras*. Aún existen, en ruinas, los palacios que habitaron los respectivos señores feudales.

En la época de los incas se sacaba mucho oro de los terrenos auríferos de Cotac-pampas, y aún es fama de que en 1640 trabajaban cuatro portugueses una de las minas.

Por incidentes, que relata el ilustre tradicionalista peruano, se produjo el derrumbe de la mina.

Los Cotabambas, era uno de los Corregimientos de la jurisdicción de la ciudad del Cusco, en los primeros años de la Colonia; después se transformó en el Partido de Cotabambas; posteriormente provincia republicana con el mismo nombre, que fue más tarde cambiado por el de Grau. La denominación de Cotabambas la ha conservado uno de los distritos.

Cumía.

Según datos de la Colonia en la jurisdicción del pueblo de *San Felipe de Cumia*, del Repartimiento de Huarochirí, existían minas de oro labradas por los indios antiguos y explotadas secretamente por los indios contemporáneos.

El pueblo de Cumía, que figuraba, como hemos dicho, en la Colonia ha desaparecido en la actualidad, y con ese nombre sólo se conoce una chacra que pertenece al distrito de Omas, de la provincia de Yauyos del departamento de Lima.

Curahuara.

En la vecindad de *Carahuara de Los Pacajes*, existían labores de los indios antiguos, de las cuales se extraía mucho cobre *machacado*.

En el vocabulario minero de la Colonia se decía que un metal se presentaba *machacado*, cuando se le descubría en forma de hebras, en las gangas.

Curamba.

De acuerdo con los conocimientos que se poseen en el día sobre el Tahuantinsuyo, *Curamba* era el centro metalúrgico de plata, mas importante del Imperio.

Curamba estaba sobre el camino de Chinchaysuyo, entre Cochacayas hacia el Cusco y Andahuaylas. Las ruinas de sus edificios, andenes y depositivos de fundición han sido citados y descritos por todos los viajeros y científicos que han pasado por el lugar. El estudio mas completo, desde el punto de vista minero, se debe al Ingeniero Teodorico Olaechea (1901).

Para formarnos idea de la importancia de Curamba, diremos que en el lugar había varios miles de huayras u hornos de fundición.

Los hornos de Curamba estaban dedicados al beneficio de minerales de plata. Usaban como combustible el carbón de palo y la leña; y se distinguían, de los demás, repartidos por todo el Imperio, en que eran fijos, estando colocados sobre andenes y en simétrica disposición de tres: dos laterales y uno central, este último de menor altura y más ancho que los otros; disposición que permitía aprovechar mejor las corrientes de aire. Se cree que los laterales estaban destinados a la primera y segunda fundición del mineral, y el de en medio, al afinado o refine de la plata.

Curimayo.

Río cuyas arenas fueron explotadas, por oro, por los aborígenes, según afirmación de muchos autores, Humboldt, entre otros.

El río *Curimayo* o *Corimayo*, cuya etimología quechua significa precisamente "río de oro", es el que pasa por las vecindades de Cajamarca, se llama después río de Cajamarca y forma con otros el río Huamachuco.

Chalhuanca.

Se asegura que las minas de oro de las vecindades de *Chalhuanca* eran trabajadas por gente aimará, por orden de los incas.

Chalhuanca es uno de los distritos de la provincia de Aimaraes del departamento de Apurímac.

Chancay.

De Chancay, cerca de la Hacienda Palpa, en época de los incas, se extraía oro, de los cerros, en escamas y en trozos del tamaño de municiones.

Chayanta.

Mineral de oro en el que se descubrieron labores antiguas, en la época de la Colonia.

Espíritu Santo de Chayanta, era el nombre de la villa, y Chayanta solamente el del Repartimiento y del Corregimiento, todos ellos en la jurisdicción de la Ciudad de la Plata, hoy Sucre.

En el día Chayanta es una de las provincias del departamento boliviano de Potosí. También es el nombre de un pueblo de la provincia de Charcas, del mismo departamento.

Chilleo.

Lugar de la antigua provincia de los Chichas, en el que se encontraron huellas evidentes de trabajos mineros de los aborígenes.

Chincho.

M. A. Fuentes en su Estadística de las minas del Perú, de 1878, transcribiendo un informe de la sub-prefectura de Huarí, dice que en el distrito de San Marcos, de la provincia de Huari, del departamento de Ancash, se encuentran muchas minas diseminadas, casi en todas sus quebradas y cerros, que pasarán de doscientas, presentando señales muy evidentes de haber sido trabajadas antes de la Conquista por los antiguos peruanos, pues en ellas se encuentran cuernos de venado, huesos y piedras que servían de herramientas a esos mineros. "Algunas de éstas son las que se trabajan en el día en el cerro de Chincho".

Chonta.

Se asegura que esta mina, de cinabrio, fue trabajada en tiempo de los incas con el objeto de extraer el bermellón que servía de afeite.

El pueblo de *Chonta*, a cuyas inmediaciones se encontraba el famoso mineral de *Chonta Hirca*, descubierto en 1761, figura como tal en la época; pero después se le considera como una hacienda del distrito Baños, de la provincia Dos de Mayo del departamento de Huánuco.

Choque Piña.

Dice Barba en su *Arte de los Metales* (1639) que a dos leguas de Berengüela, de la provincia de los Pacajes, está *Choquechiquepina*, que es uno de los más poderosos minerales que fuera explotado en tiempo de los incas, para obtención de plata.

Unánue también dice que estos minerales, que él llama *Choquepiña*, fueron trabajados en época pre-colombina. Llano Zapata también los llama *Choque Piña*.

Choquini.

Cerro mineral de plata, ubicado en el distrito de Poto, provincia de Sandía del departamento de Puno, trabajado en tiempo de los incas.

Chumbilla.

Según José Toribio Polo (1907) *Chumbilla* es una mina situada a tres leguas de Camaria, provincia de Cangallo del departamento de Ayacucho, establecida sobre una veta que había sido explotada por los incas. Se dice que el producto de esta mina se empleó, en parte, en la construcción de un templo y monasterio de Clarisas en la entonces llamada ciudad de Guamanga, obra que se terminó en 1586, época en que se agotó también el mineral.

En la actualidad, el distrito de Camaria pertenece a la provincia de Víctor Fajardo del mismo departamento de Ayacucho.

Chungata.

Río de cuyas cabeceras se extraía oro en época incaica. Pertenece a la zona del río Santiago.

Chuquiabo.

Chuquiabo es el nombre aborigen del lugar donde después se levantó la actual ciudad de La Paz, y en muchos documentos de los primeros años de la Colonia se dan datos sobre las minas auríferas de ese lugar, explotadas por los incas. Así encontramos esta información en Pedro Sancao (1534) en las *Historias de Pedro Pizarro* (1571) y Cabello Balboa (1586), en la *Descripción del Obispado de La Paz* por Antonio de Castro y Del Castillo (1561).

Asegura Barba que la ciudad era tan “fértil en oro” que los muchachos encontraban en sus calles algunas pepitas de este metal, especialmente en tiempo de lluvias, y sobre todo en la calle que bajaba por el Convento de Predicadores hacia el río.

Chuquianguillo.

Lavadero de oro, trabajado por los indios desde antes de la Conquista; situado a unos 15 km. al E. de La Paz.

Chuquibamba.

En la relación de la Visita del Repartimiento de los Chupachos practicada en 1562, según documento firmado en Huánuco, en Enero del mismo año, se asegura que en tiempo de los incas de las minas de *Chuquibamba* se extraía oro para el soberano cusqueño.

El repartimiento de los Chupachos pertenecía al corregimiento de *Tarama* o Tarma y Chinchaysuyo, y comprendía, entre otros, los pueblos de Nuestra Señora de Monserrate de Coni, Santa Ana de Taulicán, San Lorenzo de Sunchuytambo, etc.

Chuquihuta.

Nombre de una quebrada, un riachucelo y una región, de la provincia boliviana de Bustillo, zona en la que existen veneros explotados por oro, por los incas.

Chuquisaca.

Es la actual ciudad boliviana llamada Sucre, que fue también denominada en la Colonia “Ciudad de la Plata”.

En sus alrededores, en tiempos incaicos, se explotaban minas, según noticias consignadas en muchos documentos de la Colonia, y entre ellos una Relación de Nicolás de Benino dirigida al Virrey Toledo.

Churo.

Lavadero de oro en la provincia de Paucartambo, del departamento del Cuzco.

Elena, Santa.

En la punta de este nombre ha existido un famoso manantial de brea de petróleo, o *copey* según el lenguaje aborigen, conocido desde tiempos inmemoriales. Está citado por todos los historiadores americanos clásicos, antiguos, Acosta, Garcilaso, Padre Cobo, Zárate, etc.

La punta de *Santa Elena* pertenece al litoral ecuatoriano, y a poca distancia de ella se encuentra la ciudad del mismo nombre, de la provincia del Guayas.

Esmoraca.

En la provincia de los Chichas, en el lugar llamado *Esmoraca*, según Barba, se encontraron vestigios indiscutibles de que los antiguos habitantes trabajaron por oro sus minerales.

Unánue repite la información; pero llama al lugar *Escamora*; pero Llano Zapata ha empleado la misma ortografía de Barba.

Hatun Laraos.

Según la literatura de la época, en las "cabeceras" del pueblo de *Hatun Laraos* se descubrió un antiguo socavón incaico, de minerales de plata, que fue posteriormente explotado por los españoles. Al pie de la entrada del socavón se encontraron grandes cantidades de desmonte y las casas de los antiguos mineros.

Hatun Laraos pertenecía al repartimiento de Mancos y Laraos, de la provincia o corregimiento de Yauyos, de la jurisdicción de la ciudad de Lima.

Huacar.

Huacar o *Huacares* era el nombre de unas minas de plata ubicadas en el repartimiento de los Chupachos, y que explotaban los habitantes para "tributar al Inca", según los documentos correspondientes a las "Visitas" realizadas en el año 1562.

El repartimiento de los Chupachos era uno de los pertenecientes al corregimiento de Tarama o Tarma y Chinchacocha, de la jurisdicción de la Ciudad de León de Huánuco.

Hualgayoc.

Bajo este nombre se ha denominado al riquísimo mineral de plata, del actual distrito y provincia de su nombre, del departamento de Cajamarca. *Micuiipampa* era el nombre antiguo para el mineral.

Se sabe que fue trabajado en época pre-colombina, habiéndolo así afirmado varios autores y entre ellos Humboldt en sus "Cuadros de la Naturaleza".

El descubrimiento de los filones del mineral, por los españoles se realizó entre los años 1767 a 1771.

Las minas incaicas estaban en el cerro de Chupiyacu, a pocos kilómetros al oeste de la ciudad de Hualgayoc.

Huancavelica.

En la historia de la minería peruana, la de los afamados minerales de *Huancavelica* constituye un capítulo muy importante.

Sobre este mineral se han publicado algunas monografías y estudios bastante completos, entre los que mencionaremos solamente unas admirables notas de Jiménez de la Espada en las Relaciones Geográficas de Indias, y el del Ingeniero A. G. Gastelumendi, del año 1917.

El mineral, que fue trabajado en época incaica, se descubrió por los españoles a fines de 1563, habiéndose inscrito la primera mina en el mes de enero del siguiente año, 1564.

Uno de los cerros en que se hallaban los socavones incaicos fue llamado en la época *Huatallatacana* (1586).

Huancayo.

Dice Raimondi que a 4 km. de Ambar, viajando a Huacho se llega a la mina de *Huancayo*, que se halla en un cerro porfirico, sobre el río.

Esta mina que, por la naturaleza del cerro y de la veta parece haber sido de oro; por los morteros hallados al pie del cerro, por algunos huesos humanos encontrados en el mismo, por los atravesanos o líneas de piedra que se notan en una especie de lumbrera, induce a creer que haya sido trabajada por los habitantes del Perú, en época anterior a la Conquista; pero también se puede asegurar, por otros indicios, que fue posteriormente explotada en la Colonia.

Huantajaya.

En un informe del Intendente de Arequipa, del año de 1790, acerca de las minas de la provincia de Tarapacá, se encuentran los siguientes datos.

Parece que el famoso cerro de *Huantajaya* fue trabajado desde la gentilidad, pues el historiador Herrera, en sus Décadas, haciendo descripción de la Costa después de nombrar el Morro y Puerto de Arica, se refiere a la Punta de Tarapacá, con minerales de plata inmediatos al mar. Esta información tan al principio de la Conquista da a entender que el mineral había sido descubierto antes de la llegada de los españoles; circunstancia que se confirma con las labores que se encontraron y que fueron después proseguidas por los Conquistadores.

Huánuco.

De un artículo del Ing. Olaechea (1898), tomamos los siguientes datos.

Existen en las cercanías de la población de *Huánuco*, multitud de minas trabajadas por los portugueses, y probablemente por los indios, en época anterior.

A poca distancia del cerro de Nauyan, corre una veta poderosa de cuarzo aurífero en la que hay cuatro minas tapadas, encontrándose dos de ellas en la proximidad del antiguo camino del Inca. Cerca de una de estas minas se encontró enterrado un batán constituido por una piedra cuadrada de 3.50 m. por lado, en la que está marcado el sitio en que molían mineral 16 personas. También se hallaron algunas *manos* de piedras con que se efectuaba la molienda.

Huayllarina.

Pueblo perteneciente al distrito de Chalhuanca, de la provincia de Aimares, del departamento de Apurímac, cuyos lavaderos de oro fueron de los más importantes en la provincia; los cuales se trabajaron en época incaica y, después, en la Colonia.

Huayna-Potosí.

Este nombre significa "Potosí el joven", y así se llamó a uno de los cerros pequeños vecinos al famoso mineral de Potosí.

Según tradición de los indios collas, este cerro se explotó, por plata, en la época incaica; pero fueron abandonadas estas labores como consecuencia de haberse desarrollado entre los mineros unas pestes mortales que fueron atribuidas a descontento del espíritu del cerro por tales trabajos.

Ica.

El Ingeniero Federico Fuchs, en un estudio minero, establece que las minas de cobre, de los alrededores de *Ica*, fueron trabajadas por los incas; pero no da mayor información al respecto.

Illahuamán.

Al oriente del pueblo de Yucay, de la provincia de Urubamba, existe una quebrada por donde baja el agua al pueblo; en dicha quebrada, que se llama Huiscachayoc, se encuentra la mina de *Illahuamán*, de oro y plata, que la tradición señala como haberse trabajado por los Incas. Los trabajos fueron proseguidos por los españoles y paralizados en la República.

Illimani.

En algunas publicaciones coloniales se dice que este cerro, fue trabajado por oro por los naturales.

El *Illimani* es el famoso cerro del departamento boliviano de La Paz.

Jancolayme.

Nombre de una región, de unos cerros y de un río pequeño en la provincia boliviana de Bustillo. En la región se explotaron, por oro, por los incas, algunos veneros de aquel metal.

Jato.

Minas de oro distantes unos cuatro kilómetros al NO del pueblo de Santiago, del departamento de Ica.

Jujuy.

Boman, en un estudio sobre antigüedades de la República Argentina y del Desierto de Atacama, describe unas minas de cobre pre-hispánicas en Jujuy (Atacama), entre las que se encontró un *maray*, o quimbalete para moler los minerales y restos de huayras, u hornillos de fundición, con residuos metalúrgicos.

Lacramarca.

Cerros vecinos a Chimbote de los cuales se extraía oro en escamas y en trozos del tamaño de munición.

Lipes.

De la "Historia del Nuevo Mundo" por el Padre Cobo, (1653) tomamos los siguientes datos.

Copaquire llamaban los indios del Perú, en aymará al *cardenillo*, y por la semejanza que con él tiene, al vitriolo azul o sulfato de cobre, le daban el mismo nombre, que los españoles corrompieron en *copaquira* o "piedra de los Lipes", por hallarse solamente en la provincia de Los Lipes, del Arzobispado de Charcas. Estas piedras extraídas por los indios de sus minas antiguas eran vendidas en Potosí y otros lugares.

Lo que dice el Padre Cobo está de acuerdo con otros documentos de la Colonia, especialmente con una información escrita en Potosí, en 1588, y publicada en las Relaciones Geográficas de Indias.

En la provincia de los Lipes se señalaba como emplazamiento de minas de cobre antiguas el cerro Scapi, a dos leguas de Chuyca; y otra a una legua de Sabalcha en el camino real de Calcha.

El pueblo de Ntra. Sra. de Calcha, en la Colonia, pertenecía al corregimiento de la villa de San Bernardo de Tarija, jurisdicción de Ciudad de La plata.

Lobos, Isla de.

En esta isla existieron yacimientos de brea de petróleo que fueron explotados por los indios de la época incaica.

La isla pertenece al distrito de Eten, de la provincia de Chiclayo del departamento de La Libertad.

Luicho.

El Tajo del Inca en este mineral, es un corte a cielo abierto practicado para extraer cuarzo aurífero. Provincia de Parinacochas del departamento de Ayacucho.

Manco Capac.

A unos veinte kilómetros de Huallopampa, después de pasar el caserío de Pampas, en la provincia de Canta del departamento de Lima, se asciende hacia la cúspide de uno de los ramales del contrafuerte andino que se desprende del nudo llamado *Manco Capac*, donde se encuentra ubicada la antigua población de Chiprac.

El oro encontrado en las ruinas de aquella ciudad y en el adoratorio que se encuentra en la misma cúspide del cerro, según el Padre Villar Córdova (1923) procede de las numerosas minas que existieron en la región.

Marqués, Río del.

En una antigua descripción del partido de Porco, publicada en el Mercurio Peruano, de la época, se señala una riquísima mina, cerca del anexo de San Pedro de Opoco, doctrina de Tomabe, sobre el río del Marqués, conocida entonces con el nombre de "mina del Inca".

Mina, La.

Nombre de uno de los tantos lavaderos de oro de la actual provincia de Sandia, trabajado en época incaica, y ubicado en la unión de los ríos Machicamani y Capac-mayo, ambos notables hasta el día por sus arenas auríferas.

Napaguari.

Nombre de una mina incaica ubicada en la provincia de Yauyos (1905).

Nasca

En tiempos pre-incaicos, en el Cerro Blanco, cerca de Nasca, se extraía oro metálico en escamas y en trozos del tamaño de munición.

Negritos.

Lugar donde existían yacimientos de brea de petróleo que fueron explotados por los Incas.

Negritos pertenece al distrito de La Brea de la provincia de Paita, del departamento de Piura.

Ninamalca.

En la “visita” del repartimiento de los Chupachos practicada el año de 1562, los indios declararon que en tiempo de los incas, se extraía oro de este lugar, que era el nombre de un pequeño arroyo.

Los Chupachos pertenecía, como repartimiento a la Ciudad de León de Huánuco, que era el corregimiento.

Oruro.

La actual ciudad boliviana de Oruro, fue fundada en Julio de 1606, bajo la denominación de la “muy noble y leal *Villa de San Felipe de Austria de Oruro*” precisamente para que sirviera de apoyo y protección a los mineros que explotarían los minerales de plata de la zona. En el acta de la fundación de la Villa se establece literalmente que las minas de Oruro fueron trabajadas por los incas; pero éstos no sólo explotaron las minas de plata de la región sino, también, algunas vetas de oro.

Palatón.

En el flanco oeste del valle de Cusi, que es un afluente del Huancabamba, valle muy estrecho y pendiente, hay un gran pico llamado *Palatón*; donde se dice que se encuentran vestigios de una antigua mina incaica de plata.

Pallalla.

En este pueblo, por los primeros años de la República, era muy popular una tradición de carácter sentimental, ligada a un noble incaico y una doncella lugareña, y en la cual figuraba una mina de plata que se ubicaba en el cerro *Yanampaila*.

Paucartambo.

Los yacimientos auríferos de esta provincia del Cusco, no sólo fueron conocidos por los antiguos peruanos sino que se explotaron en gran volumen. Los lavaderos de *Churo*, y otros vecinos, que hoy se observan casi agotados, fueron de los más importantes.

Paute.

Se acepta que los incas extraían oro de las cabeceras del Paute, en la zona del río Santiago.

Pariacaca.

La opinión local señala la mina de este nombre como explotada en tiempo de los incas. La mina se halla en la jurisdicción del distrito Huañec, de la provincia de Yauyos del departamento de Lima.

Patinza.

Se asegura que la mina del puente *Patinza* es de época incaica. Se halla en la jurisdicción del pueblo de Allauca, distrito de su nombre, provincia de Yauyos.

Pichincha.

Los sabios españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa, en sus "Noticias secretas de América" (aproximadamente, 1745), dicen que el cerro de Pichincha, que hace espaldas a la ciudad de Quito, conservaba fama de ser rico en oro; y no hacían muchos años que un indio sacaba metal de allí, según oyeron referir; y en tiempo de la gentilidad, como aseguraban las Memorias que han quedado, se sacaba de sus faldas; pero en la época de la visita de los ilustres españoles, se ignoraba la ubicación de las vetas.

Pintuc.

En una Relación del año de 1571, aproximadamente, de Salazar de Villasante, se dice que a cinco leguas de Quito, en un pueblo que se llama *Pintac*, de indios, había señales de haberse labrado minas de oro.

Creemos que se trata de algún lugar de la región recorrida por el actual río *Pintuc* o *Pindo*, afluente por la izquierda, del Pastasa. Este afluente, un poco más arriba, se llama *Pintuc-yacu*, y no está muy alejado de la región denominada *Pintuc-urcu*.

Piquijaca.

Dn. Enrique Brüning en la descripción de un viaje de Chiclayo a Puerto Melendez, sobre el río Marañón, dice lo siguiente:

En los cerros que están al lado izquierdo de la quebrada de *Piquijaca*, y en frente de la casa de Molino Viejo, se encuentran huacas de los antiguos indios. Existe también la tradición de minas trabajadas por los primitivos habitantes, en este mismo sitio. La roca a ambos lados de la quebrada es pizarra talcosa, en la que hay vetas de cuarzo acompañado de óxido de fierro.

Porco.

Las famosas minas de Porco, ubicadas a unos 30 km. al O de Potosí, fueron explotadas por los incas, según numerosos datos y referencias de autores antiguos y contemporáneos.

Entre los primeros citaremos solamente el debido a Pedro Pizarro (1571): “a la sazón que los españoles entramos en ella (la tierra del Inca) labraban (los indios) las minas de plata que Hernando Pizarro tomó en *Porco*, que así se llama este asiento donde estas minas, y otras muchas que después se han descubierto cerca de ésta, de metal rico que sale más de la mitad de plata &”.

Cabello Balboa en su Historia del Perú (1586) asegura que el Inca Yupanqui, sucesor de Viracocha en su genealogía incaica, fue quien descubrió las minas de Porco.

Poto.

En este lugar, antes del régimen español, y durante él, se han realizado trabajos mineros según el método conocido bajo el nombre de *acochar*, que consiste en represar las aguas en pequeños reservorios y después hacerlas correr súbitamente, sobre bancos de aluviones auríferos, conduciendo el lodo, así formado, sobre pisos empedrados groseramente, en los cuales se recoge el oro.

Poto es distrito de la provincia de Sandia.

Pucará.

Pueblo del distrito de su nombre, de la provincia de Lampa del departamento de Puno, que presenta un gran peñasco que domina la población, y cerca del cual existen algunas minas del tiempo de los incas, según Raimondi.

Pueblo de la Sal.

En una antigua Relación del año de 1586 se dice que a cinco leguas de *Guamanga* (hoy Ayacucho) existe un cerro que todo es de sal, que explotaban los indios desde el tiempo de los incas.

El pueblo incaico que, inmediato a este cerro, existía para dicha explotación fue llamado después por los españoles *Pueblo de La Sal*.

Pueblo Viejo.

Lavaderos de oro explotados por los indios. Está ubicado en el distrito de Huacrachuco, provincia Marañón del departamento de Huánuco. En sus inmediaciones existen ruinas incaicas.

Pumahuilca.

Nombre de un cerro a unos 15 km. al NO de Piscobamba, distrito de la provincia de Pomabamba del departamento de Ancash, en el cual se conservan restos de minas incaicas.

Pusi.

Uno de los distritos de la provincia de Huancané, del departamento de Puno, en el cual se encuentra petróleo de afloramiento natural, que ha sido usado para alumbrado, desde tiempos inmemoriales por los habitantes de la región.

Quellhuiri.

Cerros minerales, de plata, que fueron trabajados en tiempo de los incas. Pertenecen al distrito de San Antón, de la provincia de Azángaro del departamento de Puno. Se les llama también *Quelluviri*.

Quimsa Cruz.

Cordillera en la hoya del Titicaca, llamada también de *Tres Cruces*, en la que se encuentran algunas cavernas abiertas por la mano del hombre que se supone fueron trabajos de razas pre-incaicas, en busca de estaño.

Quimsa-chata.

Serranía cercana a Tiahuanaco en la que se encuentran anti-quísimos socavones de donde las razas pre-colombinas extraían las piritas de cobre y también minerales de plata. De acuerdo con la tradición, siguiendo estas labores se iniciaron trabajos a mediados del siglo pasado.

Quiquijana.

El padre Calancha (1683) dice que en el cerro de *Quiquixana*, perteneciente a la provincia de Ciudad de Plata (hoy Sucre), se encontraron huayras, o sea indicios indiscutibles de que fuera explotado por los incas.

Como comentario a este hallazgo hace algunas observaciones acerca de la inquietud que se desarrollaba entre los mineros de la Colonia al encuentro de estas huayras, que eran tomadas como derroteros de antiguas minas.

Quiruvilca.

Dice Montesinos en sus Anales del Perú (1642), que en el año 1630 se pobló el asiento de minas de *Querubilca*, de la provincia de Huamachuco y que eran las minas y labores del tiempo de los incas.

En la actualidad Quiruvilca es uno de los distritos de la provincia de Santiago de Chuco, del departamento de La Libertad.

Rauranero.

Cerro en el que descubrieron, en 1772 unos vecinos de Cotaparaco, una mina de oro de los gentiles.

Cotaparaco es hoy uno de los distritos de la provincia de Huarás, del departamento de Ancash.

Sacambaya.

En Enero de 1928 se fundó en Londres, con un capital de varios centenares de miles de soles, la empresa "Sacambaya Exploration C^o", que como su nombre lo indicaba, tenía por objeto localizar y explotar las minas de oro incaicas, del valle boliviano de Sacambaya, al occidente de la cordillera boliviana, minas que de acuerdo con la tradición habían sido riquísimas y que fueron después explotadas por los jesuitas, a quienes se señalaba como autores de un fabuloso "entierro".

A pesar de que los trabajos se ejecutaron con maquinaria moderna de excavación, y de que se aseguraba que se seguía un "derrotero" fidedigno, de la época, no se pudieron descubrir ni las minas, ni el tesoro, y las labores fueron ruidosamente abandonadas.

Salinas.

El siguiente párrafo está tomado de la Descripción de las Indias, del Padre Lizárraga (1599).

Inmediata a la ciudad del Cuzco, saliendo de ella, caminando por el Collao, hay una fuente de agua salada, clarísima y abundante, la cual recogida en un estanque grande, que desde el tiempo de los incas está hecho, se reparte por la tierra en contorno del estanque, y dentro de pocos días se vuelve blanquísima. Hacen los indios de esta sal infinidad de pajaritos, leones, tigres y otros animales, y así la venden. Un poco más adelante se entra en el llano donde se dió la batalla nombrada "de las Salinas", por ser cerca de éstas, entre Hernando Pizarro y Diego de Almagro.

Salpo.

La tradición asegura que de la mina *El Sollano*, del distrito de Salpo, salió oro para el rescate de Atahualpa, así como antes había producido oro para los chimús.

Samaipata.

Aldea boliviana que se encuentra en el camino de Cochabamba a Santa Cruz, a 300 km. de distancia de la primera ciudad y 150 de la última, y en cuyas vecindades se han conservado hasta nuestros días

restos de una vasta instalación, precolombina, para el lavado de arenas auríferas.

Se cree que los habitantes de *Samaipata*, en aquella época, eran mitimaes del altiplano boliviano.

San Juan del Oro.

Por los documentos de la época se sabe que apenas realizada la Conquista, uno de los Pizarro comenzó la explotación de las minas de oro del lugar que más tarde se llamó *San Juan del Oro*, en Carabaya. Esta circunstancia es sólo posible, si se acepta que el lugar fuera explotado por los incas, ya que no se perdió tiempo en la exploración de aquellas remotas regiones, cosa que en caso contrario habría demandado muchos años (Véase "Aporoma" y "Carabaya").

Taconi.

Lugar boliviano en el que se asegura que existen todavía las huellas de los trabajos pre-hispánicos de explotación de oro.

Tarabuco.

La *Villa de Montalván de Tarabuco* pertenecía, en los primeros años de la Colonia, al repartimiento de Tarabuco, del corregimiento de la Villa de Comina, de la jurisdicción de la Ciudad de la Plata, hoy Sucre.

En las inmediaciones de Tarabuco se han encontrado, por los conquistadores españoles, muchas excavaciones, pozos, y otros indicios de los trabajos mineros antiguos.

Tarapacá.

En los primeros años de la Conquista se extraía plata de esta región, conservándose el nombre de los españoles que explotaron los yacimientos incaicos.

Dice Cabello Balboa en su *Historia del Perú* (1586) que el Inca Yupanqui, sucesor de Viracocha, fue quien descubrió las minas de *Tarapacá*.

Tinquiña.

A unos pocos kilómetros de esta aldea se encuentra una mina de oro que fue explotada por los aborígenes, desde tiempo inmemorial.

Tinquiña pertenece al distrito y provincia de Ica.

Tipuani.

El General Miller, de actuación tan conocida en las guerras de nuestra Independencia, inserta en sus Memorias una información de 1825, en que se dice que los lavaderos de oro de *Tipuani* están a setenta leguas al NO de la ciudad de La Paz, y que se encuentran en tres arroyos que bajan de la cordillera llamada Ancona, que está siempre cubierta de Nieve. Estos lavaderos han sido explotados desde el tiempo de los incas, como lo prueban los instrumentos que solían encontrarse enterrados entre los desmontes que las avenidas han acumulado. Y lo que manifiesta el tacto e inteligencia de los antiguos peruanos es que esta clase de instrumentos se hallan siempre en los terrenos más productivos.

Tiscco.

Según datos de la época de la Colonia, en 1551 se descubrieron las minas de *Tiscco*, de las que los indios habían extraído el cobre con el cual, de acuerdo con la leyenda construyeron una casa real en Coporaque, para el Inca Maita Cápac.

Fr. Luis Jerónimo de Oré, cura de Coporaque y después Obispo de la Concepción, en Chile, asegura, en su Catecismo, que aprovechó ese cobre en la fabricación de cuatro campanas para su iglesia.

El cacique de Coporaque fue quemado vivo, en 1547, por orden de Gonzalo Pizarro, por no revelar la existencia de los tesoros de oro.

Coporaque es hoy uno de los distritos de la provincia de Cailloma, del departamento de Arequipa.

Toro, El.

Cerro cuyos yacimientos de oro han sido explotados desde la época incaica. Se le llama así porque mirado desde cierta parte, se observa la figura de un toro, producida sobre la roca por los efectos de la erosión. Se halla a 4.5 km. al E. de Huamachuco.

Vicharraya.

Los siguientes datos están tomados de Raimondi.

En la hacienda mineral de Pachachaca, situada a 15 km. de Morococha, se encuentra la mina de plata de *Vicharraya*, que es muy antigua, pues ha sido trabajada por los indios antes de la Conquista. Todavía en el día (1867) se encuentran muchas herramientas de aquella época, que consisten en cuernos de venado y piedras *ccollotas*. Algunas de éstas últimas presentan hoyos muy profundos que hacen conocer haber servido por mucho tiempo. También se observan en las inmediaciones los restos de *huayras*.

Vilcabamba.

El Virrey García de Mendoza, en comunicación dirigida al Rey, en febrero de 1590, dice que por ese tiempo se descubrieron las minas de plata de *Vilcabamba*, que habían sido trabajadas por los antiguos peruanos.

Hoy Vilcabamba es uno de los distritos de la provincia de La Convención, del departamento del Cusco.

Vilcanota.

Dice Montesinos en sus Anales del Perú (1642) que en el año de 1623 se descubrieron las minas de *Vilcanota*, en las que se encontraron labores antiguas. Fija a Vilcanota a cuatro leguas de Chungara.

Chungara era un antiguo pueblo que se levantaba cerca del actual de Santa Rosa; estaba en el camino de Collasuyo, entre La Raya y Ayaviri. Cieza (1553) dice también que la *huaca* de Vilcanota se hallaba a inmediaciones de Chungara.

Yanacancha.

Se asegura que en la provincia de Canta, entre Santa Cruz y Santa Catalina, en las minas de carbón que se encuentran cerca de *Yanacancha*, se han constatado perforaciones de época pre-colombina.

Yaros.

Era el nombre colonial de un grupo de pueblos que pertenecían al

Corregimiento de Tarma, de la jurisdicción, en la época, de la ciudad de León de Huánuco.

En una de las "visitas" realizada a estos pueblos, en el año de 1562, se dejó constancia de que sus habitantes *tributaban* metales de plata que obtenían de sus minas.

Yauli.

En el Archivo Nacional existe un expediente en que aparece que a raíz de las Ordenanzas del Virrey Toledo, de 1574, y de haber enviado este Virrey comisionados para notificar a las parcialidades de indios, que ya no les sería permitido sacar metales de las minas, a menos que se presentaran al Alcalde para el correspondiente "registro", se ocasionó un litigio en el cual, entre otras incidencias, se demostró que los indios habían trabajado, desde época muy antigua, las minas del Cerro de Yauli, jurisdicción de Jauja, de donde habían obtenido metales de plata y bolas de cobre.

Alberto REGAL.

UN PASQUIN CONTRA EL VIRREY D. FRANCISCO DE TOLEDO

Por *GUILLERMO LOHMANN VILLENA*

Como una contribución al estudio del desarrollo de la sátira política en el Perú, donde tuvo insignes y notables por todo extremo seguidores en su época republicana, traslado a continuación un remoto ejemplar de ese género expresivo. Es un libelo en verso que fue fijado en muchos lugares públicos del Cuzco en Marzo de 1572 y “contiene la vida del Virrey y lo que ha hecho en suma en su vida hasta seis meses después que entró en el Cuzco”. Se halla anejo a una carta del Canónigo D. Juan de Vera, datada en la repetida ciudad el 24 de dichos mes y año (1), donde se explica que el autor de esta pieza satírica fue un soldado despechado, que después de haber gastado en el curso de dos años la cantidad de cuatro mil pesos infructuosamente, puesto que durante ese lapso había instado del Virrey Toledo el cumplimiento de una promesa de cierta asignación de indios, la compuso inspirándose en el lema del blasón del vicesoberano, que rezaba “Super vos gladio, fideles premio”. Hago más las observaciones que sobre esta suerte de testimonios históricos ha estampado D. Luis Rosales (2). El texto de este papel reza así:

La vida se gasta pensando en aquel
ypocrita falso q. tan mal gobierna
haziendose justo celoso y fiel.

-
- 1.- Archivo General de Indias, Audiencia de Lima, 123.
 - 2.- “Algunas reflexiones sobre la poesía satírico-política bajo el reinado de los últimos Austrias” en *Revista de Estudios Políticos* (Vol. VIII, 1944, pp. 41-83).

¡O musa do estás? Abiua mi lengua
para que puda de aquesta contar
los males que haze con su gran mengua.

Ni premió a fieles ni menos a dar
castigo a los males aquetes a uenido
sino para los buenos afrentar.

O mal blason y quan fementido
es a las obras que manifiesta
que mas son de ypocrita falso fingido.

Mata de hambre su casa puesta
a cada un tomyñ q. da de Racion
con el qual piensa q. haze gran fiesta.

O como lamenta mi coraçon
de uer los rencores queste mantiene
que cierto es tan malo Como fue neron.

Desonrra casadas donzellas y onestas
notando a las tristes de amancebamientos
con falsos testigos sin ver sus Repuestas (sic)

O cosa digna de grande castigo
y contra las leies diuinas y humanas
oidme Señores lo q. deste digo.

Tiranicamente y con grandes mañas
Toledo gouierna triste mezquino
haziendo mercedes no grandes y estrañas.

O grande Cuzco y en quan mal signo
fuieste fundado de aquesta nación
llórente todos pues este a ti uino.

Oprime a los hijos con gran coraçon
de conquistadores q. sujetaron
con su sangre y armas y gran aficion.

Mandando a los negros que trayan espada
y a nosotros por grande baldon
os se an quitado ellas y las dagas.

Todo buscando uias y modos
de aprouechar a sus oficiales
haziendo de plata ricos a todos.

Que no por Justizia ni otra Razon
que a ellos les mueua contra los tales
sino por mostrar su mala intencion.

O hambre camina de oro maldita
a que nos constriñes los pechos mortales
este es otro treso sigun mi uerdita (?).

Oprime la Iglesia y su jurisdiction
vezinos soldados con grandes cautelas
como a los Egiptios el Rei faraon.

Este trae muchas espías y uelas
de ipocritas falsos de q. anda aReado
para del pueblo saber sus nouelas.

Pues putos no digo que no an quemado
De aquellos que truxo en su compañia
a ellas Señores y no tal pecado.

Di lo que sientes o anima mia
De los cogechos de sus capellanes
q. no son pequeños ni su iproquesía (sic).

Pues de maestresalas y capitanes
y camareros no quiero tratar
porq. andan todos con grandes desmanes.

A uer qual mas de ellos puede apañar
Pajes porteros con gran coraçon
y ansi los demas todos a mirar.

O Dios como sufres tanto ladron
que no callare aunque me maten
Diré lo que siento sin mas dilacion.

Manda a los frailes nunca le traten
de lo que mal haze en su predicacion
Porq. con ello no le maltraten.

Pues de mi te prometo en mi coraçon
si tu enmienda no se manifiesta
de te poner otro nuevo carton.

Llorado o señores dueñas y doncellas
la muncha hambre q. con este uino
y grandes palabras y falsas cauthelas.

Vestios de luto no de paño fino
haziendo lamentos de triste cançion
pues hombre tan mal de tal intencion
a gouernar Reino tan prospero uino.

Guillermo Lohmann Villena.

HUMANISMO Y ESPECIALIZACION

Por *ONORIO FERRERO*

Discurso de Orden Pronunciado en
la Ceremonia de Apertura del Año Aca-
démico de 1959.

Tenemos que confesar que no hemos medido nuestras escasas fuerzas para incursionar en un terreno tan resbaladizo cual es el de la cultura actual en su crisis. Más bien hemos examinado la rectitud de nuestra intención confirmada por nuestra disposición habitual que consiste en no querer sacrificar a unos ídolos de moda la auténtica tradición que consideramos como lo mejor de nuestro patrimonio espiritual e intelectual. Pero, al mismo tiempo en que rechazamos la obligación de seguir una corriente sin previo examen de la meta hacia la cual parece dirigirse, tampoco queremos tomar la actitud de unos "laudatores temporis acti" en el sentido de aplicar a nuestra realidad actual, criterios aptos para otros climas históricos, lo que constituye en nuestro concepto, una manera bastante cómoda de simplificar lo que se presenta como muy complejo, además de representar una evasión del campo de aquellas responsabilidades que no podemos eludir, como miembros de la sociedad humana actual, en la cual estamos históricamente situados, aunque ésto parezca no estar conforme con nuestra manera de ver las cosas.

Existe todavía una ineludible premisa, la que consiste en la afirmación que en el campo de la cultura, como en cualquier otro campo, no estamos dispuestos a aceptar unas pretendidas verdades en flagrante contradicción con las Verdades Eternas contenidas en la Revelación; pues lo que a veces se presenta como la "última palabra" de la ciencia, y que a pesar de que muchos la acepten dogmáticamente, tiene por lo general vida muy corta, lo que exige un constante esfuerzo para estar al día —como se suele decir— estas "penúltimas palabras" y ciertas

“*verdades provisionales*”, están en otro nivel, en otra esfera que las “palabras que no pasaran” de las cuales se habla en los Evangelios.

De otro lado, el mismo misterio que permanece para la razón y las investigaciones del hombre, rodeando el origen de todas las cosas y de la cultura misma y que no se resuelve juntando hipotéticas teorías contradictorias que nunca podrán probarse demuestra la necesidad de la Revelación.

El hombre moderno a veces parece haberse olvidado esta verdad fundamental. Bien dice Christopher Dawson:

“En nuestra civilización el significado primario de la palabra “cultura” ha sido siempre el del cultivo de la mente por medio de las formas superiores de la educación, de modo que el hombre culto era el que estaba familiarizado en general con la tradición clásica de la literatura del saber. Sin embargo en todas las otras grandes civilizaciones del Viejo Mundo, la Religión y la cultura intelectual han sido prácticamente inseparables, porque la tradición de la civilización era también la tradición de una religión particular y los libros sagrados de aquella tradición fueron tema de estudios básicos y clásicos de toda la clase educada”.

En realidad, la crisis de la cultura actual la que se hace sentir tan intensamente en todos los aspectos de nuestra vida individual y social, se ha iniciado en Occidente con la separación de la cultura oficial de la Revelación y de la Tradición, y no por azar la palabra *crisis* significa también *separación*. La cultura se ha encontrado alejada de sus propios principios espirituales y su equilibrio ha resultado comprometido. Perdida la estabilidad y el principio unitario, se ha desintegrado y sus componentes han entrado en un proceso dinámico por el cual muchas veces han llegado a luchar entre sí, perdiendo paulatinamente la conciencia de su unidad primordial y han producido a menudo resultados muy distintos de los que buscaban. Este carácter caótico se explica muy bien si se piensa al sentido anárquico —desprovisto de principios— que informó muchas manifestaciones del pensamiento moderno a partir del Siglo XV en el cual las primeras aplicaciones técnicas produjeron la etapa inicial de la transformación de la cultura europea.

Tenemos que reconocer de otro lado que el suceder histórico desde el Siglo XV hasta hoy nos atestigua que el ritmo de nuestra civilización ha seguido manifestando el desarrollo ulterior de estos caracteres, y que por ejemplo el progreso tecnológico —que por supuesto no es posible condenar en sí, en cuanto en sí mismo no tiene ninguna significación y

por tanto es ambivalente debido a su naturaleza material e instrumental—ha transformado profundamente las condiciones de vida de gran parte de la sociedad humana, sea en lo económico que en lo político, sea en lo psicológico que en lo social. Hoy, la naturaleza de algunas aplicaciones extremas, como las armas nucleares, ha llegado a constituir legítimo motivo de alarma, no tanto porque aquellas armas evidencian la capacidad de destruir la misma tecnología que las ha producido, cuanto porque con ellas se ha llegado al punto de hacer peligrar hasta la existencia de la civilización.

Este desequilibrio entonces nos resulta ahora evidente y si ha venido para frustrar muchos optimismos irreflexivos, nos ofrece sin embargo un tema de meditación. Desde el momento en que las aplicaciones de la ciencia ya no tienen ninguna vinculación con unos principios superiores de orden religioso y moral, este progreso puede volverse algo monstruoso y satánico, como lo sugiere aquella rara intuición de un anónimo artista Mochica autor de un fresco en la Pirámide de la Luna existente en el valle de Moche, que representa los artefactos de guerra que se rebelan a los hombres que los construyeron y los persiguen para aniquilarlos.

Pero, de otro lado, la naturaleza puramente instrumental del progreso tecnológico ofrece la posibilidad de una más atinada utilización de los maravillosos medios que el ingenio humano supo crear, lo que puede significar la realización de verdaderos beneficios para la sociedad humana. Depende únicamente de que se vuelva a encontrar esa armonía y esa unidad extraviadas, para que el rumbo que se da a este progreso no se resuelva en un suicidio colectivo.

Si meditamos sobre este punto, buscando las causas de esta crisis que es la única responsable de unas consecuencias tan amenazadoras para nuestra misma existencia y para aquellas de nuestros hijos, vemos con toda claridad, que estas causas deben buscarse en hechos de naturaleza cultural, como con desarrollo de algunas ideas que han tenido a lo largo de la historia una extraordinaria fuerza de expansión, tal vez en razón inversa a su falta de profundidad, las que todavía permitiéndolo la divina Providencia y favorecidas por unas circunstancias determinadas, han creado un orden de cosas que se ha impuesto al hombre como un estado de necesidad, pues no le ha consentido la posibilidad de volver atrás, y ha terminado influyendo también en su misma mentalidad, e induciéndolo a buscar nuevos rumbos culturales.

Es cierto que el progreso tecnológico parece haber desplazado en

parte de su legítimo asiento a la ciencia pura, a pesar de que la tecnología es hija de ella, en el sentido de que las investigaciones científicas se han concentrado en manera especial sobre estas aplicaciones en vista de las ventajas materiales que presentan los resultados prácticos e inmediatos.

Aquí estriba esencialmente el peligro más grave para la cultura científica de nuestra época en cuanto tan sólo la ciencia pura se presenta como conocimiento verdadero, exhaustivo, universal, mientras que la ciencia aplicada puede muy bien, procediendo empíricamente, ignorar la naturaleza de las fuerzas que está explotando, como muy a menudo se puede comprobar.

La verdadera investigación científica no puede tener otro objeto que la verdad. Si hoy de verdad se habla muy poco, si se insiste sobre el *bien de la humanidad*, eso se debe precisamente al imperio de la ciencia aplicada que así quiere justificar sus procedimientos desplazando el fin de toda ciencia que es teoría o sea conocimiento, hacia una *praxis* a la cual más o menos conscientemente se va atribuyendo mayor valor. Cabe precisar que este “bien de la humanidad” que se afirma tan enfáticamente, no siempre representa un verdadero bien, limitándose muchas veces a no ser más que una comodidad material no desprovista de inconvenientes. En todo caso siendo la verdad el bien propio de la inteligencia humana, ninguna ventaja de orden práctico, por notable que sea, puede compensar al ser humano por la pérdida incalculable que representa la generalización de tal actitud agnóstica.

La ciencia aplicada no puede cesar de existir; se necesita al contrario su permanencia, dado el orden de cosas existente; pero es sumamente importante que ésta siga teniendo conciencia de su inferioridad y de su subordinación a la ciencia pura, porque de otra manera se perpetuaría el peor de los empirismos, cuyos resultados podrían volverse desastrosos, sea en el sentido intelectual, que en sentido material.

Más otro es el aspecto de la cultura que nos hemos propuesto examinar en esta ocasión; se trata de la cultura en su conexión más estrecha con el hombre, su vida, su formación y no de un concepto adicional o accidental, en una palabra de aquella concepción de la cultura que se ha designado con el nombre de humanista.

Aunque se trate de una concepción que ya desde algunos siglos ha entrado a hacer parte integrante del patrimonio intelectual de Occidente, habiéndose presentado al parecer como una adquisición definitiva en la

opinión de muchas generaciones que nos ha precedido, esta cultura se halla hoy en las condiciones más precarias; pues se le ataca desde varios sectores y se pretende reglamentarla y reducirla, hasta excluirla de los planes pedagógicos, reemplazándola con otros criterios culturales que parecen haber alcanzado su maduración en la segunda mitad del siglo XVIII y durante todo el XIX.

Hostilidades abiertas se están manifestando en contra de ella, aun en algunos ambientes, los cuales, a pesar de su carácter tradicional en sentido religioso, no han seguramente medido con plena conciencia las consecuencias que llevaría consigo en todos los aspectos un total abandono del criterio humanista en el campo pedagógico.

Las críticas a la concepción de la cultura humanista se han concretado especialmente en una serie de consideraciones acerca de la pretendida falta de adecuación de esta cultura al mundo moderno y a sus formas peculiares de vida o sea a unas exigencias nuevas; críticas que no tienen nada sustantivo y cuyo argumento principal es un historicismo pragmático. Dejamos completamente de un lado por su artificiosa futilidad la argumentación marxista, limitándonos a constatar a este propósito un hecho bastante grave y significativo; el hecho de que los marxistas se hallan perfectamente de acuerdo con otros medios totalmente distintos y hasta opuesto en esta actitud despectiva hacia la cultura humanista, actitud que encuentra su coherente aplicación en unos planes de estudio en los cuales la especialización integral se presenta como surrogato de la cultura

Esta especialización consta, como todos sabemos, del conjunto, si así se le puede llamar, de todas aquellas doctrinas particulares que se han venido cultivando a partir del siglo XVIII, las cuales se presentan como estructuradas, en mayor o menor grado, sobre la base de métodos experimentales, propios de ciertas disciplinas científicas —de acuerdo con el sentido que suele darse por antonomasia a esta expresión en nuestros días— o sea propias de las ciencias naturales.

Antes de hablar de estas doctrinas especiales hay que considerar un instante cual pueda ser el resultado de esta substitución.

Aparece demasiado claro que de acuerdo con este nuevo plan, una cultura general podría todavía concebirse, pero ésta ya no podría ofrecerse como patrimonio intelectual de un individuo cualquiera.

La cultura humanista se concibe en relación con la posibilidad de una vasta cultura general a disposición de todo hombre que —teniendo la necesaria calificación intelectual—, logre una síntesis de aquellos

distintos conocimientos que él mismo ha asimilado, mediante sus propios esfuerzos; y aun con todas sus fallas, es todavía la única que puede ofrecer al individuo de la especie humana una visión integral y universal del saber.

Según la concepción que se le quiere oponer, una visión de carácter general será posible tan solo al individuo que revista la función de coordinador de un equipo de especialistas, pues la cultura general se imagina como si fuera la suma aritmética de todas las culturas especiales.

Mediante el sacrificio deliberado del individuo a la colectividad se opina que se pueda conseguir excepcionalmente el mismo resultado logrado por el humanista, más sacando el fruto del trabajo ajeno. Pero, para aceptar la poco atractiva idea de este sistema Bedaux intelectual habría que desconocerse un hecho innegable; que una síntesis armónica de distintos elementos culturales no es posible sin aquel imprescindible elemento asimilador y unificador que es la persona humana.

Esta planificación cultural, que recuerda demasiado de cerca los planes económicos a largo plazo en beneficio de ciertas economías de poder que desconocen el bienestar individual, muy en boga en los estados totalitarios y especialmente comunistas, ofrecería un ejemplo de sociedad en la cual la cultura general sería algo abstracto e inalcanzable para el individuo síngulo. Una cultura general sin hombres cultos.

En el caso de que en alguna parte de nuestro planeta llegara a realizarse una idea, ésta la cultura humanista se volvería un artículo de lujo, un asunto de autodidactas y los aficionados que están más lejos del tentáculo oficial quedarían como los únicos auténticos representantes de la cultura.

Dejando de un lado utopías como éstas, de muy poco probable realización sobre todo en medios latinos, no se puede desconocer sin embargo que existen otras posiciones críticas que parecen orientarse en sentido muy distinto. Hay fuerzas y muy poderosas que tienden a presentarnos la exigencia de un ensanchamiento de horizontes en el panorama humanista tradicional que aparece hoy a muchos un tanto estrecho y frágil en razón de los conocimientos histórico culturales de los cuales dispone el hombre del siglo XX.

Estas críticas tienden a demostrar que el concepto fundamental del humanismo no está necesariamente vinculado a perpetuidad con la cultura clásica de Occidente, y que puede muy bien extenderse a otras culturas que han logrado alcanzar aquellos caracteres de unidad y de universalidad que reconocemos a nuestra cultura antigua. Se propone

una concepción humanista que supere las barreras particulares del humanismo histórico. En efecto —y esto lo debemos sobre todo a unas disciplinas especiales— una aplastante documentación nos demuestra hoy que el florecer armónico de la cultura no fue privilegio de Grecia antigua, ni de Italia renacentista, pues se halla en otros lugares igualmente logrado.

Este descubrimiento es aquel que Osvald Spengler llama Copernicano.

Dice en efecto Spengler:

“Considero con el descubrimiento copernicano en el terreno de la historia el nuevo sistema en el cual la antigüedad de Occidente aparece junto a la India, Babilonia, China, Egipto, la cultura Arabe, la cultura Mejicana —podemos agregar también la Peruana— sin adoptar en modo alguno una posición privilegiada. Todas estas culturas son manifestaciones y expresiones cambiantes de una vida que reposa en el centro”.

Realmente creemos que un impulso hacia un humanismo integral, que se relacione con el hombre sin las obligatorias calificaciones del espacio geográfico o del tiempo histórico, pueda lograr uná visión más amplia y comprensiva, más consciente de lo que es esencial y de lo que es tan solo accidental en la cultura. Esta dimensión de amplitud que no pudo ser alcanzada antes, debido a la relativa o total ignorancia de culturas ajenas, no está en oposición con la dimensión de la profundidad, como pretenden los defensores del prejuicio clasicista que están luchando en los últimos reductos de un provincialismo retrógrado. Nuestra calidad de especialistas —aunque muy modestos por cierto— en la materia, nos ha permitido constatar que muchas afirmaciones de esta clase se fundan tan solo en falta de conocimientos. Para quien no padece de estas lagunas, resulta muy claro que no se puede negar por ejemplo a las culturas tradicionales de la China y de la India la dimensión de la profundidad. Al contrario pensamos que la peculiaridad de las formas propias de cada cultura universal permite en cierta manera de considerarlas todas como complementarias de verlas en el conjunto como unas réplicas en distintas tonalidades y matices, de una realización ecuménica de la cultura cuyas posibilidades ya no nos es lícito negar.

Se ha señalado el peligro de cierto relativismo que puede producirse al ensanchar los horizontes; sosteniéndose que una expansión puramente horizontal podría presentarse en perjuicio de lo esencial sacrificándose el carácter unitario y formativo de la cultura. Esto es lo que ha pasado con los enciclopedistas del siglo XVIII, que presentaban

un conjunto de noticias no relacionadas entre sí, interpretando muy superficialmente la palabra griega que escogieron para precisar su visión de la cultura; en efecto *Paideia* no se forma con simples noticias sino con verdaderos conocimientos intelectuales y *Kyklos* no quiere decir extensión desordenada y casual en el espacio, sino un orden de relaciones, círculos menores dentro de círculos mayores, una especie de acorde en el cual los intervalos entre una y otra nota, establecidos conformemente a unas leyes de eufonía, produce una unidad, en la cual la tónica mantiene su importancia fundamental.

En realidad, estas voces de alarma indican un peligro que existe tan solo para aquellos que no están en condición de distinguir entre las formas externas que son peculiares de cada cultura considerada individualmente —y en relación con éstas, unas consideraciones de carácter relativo pueden presentarse como perfectamente legítimas— con lo que es el fondo de estas culturas mismas, cuyo carácter común es la universalidad y adonde se afirma inconfundible —para quien sabe verla— la unidad fundamental del espíritu humano. Unidad que no es hipotética y que se reconoce al llegar a la esfera profunda e interior. No es extraño que los negadores actuales de esta unidad se cuenten entre aquellos que han perseguido tan solo conocimientos, naturaleza erudita y artificial, y que se hallan entonces desconectados de una realidad que cada disciplina especial no hace que volver a confirmar.

Este ensanchamiento de horizontes culturales nos demuestra que hemos trabajado en un campo muy angosto y que tenemos que revisar algunos criterios demasiado exclusivistas que no nos han permitido ver todas las creaciones del espíritu allá donde estaban, debido a la falta de elementos de comparación.

Un ejemplo de esta lamentable limitación que nos parece particularmente interesante es aquel que se relaciona con el patrimonio cultural del Perú, porque se refiere a uno de sus tesoros: el arte prehispánico. Es indudable que sobre las bases de la estética griega se hace imposible entender el arte precolombino. Pero juzgando mediante los más amplios y comprensivos criterios actuales, podemos ahora apreciar el arte peruano prehispánico en todo su valor y reconocer que hubo generaciones de peruanos para los cuales la adopción dogmática de unas líneas directrices exclusivamente griegas —o sea valederas para el conocimiento del arte griego o similares únicamente— han obstaculizado un juicio valorativo correcto. Se ha mirado lo peruano con ojos griegos a

pesar de todas las razones de orden tradicional que facilitan la comprensión a los de casa.

Existe otra razón para insistir acerca de la necesidad de un ensanchamiento cultural y esta es una razón de orden histórico. Los conocimientos actuales en este campo demuestran que es absolutamente imposible considerar al foco de la cultura occidental como un foco aislado.

Si hasta ahora hemos mentado la línea horizontal, que simboliza una expansión casi indefinida de posibilidades en el campo cultural, debemos afirmar que consideramos como obvia la existencia de una línea vertical, la que representa la altura y la profundidad de la cultura. Esta línea vertical consta de la cultura propiamente espiritual, lo que une la tierra con el cielo, esta vertical por la cual bajan aquellas influencias espirituales que dan a la cultura intelectual su orientación verdadera en el sentido superior.

En este sentido, cabe observar que si hoy podemos referirnos al humanismo como a una visión integral de la cultura puesta en relación con la vida, en contraposición al panorama totalmente distinto que nos ofrece la especialización, no tenemos por otro lado que olvidar que los humanistas de los siglos XV y XVI se preocuparon mucho más de volver a poner en vigencia todo elemento del mundo clásico que de conservar aquella visión ecuménica de la cultura que la Edad Media realizó especialmente en los siglos XII, XIII y XIV.

Lo que queremos decir es que en sentido histórico el humanismo de la Edad Moderna ofrece en algunos aspectos más bien una limitación que no un ensanchamiento de horizontes, limitación que se vuelve evidente si pensamos a la ostensible indiferencia manifestada por los más calificados representantes de aquella corriente hacia el mundo sobrenatural, y hacia todos los valores propiamente universales que sufrieron sus primeras bajas al afirmarse el individualismo y el subjetivismo en el campo de las letras y de las artes.

La misma definición de humanismo lleva consigo —como bien lo ha notado René Guenon— un acento sobre lo humano un sentido natural, que parece querer excluir todo elemento que trascienda este orden.

La posición del humanismo del siglo XV y XVI en su conjunto con respecto a los Principios religiosos no hace más que confirmar lo que se ha dicho ya “ad abundantiam” acerca del antropocentrismo que se afirma en aquella época.

Y esto nos anima a declarar que nuestro humanismo debe ser cosa

distinta en su orientación, y que si hablamos de humanismo integral entendemos esta integración en sentido total, en forma tal de que se pueda representar simbólicamente como un conjunto de proyecciones geométricas en toda dirección del espacio, adonde la línea vertical de elevación equilibra la línea horizontal de expansión.

Lo que queremos dejar bien asentado es que concebimos la cultura humanista en función del humanismo cristiano, aclarando que el uso de la palabra cristiano como adjetivo no entiende menguar de ninguna manera el carácter central y fundamental del Misterio de la Encarnación dentro de la visión cristiana del mundo: o sea no entiende “separar lo que Dios ha unido”.

Nos hemos referido antes a unas fuerzas que impulsan las corrientes culturales actuales en un sentido opuesto al del humanismo; estas fuerzas nos llevan hacia aquel conjunto de ciudades amuralladas que son los reinos de las distintas especialidades. Para el viajero que se adentre en ellas existe una serie de descubrimientos interesantes, aunque de interés particular. El requisito que debería poseer aquel viajero sería el de haber viajado bastante y adquirido conocimientos suficientes sobre el mundo, para poder observar con buen criterio todo lo que se le ofrecerá en estas ciudades.

Faltándole tal condición previa, su conocimiento quedará incompleto y aislado; podrá hasta contraer una deformación mental que lo descalifique en cierta forma para acercarse otra vez a todo lo que es verdaderamente cultura.

“Toda ciencia considerada aisladamente —dice el Card Newman— tiene una significación distinta de la que tendría de ir unida a otra u otras ciencias. Si nos preguntamos como se han formado estas ciudades amuralladas, debemos contestar que el proceso —que nos aparece lógica e históricamente claro— tiene su génesis en los mismos estudios humanistas. La invención de la imprenta, coetánea del humanismo, debía por lo demás llegar algún día a producir aquella consecuencia en el orden cuantitativo que está representada por la inmensa mole de libros publicados desde el siglo XV hasta hoy. Aun notablemente reducida mediante la aplicación de un criterio cualitativo, esta misma mole impone una dirección especial al lector contemporáneo, desde el momento en que el ciclo temporal de la existencia terrenal del hombre no se ha modificado en conformidad del multiplicarse de los libros. De otro lado alguna de las especialidades de mayor importancia —por ejemplo la filología— surgieron en medios humanistas y por obra de humanistas históricamente

conocidos y esto no fue en suma más que el inicio de un proceso que debía seguir fatalmente su camino.

Presentar la especialización como una novedad absoluta, propia tan solo de la Edad Moderna, constituiría por otro lado un error que implicaría el desconocimiento de algunos casos de especialismo que se produjeron entre pueblos antiguos.

Cuando Heródoto se extrañó al ver que los médicos egipcios de su época se habían especializado en su profesión análogamente a como hoy se hace demostró tan sólo que la especialización en aquella época era cosa excepcional pero nos documentó sobre su existencia. Los geománticos chinos que era preciso consultar al construir una tumba o una habitación se presentan también como unos ejemplos de antiguos especialistas así como los gramáticos hindúes de la escuela de Panini.

Pero la generalización del especialismo se puede indicar como característica de nuestra época.

Como fenómeno cultural la especialización —que se formó entre los siglos XVIII y XIX— puede ser interpretada en dos maneras distintas y hasta opuestas. Se le podría ver como el resultado de la maduración de un proceso cultural separativo, cariocinético en vista de una mayor aclaración y precisión de datos analíticos.

También se le podría interpretar utilizando la aplicación de un pensamiento de Plotino, como la prueba del descenso de la inteligencia hacia unos aspectos secundarios y subordinados, que antes se habían desechado por su carácter subalterno. Esta sería la evidente manifestación de que la cultura ha llegado en su decadencia al último límite que se puede concebir, pero el proceso estaría conforme con el necesario agotamiento de todas las posibilidades, aun de orden inferior, para acabar con un ciclo determinado, alcanzando en el último momento de este proceso al máximo alejamiento de los principios espirituales.

La especialización podría entonces presentarse como una prueba de evolución o como un índice de involución, según el punto de vista desde el cual se pone el observador.

Pero, de cualquier manera se interprete el fenómeno es cierto que las especialidades han ofrecido una notable contribución a la cultura, volviendo a veces a poner en uso caminos antiguos y olvidados. Existe un aporte concreto y objetivo que no se puede negar, aporte que hay que separar con mucho cuidado de las múltiples teorías que lo acompañan, acerca de las cuales hay que hacer muchísimas reservas.

Y hay que recordar que uno de los más grandes méritos de los

especialistas es aquel de haber contribuido, contradiciendo en algo sus intenciones, a consolidar muchas tradiciones antiguas y a favorecer el proceso de integración de la cultura humanista del cual hemos hablado antes.

Acerca de la legitimidad de aquellas murallas que separan una disciplina especial de otras, hay que observar que si el carácter particular de cada una de estas ramas las condena todas a una visión parcial y unilateral, existe también un sentido legítimo por el cual la limitación metódica tiene por supuesto su razón de ser. En cualquier estudio o investigación, la limitación del campo se hace indispensable para evitar el peligro de la divagación inconcluyente.

El límite se constituye de por sí en el momento mismo de escoger un argumento para un estudio, para un libro. Sin la concentración de todos los esfuerzos en una sola dirección es muy difícil que se ofrezca la posibilidad de alcanzar unos resultados positivos. Hasta las culturas que exigen la mayor amplitud en el sentido ecuménico, como aquella que se pide a los filósofos, han debido polarizarse y limitarse al momento de estructurarse dentro de una doctrina.

Para cualquier clase de actividad del hombre, evitar la dispersión de los esfuerzos, constituye una antigua receta de sabiduría.

Pero, ponerse unos límites, no significa ignorar lo que está más allá de aquel límite: no significa tampoco negar la existencia de algo común entre el campo cercado de nuestra ciudad y el de todas las demás. La mentalidad de muchos cultores de las ciencias especiales manifiesta en este sentido inconvenientes muy graves. Uno de ellos estriba en no querer reconocer que no existen problemas tan específicos para cada especialidad que no se vinculen con los problemas de otras especialidades, y que por lo tanto ninguna especialidad tiene el derecho de proclamarse autónoma, ni siquiera dentro de su campo mismo de acción, cuyo enfoque nunca podrá considerarse exhaustivo, porque abarca el asunto desde un ángulo especial. En el sistema de venas capilares de la cultura constituida por la especialización moderna, esta autonomía que provoca tantas celosas polémicas no puede ser que la ilusión derivada de la miopía de unos especialistas entre los menos sagaces, que quieren obligar la ciencia a delimitarse a la medida de sus propias limitaciones intelectuales. El monopolio de una especialidad sobre una fracción de la cultura llevaría consigo la negación de la cultura misma.

Si recordamos la pregunta de Pilato: ¿qué es la verdad? tenemos que pensar para hacer justicia a la antigüedad clásica, en la decadencia de

ciertos valores en el mundo romano en aquella época y esto para no ofender la magna sombra de Platón en cuya boca no hubiera sido concebible una pregunta de esta clase. Pero si tuviésemos que juzgar a nuestra época de los numerosísimos pilatos que existen entre los especialistas tendríamos que llegar a conclusiones muy poco halagadoras para nuestra cultura actual.

Llegamos al inconveniente más serio de las ciudades amuralladas; la negación de lo que está más allá de la muralla. Su arbitrariedad resulta parecida al significado de aquella hermosa fábula hindú, en la que unos pollitos afirmaban que el mundo termina en el umbral del gallinero, hasta que vino una gallina a explicarle que el mundo termina más allá, en el patio.

Por otra parte existe un asunto sobre el cual no se ha suficientemente detenido la atención de los especialistas. Se han escogido unos nombres griegos para definir estas modernas especialidades, pero esto no se ha hecho por motivos tradicionales, los que hubieran obligado a los cultores de esta disciplina a conformarse al significado etimológico del léxico utilizado. La elección fue debida a motivos rutinarios y convencionales, faltando otra terminología más precisa y adecuada al contenido de estas disciplinas.

Estos nombres griegos han sido tomados a préstamo de una mentalidad que no se puede moldear de acuerdo con las ideas de la especialización moderna; por lo que suelen expresar contenidos muy distintos a veces. Esto ha creado problemas bastante complejos en cuanto que estas especialidades quedan muy mal definidas mediante aquellos nombres.

Además los límites entre una y otra especialidad permanecen tan imprecisos y fluctuantes, que se manifiesta a menudo la tendencia a crear conflictos entre ciencias especiales similares, reclamando cada una de ella con exclusión de otra, la propia competencia en un determinado terreno.

Estas discusiones que parecen tender a perpetuarse, ofrecen su lamentable contribución a la vegetación tropical de teorías contrastantes, las que crean en los estudiantes notable confusión, dándoles la sensación de que cada problema quedará siempre insoluble.

No se trata por supuesto tan sólo de un inconveniente derivado de una nomenclatura inadecuada, mas es evidente que la imprecisión de la nomenclatura y el distinto significado que cada especialista atribuye a las mismas palabras en su propio léxico de casa, son una prueba de cierto

carácter caótico presente en los conocimientos actuales, del cual la especialización lleva la más grave responsabilidad.

No hablamos de la negación de lo que trasciende verticalmente las ciudades amuralladas, la negación del cielo que resplandece por igual sobre todas las ciudades. Esta es la negación de unos principios superiores sin los cuales cada ciencia toma un carácter mecánico y desprovisto de inteligencia y de interés humano, es el carácter no creador de la TECNE que esteriliza la ciencia misma y rebaja el nivel de la cultura.

Así tal vez se explica la increíble ingenuidad de algunos ilustres especialistas cuando salen del marco de su disciplina y la pacífica aceptación de las más extrañas contradicciones, y otras faltas de cultura general demostrada a menudo por muchos cultores de especialidades, lo que nos prueba que existe realmente un sector de especialistas cuya concepción del saber se podría definir como la doctrina de lo secundario, de lo marginal y de los residuos, fuera de los cuales se manifiesta la más asombrosa inexcusable ignorancia.

En este caso la muralla es un amparo que no tiene la capacidad de defender de las censuras que vienen desde afuera y con toda justicia.

Para esta clase de hombres suenan con singular actualidad las siguientes palabras de Dante:

“Pues ellos ponen su costumbre sólo en algún arte singular y ya no tienen interés en discriminar las cosas, ya no pueden tener un originario sentido de discreción... A estos conviene llamarlos ovejas y no hombres, pues cuando una oveja empieza a saltar desde una roca de mil pies, todas las otras las siguen, y si una oveja empieza a saltar cuando va por la carretera todas las otras saltan también, aun cuando no hay nada que saltar”.

Nos parece que la conexión con los principios de orden superior, es la condición necesaria para que una disciplina especial conserve su derecho de ciudadanía en el imperio universal de la cultura.

Hay que reconocer que el hombre moderno se ha ejercitado desde algunos siglos en un trabajo de disección y de análisis que lo ha arrastrado más y más hacia la apreciación de lo que se presenta como puramente cuantitativo, renunciando muchas veces a reconocer la relación que existe entre todo elemento de la cultura y su propia condición de ser humano. El hombre moderno creador de museos ha querido al parecer transformar la cultura en un enorme Museo adonde se exponen detrás de unas vitrinas una serie bien clasificada de objetos sin vida, arrancados de los lugares y de las circunstancias en las cuales se les ha

encontrado, cuya presencia sirve a satisfacer el interés específico de aquellos que están familiarizados con estas clasificaciones nominalistas. Una cultura sin alma; pues el lugar del alma, lo han tomado unos destellos de fenómenos psicológicos de orden inferior, mediante los cuales se quiere explicar la razón de ser de aquellos objetos, que habiendo quedado mudos y aislados, no pueden contradecir a las interpretaciones que se ofrecen para explicar al gran público su existencia en el pasado; interpretaciones que casi siempre se inspiran en un pragmatismo positivista, por el cual toda cultura pasada se explica con argumentos que tienen valor tan sólo en nuestra realidad actual.

Se ha querido y se quiere transformar la cultura en algo parecido a un viaje turístico, tal como pueden concebirlo y organizarlo unas agencias de aquellas que no escasean en nuestros días, adonde mediante unas explicaciones estereotipadas se llega a falsear hasta el mismo contacto del viajero con los lugares y con los objetos.

Entonces la cultura humanista se presenta todavía y más que nunca como un ancla de salvación para la inteligencia humana, reafirmando la capacidad de síntesis que estriba en sus posibilidades, el buen uso de los talentos que Dios nos ha dado. Muy especialmente en este mundo de autómatas, de resortes y de máquinas la cultura humanista tiene su razón de ser, y su función formativa se presenta indispensable en nuestros días. Su carácter desinteresado dentro de un mundo que confunde a menudo la ciencia con la utilidad práctica, ofrece una garantía suficiente contra la concepción de una cultura mercenaria, porque la concibe como el cultivo de la mente frente a Dios, y en segundo lugar para un verdadero beneficio de la humanidad, un beneficio auténtico para el cual no hay posibilidad de sorpresas desagradables cual puede ser el descubrimiento y el uso de las bombas atómicas.

El hombre culto moderno seguirá siendo un hombre de cultura humanista, pero al mismo tiempo las razones que hemos indicado le ofrecerán también la posibilidad de cultivar una determinada especialidad, pues las dos cosas no son antitéticas si no se ponen en unas esferas opuestas e integrales.

Pero lo que debe quedar bien claro en la conciencia de todos nosotros es que debemos estar dispuestos en cualquier momento a luchar para defender la libertad de la cultura, libertad de escoger, libertad de encauzar nuestros estudios según nuestras tendencias, luchando abiertamente en contra de toda planificación colectivista o esclavización económica.

Mirando ahora el Perú, sería por supuesto superfluo insistir en la preclara tradición humanista peruana, que ha dado frutos tan notables y sabrosos en el pasado, y que sigue dándolos en el presente, con sus filósofos desde Deustua hasta Víctor A. Belaunde, Mariano Iberico, A. Wagner y Honorio Delgado, con sus historiadores desde José de la Riva Agüero hasta Jorge Basadre, Raúl Porras y el P. Vargas Ugarte, con sus poetas, sus ensayistas, sus narradores.

HUMBOLDT Y EL PERU

Por *CARLOS DEUSTUA PIMENTEL*

Así como los franceses Bachelier y Frezier llegaron a nuestras costas con su bagage científico y su curiosidad trashumante a comienzos del siglo XVIII, a principios de la centuria siguiente visitará nuestro País otro sabio, el naturalista alemán Alejandro de Humboldt, dotado de la misma inquietud de los anteriores y portando en sus valijas el permiso y el auspicio del borbón Carlos IV, que había concedido su real licencia para que un extranjero penetrara en el conocimiento y estudio de sus posesiones indianas.

No era, pues, insólita la presencia de un europeo no español en la América del Sur en el siglo XIX, porque desde el inicio del asentamiento borbónico en la península Ibérica, muchos ojos escrutadores y ávidos de inspección, habíanse posado en la realidad nuestra. Y es que ya se perdían en la bruma del recuerdo los días en que los dominios de Indias fueran coto cerrado, tesoro accesible sólo a los hispanos y por completo vedado a la mirada indiscreta del extranjero, sinónimo de enemigo de la Corona, de advenedizo, de impertinente observador. Por eso cuando Humboldt llegue a Venezuela primero, haga estudios en Cuba, pase por Nueva Granada y visite el Perú y Nueva España, su presencia será siempre grata y estará acompañada de la anuencia y el beneplácito oficiales.

Don Federico Enrique Alejandro, barón de Humboldt, que fué sin duda uno de los más ilustres científicos que estuvo en el Perú durante la colonia, había nacido en la ciudad de Berlin el 14 de setiembre de 1769. Desde su primera juventud dió claras muestras de sólida vocación científica y humanista. Junto con su hermano Guillermo fué, a los

dieciocho años de edad, a la universidad de Frankfurt. Terminó allí sus estudios universitarios de mineralogía y geología y posteriormente siguió, con singular brillo, cursos avanzados de comercio e idiomas en la ciudad de Hamburgo, pasando luego a Freiberg, en cuya Academia de Minas cumplió un ciclo de perfeccionamiento. Años más tarde estudiará Anatomía en la ciudad de Jena. Allí su espíritu de investigación lo llevará a practicar trabajos sobre el galvanismo. En este interregno conocerá y tratará, entre otros personajes, a Goethe y a Schiller quienes dejaron honda impresión en su alma.

Humboldt fue un científico, ciertamente, pero sobre todo fue un geógrafo enamorado de la naturaleza, y como escribió años más tarde estuvo consagrado al estudio de ella desde su adolescencia. Es así como lograda en gran parte su formación académica, va a sentir la incontenible necesidad de realizar viajes de estudio para verificar o ahondar sus tesis científicas. Frustradas varias de las expediciones, que como interesantes perspectivas, se habían presentado al joven estudioso, va a llegar en el año de 1798 junto con su dilecto amigo Amado Bonpland a la Corte de Carlos IV en Madrid. El barón de Forrel que tenía referencias de primer orden sobre Humboldt será el que lo introduzca en la corte real; y allí, gracias al valimiento del Secretario de Estado don Mariano Luis de Urquijo conseguirá el permiso para realizar la expedición de América que el sabio alemán había anhelado con auténtica vehemencia. “El año de 1799, en Aranjuez, tuve la dicha de ser recibido personalmente por Vuestra Magestad —dice en su dedicatoria a Carlos IV—, la que se dignó aplaudir el celo de un particular al que el amor a las ciencias llevaba hacía las márgenes de Orinoco y hacía las cimas de los Andes”.

Empezaba así la gran aventura de este notable hombre. Sabía ciertamente los sacrificios y privaciones que le esperaban en su empresa, pero estaba decidido a realizarla con el mayor tesón y fe. “Impresionado por la belleza agreste de un suelo erizado de montañas y cubierto de vetustas selvas, encontré en ese viaje goces que me compensaron las privaciones inherentes a una vida trabajosa y a menudo inquieta”, ha de escribir años más tarde.

Este viaje a las regiones equinociales del Nuevo Continente —como rezará el título de su obra— iba a emprenderlo Humboldt en compañía de su dilecto amigo Bonpland, víctima años más tarde de las veleidades del tirano Francia. Después de tocar las Canarias llegarán a las costas venezolanas y a partir de este primer contacto con el Nuevo

Mundo empezarán a dar frutos sus observaciones en las diversas ramas de las ciencias naturales.

América había sido objeto de especial estudio por gran número de científicos europeos en el siglo XVIII. Empero, como es sabido, existían muchos prejuicios sobre nuestra realidad y se repetían con frecuencia manidos tópicos sobre nuestro ambiente, sobre nuestras costumbres y sobre nuestro estilo de vida, que aparecía cada vez más perfilado, singular e independiente. Ejemplo curiosos de esta perplejidad que existía en aquél entonces frente a lo americano, es la discusión que el humanista español Feijoo zanjará con erudición, elegancia y abundantes datos, en torno a la precocidad mental de los españoles americanos y a su entorpecimiento también prematuro. "... la opinión común de que los criollos o hijos de españoles que nacen en América, así como les amanece más temprano que a los de acá el discurso, también pierden el uso de él más temprano... me avisó que debía comprenderse entre los errores comunes", dice textualmente. Contradiendo tan peregrino punto de vista el autor del *Teatro Crítico*, citará en abono de su tesis los preclaros ejemplos de Fray Antonio de Monroy, Arzobispo de Santiago, del marqués de Casa Fuerte Virrey de Méjico, del marqués de Villarocho presidente de Panamá, etc., todos ellos españoles americanos longevos que no mostraron decadencia del juicio en su vejez. Al referirse a nuestro Peralta, auténtico humanista, políglota y multifacético escritor dirá en tono encendido que no se puede hablar de él sin admiración "porque apenas, sin aun apenas se hallará en toda Europa hombre alguno de superiores talentos y erudición".

Estas versiones pintorescas de lo americano —y de lo peruano en concreto— que se habían forjado con precipitado y superficial análisis muchos de los "ilustrados" del dieciocho debíanse a la defectuosa información de nuestra realidad que muchas veces contribuyeron a crear —desdibujada o caricaturizada— los viajeros, algunos de ellos furtivos y poco atentos catadores de nuestro medio. Empero, esta mirada curiosa e inquieta de los europeos hacia América, revela un evidente interés por el Nuevo Mundo enfocado desde diversos puntos de vista. Era una especie de redescubrimiento de América que será analizada por ellos, a fuerza de buenos racionalistas con su planteamiento crítico y experimental.

Es así también como para desvirtuar muchos de aquellos "paralogismos", aparecerá en nuestra Patria el MERCURIO PERUANO, auspiciado por un cenáculo de criollos que tenían alta estima de nuestra tradición histórica que querían estudiar y dar a conocer el verdadero Perú.

Por eso cuando el sabio alemán llegue a América traerá consigo una mejor información sobre nuestro medio, y contará con versiones y estudios del Nuevo Mundo —en gran parte debidos a aquellos auténticos “Amantes del País”— más verídicos y menos extravagantes. Por otro lado su permanencia, si bien es verdad corta en Madrid, le permitirá acumular conocimientos, tratar a indianos o funcionarios e inclusive historiadores, como es el caso de Juan Bautista Muñoz que le proporcionará datos y le facilitará consejos útiles para su viaje.

Hay que tener cuenta también, que en Europa, a fines del siglo XVIII se dejaban sentir ya —como lo advierte la moderna historiografía francesa— los primeros síntomas del romanticismo que adoptará frente a lo americano un nuevo planteamiento. Y esto hay que tenerlo presente, porque la obra de Humboldt impresa en el siglo XIX llevará la impronta del movimiento romántico, diametralmente opuesto al racionalista de la centuria anterior.

Si bien es cierto que Humboldt no ha dejado un estudio específico sobre la realidad peruana, que obvias razones de corta permanencia explican, en su Ensayo sobre el Reino de Nueva España, entre otros trabajos americanistas, hay constantes referencias a nuestro País. Tópico frecuente era entre los escritores virreinales, en efecto, hacer la comparación y compulsión de los dos más opulentos Virreinos de América, Méjico y el Perú. Y esta comparación versaba sobre los distintos aspectos de la actividad humana, hablándose así, muchas veces en tono polémico, sobre cuál de las dos provincias era la más rica, cuál la de más importante comercio, y de mejores condiciones de vida o de más refinadas costumbres, o de mejor gusto en el vestir, etc. Por vía de ejemplo citaremos el caso particular de Gregorio Cangas, quien en su Descripción sobre los Pueblos y Costumbres del Perú nos dice refiriéndose a uno de los aspectos de la controversia —el comercial—, lo siguiente: “Es voz común que el comercio mejicano es más opulento, de más espíritu y de más consumo, pero no por esto dexa el de Lima de competirle en muchas cosas, y así no me atreberé a resolver por menor esta materia, sino dejarla en aquella opinión que se ha grangeado el mejicano, y sólo expondré los motivos que han dado causa a que el de Lima se lleve la preferencia”.

Los juicios y planteamientos de Humboldt en este sentido serán más interesantes y profundos, revelando en forma muy clara su agudo sentido de observación de la realidad. Por ejemplo, cuando nos hable de las riquezas de ambos Virreinos dirá que ellas: “están repartidas aun

con mayor desigualdad en Méjico que en la Capitanía General de Caracas, La Habana y el Perú”; añadiendo: “En Caracas, los Jefes de familia más ricos tienen 10.000 pesos de renta: en Cuba hay quien tiene de 30.000 a 35.000; en el Perú nadie llega a una renta fija y segura de 6.500 pesos. Por el contrario en Nueva España hay sujetos que sin poseer minas juntan una renta anual de 200.000 pesos. Me inclino a creer —concluye— que ha habido un bienestar más verdadero en Lima que en Méjico, porque allí es menor la desigualdad de las fortunas”. Esta versión del Perú colonial, no tan opulento como el que se acostumbra describir y con una insospechada distribución de riquezas, está ciertamente en pugna con la tradicional visión del Perú dieciochesco y con las apresuradas afirmaciones de los intonsos que a base de suposiciones hablan de la colonia como de la etapa feudal, sin comprender los alcances históricos, culturales que este concepto encierra. Esta visión de Humboldt, que tampoco aceptamos nosotros como verdad inconcusa, es interesante sin embargo como hipótesis de trabajo, y de ser confirmada por una severa investigación en torno a nuestra realidad económica y social, vendría a señalar nuevos derroteros y a aclarar, en un terreno científico, diversos fenómenos de nuestra transformación histórica, como el de la aparición de la presunta burguesía en el siglo XVIII, por ejemplo.

¿Cuál fue el Perú que Humboldt conoció y cuáles sus impresiones concretas de nuestra tierra?

El sabio alemán, llegó a Lima el año de 1802. El Perú que le tocó ver, no fue, pues, el fastuoso o de apogeo. Habíase realizado por los borbones españoles en el Virreinato del Perú, por mucho tiempo centro de la monarquía surindiana, las conocidas mutilaciones que trocaron nuestra anterior opulencia en evidente languidecimiento y decadencia. Y con esta afirmación no queremos identificar nuestra postración con la que pudo existir por aquél mismo tiempo en la Península, dando así una visión españolizada de nuestra historia, sino que refiriéndonos al campo puramente material, tenemos que admitir el fenómeno de nuestro declive. Si como ha dicho Porras, Frezier es el autor de la leyenda fastuosa de Lima, Humboldt, aunque superficial e injusto en algún testimonio, será el testigo de nuestra mediocridad.

Desde los albores del Siglo XVIII, como es por todos conocido, fueron llegando a nuestras costas viajeros, de preferencia franceses, que en diversos testimonios nos han dejado su impresión de Lima.

A ellos hemos de referirnos en forma muy somera para ver hasta

que punto estas descripciones, que son de la Lima dieciochesca, difieren de la que nos pinta Humboldt en su viaje.

En el año de 1709, para Le Sieur Bachelier nuestra capital era “una ciudad grande y soberbia” y “contribuye grandemente a esto —dice— la regularidad de sus edificios todos de una misma simetría y en línea recta. Tiene una gran extensión tanto a causa de las calles, que son muy anchas, y de la plaza que es muy grande, como porque las casas ocupan mucho espacio, pues son todas de veinticuatro pies de ancho y el doble de largo”. “Lima —dice más adelante— tiene una corte soberana, una célebre universidad y algunas fábricas de géneros, una papelería y una vidriería”.

Frezier, más explícito que su compatriota, más fino observador, pero también más antiperuano, nos habla en un tono que, como dice Raúl Porras “dista mucho de ser lisonjero para la ciudad”; y “a su ironía gala une su profundo antiespañolismo”. Así refiriéndose a las modas dirá: “Los hombres y las mujeres son igualmente inclinados a la magnificencia en sus trajes; las mujeres no contentas con las riquezas de las más bellas telas, las adornan a su manera con una cantidad prodigiosa de encajes, y son infatigables para las perlas y las pedrerías... Por lo general son bastante bellas, de un aire vivo y acaso seduzcan más que en otras partes y deban una gran parte de su belleza al contraste con las mulatas, indias y negras y otros rostros horribles, que son el mayor número en el País”. Y sobre los criollos apunta: “Son poco amigos de la guerra: la muelle tranquilidad en que viven les hace temer la pérdida de su reposo; sin embargo, soportan fácilmente la fatiga de los largos viajes por tierra”.

Lustros más tarde, vencida primera mitad del siglo, otro viajero, el famoso Lazarillo de Ciegos Caminantes que bajo el seudónimo de Concolorcorvo esconde la ironía y el espíritu crítico de un europeo, el visitador de correos D. Alonso Carrión de la Bandera, también nos dará aunque muy someramente, su visión de Lima y de su estructura estamental. Resulta singular su enjuiciamiento de la nobleza en estos términos: “La Nobleza de Lima —dice— no es disputable o lo será toda la demás del Mundo, porque todos los años estamos viendo los criollos que heredan señoríos y mayorazgos de los más antiguos de España. Omito poner ejemplos por no agraviar a aquellas familias de que no tengo noticia formal y porque mi intento no es hacer apología. El actual Virrey Excmo. Señor don Manuel de Amat y Juniet —prosigue— decoró mucho esta ciudad en paseos públicos y otras muchas obras convenientes al Estado. No puedo referirlas todas porque sería preciso escribir un gran

volumen de a folio y otra pluma, pero nadie puede negar que su genio e ingenio es y ha sido superior a todos los Virreyes, en materia de civilización y buen gusto”.

Durante el mando del dinámico y emprendedor Caballero de Croix, el año de 1788 otro sabio y viajero, D. Hipólito Ruiz tomará contacto con Lima y al socaire de sus descripciones científicas nos proporcionará informes sobre diversos aspectos de la ciudad. Hablando de su extensión escribirá lo siguiente: “Además de las muchas y grandes Chacras o Haciendas de Campo que hai en el hermoso Valle de Lima, se encuentran varias Rancherías y Pueblos de la Magdalena, Miraflores, Los Chorrillos, Surco, Late, Lurigancho y San José de Bellavista, que sucedió al puerto del Callao, donde sólo quedó el Castillo de San Fernando que hace de Presidio y el que con otros dos fuertes es toda la defensa de la bahía”. Y líneas más adelante describe las comidas en estos términos: “Hasta en las mesas y en los paseos se ve hoy una profusión desmedida queriendo imitar las reposterías y Deseres que han visto en las personas grandes que viven en Europa. Antes se componían las mesas más opíparas de seis u ocho platos, muy abundantes, en que no tenían lugar sino los Pabos, Gallinas, Corderos y Ternera. Ahora para cualquier celebridad se busca un cocinero francés, se cubre la mesa tres o quatro veces de todo quanto el País ofrece de regalo, sin que falten las frutas de elado y mucha abundancia de licores, todo a grandes costos”.

Años después, durante la gestión del bailío Gil de Taboada y Lemos, Rossi y Rubi nos pintará la singular personalidad de los cafés limeños diciendo: “Los cafes no han servido en Lima mas que para almorzar y ocupar la siesta: las discusiones literarias empiezan ya a tener lugar en ellos. El Diario Erudito y el Mercurio subministran bastante pábulo al criterio del Público. ¡Dichosos nuestros Papeles, si por medio de la crítica misma que sufran, conserven los cafes libres de las cábalas y murmuraciones, que en otras partes abrigan y por ventura no se han deslizado en los nuestros!”

Finalmente, en su Descripción del Perú, ya a comienzos de la centuria siguiente. Tadeo Hanke, dedicará largas páginas al conocimiento de Lima, de sus costumbres, de su vida económica y social. “Son los limeños en general, escribe, de buena disposición y de buena viveza, que generalmente los distingue de los habitantes de otras partes de América. Manifiéstase ésta en los movimientos de su mirada y aun en la pronunciación más suelta, sin aquella languidez que se advierte en Buenos Aires y Chile. Tienen una percepción muy pronta, y se nota en sus con-

versaciones la peculiar facilidad con que, sin muchas preguntas se imponen de los asuntos que tratan, pero lo que se hace más reparable es el desenfado y poca tímidez con que se presentan a los actos públicos. Esta desenvoltura, hija sin duda del método de su educación hará tal vez resplandecer en ellos un mérito que, examinado en el fondo, estribará sólo en su buena memoria”.

Tal, pues, a vuela pluma los rasgos más representativos que pudieron captar de los limeños y de su ciudad, algunos viajeros y científicos que precedieron a Humboldt en su visita a nuestra Patria. Examinemos ahora las impresiones del sabio alemán en torno a nuestra capital y a su estilo de vida durante su breve visita.

Lima sería por aquel año de 1802 una ciudad de unos 65,000 habitantes, de los cuales una pequeña proporción era blanca y estaba repartida entre españoles europeos, altivos y situados en la nobleza y alta burocracia; y españoles americanos o criollos, algunos de los también nobles y burócratas, enamorados de su tierra y de su tradición, aunque resentidos por su postergación administrativa; una creciente población mestiza; una reducción de indígenas en el Pueblo del cercado; una masa inaveriguable y cada vez más complicada de castas libres y un importante número de esclavos negros. Su esplendor y riqueza, ciertamente había disminuído, y estaban lejos los días en que Gregorio de Cangas, funcionario español conocedor de nuestra realidad por haberla vivido intensamente, había resaltado como los del apogeo de Amat, el Virrey versallesco, caprichoso y regalista.

Gobernaba el Perú don Gabriel de Avilés, hombre que conocía ampliamente la geografía de nuestro pueblo y la psicología de sus habitantes por haber estado aquí —y no en épocas de tranquilidad precisamente— como militar, carrera en la que alcanzó alta graduación. Avilés, como es conocido, tuvo destacada actuación en el aplastamiento de la revolución de D. Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II, y en vista de sus notables servicios la Corona, lo elevó a la Capitanía General de Chile primero, y luego al Virreinato del Plata. De Buenos Aires iba a regresar al Perú, en donde había destacado su espíritu castrense y en donde poseía, también, por su larga permanencia, muy importantes relaciones.

De este vicesoberano, como de tantos otros que gobernaron el Perú, no se tiene un estudio detallado, y aunque se conoce su *Memoria*, publicada por D. Carlos Romero, amén de la biografía de D. Manuel de Mendiburu, sobre su labor se ha destacado sólo lo anecdótico y cir-

cunstantial. Barros Arana refiriéndose a su gestión en Chile, escribe: “Tipo correcto de los administradores de ésa época, el Presidente Avilés, en efecto a la vez de un funcionario laborioso, severo con los desobedientes a la autoridad real, como lo había demostrado en el Perú, celoso y conciliador para desarmar las competencias entre las autoridades, era austero en sus costumbres y devoto ferviente”. Sobre este último aspecto, el de su acendrada devoción, la malicia limeña tejería anécdotas e inclusive letrillas, como aquella de:

Para la Oración *habil* es
para el gobierno *inhábil* es.

Modernamente, al margen de estas traspicacias, un historiador argentino ha escrito un serio trabajo sobre las ideas religiosas del Virrey Avilés, ya que como ha destacado más de un estudioso D. Gabriel fue un ejemplo de religiosidad y de ponderación de costumbres, y según apunta el propio Barros: “La modestia de su carácter, de sus hábitos y de su casa, era contada como muestra de humildad cristiana”.

Empero, esta profunda religiosidad de Avilés, no era signo de debilidad y concuasaba perfectamente con su energía y rectitud. Clara muestra de ello la tenemos en su conducta durante la Revolución de Túpac Amaru y en su severidad al confirmar la pena de muerte a los soñadores Aguilar y Ubalde.

Mas lo que nos interesa señalar de manera preferente es el estado del Perú que el barón de Humboldt conoció. Hemos dicho ya que no era éste un estado floreciente, indicando una de las principales razones de su decadencia: las demembraciones peruanas en pro de una mejor administración metropolitana. A ellas habría que señalar otras muchas. Indicaremos algunas tomándolas de la *Memoria* de Avilés. Refiriéndose al comercio peruano, escribe el Virrey lo siguiente: “El Comercio del Perú se mira hoy en una de las épocas de su mayor desgracia”. Y añade: “se halla reducido al más lamentable estado de abatimiento y decadencia”. A esta versión del aspecto económico podrían añadirse otras más referidas al campo intelectual e inclusive social.

En los pocos testimonios de conjunto que Humboldt ha dejado sobre nuestra patria encontraremos la confirmación de esta situación decadente. Y así como el sabio alemán no fue un observador candoroso y complaciente de la vida americana en general, tampoco lo fué al describir nuestro inmediato contorno, el Perú y en concreto a Lima, la ciudad

capital. Si hay un valor humano que destacar en este ilustre viajero, éste será ciertamente su amor a la verdad y su entereza vertida sin ningún tapujo, a través de toda su obra. Así por ejemplo en su Ensayo Político sobre la Nueva España —que dedicara fervorosamente a Carlos IV— escribe: “Cuando un europeo que ha gozado de todos los atractivos que ofrece la vida social en los países de civilización más avanzada, se traslada al Nuevo Continente, se lamenta a cada paso del influjo que siglos hace esta ejerciendo el gobierno colonial sobre la moral de aquellos habitantes”; y seguidamente agrega: “la falta de sociabilidad que es general en las posesiones españolas, los odios que dividen a las castas cercanas entre sí y por efecto de los cuales se ve llena de amargura la vida de los colonos, vienen únicamente de los principios políticos con que desde el siglo XVI han sido gobernadas aquellas provincias”. Añadiendo después: “El gobierno colonial por una falsa política, creyó sacar partido de estas disensiones y procuró alimentar el espíritu de partido y aumentar el odio que mutuamente se profesan las castas”. Estas apreciaciones bastante duras sobre la realidad colonial en la América que le tocó conocer, confirman, pues, nuestro aserto. No se necesita demasiada perspicacia para columbrar a través de estos juicios de Humboldt el evidente descontento que existía en Indias a principios del siglo XIX y como estos odios y pasiones iban a tener trágica vigencia al iniciarse pocos años después la guerra de la independencia.

Y si fue descarnado y tal vez pesimista al apreciar las estructuras sociales y económicas americanas, en general, también lo fue al juzgar en particular nuestro ambiente. Conocida es su apreciación de Lima como ciudad que había “decaído grandemente”. “Aquí —dice— no vi nunca casas bien amuebladas ni mujeres elegantemente vestidas. Las razones de que las familias estén empobrecidas debe de buscarse en las económicas y en el juego”. Y Agrega: “Los juegos de azar y la separación en las familias, disgregan toda unidad social”, para concluir: “aquí existe un frío egoísmo y nadie se interesa por el sufrimiento del prójimo”.

Estas versiones de Humboldt sobre Lima han sido comentadas por D. José de la Riva Agüero, quien acotándolas escribió: “en el fondo de la ceñuda crítica están la fidedigna pintura y el pronóstico de la aflictiva dimensión de nuestra criolla clase superior, que en los preciosos momentos morales de la inminente mayoría de edad del País, olvidaba en todo las enseñanzas, máximas y reglas de sus primeros progenitores, se enervaba en la más baldía holganza, se disolvía por los estragos del

juego y del libertinaje, y en su irremplazable carencia, dejaba el Perú inerme cuando advino el régimen independiente, a las impunes insolencias forasteras y a la miserable audacia de los compatriotas ínfimos". Y refiriéndose a estas mismas críticas dijo también el polígrafo peruano que: "A agravar en Humboldt la impresión de esta tenuidad limeña y peruana, contribuyó aquél momento infausto que era el de nuestra disminución y decadencia...", añadiendo: "La desmembración de vastas provincias había, por otra parte determinado y recrudecido el empobrecimiento".

Empero, no empecé esta crítica severa del sabio alemán —que con las tremendas acotaciones de Riva Agüero podría dejarnos un sabor pesimista— hay que encarar en la obra de Humboldt, otros aspectos en que su preocupación por el Perú aparece menos lacerante. A parte de las numerosas fatigas que pasó durante su viaje por nuestro País para mejor conocerlo y divulgarlo, hay que analizar los múltiples testimonios que sobre el Perú existen en su Obra.

En los Sitios de las Cordilleras y Monumentos de los Pueblos Indígenas de América, encontramos notables descripciones de las civilizaciones antiguas del Perú, con alarde de erudición y con abundantes citas que demuestran el conocimiento de sólidas fuentes, entre las que destacan no sólo estudiosos de nuestro pasado, como Prescott, cuya Historia conoce, sino también de Cronistas, de la seriedad de Pedro Cieza de León. Sus apreciaciones sobre el incario denotan objetividad y a la vez espíritu de crítica y sus valoraciones son realmente certeras. Así escribe: "Asemajábase el Imperio de los Incas a un gran establecimiento monástico en que se prescribe a cada miembro de la Congregación lo que le toca hacer en pro del bien común". Y añade por otro lado: "Un gobierno teocrático dificultaba el desenvolvimiento de las facultades individuales entre los peruanos a pesar de que favorecía los adelantos de la industria, las obras públicas y cuanto revela, por decirlo así, una civilización en masa".

Mas en donde se cala mejor la vibración peruana de Humboldt es en su fervorosa apreciación de nuestro Paisaje. En el libro VII de sus Cuadros de la Naturaleza, encontramos la descripción de la meseta de Cajamarca, en donde vierte sus impresiones de viajero y su atónita toma de contacto con las alturas andinas. "Una circunstancia imprevista y de gran interés —escribe— aumenta la severa impresión que producen las soledades salvajes de las Cordilleras. Precisamente en estas regiones en donde subsisten aún los admirables restos de la gran era construída por

los Incas, de la obra gigantesca que estableció una comunicación entre todas las Provincias del Imperio en una extensión de 400 leguas. En diversos parajes y casi siempre a intervalos iguales —prosigue— vense habitaciones talladas regularmente en piedra especie de Caravan Serallos, Tambos o Inca Pilca, de la palabra Pircca que probablemente significa muralla”. Y refiriéndose a los caminos incaicos dice: “Ninguna de cuántas vías romanas he visto en Italia, en el Mediodía de Francia y en España, era más imponente que estas obras de los antiguos peruanos y lo que es más, me aseguré por medidas barométricas de que se encontraban a la altura de 3,391 mts., más 320 por encima del pico de Tenerife”. Y adelante añade: “Hemos encontrado restos aun más magníficos de las antiguas vías peruanas, en la que conduce de Loja al río de las Amazonas, cerca de los baños de los Incas, sobre el páramo de Chulucanas, poco distante de Huancabamba, junto a Pomahuaca”, concluyendo: “En aquellos sitios en que la configuración del suelo opone al hombre obstáculos poderosos, crece la fuerza con el valor de las razas emprendedoras. Bajo el despotismo centralizador de los Incas, la seguridad y la rapidez de las comunicaciones era, sobre todo para los movimientos de tropas una necesidad gubernamental; de aquí la admirable construcción de estos caminos y el establecimiento de un sistema postal bastante adelantado”.

Hay además otro valor importante que destacar cuando se estudia al peruanista Humboldt. Y este que en su estudio de nuestro paisaje, donde relievra los merecimientos de la civilización incaica, a cuyos forjadores llama “antiguos peruanos”, supo captar la visión integral del Perú. Aberración grande le pareció, en efecto, la separación de las provincias serranas del Alto Perú, que por una postiza ordenación administrativa fueron a incorporarse al Virreinato de Buenos Aires, dislocándolas de su verdadero eje geopolítico y desvinculándolas desde Madrid de su verdadero centro de gravitación. “También Humboldt —ha escrito Riva Agüero— en su triple calidad de geógrafo, de historiador y de observador político se escandalizaba con la antinatural secesión de los dos perúes; y muchos años después de establecida, exclamaba: “La partición del Perú inspira pesar a cuantos aprecian la importancia de la población indígena”.

Debemos hacer hincapié, igualmente en sus observaciones astronómicas en Lima, en sus estudios del guano como fertilizante, por último, en sus mediciones de la corriente peruana, cuyo descubrimiento se le atribuye y que él, modestamente, rechazaba diciendo: “sólo puedo

pretender el mérito de haber sido el primero en medir su temperatura y velocidad”.

En nuestra tierra supo tener contacto, también, con los más representativos hombres de ciencias y letras. Así, trató el barón de Nordenflicht, famoso mineralogista sajón que estaba en Lima desde la época de Gil y Lemos, a José Gregorio Paredes, al Teniente Moraleda, director interino de la Escuela Náutica y a los botánicos Tafalla y Manzanilla.

Mucho debió conversar, asimismo, con el jerónimo Fray Diego de Cisneros y con don Hipólito Unánue, quienes le hablarían del desaparecido MERCURIO PERUANO, publicación que Humboldt estimaba altamente.

Y en su vejez, mientras redactaba su última obra COSMOS, compendio de los conocimientos científicos de su época, con nostalgia debió recordar Humboldt al Perú, a los amigos que allí dejó, a las experiencias científicas que vivió en su tierra.

En 1859, a los 90 años de edad, se apagaba esta vida laboriosa e inquieta, en el mismo año en que desaparecía otro insigne peruanista, William Prescott, y en que se publicaba una obra que iba a revolucionar la ciencia: “El Origen de las Especies”, de Carlos Darwin, otro naturalista insigne que conoció y apreció la obra de don Federico Enrique Alejandro, Barón de Humboldt.

GUILLERMO PRESCOTT Y SU OBRA HISTORICA

Por *JOSÉ ANTONIO DEL BUSTO*

Discurso pronunciado en el Instituto Riva Agüero, el 3 de diciembre de 1959, en el Acto Académico en homenaje a Guillermo Prescott en el primer centenario de su muerte.

Al conmemorarse este año una centuria del fallecimiento de Guillermo Prescott, la Universidad Católica me ha encomendado la misión de rendir homenaje a su memoria, y aquí, gustoso lo hago, no sólo por haber sido un historiador brillante, sino por ser el más brillante de los historiadores extranjeros del Romanticismo que estudiara la Historia del Perú. Muerto en Boston un 28 de enero de 1859, vemos hoy llegado el momento de recordarlo. Al hacerlo reconocemos en él a uno de aquellos historiadores no peruanos que más no ayudaron a conocer, edificar y difundir nuestro pasado. Este homenaje, pues, no es sólo un homenaje laudatorio, es también un homenaje agradecido.

Salem, ciudad del condado de Essex y primera capital de Massachusetts —una de las poblaciones más antiguas de la Nueva Inglaterra— fue la cuna de Guillermo Hickling Prescott, quien vio allí la primera luz el 4 de mayo de 1796. Fue su padre el coronel Guillermo Prescott llamado “Guillermo el Bravo”, que se había distinguido en la Guerra de la Independencia así como en la judicatura y la abogacía; y su madre, Catalina Green, perteneciente como su esposo, a una familia de raíz conservadora y aristócrata radicada en los alrededores de Boston. El futuro historiador, pues, pertenecía a un mundo social que nada tenía que ver con la clase humilde pero sí con el ambiente militar. Acaso ello lo induciría más tarde a escribir sobre Reyes de la Reconquista y soldados Conquistadores.

Su infancia no ha dejado huella alguna. Debió de transcurrir en medio del severo clima familiar, alternando con los atildados niños de la sociedad bostoniana o asistiendo con los viejos de su credo a la iglesia

parroquial, donde puritanas señoras de sombrero y traje largo gustaban de cantar los salmos en los oficios religiosos. Ningún recuerdo, pues, ha quedado de esta infancia y por ello, la siguiente vez que nos topamos con Guillermo Prescott es cuando cumplió los 14 años de edad, en vísperas de abandonar la escuela para seguir una carrera que le permitiera proseguir con estabilidad en la vida. A juzgar por lo que sigue, parece que el muchacho dudaba entonces entre el bufete y la milicia.

Su padre, sin embargo, a pesar de los muchos laureles que ganara con la guerra era poco amigo de que su hijo ingresara a la carrera militar. Estaba ya muy influido por la judicial, profesión que ejerció luego de vestir el uniforme y la reposada vida del hogar —así como el respeto de los ciudadanos— acabaron por aficionarlo más a la toga que a la espada. Con tal mentalidad matriculó al joven Guillermo en la Universidad de Harvard, donde en 1811 inició sus estudios de Derecho con intención de graduarse de abogado. Todo marchó muy bien hasta poco antes de concluir su carrera, pero entonces, un golpe recibido en el rostro lo privó de un ojo para siempre, comprometiéndole también el que tenía sano. Durante un tiempo quedó casi ciego y habiéndose visto forzado a abandonar sus trabajos, comenzó a instarle la idea de viajar a Europa y someterse al tratamiento de eminentes oculistas. En efecto, así lo hizo, pero los tratamientos no lo aliviaron mayor cosa. Sus ilusiones de volver pronto a leer se vinieron por el suelo. Se vió obligado entonces a que otra persona lo hiciera por él y la primera en presentarse para ello fue su madre, convertida a partir de este momento en su abnegada colaboradora. Sin embargo, ¡cosas del destino! cuando Catalina Green cerró sus ojos para siempre, los del joven Guillermo se fueron abriendo poco a poco a la par que experimentaba un alivio inesperado. Al volver a identificar a los objetos tornaba la esperanza a su corazón. Mas no por ello abusó de sus órganos visuales, sino que sirviéndose siempre de secretarios y amanuenses prosiguió escuchando sus lecturas y dictándoles notas que reunía luego. Así pudo publicar sus primeros trabajos en la *North American Review*, trabajos que alcanzaron pronto éxito.

En eso conoció a Jorge Ticknar, otro bostoniano destinado a ser famoso, que como historiador y crítico le comunicó sus impresiones sobre la literatura española. Prescott se apasionó tanto con el nuevo panorama que se dedicó con ahinco a estudiar el castellano. Para 1824 ya lo hablaba y lo leía con soltura, dándose además el lujo de incursionar por la literatura francesa y también por la italiana. De este modo fue como descubrió a los latinos.

Este hallazgo fue todo un acontecimiento en la vida intelectual de Prescott. Inhábiles para compenetrarse del espíritu y de la mentalidad de los latinos, los anglosajones se habían acostumbrado a mirarlos por encima del hombro y a reconocerlos como la “canalla mestiza mediterránea”. La convicción de superioridad del hombre nórdico olvidaba que toda su cultura, pero absolutamente toda, la debía a los mediterráneos y que hasta el día de hoy los arquetipos del genio latino están esperando un anglosajón que los supere. Ingratos a la par que olvidadizos, se habían acostumbrado a despreciar a sus vecinos del sur, utilizando para ello un idioma en el que —por ser latinas o helenas— más de la mitad de sus palabras procedían del “Mare Nostrum”. En razones como éstas se basaba la tirante realidad que vivían nórdicos y meridionales. Prescott, pues, no entendía aún todo esto, pero estaba empezando a comprenderlo. El mismo se daba cuenta de su situación y se admiraba de lo que le estaba sucediendo.

No hay que olvidar que esa primera mitad del XIX fue el apogeo del Romanticismo y que, aunque nacido en el Siglo de las Luces, Prescott era un romántico de verdad. Sus lecturas y sus trabajos así lo demostraban. Cervantes, Lope, Tirso y Calderón ya le eran personajes dominados. El Medioevo y el Renacimiento sus épocas preferidas. Pero más que su manifestaciones artísticas le fueron interesando los acontecimientos a que dieron pie, sobre todo, porque muchos de estos acontecimientos no estaban estudiados ampliamente. Fue entonces que se operó en él un nuevo cambio y dejando atrás las buenas letras decidió enfrascarse a las veraces. Entre lo bello y lo cierto. Guillermo Prescott se definió por la Historia.

Romántico, al fin y al cabo, se echó a buscar la Tradición. Pero su patria resultaba demasiado joven para proporcionársela en la historia vieja. Por eso fue que buscó refugio en los cronicones reales de la España medieval. Y así como a través de su literatura había llegado a descubrir a los latinos, las crónicas con su lenguaje rudo, apasionado y belicista le hicieron conocer a los españoles. Prescott iba de hallazgo en hallazgo sin saber donde pararía todo ello. Los españoles, sí los españoles, los de la Armada Invencible y las Guerras de Religión, aquellos latinos paradójicos que apesar de ser los hombres mas individualistas de la tierra, eran incapaces de usar el albedrío para la interpretación de lo celeste. A ello se estaba aficionando, nada menos. Aún no había comenzado su primer trabajo y ya el mundo anglosajón parecía gritarle desde lejos: “Guillermo Prescott, Dios te perdone”.

El norteamericano superó pronto el momento de la elección de tema, porque si bien es cierto que desde un comienzo se inclinó por las crónicas realengas, fueron los monarcas anteriores a los Austrias lo que más llamaron su atención. Esos reyes españoles parecían escapados de un mundo colorista y muy guerrero, como el pintado por Sir Walter Scott, el cantor romántico de los ingleses y escoceses medievales. Sí, era eso, banderolas y armaduras en torno a monarcas que gustaban de luchar contra la Media Luna. Con ellos se podía ensayar la visión sintética y global de un gran período, especialmente con los Trastamaras, de actuación severa y enervante, o con los príncipes e infantes de Aragón, siempre astutos, movedizos y políticos... Prescott concibió entonces un proyecto muy osado: estudiar a Fernando e Isabel.

Para un historiador español el proyecto resultaba pretencioso, pero para un anglosajón parecía más difícil todavía. Sin embargo, esta aparente dificultad fue un estímulo para el norteamericano. Ningún inglés se había atrevido a tanto y eso fue lo que lo aferró más a su idea.

Y así comenzó a escribir capítulos que hablaban de las murallas de Avila y el Alcázar de Segovia, de las calles de Toledo y del castillo de Burgos, deteniéndose con especial deleite en la vega de Granada para ver mejor a Boabdil, el agareno rendido, entregar las llaves de la plaza a Fernando e Isabel. A través de todo el libro la pareja real se desplaza por España con naturalidad y acierto. La obra ceñida al:

Tanto monta, monta tanto
Isabel como Fernando

y no deja de nombrar en ella a los hidalgos de la Reconquista como soldados de una guerra santa, aunque instigados por la Iglesia y sus famosas bulas de Cruzada. Animados por su ideal y reforzados por un torrente de indulgencias. Prescott los descubre valientes, bizarros y guerreros, pero con mucho de fanáticos. Así vistas las cosas ellos luchan no sólo por su país sino también por la Cristiandad, Cristiandad que era la de Roma, pero no la de Guillermo Prescott.

El autor se contagia del momento y aplaude la expulsión de los musulimes, pero no ocurre lo mismo cuando les llega el turno a los hijos de Israel. Entonces, como ocurrirá más adelante al hablar de la Inquisición, tampoco puede despojarse de prejuicios, aunque todo lo disculpa a los monarcas por su fe desmedida en Torquemada. A pesar de esto, valgan verdades, su crítica no ofende y el austero dominico no pasa de

ser un personaje intransigente y enfermizo que deambula por la Corte asustando a los judíos. Bien se nota que Prescott tiene presente el antiguo lema de los historiadores: “no llorar, no reír, comprender”, pero esto último, aunque quiere hacerlo, no lo logra. En cambio, tiene acierto y aún fortuna cuando estudia a Gonzalo Fernández de Córdoba, al que reconoce “Gran Capitán”, y lo mismo a Cristóbal Colón, ese mercader de libros de estampa al que llama “el más feliz navegante de todos los siglos”. Aquí parece notarse alguna influencia del cronista Andrés Bernáldez, el cura de los Palacios. Para los demás de la corte muestra imparcialidad. El Condestable, el Almirante Medina Sidonia y la Bobadilla son trazados con equilibrio. Con ellos sabe frenar a tiempo el escándalo frente a los excesos y el exceso de alabanza frente a la virtud. Lo desmedido nunca fue característica de su pluma como tampoco lo era de la Crónica de D. Juan II, la del Halconero o los libros de Hernando del Pulgar, fuentes en las que bebía Prescott. A pesar de sus cualidades de equilibrio el historiador se inclina finalmente hacia Isabel. La escuela de Gracián y los iluministas que hacían de Fernando cabeza y puño de la Unidad española, estaba llegando a su fin. Los románticos mataron esta idea y el Rey consorte de Castilla cedió su sitio para siempre a la Reina consorte de Aragón. Prescott fue uno de los forjadores de esta primacía y no repara en llamar a la Soberana “uno de los personajes más interesantes que presenta la historia”, pues aunque Fernando, “príncipe político y artificioso, puede ser considerado como representante del genio peculiar de aquellos tiempos... Isabel fue muy superior a su siglo”. Esta es, en síntesis, nuestra visión de Guillermo Prescott a través de su Historia de los Reyes Católicos.

Satisfecho, muy seguro y hasta envidiado por sus colegas de habla inglesa y española, Prescott se dedicó a saborear el triunfo. Había llegado a esa etapa peligrosa en que el historiador ve agotados sus ideales y siente la imperiosa necesidad de crearse otros que superen en intensidad a los primeros. De otro modo la embriaguez de la gloria acaba con el investigador. Pero el acicate de su vocación pudo más que la vanidad satisfecha. Entonces fue que volvió la mirada a su nativa América y posó los ojos en la meseta del Anahuac.

Allí, a la sombra de volcanes apagados y en un país sembrado de tunales verdes, había encontrado el equilibrio de sus aguas el gran lago de Tezcoco y en medio de él, a manera de una dorada y acuática Venecia, estaba Tenochtitlán, la imponente capital de los aztecas.

Sus puentes, calles, palacios y escalonados templos lo hacían

parecer escapado de los libros de caballerías, acaso también porque el gemir de los cautivos destinados al sacrificio reclamaba desde sus celdas en Amadís o un Esplandián que acudiera a liberarlos. Pero mientras esperaban al caballero redentor los dioses seguían exigiendo víctimas y el tambor sagrado de la gran pirámide, lejos de amainar en sus sonoros golpes, los aumentaba peligrosamente como los latidos de un gigantesco corazón al que toda cantidad de sangre resultaba poca.

Esta era la visión que de Méjico tenía el mundo gracias a la galana pluma de Antonio de Solís, dramaturgo de nota y estilista de pulida prosa que, aunque nacido en el XVII, sirvió de fuente principal, por no decir de única, a los románticos del XIX. En él habían hallado su inspiración artistas como Maurín, que pintara a Hernán Cortés impecablemente vestido y con chambergo en el máximo fragor de la batalla o también rodeado por princesas redimidas que más tenían de campesinas europeas que de mujeres aborígenes. Pero así fue esa época romántica, buscadora del encanto perfeccionista y del guerrero heroico. Citar su música es emprender su espíritu, leer su poesía es descubrir su mundo y contemplar su arquitectura es alcanzar su ideal plástico de belleza. Por tanto, no debe de extrañar que naciera en ese tiempo la leyenda de un Cortés incendiario de naves, basada en cierta comparación del extremeño con Agatocles de Siracusa, caudillo que realizó un hecho parecido. La comparación provenía de Solís, pero la afirmación era de los románticos, que querían poner al Conquistador de Méjico a la altura de Timarco, Quinto Fabio y Juliano el Apóstata, sus predecesores en el incendio de armadas.

Prescott empezó entonces a desconfiar de Solís y sus adeptos porque su versión no era la exacta. Ella además aplaudía demasiado a la tropa cortesiana, al extremo que más parecía una expedición de misioneros que una hueste de soldados. Tampoco admitió la tesis del puritano Robertson, que basándose tan sólo en libros y despreciando los documentos, lejos de ver una tropa de soldados creía descubrir una legión de pecadores. No, los españoles eran hombres y nada más que hombres, como hombres también eran los aztecas a pesar de quienes los consideraban bestias feroces o idílicos salvajes de factura roussoniana. La verdad era otra y él, Guillermo Prescott, se sentía con fuerzas para darla a conocer al mundo.

Por ello fue que marchó un día al Archivo de Indias de Sevilla y expuso su plan al cuerpo directivo. La opinión de Robertson era de que los españoles sólo ayudaban a los españoles. La realidad fue otra. El

Archivo de Indias no sólo le franqueó la entrada sino le brindó los servicios de un traductor alemán para que lo ayudara en su deficiencia visual frente a la paleografía del castellano arcaico en que estaban escritos los papeles. Pocos días después iniciaba la investigación.

Pero estando, precisamente, en sus indagaciones una noticia, al parecer tal, llegó a Prescott. Washington Irving, el newyorkino enamorado de la Granada moruna y que también había llegado a comprender a los españoles, se aprestaba a describir la conquista de Méjico. Prescott vio desmoronarse uno a uno sus proyectos. Washington Irving con aquel encanto peculiar con que solía describir las noches agarenas de la Alhambra pintaría el desarrollo apocalíptico de la Noche Triste y él, Guillermo Prescott, con la poca vista que le quedaba, leería y releería aquellas páginas de guerreros cubiertos de hierro que luchaban contra aquellos otros cubiertos de plumas. La vida no siempre deparaba sorpresas agradables. También las regalaba ingratas. Y Prescott interrumpió el trabajo. Pero Irving no estaba señalado por la Providencia para escribir aquella obra. La Historia de la Conquista de Méjico no era para redactarse con estilo armónico, puro y lleno de gracia, aunque este estilo proviniera del primer escritor nacional de los Estados Unidos y el más ameno y castizo de la literatura inglesa. Prescott no se había dado cuenta de ello, pero sí Washington Irving.

Y de esta forma fue como el de Nueva York cedió amigable el paso al de Salem. No había duda de que ambos estaban viviendo el Siglo y generación de los románticos y que con la hidalguía bebida a la sombra de esa Granada de los Reyes Católicos, la divergencia tuvo un final de caballeros. En lo que se refiere a literatura acaso Irving lo podría pintar todo muy bien, pero era el hecho que Prescott, como historiador, sabía distinguir más los colores. Y así empezó a redactar su conquista del Imperio Azteca "raza extraordinaria" —según su propia expresión— que habitó en las Indias del Mar Océano.

La obra apareció en 1838. En el prólogo de ella (luego de agradecer su gesto a Irving) expuso los propósitos de su investigación, entrando luego a ella con imparcialidad, minucia y un raro talento descriptivo. Todo lo que entonces se podía saber sobre la Nueva España lo consignó allí en un estudio sobre la civilización de los vencidos hasta surgir los días de la decadencia. Entonces es que hace su aparición Cortés, el que no quemó las naves, quien lejos de ser el caballero cruzado o el pescador empedernido implora a Dios su ayuda en la oscuridad sangrante de la Noche Triste para repartir luego mujeres entre

sus soldados a manera de medallas. Se descubre acción y animosidad encuadradas dentro del vivir de unos soldados que sabían reír en las noches de orgía y llorar en las de desgracia. No, los indios no eran bestias ni los españoles dioses, todos eran hombres y nada más que hombres con sus virtudes y defectos. Y al salir el sol de Otumba luego de la Noche Triste los españoles regresan sobre Tenochtitlán enarbolando pendones de guerra. Y la ciudad es sitiada y obligada a rendirse por el hambre. Los perros aullaron esa noche a la luna y, otro imperio se precipitó al vacío, mientras el tambor mayor de la pirámide sagrada distanciaba más y más sus golpes, como el corazón gigante de un pueblo que estaba a punto de cesar en su latir.

La edición significó todo un éxito de librería. Dos semanas después de ponerse a la venta, el libro se dio por agotado y los curiosos tuvieron que leerlo de segunda mano. Hasta cuentan que el editor se hizo millonario. Pero, en fin, esto resultaba habladorías y nada más que habladorías. Lo interesante es que el libro gustó a todos, es decir, a todos menos a los protestantes. Estos esperaban del autor una crítica severa hacia los conquistadores españoles. Y como Prescott conocía sus prejuicios ya se había cuidado de escribir en el prólogo: “el lector inglés y el norteamericano que profesan principios de moral tan diversos de los del siglo XVI, me creerán demasiado indulgente con los errores de los conquistadores; mientras que al lector español, habituado al incesante elogio de Solís le parecerá que he tratado a aquellos con demasiada severidad. A unos y a otros responderé que si por una parte he pintado los excesos de los conquistadores con los colores más sombríos, por la otra he disculpado su conducta haciendo todas las reflexiones atenuantes que sugieren la época y las circunstancias”. Los protestantes respondieron a esta aclaración llamándolo “gazmoño” y amigo de sus enemigos.

Pero no todos se comportaron igual. También halló entre sus correligionarios hombres que lo supieron entender. Brancoft y Carlisle al hacer su crítica lo reconocieron autor excepcional y Mary Edgeworth llamó a su obra “el libro de nuestro siglo”. Tomás Greville, en un arrebatado de entusiasmo clásico, proclamó que la Historia de la Conquista de Méjico no sólo era comparable sino incluso superior al Anábas de Jenofonte o Expedición de los Diez Mil. El juicio tendía a perfilarse exagerado, pero todos estaban de acuerdo en que el avance de los españoles hacia la capital azteca, sobrepasaba en emoción al paso de las legiones griegas por el Helesponto. La comparación era pomposa y muy

romántica. En realidad eran dos cosas muy distintas, sólo que a Greville pareció prudente compararlas.

Por lo demás, Guillermo Prescott siguió igual. Ya no corría riesgo de que lo embriagara el triunfo. Ya se sabía defender de la vanidad satisfecha pero todavía no sabía hacerlo ante la ambición. Y ahora, al hispanófilo que había escrito de los Reyes Católicos y de la Conquista del Imperio Azteca sólo restaba ya una meta: EL PERU.

La Historia de la Conquista del Perú apareció en 1847. Constaba de cinco libros y el primero estaba dedicado al Imperio quechua y a sus Incas. El segundo trataba del arribo de Pizarro con los españoles y de la prisión de Atahualpa; el tercero de la consolidación castellana en el país, y los restantes de las Guerras Civiles de los conquistadores. Prescott había incursionado por la ruda prosa de los cronistas y extractado del desorden de sus líneas no sólo lo que consideró útil sino también necesario. Sarmiento de Gamboa, el licenciado Polo y el Inca Garcilaso sobresalían en la primera hilera; en la segunda militaban Cieza, Gómara, Zárate, el Palentino, los jesuitas Acosta y Cobo, el Visitador Montesinos y cerraba filas el fantasioso Padre Velasco. Estas crónicas configuraron el esqueleto de su obra y al hacerlo, su trabajo fue muy grande, porque aún no habían aparecido las colecciones documentales ni sus prolijos índices.

Al terminar la Historia de la Conquista del Perú, el autor escribió al historiógrafo español Pascual de Gayangos una carta comunicándole algunas de sus impresiones. En ella, era curioso, una de sus frases terminaba así: "Me encuentro ahora con las manos chorreando con la sangre de Pizarro". —¿Qué significaba esto?— Mas adelante confesaba que de tanto tratar a los castellanos quinientistas su apego al pasado lo hacía sentirse poco menos que español, pero no como un español cualquiera, sino como un español de la décima sexta centuria, "de los buenos tiempos de la Inquisición", ¿Se había cerrado el proceso de la españolización de Prescott? — Nada de eso, sólo que el norteamericano se sentía de buen humor y así lo hacía constar a su amigo Gayangos. Lo interesante es que su buen humor provenía de estar totalmente satisfecho.

Pero, en realidad, ¿cómo había salido esa Historia de la Conquista del Perú? La respuesta no es sencilla, pero tampoco imposible.

Su obra la podemos dividir en dos grandes partes, si bien cuantitativamente, esta división deja mucho que desear, la primera es la que trata del Perú antiguo y de sus Incas, la segunda de Pizarro y sus españoles.

Comentando la primera parte, el lector es gratamente sorprendido

por el aporte que tal estudio representa. El público de la nueva generación romántica descubrió en la nieve de los Andes un brote de cultura que apenas conocía. Nunca nadie había reunido tan gran número de fuentes para escribir nuestra historia india. Razón tenían los europeos para considerar esta visión del Tahuantinsuyo como revolucionaria y completa. Allí estaba el Inca con sus orejas horadadas después de perfilarse vencedor en la ceremonia del Huarachico: allí también lo vemos en medio de la grito y el fragor de la batalla arengando a los suyos con sus hechos, para luego regresar al sagrado Cuzco al frente de una legión de prisioneros y escoltado por sus tropas victoriosas. Es la crónica de Sarmiento la que se deja sentir a estas alturas, para seguirla a corto trecho la de Polo y Garcilaso, de las cuales extrae Prescott varios cuadros que recuerdan, aunque lejos, la Utopía de Tomás Moro y la Ciudad del Sol de Campanella.

La familia real y la nobleza, los sacerdotes y las vírgenes solares son los que luego ocupan el primer plano en esta parte de la Historia. Se les describe vestidos de atuendo multicolor y con planchas de oro sobre el pecho que refulgen en los recintos abovedados que iluminan las antorchas. A su lado están los amautas o depositarios de la sabiduría quechua, los haravicus o encargados de cantar los grandes hechos y los quipucamayos o anudadores de cordeles que venían a ser propiamente una escritura. El reparto de la tierra se hacía cada año y lo mismo el de las llamas. Los dioses tenían su parte en estas donaciones y sus templos trapezoidales se llenaban de ropa fina y plumería que se quemaba luego con hojas de coca. Esta era la hoguera sagrada y a su resplandor se apreciaba un Imperio que avanzaba en las cuatro direcciones buscando el fin de la tierra. Sus grandes caminos oficiaban de arterias, la cordillera de cuerpo gigante, el Cuzco de corazón y el Inca soberano de cerebro. Esto último fue lo único que disgustó a Prescott dentro del bello cuadro que pintara. Sus ideas democráticas basadas en el gobierno representativo definido por Locke, le hicieron ver la forma gubernamental peruana como "muy poco satisfactoria para la dignidad de la naturaleza humana". Más tarde sería mas explícito con relación al despotismo dictatorial y escribiría: "Si es el mejor gobierno aquel que menos se siente, el que usurpa menor parte de la libertad natural del súbdito, la parte esencial a la conservación de la subordinación civil, entonces, de todas las clases de gobierno inventadas por el hombre, la de los peruanos es la que menos derecho tiene a nuestra admiración".

La otra parte, la que se refiere o hemos hecho referir a los con-

quistadores, es interesante por demás. Aunque Prescott no se sienta muy seguro, la verdad es que sigue siendo anglosajón. Todavía funcionan en él complejos racistas de superioridad, antipatía frente a la Iglesia de Roma, prejuicios ante el Imperio Español. Por esa razón nunca llegó a explicarse el fanatismo de los conquistadores españoles del siglo XVI aunque en su Historia de la Conquista de Méjico estuvo a punto de lograrlo. En el fondo y sin que él se diera cuenta había casi aversión hacia los soldados españoles. Le gustaba compararlos con el avanzar pacífico de los puritanos del "May Flower" y se regocijaba pensando en ese barco que logró tantas conquistas sin cañones. Su planteamiento hacia los conquistadores se podía resumir en diez palabras: "así fue, pero es que así no debiera haber sido". No se lamenta ni ofende, sólo trata de comprender y se convence de que comprende todo. Se siente orgulloso de sus ideas y cree ser útil a sus lectores.

Es por esto que a través de su Conquista del Perú los personajes principales son descritos en forma muy curiosa y la probada imparcialidad de Prescott se doblega misteriosamente. Así las cosas, Hernando de Luque, el cura de Panamá y maestro escuela del Darien, aunque no deja de ser pudiente para llevar sotana, es "hombre de singular prudencia y conocimiento de mundo". Almagro, soldado de mucho nervio y de carácter franco y generoso, sólo cometió dos desatinos en su vida: tomar el Cuzco por armas y confiar en sus enemigos. Pero Pizarro, el porquerizo de Extramadura, ese sí que es el responsable de toda la desgracia del Perú. Prescott comienza por pintarlo "de aspecto no desagradable", pero usando unos zapatos blancos para imitar la figura del Gran Capitán. Dice que aunque avaro para gastar no atesoraba, pero que, en cambio su pasión por el juego era invencible, hallándole por disculpa a este vicio el que "su alma tosca no había jamás saboreado recreos más puros e intelectuales". En esto se reafirma para decir que era analfabeto, que su secretario firmaba por él y que suya no venía a ser sino la rúbrica, rúbrica que era tan burda que parecía "hecha por mano de un cavador". A más de valiente era constante pero sobre todo pérfido, tanto que "el nombre de Pizarro llegó a ser sinónimo de perfidia" en el Perú. Cavilante y taciturno, su prisión del Inca fue un golpe de suerte calcado (en lo que tuvo de político) en la captura de Monctezuma. Su mérito ante la Conquista del Perú visto de este modo resulta relativo y cuando muere asesinado por los almagristas en su Palacio de Lima, el autor pretende hacer el balance de su obra diciendo que sólo fue "un aventurero, un caballero andante afortunado".

No, hispanistas no somos, pero Pizarro tampoco fue un pobre hombre. No es el momento de decir lo que haya sido sino más bien de preguntar: "¿Qué fue del equilibrio proverbial de William Prescott?" Más aún, ¿es el mismo autor que escribiera la Historia de los Reyes Católicos o la Historia de la Conquista de Méjico? Sí, es el mismo, absolutamente el mismo sino que en una situación muy especial: Prescott estaba obsesionado por la figura de Miguel Cortés.

De haber escrito en el siglo XVI Prescott ocuparía hoy el lugar de Francisco López de Gómara, aunque sin pensar sobre él la sospecha de haber sido estipendiado. Había descubierto en Cortés al culto bachiller de Salamanca que se transforma en político y luego en el personaje único y central de una conquista espectacular y exótica. El héroe que llora en la oscuridad sangrante de la Noche Triste y que vuelve a Tenochtitlán por la victoria, tenía en sí el dorado encanto de un semidios mancebo vencedor en la contienda luminosa. Pizarro, en cambio, era viejo, taciturno y mal geniado. Es decidido pero no animoso y comienza su descubrimiento en la aburrida tierra de manglares donde no impera sino el hambre y la verruga. Pizarro se desplaza seguro pero con lentitud, Cortés era fogoso y se mueve en un fondo novelesco. Además, el trujillano no es el jefe único, pues admite parangón con Almagro, ignorante pero caballero, en todo caso analfabeto como él; y la familiar presencia de tres hermanos en la dirección de su Conquista también le restan unidad, sin duda, a la dirección del porquerizo. Por último aparece Cajamarca, acontecimiento después del cual la Conquista se termina por no haber una Noche Triste, y así el interés por la jornada se diluye entre capitanes más o menos secundarios que se llamarán: Soto, Belalcázar, Orellana o Petantúrez. Por eso es que Prescott tuvo que echar mano de sucesos que escapaban a la Conquista del Perú y que encuadraban mejor en la etapa de Pacificación. Porque muerto Pizarro en 1541 prosigue el vendaval sus tropicios y el final del incauto Núñez Vela demanda en el Perú la presencia de un La Gasca, personaje que si exige simpatía. Por esta razón Prescott rehuye a los Pizarros y la revuelta de Gonzalo no pasa de ser eso, una revuelta, pero sin ninguna explicación. Para qué hacerla. Gonzalo es un Pizarro, además está rebelde, luego es un culpable. Y con esta extraña lógica funciona Prescott a través de todo el libro. ¿Qué extraño, verdad? No, no resulta nada extraño. ¿Es que habíamos olvidado que Prescott era un hombre?

A Prescott se le han hecho muchas acusaciones unas veces con fundamento y otras sin él. Guillermo Lohmann, en un minucioso estudio,

sostiene que el punto vulnerable en Prescott es su ausencia de profundidad filosófica. En efecto, como bien apuntó Gooch, "le atraían más los aspectos concretos de la vida que las ideas". Carecía de habilidad para el estudio de la política, de la cultura y del mundo de las ideas en general. Para él lo acontecido debía de correr por el cauce de la historia narrativa. En esto era gran seguidor de Quintiliano, retórico latino del siglo I que le legó su lema de combate: "Historia scribitur ad narrandum, non ad probandum". La Historia se narra, no se demuestra. En realidad era un error, pero en ese tiempo el aforismo del retórico tenía pie de postulado. Prescott pensó usarlo como escudo de guerra pero vino a resultar su talón de Aquiles. Sin embargo a mediados del XIX la disyuntiva era clara: o filósofo o historiador, pero ningún historiador debía ser filósofo. Y también lo pensaron así más cerca de nosotros Barros Arana en Chile, Fermín Cevallos en Ecuador, Alamán y García Icazbalceta en México, Mendiburu y Paz Soldán en el Perú. Historiadores, nada más que historiadores, pero —añade Lohmann— a sus obras cuando se las recuerda no es para dispensarles una sonrisa compasiva por la ingenuidad de sus tópicos.

Prescott usa en cambio un lenguaje arrebatador. El lector sufre un desarme en las primeras líneas y sin querer se entrega en forma incondicional. Sus personajes y descripciones guardan el clima espiritual del pretérito y con ello sorprende aplicando nuevas fórmulas a técnicas antiguas. Su fuente primera fue la historia clásica de los griegos y es por eso que los caudillos adoptan tono declamatorio, algunas veces, como sucede a Pizarro en la Isla del Gallo. Pero a la parquedad y elegancia de su estilo supo añadir una buena proporción de belleza. Y así escribió sus libros, porque se diga lo que se quiera, Prescott fue un gran historiador, un añorador incorregible, un enamorado del pasado. Prescott era un hombre, pero no un hombre cualquiera, con Brancoft y Carlisle tenemos que decir: fue un hombre excepcional.

Pero para nosotros los peruanos fue eso y algo más. No sólo es el cantor de un encuentro entre dos razas destinadas a luchar y confundirse. Narró la conquista española, es verdad, y le dio un cuerpo porque ya tenía alma; pero lo que supo pintar con alma y cuerpo fue el pasado indio del Perú. El dio a la apreciación de los occidentales de su tiempo una idea muy exacta de lo que fue el Tahuantinsuyo.

Lo hizo con errores —nadie lo niega—, no llegó a comprender muchas instituciones —también es cierto— pero aparte de esto y otras tachas más endebles, Prescott mató la idea iluminista de un Imperio

tropical brotado en medio de la Selva. Pintó un Imperio andino, mandado no por reyezuelos semidesnudos sino por monarcas de verdad. Les trazó una línea de conducta y señorío, y los hizo gobernar un pueblo amante del trabajo, de la justicia y de la moralidad. Indios, sí, más no selvícolas; tiranos, que mas da, pero señores.

Esto es lo que más debe el Perú al autor que hoy recordamos: la visión de un Imperio que fue el único del hemisferio sur y que acaso por estar en las cumbres de los Andes resultaba más cerca del cielo que cualquier otro del mundo. Con relación a esto —y usando una metáfora que puede pecar de prosaica y anacrónica— puede decirse que Guillermo Prescott fue el primer norteamericano que alcanzó el Sol de los Incas cien años antes que sus compatriotas se lanzaran a la conquista de las estrellas.

INDICE GENERAL DE LOS ARTICULOS DE LA REVISTA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU, AÑOS 1932-1946 Y 1960:

1. ALARCO L., Gerardo.
El fundamento último de la moralidad. Dic., 1937. Año 6, N° 38,
p. 896-903.
2. ALARCO L., Gerardo.
Catolicismo y psicoanálisis. 1956. Tomo 16, p. 12-21.
3. ALAYZA GRUNDY, Ernesto.
El trabajo y el salario según la doctrina social de la iglesia. Nov./
dic., 1941. Tomo 9 N° 8/9, p. 403-422.
4. ALAYZA GRUNDY, Ernesto.
El valle de la costa peruana. (Esquema) Ago., 1936. Año 5, N°
25, p. 334-346.
5. ALVARADO SANCHEZ, Jerónimo.
Causas que favorecieron la reforma protestante. Jun., 1936. Año
5, N° 23, p. 204-213.
6. ALVARADO SANCHEZ, Jerónimo.
Reflexiones sobre soberanía popular, régimen representativo y
sufragio. Oct., 1937. Año 6, N° 36, p. 665-689. N° 25, p. 334-
346.
7. ALVARADO SANCHEZ, Jerónimo.
Recuerdo del Inca Garcilaso de la Vega. May./jun., 1939. Tomo
7, N°2/3, p. 151-176.
8. ALVAREZ-CALDERON, Alberto N.
El VIII Congreso Científico Americano. Jul./ago., 1940 Tomo 8,
N° 4/5, p. 257-259.
9. ALZAMORA VALDEZ, Mario.
El significado de la fenomenología. Set., 1933. Año 2, N°6, p.
561-564.
10. ALZAMORA VALDEZ, Mario.
Filosofía de los valores. Ago., 1935. Año 4, N°16, p. 433-435.
11. ALZAMORA VALDEZ, Mario.
Principios de metafísica. May., 1936. Año 5, N°22, p. 112-116.
12. ALZAMORA VALDEZ, Mario.
Descartes y el problema de la sustancia. Set., 1937. Año 6, N°35,
p. 505-506.

13. ALZAMORA VALDEZ, Mario.
La Filosofía tomista. Oct.-dic., 1938. tomo 6, Nº7-9, p. 292-302.
14. ALZAMORA VALDEZ, Mario.
Para una filosofía de la cultura. May./jun., 1939. Tomo 7, Nº2/3,
p. 104-108.
15. ALZAMORA VALDEZ, Mario.
La concepción racista del mundo. Jul./ago., 1939. Tomo 7, Nº4/
5, p. 229-242.
16. ALZAMORA VALDEZ, Mario.
La filosofía de Bergson. May./jun., 1941. Tomo 9, Nº2/3, p. 144-
161.
17. ALZAMORA VALDEZ, Mario.
Descartes y el pensamiento moderno. Abr., 1942. Tomo 10, Nº1,
p. 49-53.
18. ALZAMORA VALDEZ, Mario.
La ontología del conocer. Jul./ago., 1943. tomo 11, Nº4/5, p.
192-209.
19. ALZAMORA VALDEZ, Mario.
Reflexiones sobre el problema de la filosofía. May./jun., 1944.
Tomo 12, Nº2/3, p. 81-87.
20. ALZAMORA VALDEZ, Mario.
El problema de la filosofía cristiana. Jul./ago., 1945. Tomo 13,
Nº4/5, p. 136-145.
21. ANGULO, Domingo.
Monografía de la Basílica Metropolitana de Lima, Dic. 1932,
Abr./set. 1933, Abr. 1934, año 1-3, Nº3-8, p. 216-228.
22. ARAMBURU, José Felix.
El fraude a la ley en los dominios del derecho internacional
privado. May./jun., 1940. Tomo 8, Nº2/3, p. 133-137.
23. ARBULU VARGAS, Ricardo.
La síntesis católica en el pensamiento de Pascal. Abr., 1937. Año
6. Nº30, p. 57-64.
24. ARCE MAS, Jorge.
La educación cívica. Nov./dic., 1942. Tomo 10, Nº8/9, p. 439-
459.
25. ARENAS Y LOAYZA, Carlos.
El racismo. Set./oct., 1939. Tomo 7, Nº6/7, p. 325-338.
26. ARROSPIDE DE LA FLOR, César.
Valoración de la música como expresión cultural en el Imperio
de los Incas. May./jun., 1940. Tomo 8, Nº2/3, p. 124-132.

27. ARROSPIDE DE LA FLOR, César.
Pío XII y la paz. May./jun., 1941. Tomo 9, Nº2/3, p. 111-118.
28. ARROSPIDE DE LA FLOR, César.
La ópera de hace un siglo en Lima. Jul./ago., 1944. Tomo 12.
Nº4/5, p. 165-178.
29. ATHAYDE, Tristán de.
Keyserling y la América. Jul., 1934. Año 3, Nº9, p. 78-91.
30. BAIGORRIA GUILLET, Zoila.
El problema de la autonomía universitaria. 1960. Tomo 17, p.
99-107.
31. BARAHONA, Roberto.
La juventud y el problema sexual. Abr., 1933. Año 2, Nº4, p.
279-292.
32. BARANDIARAN, Luis Alberto.
Comentarios a una ley española sobre el aborto. Jul./ago., 1941.
Tomo 9, Nº4/5, p. 253-261.
33. BARRANGER, María Antonieta.
El teognosticismo o la teoría de la visión en Dios de Malebran-
che. May./jun., 1944. Tomo 12, Nº6/7, p. 334-339.
34. BARTRA, Enrique.
La Ascensión estratosférica argentina. Set./oct., 1940. Tomo 8,
Nº6/7, p. 334-339.
35. BASADRE, Jorge.
La ley del inca. Jul., 1936. Tomo 4, año 5, Nº24, p. 235-248.
36. BASADRE, Carlos y LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
Sobre la técnica del empleo del planímetro polar. Nov./dic.,
1945. Tomo 13, Nº8/9, p. 262-263.
37. BAZZOCCHI, Giuseppe.
La cirugía y la trepanación durante el incanato. May., 1936. Año
5, Nº22, p. 117-130.
38. BELAUNDE, Víctor Andrés.
La Conferencia Panamericana de Lima. Abr., 1939. Tomo 7,
Nº1, p. 26-30.
39. BELAUNDE, Víctor Andrés.
La función del estado según la doctrina de la Iglesia. Nov./dic.
1941. Tomo 9, Nº8/9, p. 438-457.
40. BELAUNDE, Víctor Andrés.
El Cardenal Primado y la Universidad Católica. Toma de po-
sesión del Gran Cancillerato. Palabras del Dr. Víctor Andrés
Belaúnde. Jul., 1946. Tomo 14, Nº1, p. 101-117.

41. BELAUNDE YRIGOYEN, Mercedes.
La personalidad de Pío XII. May./jun., 1940. Tomo 8, Nº2/3, p. 119-123.
42. BELAUSTEGUI, Casimiro.
Primer Congreso Internacional de Educación Católica. Jul./ago., 1945. Tomo 13, Nº4/5, p. 146-161.
43. BENVENUTTO MURRIETA, Pedro M.
El pistaco. Dic., 1932. Año 1, Nº3, p. 235-237.
44. BENVENUTTO MURRIETA, Pedro M.
La doctrina Monroe, Sus antecedentes históricos. Principales aplicaciones. Nov., 1935. Año 4, Nº19, p. 636-650.
45. BENVENUTTO MURRIETA, Pedro M.
Ecuadorianismos y peruanismos. May./jun., 1939. Año 8, Nº2/3, p. 141-150.
46. BIELICH FLOREZ, Ismael.
Pío XII y el papado. May./jun., 1940. Tomo 8, Nº2/3, p. 138-142.
47. BIELICH FLOREZ, Ismael.
La propiedad privada según la doctrina de la iglesia. Nov./dic., 1941. Tomo 9, Nº8/9, p. 392-402.
48. BISCHOFFSHAUSEN CANAVAL, Otto A. von.
Cálculo de los momentos de empotramiento de una viga empotrada en sus extremos y sujeta a una carga concentrada, sin emplear los teoremas de Villareal. Abr., 1940. Tomo 8, Nº1, p. 76-78.
49. BOGGIO AMAT Y LEON, René.
Francisco Jammes. May., 1936. Año 5, Nº22, p. 104-111.
50. BOGGIO AMAT Y LEON, René.
Elementos de filosofía. Jul., 1936. Año 5, Nº24, p. 285-292.
51. BOGGIO AMAT Y LEON, René.
El mundo ideal y el mundo real. Oct./dic., 1938. Tomo 6, Nº7-9, p. 324-330.
52. BOGGIO AMAT Y LEON, René.
Sentido profundo de la Edad Media. Set./oct., 1939. Tomo 7, Nº6/7, p. 394-401.
53. BOGGIO AMAT Y LEON, René.
Pensamiento y poesía de la Edad Media. Set./oct., 1940. Tomo 8, Nº6/7, p. 340-345.
54. BONIFAZ STAGNARO, Jorge.
La condición jurídica del extranjero en el Perú. Dic., 1946. Tomo 14, Nº2, p. 206-348.

55. BOWMAN, Isaiah.
La conservación de las riquezas naturales del Perú. Jul./ago., 1941. Tomo 9, Nº4/5, p. 226-234.
56. BUSTO DUTHURBURU, José Antonio del.
Guillermo Prescott y su obra histórica. 1960. Tomo 17, p. 89-98.
57. BUSTO VARGAS, Jorge del.
Puntos controvertidos en la vida de Martín Lutero. May., 1937. Año 6, Nº31, p. 104-116.
58. BUSTO VARGAS, Jorge del.
De la duda universal a la existencia de Dios (Problemas de la metafísica cartesiana). Set., 1937. Año 6, Nº35, p. 559-567.
59. BUSTO VARGAS, Jorge del.
Las organizaciones profesionales según la doctrina social de la Iglesia. Nov./dic., 1941. Tomo 9, Nº8/9, p. 423-437.
60. BUSTO VARGAS, Jorge del.
Descartes y la escolástica. Abr., 1945. Tomo 13, Nº1, p. 41-54.
61. CADILLAC, Víctor.
El grave deber de la juventud católica, sobre todo universitaria, en el momento actual. Ago./set., 1938. Tomo 6, Nº5/6, p. 145-152.
62. CADILLAC, Víctor.
Las morales humanas y la moral cristiana. Nov./dic., 1940. Tomo 8, Nº8/9, p. 390-408.
63. CADILLAC, Víctor.
Divagación filosófica en torno de recientes afirmaciones. May./jun., 1941. Tomo 9, Nº2/3, p. 206-208.
64. CADILLAC, Víctor.
En torno de la Universidad Católica del Perú. Su papel, su misión, su necesidad. Jul./ago., 1941. Tomo 9, Nº4/5, p. 262-271.
65. CADILLAC, Víctor.
Nuestra vida sobrenatural. Set./oct., 1944. Tomo 12, Nº6/7, p. 154-160.
66. CALMES, Teófanos.
La Iglesia católica defensora de la dignidad humana. Las grandes afirmaciones racistas. Abr., 1939. Tomo 7, Nº1, p. 17-25.
67. CALMES, Teófanos.
La lengua de Jesús y el protevangelio. Nov./dic., 1939. Año 8, Nº8/9, p. 443-452.

68. CARGIN ALLISON, J.N.
El problema agrario en el Perú. Nov., 1932. Año 4, Nº2, p. 113-126.
69. CARPIO LARRAURI, J.D.
Del folklore peruano. El señalaco o taripache. Abr. 1935. Año 4, Nº12, p. 94-97.
70. CARPENTER, Rhis.
El valor humanista de la Arqueología. Jun., 1937. Año 6, Nº32, p. 214-235.
71. CAVAZZANA, Juan E.
La filosofía neo-escolástica y la pedagogía. Jul., 1934. Año 3, Nº10, p. 207-212.
72. CAVAZZANA, Juan E.
La "psicología individual" de Alfredo Adler. Dic., 1934. Año 3, Nº11, p. 276-286.
73. CAVAZZANA, Juan E.
San Agustín: la vida, la obra y su influencia. May./jun., 1935. Año 4, Nº13/14, p. 149-163.
74. CAVAZZANA, Juan E.
El tercer Centenario de la Academia Francesa. Jul., 1935. Año 4, Nº15, p. 345-347.
75. CAVAZZANA, Juan E.
El filósofo Tomás de Aquino; poeta de la Eucaristía. Oct., 1935. Año 4, Nº18, p. 581-585.
76. CAVAZZANA, Juan E.
Génesis y principios de la moral cartesiana. Set., 1937. Año 6, Nº35, p. 483-504.
77. CENTO, Fernando Mons.
Los pactos lateranenses. Abr., 1940. Tomo 8, Nº1, p. 1-18.
78. CISNEROS, Luis Jaime.
Rimbaud. 1956. Tomo 16, p. 22-45.
79. CISNEROS, Luis Jaime.
Temas lingüísticos. 1960. Tomo 17, p. 63-70.
80. CIVILIZACION TRADICIONAL PERUANA.
Jul.-nov., 1937. Año 6, Nº 33-37, p. 273-306.
81. COLOMA VALDEZ DE LA TORRE, Wladimir.
Teoría y práctica de la escuela clásica criminal. Jul, 1946. Tomo 14, Nº1, p. 135-140.
82. CORNEJO, Justino.
Un gran libro Americano. Dic., 1936. Año 5, Nº29, p. 667-678.

83. CORRECH DE CACERES. E.
Cultura religiosa de la mujer americana. Jun., 1935. Año 4, Nº14, p. 228-237.
84. CORSO LOPEZ DE ROMAÑA, José María.
Sobre el retardo en camino de las ondas luminosas al atravesar una placa transparente. May./jun., 1943. Tomo 11, Nº2/3, p. 138-140.
85. COSSIO Y RUIZ DE SOMOCURCIO, José Luis de.
La esterilización por el estado. Nov., 1936. Año 5, Nº28, p. 610-613.
86. CURIERES DE CASTELNAU, Vizconde de.
La Federación Católica de Francia. Oct., 1935. Año 4, Nº18, p. 560-565.
87. DAMMERT TODE, Roberto.
Bosquejo preliminar para instalar una fábrica de carbonato de sodio y anexos. Abr., 1944. Tomo 12, Nº1, p. 18-28.
88. DELGADO, Honorio.
El sentido de la acción y los reflejos condicionados. Jul./ago., 1939. Tomo 7, Nº4/5, p. 213-228
89. DELGADO, Honorio.
Julius Wagner von Jauregg, promotor de la psiquiatría eficaz. Nov./dic., 1940. Tomo 8, Nº8/9, p. 376-381.
90. DELGADO, Honorio.
La intransigencia de la iglesia católica y las contemporaneizaciones del protestantismo en cuestiones de moral. Abr., 1941. Tomo 9, Nº1, p. 8-24.
91. DELGADO, Honorio.
La deformación de la humanidad en el siglo XIX. Nov./dic., 1941. Tomo 9, Nº8/9, p. 370-371.
92. DELGADO, Honorio.
La cultura superior y las etapas de la educación. Nov./dic., 1942. Tomo 10, Nº8/9, p. 460-478.
93. DELGADO, Honorio.
Tipos de carácter. May., 1943. Tomo 11, Nº2, p. 92-128.
94. DELGADO, Jesús.
Las Grandes Encíclicas de Pío XI. Abr., 1939. Tomo 7, Nº1, p. 5-16.
95. DELGADO A., M. Julio.
La ciencia de las finanzas y el impuesto a la renta en algunos países del mundo. Set., 1936. Año 5, Nº26, p. 444-458.

96. Descartes y su obra científica. Set., 1937. Año 6, Nº35, p. 568-600.
97. DEUSTUA PIMENTEL, Carlos.
Humboldt y el Perú. 1960. Tomo 17, p. 79-87.
98. DIAZ, Luis F.
La notación de Leibniz. Nov./dic., 1940. Tomo 8, Nº8/9, p. 382-389.
99. ECHECOPAR GARCIA, Luis.
Nuestro nuevo código de procedimientos penales y los jurados. May./Jun., 1940. Tomo 8, Nº2/3, p. 159-167.
100. EGUIGUREN, Eduardo J.
La reincidencia. Dic., 1946. Tomo 14, Nº2, p. 393-399.
101. ELEJALDE VARGAS, Eduardo.
Labor de los diputados peruanos en las Cortes de Cádiz. Nov., 1937. Año 6, Nº37, p. 820-839.
102. ESPEJO, Luis D.
La profesión médica. Nov./dic., 1939. Año 8, Nº8/9, p. 488-493.
103. ESPINOSA SALDAÑA, Antonino.
El espíritu de la creación artística. Jun./jul., 1938. Tomo 6, Nº3/4, p. 89-94.
104. FERRANDO, Ricardo.
El criterio de la historia universal. Set., 1935. Año 4, Nº17, p. 447-455.
105. FERRER, David Constantino.
La Eucaristía como dogma ante la fe y la razón. Oct., 1935. Año 4, Nº18, p. 525-550.
106. FERRERO, Onorio.
El Yi King en la historia de la cultura occidental. 1955. Tomo 15, Nº1, p. 1-42.
107. FERRERO, Onorio.
Influencia de las miniaturas de los códices medievales en la mística de Ruysbroeck. 1956. Tomo 16, p. 46-54.
108. FERRERO, Onorio.
Humanismo y especialización. 1960. Tomo 17, p. 15-27.
109. FERRERO, Rómulo.
La organización de la producción agrícola. Set., 1936. Año 5, Nº26, p. 425-443.

110. FERRERO, Rómulo.
La agricultura y la profesión agronómica. Nov./dic., 1939. Año 8, Nº8/9, p. 494-507.
111. FERRERO, Rómulo
Observaciones acerca de la renta de la tierra y de la valorización de propiedades agrícolas. Jul./ago., 1940. Tomo 8, Nº4/5, p. 200-211.
112. FERRERO, Rómulo.
La realidad económica nacional. Abr., 1942. Tomo 10, Nº1, p. 18-38.
113. FERRERO, Rómulo.
Algunos problemas agrícolas de post-guerra. Abr., 1945. Tomo 13, Nº1, p. 21-40.
114. FERRERO REBAGLIATI, Raúl.
Tecnología prehistórica. Nov., 1932. Año 1, Nº2, p. 127-144.
115. FERRERO REBAGLIATI, Raúl.
Génesis del derecho. Set., 1933. Año 2, Nº6, p. 534-543.
116. FERRERO REBAGLIATI, Raúl.
Las obligaciones naturales en el derecho moderno. Jul., 1934. Año 3, Nº9, p. 101-107.
117. FERRERO REBAGLIATI, Raúl.
Origen del poder judicial. Ago., 1935. Año 4, Nº16, p. 393-402.
118. FERRERO REBAGLIATI, Raúl.
El derecho de legación. Abr., 1936. Año 5, Nº21, p. 40-48.
119. FERRERO REBAGLIATI, Raúl.
El tratado de Letrán. Ago., 1936. Año 5, Nº25, p. 347-352.
120. FERRERO REBAGLIATI, Raúl.
Ideario social católico. Nov., 1936. Año 5, Nº28, p. 582-595.
121. FERRERO REBAGLIATI, Raúl.
Origen de los consulados. Ago., 1937. Año 6, Nº34, p. 461-465.
122. FERRERO REBAGLIATI, Raúl.
El profesor. Jul./ago., 1939. Año 8, Nº4/5, p. 274-285.
123. FERRERO REBAGLIATI, Raúl.
La concentración de capitales. May., 1943. Tomo 11, Nº2, p. 129-137.
124. FERRERO REBAGLIATI, Raúl.
Introducción al pensamiento griego (De Tales a Sócrates). Dic., 1946. Tomo 14, Nº2, p. 180-199.
125. FISCHER ROSSI, Konrad.
Reflexiones sobre el método. 1960. Tomo 17, p. 109-113.

126. FLORES GALINDO, Carlos.
El problema del conocimiento según Descartes. Set., 1937. Año 6, Nº35, p. 540-558.
127. FLOREZ PEREZ, Elvira.
La significación en la filosofía de Husserl. Jul./ago., 1942. Tomo 10, Nº4/5, p. 230-252.
128. GALLAGHER DE PARKS, Mercedes.
La revisión de los valores en el mundo actual. Jun./jul., 1938. Tomo 6, Nº3/4, p. 67-73.
129. GALLAGHER DE PARKS, Mercedes.
Arte y realidad. Estudio para una estética sicológica bergsoniana. Abr., 1939. Tomo 7, Nº1, p. 31-34.
130. GALLAGHER DE PARKS, Mercedes.
El espíritu y la letra en el lenguaje. Set./oct., 1940. Tomo 8, Nº6/7, p. 279-293.
131. GALLAGHER DE PARKS, Mercedes.
En defensa del maestro Descartes (Comentario de una conferencia). Set./oct., 1941. Tomo 9, Nº6/7, p. 283-290.
132. GARCIA RADA, Domingo
El contrato Dreyffus. Oct., 1936. Año 5, Nº27, p. 501-508.
133. GARCIA SAYAN, Enrique.
La economía japonesa. Nov./dic., 1939. Año 8, Nº8/9, p. 465-487.
134. GARCIA YRIGOYEN, Jenaro.
Apunte sobre el Quijote. Abr., 1933. Año 3, Nº10, p. 349-351.
135. GARRETON W., Manuel A.
La Confederación Iberoamericana de estudiantes católicos. Jul., 1934. Año 3, Nº10, p. 189-199.
136. GASTAÑETA IGLESIAS, Guillermo.
Reivindicación de los bienes muebles. Jun.-oct., 1935. Año 4, Nº14-18, p. 220-227.
137. GONZALEZ, Enrique.
Antecedentes de la Organización de los Estados Americanos. 1955. Tomo 15, p. 116-128.
138. GRAIN, J. M^a. G.
Testimonio de la antigüedad cristiana sobre el Salvador. Con motivo del gran centenario. Abr., 1933. Año 2, Nº4, p. 261-278.
139. HARMSSEN, Teodoro E.
Demostración geométrica del teorema de Meusnier. Abr., 1939. Tomo 7, Nº1, p. 44-46.

140. HERMAN STAVA, Mauricio.
La transformación de la economía peruana. 1960. Tomo 17, p. 71-78.
141. HERRERA, F. L.
R. P. Francisco González Laguna. Prestigioso botanista de fines del siglo XVIII. Abr., 1937. Año 6, N°30, p. 45-56.
142. HOYOS OSORES, Guillermo.
Reflexiones sobre la reforma de la enseñanza. Jul./ago., 1940. Tomo 8, N°4/5, p. 187-194.
143. HOYOS OSORES, Guillermo.
La independencia de la iglesia católica y las vinculaciones del protestantismo con la política y con las fuerzas económicas. Abr., 1941. Tomo 9, N°1, p. 65-81.
144. IBARRA SAMANEZ, Teófilo.
El sujeto de derecho y la persona jurídica. Jun., 1936. Año 5, N°23, p. 180-195.
145. IBARRA SAMANEZ, Teófilo.
Nociones de psicología empírica en la filosofía de Descartes. Set., 1937. Año 6, N°35, p. 509-539.
146. IBERICO RODRIGUEZ, Mariano.
El sentimiento intelectual de la naturaleza. Set./oct., 1939. Tomo 7, N°6/7, p. 339-350.
147. IBERICO RODRIGUEZ, Mariano.
Mística y caridad en la Iglesia Católica, deísmo y filantropía de las sectas protestantes. Abr., 1941. Tomo 9, N°1, p. 49-64.
148. IBERICO RODRIGUEZ, Mariano.
La educación artística. Set./oct., 1942. Tomo 10, N°6/7, p. 323-342.
149. ILUNDAIN, S.J., Estanislao.
El cinema y la moral. Jul./ago., 1943. Tomo 11, N°4/5, p. 179-191.
150. J. D.
Orígenes de la Inquisición. Jul., 1934. Año 3, N°10, p. 200-206.
151. JIMENEZ BORJA, José.
Precedencia y confines del teatro de Lope de Vega. Dic., 1932. Año 1, N°3, p. 193-207.
152. JIMENEZ BORJA, José.
Descifración del Quijote. Jul., 1933. Año 2, N°5, p. 418-429.

153. JIMENEZ BORJA, José.
José Santos Chocano y su obra poética. Abr., 1935. Año 4, Nº12, p. 10-16.
154. JIMENEZ BORJA, José.
Los congresos iberoamericanos de estudiantes católicos. Abr., 1939. Año 8, Nº1, p. 35-41.
155. JIMENEZ GARCIA, Gustavo.
Las fuentes del derecho penal. Jul., 1946. Tomo 14, Nº1, p. 121-127.
156.
La economía en el mundo antiguo. Abr., 1937. Año 6, Nº30, p. 20-44.
157. LANDAZURI RICKETTS, O.F.M., Juan.
El problema de la vocación sacerdotal en la juventud universitaria. Nov./dic., 1942. Tomo 10, Nº8/9, p. 419-438.
158. LAPUERTA, Angel de.
Profusión y confusión en el campo pedagógico. Jul./ago., 1941. Tomo 9, Nº4/5, p. 217-225.
159. LAPUERTA, Angel de.
Los Colegios mayores de España. Set./oct., 1941. Tomo 9, Nº6/7, p. 291-295.
160. LA PUERTA, Angel de.
Semblanza y elogio de Riva Agüero. Set./oct., 1945. Tomo 13, Nº6/7, p. 195-206.
161. LAPUERTA, Angel de.
La reforma de la segunda enseñanza pre-universitaria. Nov./dic., 1945. Tomo 13, Nº8/9, p. 251-261.
162. LA VAISSIERE, J. de.
La sicología individual de Adler. Dic., 1937. Año 6, Nº38, p. 857-883.
163. LAVALLE VARGAS, José Antonio de.
Tres escuelas penales. Dic., 1946. Tomo 14, Nº2, p. 388-392.
164. LECLERC, José.
Los Reyes de España y la iglesia de América en el siglo XVI. Ago./set., 1938. Tomo 6, Nº5/6, p. 185-205.
165. LEON BARANDIARAN, José.
El interés moral dentro del Código Civil. Set./oct., 1940. Año 9, Nº6/7, p. 330-333.

166. LEON MONTALBAN, Andrés.
Las sociedades de responsabilidad limitada. Nov./dic., 1944.
Tomo 12, Nº8/9, p. 298-316.
167. LEON Y LEON, Javier.
Comentarios sobre seguros sociales. Jul., 1946. Tomo 14, Nº1, p.
3-42.
168. LEONARD, Irving A.
Algunos comentarios sobre el teatro de Peralta Barnuevo. Jun.,
1937. Año 6, Nº32, p. 173-182.
169. LEONHARDT, Carlos.
Un descubrimiento literario. Jul., 1933. Año 2, Nº5, p. 415-417.
170. LINDER, Paul.
La función de la inteligencia en la arquitectura. Nov./dic., 1939.
Tomo 7, Nº8/9, p. 508-517.
171. LINDER, Paul.
La fuerza de la emoción en la arquitectura. May./jun., 1945.
Tomo 13, Nº2/3, p. 111-122.
172. LITUMA, Luis.
Beatificación de fray Martín.
Nov./dic., 1939. Tomo 7, Nº8/9, p. 453-458.
173. LITUMA, Luis.
El concepto de la religión en el racismo nacional-socialista.
May./Jun., 1939. Tomo 7, Nº2/3, p. 109-126.
174. LITUMA, Luis.
La soberanía de la iglesia y de la Santa Sede. May./jun., 1940.
Tomo 8, Nº2/3, p. 143-158.
175. LITUMA, Luis.
La familia, el estado y la iglesia en la educación. Set./oct., 1942.
Tomo 10, Nº6/7, p. 343-371.
176. LOHMANN VILLENA, Guillermo.
José Antonio de Lavalle y Saavedra. Dic., 1935. Año 4, Nº20, p.
733-765.
177. LOHMANN VILLENA, Guillermo.
Un curioso documento inédito. El informe de Mariano Tramarría
sobre la revolución en América. Ago., 1936. Año 5, Nº25, p.
353-364
178. LOHMANN VILLENA, Guillermo.
El Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España.
Set./oct., 1944. Tomo 12, Nº6/7, p. 131-139.

179. LOHMANN VILLENA, Guillermo.
Un pasquín contra el virrey D. Francisco de Toledo. Dic., 1946.
Tomo 14, Nº2, p. 203-205.
180. LOREDO, Rafael.
Relaciones de repartimientos que existían en el Perú al finalizar la
rebelión de Gonzalo Pizarro. Abr., 1940. Tomo 8, Nº1, p. 51-62.
181. LOSADA, Jorge de.
Sobre las líneas de influencia sobre el esfuerzo cortante. Set./oct.,
1944. Tomo 12, Nº6/7, p. 273-274.
182. LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
Las dos actitudes del espíritu frente a la ciencia. Set., 1933. Año
2, Nº6, p. 527-533.
183. LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
La personalidad y la obra de Federico Villareal. Dic., 1933. Año
2, Nº7, p. 628-645.
184. LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
José Rafael de la Puente. Jul., 1934. Año 3, Nº9, p. 71-77.
185. LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
Una primera lección de dinámica. Dic., 1936. Año 5, Nº29, p.
629-644.
186. LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
Sobre la constitución de la reserva para indemnizaciones a
empleados en las empresas bancarias. Abr./may., 1938. Tomo 6,
Nº1/2, p. 50-54.
187. LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
A propósito de la Universidad Católica. Jun./jul., 1938. Tomo 6,
Nº3/4, p. 103-109.
188. LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
La fórmula de interpolación de Stirling deducida de la serie de
Taylor. May./jun., 1939. Tomo 7, Nº2/3, p. 177-186.
189. LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
La profesión de ingeniero. Abr., 1940. Tomo 8, Nº1, p. 63-75.
190. LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
La acción católica peruana y el divorcio. May./jun., 1940. Tomo
8, Nº2/3, p. 168-171.
191. LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
La acción católica peruana y los bienes de las comunidades
religiosas. Set./oct., 1940. Tomo 8, Nº6/7, p. 350-352.

192. LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
Sobre el teorema de Meusnier. Set./oct., 1940. Tomo 8, Nº6/7, p. 346-349.
193. LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
Exámenes y calificativos. Nov./dic., 1940. Tomo 8, Nº8/9, p. 427-434.
194. LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
La infiltración protestante en el Perú. Abr., 1941. Tomo 9, Nº1, p. 3-7.
195. LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
Algunas observaciones sobre los métodos de trabajo intelectual. May./jun., 1941. Tomo 9, Nº2/3, p. 188-205.
196. LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
El cincuentenario de la encíclica Rerum Novarum. Nov./dic., 1941. Tomo 9, Nº8/9, p. 368-369.
197. LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
Geoge David Birkhoff y la cultura norteamericana. May./jun., 1942. Tomo 10, Nº2/3, p. 175-178.
198. LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
Galileo. Jul./ago., 1942. Tomo 10, Nº4/5, p. 253-282.
199. LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
La iglesia y la educación. Set./oct., 1942. Tomo 10, Nº6/7, p. 320-322.
200. LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
A propósito de los teoremas de Villareal, Set./oct., 1942. Tomo 10, Nº6/7, p. 372-375.
201. LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
La educación científica. Nov./dic., 1942. Tomo 10, Nº8/9, p. 391-418.
202. LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
Copérnico. Jul./ago., 1943. Tomo 11, Nº4/5, p. 149-178.
203. LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
El cristianismo y la paz. Nov./dic., 1943. Tomo 11, Nº 8/9, p. 324-346.
204. LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
La teoría analítica del calor y su lugar dentro de la física teórica. Abr., 1944. Tomo 12, Nº1, p. 33-42.
205. LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
Sobre las líneas de influencia para el esfuerzo cortante. Set./oct., 1944. Tomo 12, Nº6/7, p. 173-174.

206. LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
Alberto Alvarez-Calderón. Nov./dic., 1944. Tomo 12, Nº8/9, p. 294-297.
207. LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
José de la Riva Agüero. Nov./dic., 1944. Tomo 12, Nº8/9, p. 281-293.
208. LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
La última conferencia de Riva Agüero. Abr., 1945. Tomo 13, Nº1, p. 1-3.
209. LOSADA Y PUGA, Cristóbal.
Monseñor Pedro Pascual Farfán. Set./oct., 1945. Tomo 13, Nº6/7, p. 185-194.
210. MAC GREGOR, Felipe E.
Pío XII y la defensa del hombre. 1960. Tomo 17, p. 51-62.
211. MACKEHENIE, C.A.
Los dos memoriales del licenciado don Fernando de Montesinos. Jul., 1936. Año 5, Nº24, p. 249-262.
212. MACKEHENIE, C.A.
Apuntes sobre judíos, jesuitas y paulistas. Ago., 1937. Año 6, Nº34, p. 438-460.
213. MADUEÑO, José Leonidas.
Dirección clásica de la enseñanza secundaria. Set., 1932. Año 1, Nº1, P. 45-53.
214. MADUEÑO, José Leonidas.
Del latín al castellano (Síntesis histórico filológica). May., 1936. Año 5, Nº22, p. 81-89.
215. MALARET, Augusto.
Confusiones Académicas. Abr., 1935. Año 4, Nº12, p. 17-32.
216. MARIA, Castón.
Pedagogía tradicional y pedagogía científica. May., 1937. Año 6, Nº31, p. 120-132.
217. MARQUINA, Guillermo.
Vicisitudes de las leyes de esterilización eugenésica. Oct., 1936. Año 5, Nº27, p. 475-489.
218. MAURER, Augusto.
El problema maderero del Perú. Oct./dic., 1938. Tomo 6, Nº7-9, p. 286-291.
219. MIRO QUESADA GARLAND, Alejandro.
La organización judicial francesa en los accidentes de trabajo. Dic., 1936. Año 5, Nº29, p. 661-666.

220. MOREYRA Y PAZ SOLDAN, Manuel
Síntesis histórica de la moneda republicana. Jul., 1933. Año 2, N°5, p. 395-402.
221. MOREYRA Y PAZ SOLDAN, Manuel
Apuntes sobre la historia de la moneda colonial en el Perú. Nov., 1937. Año 6, N°37, p. 762-800.
222. MOREYRA Y PAZ SOLDAN, Manuel
El circulante durante la conquista e iniciación del Virreinato. Set./oct., 1941. Tomo 9, N°6/7, p. 309-348.
223. MOREYRA Y PAZ SOLDAN, Manuel
La casa de moneda de Lima en su primera fundación. Abr., 1942. Tomo 10, N°1, p. 54-65.
224. NORIEGA, Manuel S. J.
Plenitud vital de la Iglesia Católica y fatal languidez de las sectas protestantes. Abr., 1941. Tomo 9, N°1, p. 25-48.
225. PALMA, Angélica
Vagabundeos. Ago./set., 1938. Tomo 6, N°5/6, p. 129-144.
226. PAREJA PAZ SOLDAN, Carlos.
Enunciación, glosa y elogio al scoutismo. May., 1936. Año 5, N°22, p. 90-103.
227. PAREJA PAZ SOLDAN, José.
El problema de la burguesía. Abr., 1934. Año 3, N°8, p. 15-18.
228. PAREJA PAZ SOLDAN, José.
Presentación de la nueva constitución brasilera. Jul., 1934. Año 3, N°10, p. 169-188.
229. PAREJA PAZ SOLDAN, José.
Las comunidades indígenas en el Perú (Intento de síntesis). Dic., 1934. Año 3, N°11, p. 287-299.
230. PAREJA PAZ SOLDAN, José.
Introducción al estudio de la geografía del Perú. Dic., 1935. Año 4, N°20, p. 733-765.
231. PAREJA PAZ SOLDAN, José.
El clima del Perú. Dic., 1936. Año 5, N°29, p. 645-655.
232. PAREJA PAZ SOLDAN, José.
Las relaciones de la iglesia y el estado en la constitución de 1933. Ago./set., 1938. Tomo 6, N°5/6, p. 166-184.
233. PAREJA PAZ SOLDAN, José.
El problema de la coca y del coqueo en el Perú. May./jun., 1941. Tomo 9, N°2/3, p. 168-178.

234. PAREJA PAZ SOLDAN, José.
La vida universitaria en los Estados Unidos. May./Jun., 1942.
Tomo 10, Nº2/3, p. 123-131.
235. PAREJA PAZ SOLDAN, José.
La constitución de 1823. Abr., 1943. Tomo 11, Nº1, p.15-29.
236. PAREJA PAZ SOLDAN, José.
Evolución constitucional del Perú. Set./oct., 1944. Tomo 12, Nº6/
7, p. 161-172.
237. PASTOR V., Guillermo.
Los remolinos y la rotación de la tierra. Dic., 1937. Año 6, Nº38,
p. 911-913.
238. PATTE, Richard.
Cooperación intelectual católica. Nov., 1937. Año 6, Nº37, p.
840-843.
239. PATTE, Richard.
Manoel de Olivera Lima, embajador intelectual del Brasil. Jul-
oct., 1939. Año 8, Nº4/7, p. 259-273.
240. PAULET, Pedro.
Reformas fiscales. Ago., 1936. Año 5, Nº25, p. 315-317.
241. PEÑA BARRENECHEA, Enrique.
La expresión romántica en la poesía de Vallejo. Ago., 1936. Año
5, Nº25, p. 365-367
242. PEREZ DEL POZO, Roberto.
Preparación del ingeniero para su función en la estructura social
de la nación. 1956. Tomo 16, p. 90-96.
243. PEREZ PALACIO C., Matilde.
Crítica de literatos peruanos a través de sus escritos sobre
costumbres limeñas. Jul., 1936. Año 5, Nº24, p. 268-284.
244. PIAGGIO, Hugo.
La tentativa. Dic., 1937. Año 6, Nº38, p. 884-895.
245. PIAGGIO, Hugo.
Lagunas y deficiencias del Código Penal peruano. May./jun.,
1944. Tomo 12, Nº2/3, p. 69-80.
246. PIAGGIO, Hugo.
Algunas consideraciones sobre las bolsas. Jul./ago., 1944. Tomo
12, Nº4/5, p. 152-164.
247. PIAGGIO, Hugo.
La definición del delito según la escuela clásica. Jul./ago., 1945.
Tomo 13, Nº4/5, p. 162-172.

248. PINCHERLE, Alberto.
La tradición en el arte cristiano. Abr., 1940. Tomo 8, Nº1, p. 39-50.
249. PINCHERLE, Alberto.
Iniciación bibliográfica al estudio de la antigüedad clásica. May./jun., 1942. Tomo 10, Nº2/3, p. 136-174.
250. PINCHERLE, Alberto.
La enseñanza de los idiomas en la universidad. Nov./dic., 1943. Tomo 11, Nº8/9, p. 324-346.
251. PINILLA SANCHEZ-CONCHA, Antonio.
Concepción y valorización del amor frente al conocimiento en San Agustín. Set./oct., 1945. Tomo 13, Nº6/7, p. 214-240.
252. PINILLA SANCHEZ-CONCHA, Antonio.
Sofrosine. 1955. Tomo 15, Nº1, p. 89-115.
253. PIO PP. XI.
Carta Encíclica de su Santidad sobre el comunismo. Jun./jul., 1937. Año 6, Nº32/33, p. 161-172.
254. PIO PP. XI.
La Iglesia y el Nazismo. Ago., 1937. Año 6, Nº34, p. 383-409.
255. POLO, Solón.
Los códigos de comercio que han regido en el Perú. Set., 1932. Año 1, Nº1, p. 33-35.
256. POLO, Solón.
Los códigos penales que han regido en el Perú. Dic., 1932. Año 1, Nº3, p. 178-180.
257. PORRAS BARRENECHEA, Raúl.
Los cronistas de la conquista. Abr., 1933. Año 2, Nº4, p. 293-308.
258. PORRAS BARRENECHEA, Raúl.
La caída del Imperio Incaico. May., 1935. Año 4, Nº13, p. 142-148.
259. PORRAS BARRENECHEA, Raúl.
La tumba del capitán Gonzalo Pizarro. Jul./ago., 1940. Tomo 8, Nº4/5, p. 212-215.
260. PORRAS BARRENECHEA, Raúl.
El licenciado Polo de Ondegardo. May./jun., 1941. Tomo 9, Nº2/3, p. 179-187.
261. PORRAS BARRENECHEA, Raúl.
Los cronistas de la conquista. Molina, Oviedo, Gomara y Las Casas. Jul./ago., 1941. Tomo 9, Nº4/5, p. 235-252.

262. PORTOCARRERO OLAVE, F.
Influencia del derecho musulmán en el derecho español. Oct./nov./dic., 1938. Tomo 6, N°7/8/9, p. 313-323.
263. PORTOCARRERO OLAVE, Ramiro.
El suicidio. Jul., 1946. Tomo 14, N°1, p. 141-148.
264. PUENTE CANDAMO, José Agustín de la.
Bolívar y La Mar. Jul./ago., 1944. Tomo 12, N°4/5, p. 190-198.
265. PUENTE CANDAMO, José Agustín de la.
La memoria de Abascal. Nov./dic., 1945. Tomo 13, N°8/9, p. 264-275.
266. PUENTE CANDAMO, José Agustín de la.
La idea de la Comunidad Peruana y el testimonio de los precursores. 1955. Tomo 15, N°1, p. 43-72.
267. PUGA DE LOSADA, Amalia.
La madre Espinach, vidente y profetisa. Set., 1933. Año 2, N°6, p. 494-510.
268. PULGAR VIDAL, Javier.
Del folklore peruano. El Chulluc. Dic., 1933. Año 2, N°7, p. 650-651.
269. PULGAR VIDAL, Javier.
Del folklore peruano. El Garacalson. Jul., 1934. Año 3, N°10, p. 213-218.
270. PULGAR VIDAL, Javier.
Del folklore peruano. Los Negritos. May., 1935. Año 4, N°13, p. 185-196.
271. PULGAR VIDAL, Javier.
Del folklore peruano. Taita-burro. Ago., 1935. Año 4, N°16, p. 430-433.
272. PULGAR VIDAL, javier.
Algunas observaciones sobre el lenguaje en Huánuco. Nov., 1937. Año 6, N°37, p. 801-819.
273. QUINTANILLA, Antonio.
Apuntes sobre el problema agrario. 1956. Tomo 16, p. 64-72.
274. QUIÑE ARISTA, Luis.
Las Intendencias Municipales en el Perú. May., 1937. Año 6, N°32. p. 186-197.
275. QUIÑE ARISTA, Luis.
El plan Van Zeeland de rehabilitación económica mundial. Dic., 1937. Año 6, N°38, p. 904-910.

276. QUIROS VEGA, Francisco.
El centenario de Chiclayo. Abr., 1935. Año 4, N°12, p. 1-9.
277. QUIROS VEGA, Francisco.
Causas que extinguen la acción penal y la pena. Jun., 1935. Año 4, N°14, p. 245-258.
278. RAMIREZ, Isidro.
El teosofismo. Ju., 1935. Año 4, N°15, p. 289-313.
279. RAMIREZ Y TABOADA, Fernando.
La nueva ley procesal de quiebras. Dic., 1932. Año 1, N°3, p. 208-215.
280. REDACCION, La.
Separación de la iglesia y el estado. Set., 1932. Año 1, N°1, p. 3-8.
281. REGAL, Alberto.
Los caminos del Imperio Romano. Jun., 1936. Año 5, N°23, p. 172-179.
282. REGAL, Alberto.
El plan vial peruano. Jun./jul., 1938. Tomo 6, N°3/4, p. 95-102.
283. REGAL, Alberto.
La ingeniería del suelo. Jul./ago., 1939. Tomo 7, N°4/5, p. 243-258.
284. REGAL, Alberto.
Los asfaltos y alquitranes usados en pavimentación. Nov./dic., 1940. Tomo 8, N°8/9, p. 415-426.
285. REGAL, Alberto.
Los acueductos precolombinos de Nazca. Jul./ago., 1943. Tomo 11, N°4/5, p. 210-213.
286. REGAL, Alberto.
Los ferrocarriles de Meiggs. Nov./dic., 1943. Tomo 11, N°8/9, p. 315-323.
287. REGAL, Alberto.
Los puentes del Antiguo Perú. Set./dic., 1944. Año 12, N°6/9, p. 140-153.
288. REGAL, Alberto.
Política hidráulica del Imperio Incaico. May./jun., 1945. Tomo 13, N°2/3, p. 75-110.
289. REGAL, Alberto.
La moderna construcción de caminos. Set./oct., 1945. Tomo 13, N°6/7, p. 207-213.

290. REGAL, Alberto.
Las minas incaicas. Jul., 1946. Tomo 14, Nº1, p. 43-85.
291. REVISTA, La.
El IV Centenario de la Compañía de Jesús. Set./oct., 1940. Tomo 8, Nº6/7, p. 277-278.
292. REVISTA, La.
Unas cartas de Martí. Jul./ago., 1945. Tomo 13, Nº4/5, p. 131-135.
293. REY BULL, Felipe.
Construcción de Elipsoides mediante secciones circulares. Dic., 1936. Año 5, Nº29, p. 656-660.
294. REYES CARRILLO, Violeta.
El resentimiento, sus causas y consecuencias. Jul./ago., 1944. Tomo 12, Nº4/5, p. 179-189.
295. RIMAC, Juan del.
Una comedia inédita del Lunarejo. Set.-dic., 1932, abr.-dic., 1933 y abr.-jun., 1934. Año 1-3, Nº1-9, p. 36-44.
296. RIOL, Claudio.
Tricentenario de Lope de Vega. Ago., 1935. Año 4, Nº16, p. 367-392.
297. RIVA AGUERO, José de la.
Civilización tradicional peruana. Jul./nov., 1937. Año 6, Nº33-37, p. 273-306.
298. RIVA AGUERO, José de la.
Un discurso. Nov., 1932. Año 1, Nº2, p. 89-94.
299. RIVA AGUERO, José de la.
San Alberto Magno. Dic., 1932. Año 1, Nº3, p. 169-177.
300. RIVA AGUERO, José de la.
Nuevos datos sobre el padre Hojeda. Abr., 1936. Año 5, Nº21, p. 1-39.
301. RIVA AGUERO, José de la.
Orígen, desarrollo e influencia del fascismo. Abr., 1937. Año 6, Nº30, p. 1-19.
302. RIVA AGUERO, José de la.
D'Annunzio. Abr./may., 1938. Tomo 6, Nº1/2, p. 20-42.
303. RIVA AGUERO, José de la.
Roma en el arte de D'annunzio. Jun./jul., 1938. Tomo 6, Nº3/4, p. 74-88.

304. RIVA AGUERO, José de la.
Algunos datos sobre la biografía de D. Pedro Peralta y las influencias francesas en su obra. Oct./dic., 1938. Tomo 6, Nº7-9, p. 241-285.
305. RIVA AGUERO, José de la.
Goldoni y su influencia en España. Abr., 1942. Año 10, Nº1, p. 1-17.
306. RIVA AGUERO, José de la.
Algo acerca de la antigua literatura francesa. De Ronsard a Malherbe. May.-oct., 1942. Tomo 10, Nº2-7, p. 91-122.
307. RIVA AGUERO, José de la.
Los estudios históricos y su valor formativo. Abr., 1945. Tomo 13, Nº1, p. 4-20.
308. ROCA REY, Ricardo.
Sobre el cálculo de los esfuerzos en las barras de enrejado en estructuras insostáticas. Abr., 1944. Tomo 12, Nº1, p. 29-32.
309. RODRIGUEZ PASTOR, Carlos.
Justicia, Caridad y Equidad. Nov., 1932. Año 1, Nº2, p. 95-102.
310. RODRIGUEZ LLERENA, Darío.
El abuso del derecho. Nov./dic., 1940. Tomo 8, Nº8/9, p. 409-414.
311. ROMAÑA, Manuel Guillermo de.
La extradición. Jul., 1946. Tomo 14, Nº1, p. 128-134.
312. ROMERO, Carlos A.
Edición limeña de un libro de Fray Luis de Granada, sin ejemplar conocido. Jul./ago., 1940. Tomo 8, Nº4/5, p. 195-199.
313. ROMERO ROMAÑA, Eulogio.
La responsabilidad de las compañías de navegación en los accidentes. Set., 1935. Año 4, Nº17, p. 456-475.
314. ROSSELL RIOS, José.
El estado peligroso predelictual en el Perú. Nov., 1935. Año 4, Nº19, p. 597-607.
315. ROSSELL RIOS, José.
Clausulas de interdicción. Dic., 1935. Año 4, Nº20, p. 774-795.
316. ROSSELL RIOS, José.
Introducción al estudio de la doctrina social de la iglesia. May./jun., 1941. Tomo 9, Nº2/3, p. 119-143.
317. ROSSI, Paolo.
Las modernas teorías físicas y la filosofía cristiana. Jun., 1936. Año 5, Nº23, p. 161-171.

318. RUIZ, Guillermo.
Una nueva demostración de los teoremas de Villareal. Set./oct., 1942. Tomo 10, Nº6/7, p. 376-380.
319. SALINAS COSSIO, Guillermo.
La influencia de San Francisco en el arte. Nov./dic., 1940. Tomo 8, Nº8/9, p. 367-375.
320. SAN CRISTOBAL, Antonio.
Fundamentos de la integración religiosa en la educación. 1960. Tomo 17, p. 29-50.
321. SANTALO, Luis A.
Origen y desarrollo de la geometría integral. Set./oct., 1944. Tomo 12, Nº6/7, p. 205-230.
322. SARDON, Miguel A.
La segunda convención de los Decanos y Directores de centros formativos del magisterio. 1960. Tomo 17, p. 121-124.
323. SCHWAD, Federico.
Hermann Trimbom. Jun., 1935. Año 4, Nº14, p. 209-211.
324. SCHWALB, Fernando.
La política de la "mano tendida" y el pensamiento de la Iglesia Católica. Abr./may., 1938. Tomo 6, Nº1/2, p. 55-57.
325. SCUDELLARI S., Carlos.
El concepto de la soberanía. Oct., 1936. Año 5, Nº27, p. 490-500.
326. SCUDELLARI S., Carlos.
Esencia y gnoseología de la historia. Abr., 1943. Tomo 11, Nº1, p. 30-42.
327. SIDNEY, Roberto.
Ciencias económicas y programas de estudios universitarios. 1956. Tomo 16, p. 55-63.
328. SIEBERS, Bernardo.
La existencia de lo absoluto en la actitud estética del hombre. Abr., 1943. Tomo 11, Nº1, p. 4-14.
329. SILVA, J. Francisco V.
Alberdi. May., 1935. Año 4, Nº13, p. 164-173.
330. SOLAR, Carlos del.
Breve estudio de las posibilidades auríferas de los aluviones de la costa del sur de Lima. Jul., 1936. Año 5, Nº24, p. 263-267.
331. TELLO, Julio.
Origen, desarrollo y correlación de las antiguas culturas peruanas. Jul., 1934. Año 3, Nº10, p. 151-168.

332. TEMPLE, Ella Dumbar.
Clasicismo, goticismo, romanticismo. Oct./dic., 1938. Tomo 6, N°7/8, p. 303-312.
333. TEMPLE, Ella Dumbar.
Leonidas Yerovi a través de un ensayo de Luis Fabio Xammar. Jul./ago., 1939. Tomo 7, N°4/5, p. 286-298.
334. TOLA PASQUEL, José.
Notas y ejercicios mentales. Abr., 1934. Año 3, N°8, p. 37-40.
335. TOLA PASQUEL, José.
Sobre una forma elemental de la exposición de la teoría de la concavidad, puntos de inflexión y máximos y mínimos de las funciones de una variable real. May./jun., 1942. Tomo 10, N°2/3, p. 132-135.
336. TRIMBORN, Hermann.
Las clases sociales en el Imperio Incaico. Jun./oct., 1935. Año 4, N°14-18, p. 212-219.
337. TUBINO MONGILARDI, Fidel.
Belaúnde y nuestra universidad. 1960. Tomo 17, p. 7-13.
338. TUBINO MONGILARDI, Fidel.
La Universidad Pontificia de Comillas al servicio de la hispanidad. Jul./ago. 1942. Tomo 10, N°4/5, p. 283-287.
339. TUDELA, Francisco.
El problema monetario y la economía mundial entre 1914 y la Conferencia de Bretton Woods. Su evolución en el Perú. Jul./ago., 1949. Tomo 12, N°4/5, p. 123-151.
340. ULLOA, Alberto.
Visiones de una Europa en guerra. Nov./dic., 1939. Año 8, N°8/9, p. 459-464.
341. VALDES, Rafael.
Recuerdos personales del P. Wladimiro Ladochowski, General de la Compañía de Jesús. Nov./dic., 1943. Tomo 11, N°8/9, p. 295-314.
342. VALDEZ G., Julio.
Herrera y el derecho. Dic., 1933. Año 2, N°7, p. 583-596.
343. VALDEZ G., Julio.
Dos aspectos de Herrera. Abr., 1934. Año 3, N°8, p. 11-14.
344. VALENCIA, Ricardo.
El puerto del Callao. Abr., 1940. Tomo 8, N°1, p. 19-38.

345. VALENCIA, Ricardo.
El terremoto del 24 de mayo de 1940, sus efectos y enseñanzas. Set./oct., 1940. Tomo 8, N°6/7, p. 294-329.
346. VALENCIA, Ricardo.
Las pruebas destructivas en los ensayos de materiales. 1956. Tomo 16, p. 5-11.
347. VALENCIA CARDENAS, José.
El neomercantilismo. May./jun., 1941. Tomo 9, N°2/3, p. 162-167.
348. VARGAS UGARTE, Rubén.
Insurrección de Tacna y Tarapacá. Documentos. Set., 1932. Año 1, N°1, p. 18-32.
349. VARGAS UGARTE, Rubén.
El episcopado en los tiempos de la emancipación americana. Jul./set., 1933. Año 2, N°5/6, p. 381-394.
350. VARGAS UGARTE, Rubén.
Ideas religiosas del Libertador. Dic., 1933. Año 2, N°7, p. 607-627.
351. VARGAS UGARTE, Rubén.
Un retroceso fatal. Las leyes del matrimonio civil y divorcio. Abr., 1934. Año 3, N°8, p. 28-36.
352. VARGAS UGARTE, Rubén.
Las leyes del matrimonio civil y divorcio. Jun., 1934. Año 3, N°9, p. 92-100.
353. VARGAS UGARTE, Rubén.
La Eugenesia y la moral. May., 1935. Año 4, N°13, p. 129-141.
354. VARGAS UGARTE, Rubén.
Deberes sociales: justo salario. Set., 1936. Año 5, N°26, p. 406-424.
355. VARGAS UGARTE, Rubén.
Deberes sociales: la justa distribución de lo superfluo. Nov., 1936. Año 5, N°28, p. 549-578.
356. VARGAS UGARTE, Rubén.
La Historia en el Perú. Abr./may., 1938. Tomo 6, N°1/2, p. 1-19.
357. VARGAS UGARTE, Rubén.
Aspecto Histórico del nombramiento de obispos en el Perú. May./jun., 1939. Año 8, N°2/3, p. 127-140.
358. VARGAS UGARTE, Rubén.
Glosario de peruanismos. Dic., 1946. Tomo 14, N°2, p. 151-179.

359. VASQUEZ LAPEYRE, Ernesto.
Fines individuales y objetivos sociales. Nov., 1936. Año 5, N°28, p. 603-609.
360. VELARDE, Héctor.
Las bases de la arquitectura clásica. Jul., 1935. Año 4, N°15, p. 314-324.
361. VELARDE, Héctor.
El espacio en la arquitectura. Abr., 1936. Año 5, N°21, p. 49-55.
362. VELARDE, Héctor.
Arquitectura y religión. Nov., 1936. Año 5, N°28, p. 579-581.
363. VELARDE, Héctor.
La proporción griega. May., 1937. Año 6, N°31. p. 117-119.
364. VELARDE, Héctor.
Variaciones sobre Hegel. Set./oct., 1939. Tomo 7, N°6/7, p. 380-382.
365. VELEZ PICASSO, José M.
Cabello de Balboa en Ica. Jun., 1937. Año 6, N°32, p. 183-185.
366. VERONESE, Vittorino.
Ozanam. 1956. Tomo 16, p. 73-89.
367. VIALE SINONI, Alberto.
Homicidio calificado. Dic., 1946. Tomo 14, N°2, p. 377-387.
368. VIGNOLO MURPHY, Carlos.
Vías de comunicación en el Perú. Tomo 11, N°2, p. 81-91.
369. VILLAR CORDOVA, Pedro E.
Etnografía y filología americanas. Jun., 1936. Año 5, N°23, p. 196-203.
370. VILLAR CORDOVA, Pedro E.
La obra de los misioneros en América. Nov., 1936. Año 5, N°20, p. 596-602.
371. VILLARAN DUANY, Augusto.
La posesión. Jul., 1937. Año 6, N°33, p. 332-363.
372. VILLARAN PASQUEL, Jorge.
Gaspar Núñez de Arue. Abr., 1935. Año 4, N°12, p. 33-60.
373. VILLARAN PASQUEL, Jorge.
Teobaldo Elías Corpancho. Nov., 1935. Año 4, N°19, p. 608-635.
374. VIVES, Francisco.
Hacia una nueva síntesis de sociología cristiana. Set., 1933. Año 2, N°6, p. 513-526.
375. WAGNER REYNA, Alberto.
Alberdi, ensayo lineal. Dic., 1934. Año 3, N°11, p. 263-275.

376. WAGNER REYNA, Alberto.
La ontología fundamental de Heidegger, su motivo y significación. May./jul., 1937. Año 6, N°31-33, p. 87-103.
377. WAGNER REYNA, Alberto.
Maritain en el congreso de filosofía y una reflexión al paso. Set., 1937. Año 6, N°35, p. 507-508.
378. WAGNER REYNA, Alberto
La ecología trascendental de Husserl: base para la fundamentación de las ciencias. Ago./set., 1938. Tomo 5/6, p. 153-165.
379. WAGNER REYNA, Alberto.
Rainer María Rillie: el poeta y el hombre. Set./oct., 1939. tomo 7, N°6/7, p. 383-393.
380. WAGNER REYNA, Alberto.
La refutación del psicologismo por Husserl. Abr., 1944. Tomo 12, N°1, p. 1-17.
381. WAGNER REYNA, Alberto.
Perfil de Riva Agüero. May./jun., 1945. Tomo 13, N°2/3, p. 65-74.
382. WAGNER REYNA, Alberto.
Peregrinaciones universitarias. Oxford. Dic., 1946. Tomo 14, N°2, p. 200-202.
383. WEBERBAUER, A.
Historia de la exploración botánica en el Perú. Jul./oct., 1936. Año 5, N°24/26, p. 293-305.
384. WHITAKER, Arthur Preston.
El concepto de la América Latina en la mentalidad del pueblo americano (1815-1823). Set./oct., 1941. Tomo 9, N°6/7, p. 296-308.
385. WHITAKER, A. P.
La marina de guerra norteamericana y las guerras de independencia hispanoamericanas (1815-1823). Abr., 1942. Tomo 10, N°1, p. 39-48.
386. XAMMAR, Luis Fabio.
Cronología de la flor. Abr., 1937. Año 6, N°30, p. 65-67.
387. YOUNG BAZO, Jorge L.
Orígen y evolución del derecho. Dic., 1934. Año 3, N°11, p. 247-262.
388. ZEVALLOS, Noé.
Juan de Espinoza Medrano, filósofo. 1960. Tomo 17, p. 115-118.

PUBLICACIONES RECIENTES

MARIO CASTILLO

El Bien Materia del Contrato de Compraventa – Biblioteca Para leer el Código Civil Vol. XIII. 1992. 489 págs.

EDUARDO CHIRINOS (Compilador)

Infame Turba. Poesía en la Universidad Católica 1917 – 1992. 382 págs.

ARMANDO NIETO VELEZ

Francisco del Castillo. El Apóstol de Lima. 1992. 338 págs.

JUAN OSSIO

Parentesco, Reciprocidad y Jerarquía en los Andes. 1992. 406 págs.

FRANKLIN PEASE G. Y.

Curacas, Reciprocidad y Riqueza. 1992. 212 págs.

CARLOS RAMOS NUÑEZ

Toribio Pacheco. Jurista peruano del Siglo XIX. 1993. 312 págs.

GUILLERMO ROCHABRUN

Socialidad e Individualidad. Materiales para una Sociología. 1993. 191 págs.

MARCIAL RUBIO CORREA

El Ser Humano como Persona natural. Biblioteca Para leer el Código Civil XII. 1992. 222 págs.

ALBERTO VARILLAS MONTENEGRO

La Literatura Peruana del Siglo XIX. 1992. 350 págs.

MAXIMO VEGA-CENTENO

Desarrollo Económico y Desarrollo Tecnológico. 1993. 232 págs.

DE PROXIMA APARICION

CARLOS AGUIRRE

Agentes de su propia libertad. Los esclavos de Lima y la Desintegración de la esclavitud. 1821-1854.

VICTOR ANDRES BELAUNDE

El Cristo de la Fe y los Cristos Literarios. 2da. ed.

PEDRO DE CIEZA DE LEON

*Crónica del Perú. Cuarta Parte.
Las Guerras Civiles:
Vol. II. Guerra de Chupas
Vol. III. Guerra de Quito*

CARLOS CASTILLO MATASOGLIO

Libres para creer

RICARDO GONZALEZ VIGIL. *Editor*

Intensidad y altura de César Vallejo

JORGE ARMANDO GUEVARA GIL

Propiedad Agraria y Derecho Colonial

ALFONSO QUIROZ

Deudas Olvidadas. Instrumentos de Crédito en la Economía Colonial Peruana. 1750-1820

CELIA WU BRADING

Generales y Diplomáticos

FONDO EDITORIAL

Av. Universitaria cuadra 18, San Miguel.
Apartado 1761. Lima-Perú
Tlfs: 622540, anexo 220 y 626390

